



**ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A HOMBRES Y MUJERES
QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CRíMENES DE ESTADO**

PRESENTADO POR:

SANDRA MILENA GONZÁLEZ ROCHA

JESSICA ALEJANDRA RUIZ CAMPOS

Trabajo de grado

Próximas a recibir el título de Trabajadoras Sociales

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C. 2010



**ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A HOMBRES Y MUJERES
QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO**

PRESENTADO POR:

SANDRA MILENA GONZÁLEZ ROCHA

JESSICA ALEJANDRA RUIZ CAMPOS

Trabajo de grado

Para optar por el título de Trabajadoras Sociales

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO

JAIR DUQUE ROMÁN

Lic. en psicología y pedagogía

Magíster en Investigación Socio-Educativa

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C. 2010

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a quienes con su presencia, confianza, pensamiento, compañía, participación, contribución y su experiencia personal hicieron parte del proyecto. Gracias a las mujeres y hombres del capítulo Bogotá que integran el MOVICE que día a día con su labor, lucha, ejemplo de vida nos fortalecen y hacen posible la construcción ético-personal y profesional de todos aquellos que nos inquietamos por conocer descubrir y divulgar las atrocidades que en este país se cometen con sus habitantes.

Estamos seguras que donde quiera que estén sus hijos están orgullosos...ustedes le dan el verdadero significado a la frase del cantante Rubén Blades “el deber de un padre no acaba jamás y el amor de padre y madre no se cansa de entregar” y como hijas hemos percibido durante este tiempo ese amor incondicional que difunden en nosotras. Sentimos una gran admiración hacia ustedes, seguras de que cualquier hijo estaría dichoso de tener unos padres así.

Con su forma de expresar traen a la memoria viviente la verdadera imagen de esas personas maravillosas que fueron y que siguen siendo en la presencia de sus padres.

De manera muy especial agradecemos al profesor Jair Duque Román quien hizo posible con su sabiduría y aportes nuestra construcción, no solo profesional, sino además personal. El profesor Jair además de ser un docente excelente es un gran ser humano y para nosotras no fue solo una orientación en el proyecto de tesis, pues además fue nuestro guía y nos encamino de una forma admirable en nuestro proyecto de vida.

Agradecemos a nuestras familias y a todas aquellas personas que nos acompañaron en este recorrido y brindaron su apoyo incondicional. A Dios porque es ese ser especial que nos llena de fortaleza en este camino que hemos escogido seguir en el que hay momentos que se siente perder la esperanza...por tantas injusticias que se presentan a diario en Colombia.

TABLA CONTENIDO

1. MARCO METODOLOGICO

Titulo de la Investigación.....	
Autores del trabajo	
Tutor del trabajo.....	
Objetivo General.....	
Objetivos Específicos.....	
Hipótesis.....	
Método Biográfico.....	
Historia de vida.....	
Tipo de Investigación.....	
Hermenéutico.....	
Resumen del proyecto	

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

5. SUSTENTO TEÓRICO

Marco Conceptual.....	
Marco Contextual.....	

Marco Institucional.....

Marco Legal.....

6. RESULTADOS

Introducción Historias de Vida

Historia de vida Señora Blanca Nubia Díaz.....

Historia de vida Señora Gloria Inés Alvarado.....

Historia de vida Señor Yuri Enrique Neira.....

Historia de vida Señora Luz Marina Bernal.....

Efectos Psicosociales.....

Acompañamiento Psicosocial a hombres y mujeres que han sido víctimas de
crímenes de Estado.....

Acompañamiento desde el Trabajo Social.....

7. CONCLUSIONES

8. BIBLIOGRAFÍA

9. ANEXOS

1. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A HOMBRES Y MUJERES QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO

1.2 AUTORES DEL TRABAJO:

SANDRA MILENA GONZALEZ ROCHA

JESSICA ALEJANDRA RUIZ CAMPOS

1.3 TUTOR:

Docente: JAIR DUQUE ROMAN

1.4 MODALIDAD SELECCIONADA:

En la propuesta a desarrollar se elige la modalidad de Investigación en áreas y temáticas disciplinares.

1.5 OBJETIVO GENERAL

- Conocer los efectos causados en el entorno psicosocial de mujeres y hombres víctimas de crímenes de Estado a través del acompañamiento.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Involucrarnos con víctimas de crímenes de Estado a través del acompañamiento psicosocial, utilizando las historias de vida como un medio de acción para la confrontación de su proyecto de vida.
- Visualizar y mostrar la realidad desde las posturas de las víctimas a través de la historia de vida rescatando el buen nombre de sus familiares.
- Evidenciar los antecedentes históricos que han generado efectos destructivos en nuestra Nación y en general en Latinoamérica.

HIPÓTESIS

Se Parte de la Hipótesis que una de las razones por las cuales las víctimas de crímenes de Estado son estigmatizadas y juzgadas por la sociedad, se debe a la falta de conocimiento frente a esta problemática y el poco interés en conocer la situación social, económica y política que nos concierne a todos.

Por otro lado, aunque algunos tienen conocimiento al respecto, no les interesa en lo absoluto ser parte de la solución, quizás piensan que no les concierne ya que no les ha tocado directamente a ellos. Y prima la indiferencia de muchos individuos de la sociedad posiblemente porque se acostumbraron a ver estas tragedias.

Además, algunas víctimas de crímenes de Estado no hacen evidente su dolor es probable que sea por miedo, esto permite que se genere impunidad y se repita constantemente la problemática.

1.7 JUSTIFICACIÓN:

La presente investigación es realizada por estudiantes de Trabajo Social cuyo objeto es conocer los efectos psicosociales que se originaron en el entorno de hombres y mujeres después de ser víctimas de crímenes de Estado, teniendo en cuenta que los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para la profesión de trabajo social sentimos la necesidad y el compromiso ético de realizarla, dentro de la población específica se describen diferentes categorías de crímenes de Estado.

El propósito de este trabajo es dar a conocer a la sociedad como en Colombia existe la vulneración de derechos humanos, este fenómeno es contemplado por la mayoría de personas con indiferencia e impunidad. Los crímenes de Estado son una realidad inhumana que desafortunadamente en Colombia ha sido frecuente.

Ha sido significativo aportar sobre esta situación pues al ser una falta provocada por El Estado se trata de ocultar, podemos ver por ejemplo que los medios de comunicación hablan poco sobre este drama y cuando lo hacen, lo justifican, no hablan con la verdad o simplemente distorsionan la información.

La vulneración de derechos humanos se ha naturalizado en nuestra sociedad, hemos perdido la sensibilidad por el otro a pesar de que los crímenes de Estado son un asunto tan serio y delicado, y por nuestra condición de seres humanos estamos obligados a rechazar esta injusticia, por tanto no es aceptable dejar en el olvido. El hecho de escribir sobre esta problemática es un aporte significativo.

Principalmente el olvido y la indiferencia a esta situación tan terrible ha sido la motivación de esta investigación, adicionalmente porque aunque es una tragedia alarmante, muchas personas de nuestro país la desconocen y se trabaja poco con ello, quizás porque nos da miedo involucrarnos ya que es peligroso hablar de asuntos que impliquen al Estado.

Es pertinente y satisfactorio poder trabajar y acompañar a las personas que han sido víctimas de estos atropellos, es importante conocer las causas históricas que han desatado semejante injusticia contra nuestro pueblo.

Esta investigación es un aporte que puede contribuir a que se mantenga la memoria histórica de las víctimas para garantizar que no se repita el dolor, porque se supone que a la sociedad civil la ampara El Estado entonces debemos preguntarnos ¿qué debemos hacer cuando este es el agresor?

Este trabajo pretende aportar evidencias e información sobre este fenómeno, sensibilizar a la sociedad, despertar conciencia e incitar el interés sobre nuestra realidad, del mismo modo se pretende que la sociedad resista se niegue y rechace estas conductas, que de ninguna manera sea aceptado y sigamos naturalizando las muertes de seres humanos inocentes, mucho menos en estas circunstancias y principalmente se les de la importancia que las víctimas merecen porque en nuestro país algunas víctimas son menos significativas que otras.

Esta investigación intenta provocar que otros profesionales se interesen en trabajar con esta situación sobre todo profesionales en el Trabajo Social.

Las investigadoras consideran que es un trabajo novedoso por ser un tema tan delicado y peligroso, se refieren a que en nuestro país muchas personas han sido desaparecidas y asesinadas por hablar de esta problemática, entonces es entendible que exista temor ya que hablar es comprometedor.

Precisamente arriesgarse con el fin que se comience a perder el miedo, miedo a la verdad de nuestra realidad, es importante comenzar a visibilizar esta problemática. Además hay que tener en cuenta que en el Trabajo Social es escaso el contenido.

Sin embargo hay que destacar por ejemplo que Gloria Cuartas Trabajadora Social ha realizado investigaciones de derechos humanos y de crímenes de estado como en el caso de la masacre en la comunidad de paz en San José de Apartadó.

El propósito es dar evidencia de las injusticias que se han cometido con seres humanos en nuestro país, del mismo modo poder recuperar y mantener la memoria de las personas que han sido víctimas, a través de los testimonios e historias de vida de mujeres y hombres, es importante mantener la memoria ya que por medio de esta, podemos a futuro no permitir la impunidad, pues mientras no llegue al olvido este fenómeno, podemos tener esperanza de que no se permita y a través de la publicación puede haber reparación a los familiares de las víctimas.

Esta investigación pretende ser una contribución a las víctimas a las familias y a la sociedad, pues no es justo que nos oculten la verdad, nuestros hijos tienen derecho a saberlo porque la verdad garantiza que no se repita el dolor en otros seres humanos, si le hablamos con la verdad a nuestros hijos se garantiza que los niños del futuro no sean los desaparecidos del mañana. Si a nuestros niños les decimos la verdad ellos crecen con la verdad y esto permite construir una sociedad diferente.

Como dijo Karl Marx... **el pueblo que no accede a la verdad está condenado a repetirla.**

El papel en el trabajo social como ciencias humanas es construir la ética, construir esperanza, no dejar que la violencia siga siendo mantenida por el poder, es importante reconstruir esta memoria y reconstruirla con la verdad, con las víctimas, de una manera que sea creíble para la sociedad y trasmitirla con la esperanza de que no vuelva a suceder.

Desde nuestra profesión tenemos el compromiso de reconstruir la historia de nuestro pueblo desde el dolor de los hombres y mujeres olvidados.

Por lo anterior esta investigación es un aporte para la entidad, del mismo modo para ellos es importante que otras personas hagan parte del movimiento y que se escriba sobre la

problemática, pues ellos también consideran que una forma de garantizar que no se repita esta situación, que se sepa la verdad. Y les parece favorable que el trabajo social se involucre y sobre todo se acompañen a las víctimas, para ellos es significativo que al menos una persona se involucre y haga parte de la organización.

Las investigadoras están interesadas en trabajar con hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes de Estado, acompañarlos, conocer más sobre esta problemática que está inmersa en nuestra realidad, llegar a ser parte del movimiento, poder sensibilizar a la sociedad a otros colegas y otras profesiones.

Es una propuesta sostenible y viable en la medida que las personas recuperen la esperanza de comenzar de nuevo, que cada uno de ellos se proponga nuevas alternativas en sus vidas y que existan nuevos vínculos. Es viable porque es un aporte para mejorar el tejido social, lo que se anhela es que existan salidas de esperanza en medio de la injusticia.

MARCO METODOLOGICO

METODO BIOGRAFICO

“A través del método biográfico se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas.

Se suele señalar como el origen del método biográfico la obra Thomas y Znaniecki (1927) *the polis pasant*, a partir de la cual se comienza a utilizar el término *life history*. Desde entonces hasta nuestros días el carácter multifacético del método biográfico, así como la multiplicidad de enfoques en las que se sustenta, han hecho que proliferen números términos diferentes que conducen a la confusión y a una difícil delimitación conceptual.

En este sentido, pujadas (1992) diferencia entre el relato de vida, refiriéndose con este término a la historia de vida tal y como la persona que la ha vivido la cuenta: y la historia de vida, que se refiere al estudio de caso referido a una persona dada, comprendiendo no

solo su relato de vida, sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible. A estos habría que añadir los biogramas, que son registros biográficos de carácter más sucinto y que suponen la recopilación de una amplia muestra de biografías personales a efectos comparativos.

Los registros biográficos son aquellos registros obtenidos por el investigador a través de la encuesta, entre ellos se encuentra la historia de vida.

A través de la historia de vida y basándonos en el método autobiográfico, según los autores Ángela María Robledo y Luís Bernardo Peña (2004): “la autobiografía es permitirle un espacio a la autorreflexión a dialogar con nosotros mismos, lo que llamamos “un espacio catártico”. Es un “ejercicio de traer a la memoria nuestra propia vida para volverlo objeto de reflexión”. Así, al reconocernos revaloramos nuestras vidas, es “mirarnos en el espejo y asombrarnos ante nosotros mismos”.

La autobiografía es un ejercicio poderoso de reconstrucción del sentido de la vida.

Las historias de vida favorecen el aprendizaje del sujeto, al ser protagonista de su propio proceso, al reconocer su propia experiencia como fuente de aprendizaje. “adquiriendo así una postura frente a lo que quiere para sí y para su vida. Esta forma de aprendizaje se denomina aprendizaje autónomo”. (Duque, Jair, 1999)

El procediendo investigativo de corte cualitativo, se realizó a partir del análisis del contenido de las narraciones construidas en 4 entrevistas a profundidad realizadas a mujeres y hombres que han sido víctimas de crímenes de Estado y son miembros del **MOVICE**.

En el presente estudio se propuso realizar un acompañamiento psicosocial apoyando su dolor desde la parte más humana, causado a hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes de estado.

INVESTIGACION CUALITATIVA

Para Le Compte (1995) la investigación cualitativa podría entenderse como “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo fotografías o películas y artefactos”. Para esta autora la mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el entorno de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en los que los seres humanos se implican e interesa, evalúan y experimentan directamente. La calidad, según Le Compte (1995) significa “lo real, más que lo abstracto; lo global y concreto, más que lo disgregado y cuantificado”. (Rodríguez, Gil, García 2008 a).

El tipo de investigación que implementamos es de tipo descriptivo.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986) miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir, esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. (Rodríguez, Gil, García 2008 b).

Se efectuó el proceso de investigación de la siguiente manera:

Se inicio Informando y asignando funciones al grupo de trabajo sobre la investigación. Se contacto a las mujeres y hombres víctimas de crímenes de Estado en el MOVICE, en espacios como: actividades realizadas por el movimiento y reuniones efectuadas por el capítulo Bogotá cada semana, por medio de observación participativa y entrevistas abierta. Se dio a conocer el proyecto de investigación ante la entidad y la población seleccionada para ejecutar el plan de trabajo, Además se busco información sobre la situación personal, familiar y psicosocial actual en su entorno, se realizo una investigación de la población en donde se identifico la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos.

Se solicito la autorización a mujeres y hombres víctimas de crímenes de Estado por medio oral y escrito. Se realizaron relatos de historia de vida utilizando la técnica autobiográfica y entrevistas a profundidad.

Se Analizo la información comparando los relatos de las historias de vida, interpretando los efectos en el entorno psicosocial de las mujeres y hombres, se efectuó acompañamiento psicosocial desde el trabajo social en la cotidianidad de los hombres y mujeres.

Se realizo un documento o informe del resultado de los efectos causados a mujeres y hombres víctimas de crímenes de Estado en su entorno psicosocial y como se efectúa el acompañamiento desde el Trabajo Social, recopilando la información de las historias de vida, analizándola, organizándola y haciendo el registro en un medio escrito.

Se busco información a través del conocimiento y experiencia de los relatos de hombres y mujeres víctimas así mismo en archivos, libros y documentos, de esta manera se analizo para entender y explicar el porqué de los crímenes de estado en Colombia y en Latinoamérica.

PARA LA INTERPRETACIÓN DE LAS HISTORIAS DE VIDA APLICAMOS LA HERMANÉUTICA

La Hermenéutica puede ser considerada como una alternativa para adentrarse al campo de las ciencias sociales, sin embargo no puede ser considerada como un método si este se entiende como un conjunto de pasos para lograr un objetivo.

La hermenéutica es posible considerarla desde el punto de vista de la interpretación, es decir, desde su aplicación, muchas veces sin considerar su parte teórica, tal vez porque se piense hacer teoría hermenéutica es mantenerse dentro de los cánones de la modernidad, cánones que ya han sido superados, o bien, que podemos abandonar sin prejuicio para la humanidad. Campos, R. (2002).

La hermenéutica es el conocimiento y arte de la interpretación, sobre todo de textos, para determinar el significado exacto de las palabras mediante las cuales se ha expresado un

pensamiento.

Sirve para comprender críticamente al proceso de racionalidad vital, se trata entonces de proponer nuevos fundamentos teóricos para analizar las relaciones humanas fincadas en el ejercicio de la razón de vida plena para toda la humanidad y los problemas por los cuales actualmente atraviesa en el campo de la significación teórica. Ortiz. A & Lanceros. P (2005)

RESUMEN DEL PROYECTO

“La experiencia indica que es la amnesia y no la memoria que hace que la historia se repita y que se repita como pesadilla. La buena memoria permite aprender del pasado, porque el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirve para la transformación de la vida presente”. Eduardo Galeano.

La idea del acercamiento a las víctimas de crímenes de Estado para realizar acompañamiento en la cotidianidad de ellos y en las actividades que realiza el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y posteriormente desarrollar el proyecto de tesis, surge a partir de las desapariciones y crímenes de lesa humanidad permanentes que se ejecutan por parte del Estado Colombiano y actores armados en Colombia como paramilitares. A pesar de la problemática tan inmensa de violación de derechos humanos en nuestro país, no existen por parte del mismo acciones que trabajen con esta situación, no obstante se encuentran instituciones no gubernamentales como el MOVICE quienes trabajan comprometidos en favor de las víctimas y han adelantado acciones para mejorar el problema de la verdad, justicia y reparación integral de estas personas, aunque aún no se ha logrado el objetivo y el abuso que cometen con ellos sigue impune.

Por otro se identifica que en el MOVICE no existe un proyecto que trabaje con las personas en el área psicosocial y proyectos de vida de las víctimas, pues se refleja que sus vidas han quedado afectadas y destruidas, además estas personas no cuentan con ningún proceso de acompañamiento en los vínculos afectivos, familiares y sociales, por eso el interés es encaminarse en conocer los efectos psicosociales que se han generado en el entorno de las

víctimas después de esta infamia. Por lo tanto en la investigación se retoma el libro de Macondo a Mancuso del profesor Edgar Barrero, en éste el autor nos habla sobre los efectos psicosociales que se generan en la sociedad tales como la naturalización y justificación de los crímenes.

Se considera que todas las víctimas tienen gran importancia y merecen justicia y reparación integral, pero teniendo en cuenta que la población es bastante amplia, se elige desarrollar este trabajo específicamente con algunas mujeres y hombres (padres y madres) que han sido víctimas de crímenes de Estado.

Las investigadoras obtienen conocimiento sobre esta entidad y se involucran de forma positiva con ellos por medio de un conversatorio realizado en el III Seminario Internacional de No Violencia, posteriormente se efectúa un acompañamiento en espacios académicos en los que tienen la oportunidad de estar presentes, después de escuchar y conocer la problemática se interesan de manera muy preocupante por su situación y deciden visitarlos a sus instalaciones. Así mismo les comunican la intención de realizar un voluntariado allí, y adelantar acciones en la ejecución de la tesis de grado y proyecto de investigación.

Partiendo de la hipótesis que en nuestro país no existe teoría amplia y no hay suficiente evidencia de esta problemática, se inquietan en investigar a fondo y visualizar esta situación, de esta manera se pretende lograr que mas profesionales se interesen y se arriesguen a desarrollar acciones que beneficien y acompañen a las víctimas que han sido afectadas por esta realidad. Así poder aportar a la profesión de trabajo social un panorama un poco más claro sobre otros escenarios que nos afectan como seres humanos y como sociedad.

En Colombia esta problemática es poco visible en los medios, es una realidad dramática y oculta por eso es pertinente evidenciar y concienciar a la sociedad para que en la lucha no sean solo las personas afectadas directamente, sino además el país y los profesionales en las ciencias sociales se involucren y hagan parte de esta realidad que nos afecta a todos.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los efectos causados a hombres y mujeres víctimas de crímenes de estado en su entorno psicosocial y como se efectúa el acompañamiento desde el Trabajo Social?

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema central de la investigación se basa en los efectos generados en el entorno psicosocial de hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes cometidos por el Estado (fuerzas militares, Policía Nacional “SMAD”, “CTP” Paramilitarismo entendido como política de Estado). Las personas civiles: defensores de derechos humanos, sindicalistas, estudiantes, docentes, comunidades campesinas, indígenas y negritudes, vulnerando así los derechos humanos esenciales, desatando injusticias tales como el señalamiento de la sociedad civil, el desprecio, la exclusión, la ineficiente atención de instituciones estatales, entre otros. Este fenómeno genera efectos negativos en los hombres y mujeres víctimas de crímenes de estado, como la destrucción de vínculos familiares, afectivos y sociales destrucción de sus proyectos de vida, sentimientos de desconfianza, inseguridad, rabia, indignación, impotencia, dolor, desesperanza, cambios en su entorno, físico social y económico.

1“¿Por qué decimos que los crímenes de paramilitarismo son crímenes de estado?”

Miles de testimonios demuestran que las estructuras paramilitares actúan de forma conjunta con miembros de la policía y el ejército. Existen leyes y decretos emitidos por el gobierno y por el congreso colombiano que autorizan a civiles para atacar a la subversión. Han quedado al descubierto las alianzas de paramilitares con congresistas, diputados, alcaldes, gobernadores, miembros del DAS, la fiscalía y la rama judicial. Si entendemos que el estado está conformado por las instituciones que hacen las leyes (congreso), las que las aplican (gobierno) las que resuelven controversias (jueces) y las que garantizan por la fuerza el cumplimiento de la ley (fuerza pública); podemos afirmar que el estado en su conjunto está involucrado en los crímenes cometidos por paramilitares.” Corporación AVRE .

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la realidad desde la postura de las víctimas y como afecto el buen nombre de sus familiares?

¿Cuáles son los antecedentes históricos que han generado efectos destructivos en nuestra nación y en general en Latinoamérica?

4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

FUNDAMENTACIÓN DE LÍNEA ELEMENTOS.

“De acuerdo a las indicaciones y la experiencia formativa e investigativa, una línea de investigación se traza a partir de sucesivos puntos de vista, sobre un sector de la realidad que se pretende estudiar.

En nuestro caso la línea es institucional educativa. El tema, Desarrollo Social. El sub tema, las subjetividades, los sujetos y las posibilidades de su transformación. La acción investigativa es formativa, a partir de grupos de estudio conformados por estudiantes y profesores interesados en problemas particulares de interés.

El grupo al que pertenezco “pensamiento social crítico”. Está conformado por estudiantes de la profesión de Trabajo Social y docentes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, una Institución de educación superior, religiosa, creada hace medio siglo aproximadamente, directamente patrocinada por el sector empresarial y por los diferentes gobiernos de turno a partir de la dictadura del general Rojas Pinilla hasta los últimos gobiernos del presente siglo y año.

¿Cómo hablar de pensamiento social crítico en estas condiciones? La respuesta posible se relaciona con un campo de conocimiento muy propio de Occidente, La Filosofía. De una vocación social institucional cristiana católica no confesional, según criterios de la

Comunidad Eudista que la regenta. Un programa nacido del concepto de ayuda cristiana y de otro, una profesión hija del capitalismo democrático, con uno de sus fenómenos más conocido la guerra y el uso de la fuerza como condición para su sostenibilidad dentro de un mercado libre donde el negocio del mercado de las armas ocupa los primeros lugares.

Pensamiento Social Crítico.

Problematización.

“La Didáctica es crítica porque es lógica, la Pedagogía es crítica porque debe ser lógica y reflexiva, pero sobre todo, transformadora de la realidad del que educa y del educado, porque ambos deben ser reeducados” Entre la disciplina y la realidad personal.

¿Investigar para qué? sin transformar la realidad. La máquina ideológica académica y sus lógicas.

Cuando me pregunto sobre el pensar humano social el primer sujeto social que evoco es Aristóteles, entiendo que fue el primero en definirnos como sujetos sociales, en alguna parte lo leí. A partir de esta idea y esta localización filosófica, pienso que el pensar humano es socialmente construido, las instituciones sociales y sus prácticas son una evidencia empírica de ello. Una de ellas es la institución educativa y dentro de ella “la Escuela” como centro de lo que la ley define en Colombia como la educación formal.

Las posibilidades de desarrollar pensamiento social crítico en la institución educativa llamada escuela, entendida como educación formal, están restringidas en este caso a la educación superior y en particular a la universidad pública y privada como parte de una experiencia personal formativa.

Llevo la mayor parte de mi vida en la escuela. Soy el producto de un experimento político pensado hegemónicamente por gobiernos republicanos de los últimos doscientos años, pero dentro de una continuidad histórica de un modelo económico dependiente.

Otro determinante de mi pensar social son las ideologías, religiosas, políticas, occidentales y muy poco nativas populares, por falta de una consciencia real y sí ingenua de lo que soy.

La formación escolar memorista, repetitiva, acrítica determinó gran parte de mi vida en la

escuela elemental. Educado y socializado en una familia y una escuela católica, la visión de mundo fue restringida y unidimensional.

La realidad brutal de la violencia partidista me mostró la otra cara de la realidad, un abuelo asesinado por pensar distinto me sacudió en el vientre de mi madre a los cinco meses de embarazo.

Los últimos cuarenta años como formado y formador en la universidad han hecho que las verdades aprendidas en el mundo de la vida, la calle, terminen siendo más profundas que las aprendidas en la escuela. Educado por la iglesia y la militancia militarista, como soldado de la patria, en el odio a todo lo que no les pertenezca, era casi imposible adquirir una conciencia crítica, el poder dormía dentro de mi mismo, como dice Pulo Freire, el opresor estaba en el oprimido.

Se ha cumplido la profecía educativa del judío Básil Berstein quien postulaba que los currículos invisibles serían dispositivos pedagógicos más fuertes que los visibles. Que los códigos restringidos en los pobres son la base de los códigos elaborados en los ricos y en los académicos que no se conectan con la realidad social.

Mi experiencia investigativa reconocida oficialmente a partir de la titulación en la educación de posgrado, maestría, me ha conducido históricamente por la vía educativa y la escuela como dispositivo de control, se ha convertido en proyecto de vida testimonial de lo que son los intersticios de una democracia oligárquica - presidencialista en un país inequitativo y brutalmente violento con quienes no se acomodan al establecimiento y sus mitomanías institucionalizadas.

Colombia es un triple estado. Un Estado hegemónico, un para Estado y un contra Estado en permanente disputa, donde como lo dijo el Maestro Anarquista, autor de la guerra y la Paz León Tolstoi, los muertos los ha puesto el pueblo.

Mi vida profesional está marcada por las ideas pedagógicas de Paulo Freire. Nació en la Universidad Pública en una clase de Filosofía con el tema de la Libertad. Con las prácticas educativas con los sectores populares alfabetizando adultos de la universidad que se reconocían como analfabetas funcionales. Finaliza con una reflexión formativa social sobre

las posibilidades de Paulo Freire en la práctica emancipadora social en la universidad privada, como continuidad histórica entre la una y la otra.

El Pensamiento Crítico como Proyecto de Vida Popular.

Pertenecer a un sector popular no es difícil en un país de pobres como lo es Colombia. Ser altamente vulnerable como lo es gran parte de la población de hoy, 2010, es una tendencia y una realidad creciente. Las cifras reales, no las oficiales lo demuestran.

La conciencia de lo popular nace en la calle, en la barriada, en la música popular, los tangos, las rancheras, los boleros, la llamada música vieja por mi padre, mis tíos, mis primos, en fin mi familia extensa; con la presencia y la confrontación con pares (Piquiña, Mango, el chino, el flaco, el mono, etc.). Con su amistad, la más genuina de las relaciones humanas. Nace con la imaginación, nace con la creatividad, inventando carros que no son comprados sino hechos con palos y carretes dejados por una madre costurera que cose para vestir a otros y dar de comida a los propios.

Con el arreglo de artefactos tecnológicos que el padre no tiene tiempo de componer pero que sirven para adquirir las monedas para ir al cine del pueblo. Con un espacio como el taller donde se fabrican ilusiones y se mascullan adversidades y limitaciones. Con una familia de muchos hijos que la economía de hoy no solo no soporta sino que enjuicia su sentido, el de no ser soporte económico sino irresponsabilidad social. Ahora se llama (Responsabilidad Socia Corporativa) para evadir la responsabilidad de un Estado corrupto.

Nace de las tradiciones, de la gastronomía rescatada de una mujer negra que llega a la casa de la abuela y que posteriormente es la tabla de salvación de orfandad imprevista, las panelas de leche famosas en un pueblo montañoso del Valle del Cauca.

Nace de la escuela oficial pública, laica o religiosa. Predicadamente gratuita por el establecimiento, pero como inexistente demostrada, en ninguno de los gobiernos de los últimos doscientos años.

Puede llamarse a esto pensamiento o acción crítica en las escuelas. De ningún modo, por lo menos no en mi contexto ni en mi época de niño. La escuela no permitía ni ayudaba a pensar, nos lo dice el maestro Estanislao Zuleta, hay desde su visión y su práctica que

abandonar la escuela para poder pensar. Con el maestro vinieron los filósofos de la sospecha Nietzsche, Marx y Freud.

Antes de estos estaban los existencialistas y las novelas de los que permiten los imaginarios, Julio Verne, Emilio Salgari, enseñados por el tío Miguel Ángel Gallego, con una anécdota de cómo aprendió a leer a partir de un imaginario de un abuelo que se refugiaba en el bosque llevado por su inteligente cuadrúpedo que lo conducía a la biblioteca soñada por Borges.

De las lecturas y la lectura que permite formar criterios sectarios y no sectarios, esto es contradictorios, de las novelas que muestran la realidad social, de la literatura, de la dramaturgia hecha praxis, del jugar a ser acompañante de un buda y de un monje perseguido, de ser el hombre perro que aprende a ladrar para obtener trabajo.

De leer a Sartre, a Camus existencialistas que no narran la existencia tropical. De ir de pesca y aprender que en “las galerías” no venden lo mejor de la pesca artesanal, la picada, la caída por la falda, las picadas de los zancudos, las historias de los fantasmas de la noche que le rebullen el agua a los que se atreven a pescar los días de Semana Santa.

De jugar fútbol a pié limpio y terminar con los pies destrozados y las rodillas hechas sangre para que en la casa luego de un regaño por llegar tarde y posiblemente un correazo, nos colocaran “mertiolate” o “agua florida” o “mentolato” o “yodosalid” para aliviar “los males buscados”.

A todas estas ¿Qué tiene que ver el pensamiento crítico con la vida de alguien que desea fungir como representante de lo popular? En estricto sentido, nada. Pero he aprendido que para asumir una postura crítica, ha y que beber en los abrevaderos de lo popular, en la vida de la calle, en la cultura popular, en las lecturas de Vargas Villa, en las rancheras de las Adelitas, en las canciones de Amparo Ochoa, en las de Jean Manuel Serrat, Alberto Cortez, en tangos como Cambalache y en autores como el recién desaparecido Carlos Monsiváis. Hoy por hoy no puedo decir que soy un ser humano que representa lo popular pero que le debe mucho a esa realidad social siempre añorada y esquiva. Lo que si puedo afirmar es que en los últimos cuarenta años he estado muy cerca de los sectores populares tratando de entender lo que es la educación popular.

La Educación Popular.

Una posibilidad de construcción de sentido Crítico.

El acompañamiento social, el diálogo, pero sobre todo la escucha son elementos que me permiten en las historias de vida de maestros y maestras de escuela, rastrear el sentido de lo popular vivido desde las tensiones de un oficio que es una posibilidad de vida como proyecto personal y profesional.

He dirigido un poco más de cincuenta trabajos de grado donde se han consignado biografías, Autobiografías, testimonios, confesiones sobre el significado del hacer y las tensiones de un oficio tradicionalmente popular y femenino. Es en este sentido que puedo afirmar mi profesión de pedagogo por más de cuarenta años.

La escuela, se dice reproduce el sistema y es un aparato ideológico de Estado. La Sociología de la Educación tiene una larga tradición de autores en diferentes contextos geopolíticos que afirman o contradicen esta tesis. Un artículo publicado con mi nombre da cuenta de parte de esta idea, pero que ha sido desarrollada por otros más reconocidos donde yo solo soy un mediador.

Tesis Central.

Extender el sistema educativo, encarecer el proceso de formación y devaluar la investigación universitaria, en el modelo de desarrollo económico y social neoliberal, hace la diferencia, en la praxis de una pedagogía popular crítica, como concepto en construcción, donde “la escuela capitalista” con sus redes hace que la realidad de sus víctimas no sea la realidad de sus victimarios, en la verdad política oficial.

CONTEXTO:

Como se puede deducir de los encabezados el presente proyecto está inscrito en el pensar social crítico. La primera advertencia nos la hace ver Jesús Ibáñez, “el saber sobre la sociedad es lógicamente imposible.” Este reconocimiento a la ignorancia no nos pone a salvo de la responsabilidad sobre lo que se quiere y se puede argumentar, si es que esto es posible como actividad crítica de auto construcción de sentido frente a lo que hacemos y podemos.

El pensar crítico, tiene como posibilidad de escritura en este proyecto de formación y de escritura la pregunta: ¿Existe el pensamiento crítico en la educación social? ¿Quiénes se han pronunciado a su favor o en su contra han desarrollado acciones concretas? ¿Desde dónde han hablado los científicos sociales de la pedagogía y la educación social? Esto es ¿en qué tiempos y en qué lugares? ¿Desde qué saberes y prácticas sociales se dialoga? Estos interrogantes dan inicio a un interés temático comunitario, presente en un proyecto de vida personal dedicado a un saber cómo es el saber pedagógico.

Este es un ejercicio presionado por las circunstancias que presionan un proyecto, el tiempo, no solo por los afanes propios de la vida cotidiana, sino porque el modelo educativo que se desarrolla en la universidad de hoy, gracias a la “Declaración de Bolonia” (Junio de 1999) es el de entregar productos para puntuar ante una institución que le dé garantías de continuidad en el mercado, mediante la acreditación permanente, lo que lleva al examen, la “cultura de la evaluación” y a la investigación como el componente epistemológico al servicio de la administración de recursos. De hecho esto nos mete en el mercado de una competencia por la competencia y no de la producción de conocimiento para el bien común.

El componente social crítico está presente en las prácticas y las teorías en que como educador me he formado, la pedagogía, la psicología, la sociología de la educación y la filosofía de la educación. Hay representantes y contradictores pero ello no configura un pensar crítico en los términos que aquí están planteados, esto es de la contradicción y su práctica.

Según el Diccionario de Pedagogía Labor (1964 1970) “el nombre de criteriología empleado por el cardenal Mercier, limita la teoría gnoseológica, reduciéndola a un examen del criterio o criterios de verdad. También suelen relacionarse con la Gnoseología (teoría del conocimiento) los nombres de Crítica, de ascendencia kantiana y de Noética; de Lógica Real y Lógica Mayor. Por último, no parecen desacertados los nombres de crítica de Conocimiento y de su contradicción.”

Pasar del mundo de las opiniones, al mundo de las definiciones, al mundo de las conceptualizaciones y las teorizaciones requiere generalmente de un proceso, que no es el del presente escrito ni proyecto. Por lo tanto esta definición de diccionario solo es un punto de partida para ubicar los términos en el lenguaje de los diccionarios y sus limitaciones.

El Pensamiento Crítico como Experiencia Formativa.

Stanislavski nos dice: “Un actor debe trabajar toda su vida, cultivar su mente, desarrollar su talento sistemáticamente, ampliar su personalidad, nunca desesperar, ni olvidar este propósito fundamental; amar su arte con todas sus fuerzas y amarlo sin egoísmo” Constantin Stanislavski (1863 – 1937). La Construcción del Personaje.

Este texto es para leerse en clave de cualquier disciplina artística, dicho componente hace parte de la pedagogía como saber que se mueve entre el arte y la ciencia. Pero también puede hacer y ser parte de cualquier actividad humana.

Como toda actividad humana requiere de una experiencia de actor, este actor es un docente con voz, un profesor que profesa o dice identificarse vocacionalmente con algo, un maestro que acompaña, un orientador que conoce una entre muchas rutas posibles. Esta ruta descriptiva nos conduce a una de vías del pensar crítico, la imposibilidad de enseñar o lo que parece más grave, enseñar lo que no se sabe.

Lo anterior coloca la figura del sujeto social educador en el centro del proyecto, por tanto vamos a darle a dicho sujeto la voz necesaria para colocarse en el centro de la escena. La primera afirmación es la del acto educador, como propio de toda educación social, ya sea que ésta la ejerza desde la antropología, la sociología, la economía, en fin, desde cualquier disciplina o saber social. El otro elemento es el de su ubicación espacial. Dentro o fuera de

las instituciones, el educador social, en tanto que Trabajador Social, debe cumplir una labor de pensador crítico, entre otras de sus funciones, pero en nuestra propuesta debe ser la principal.

¿Qué es el pensar Crítico? Como la primera pregunta auto elaborado debe tener un intento de respuesta. En la tradición filosófica encontramos que en occidente hay muchas pistas que nos dan luces sobre su ser y hacer. En primer lugar está asociado a un pensar lógico, también en la fundamentación de la duda, en la sospecha, en la indagación argumentada y rigurosa que cuestiona, en el preguntarse por lo establecido y por lo tanto, por el movimiento del conocimiento, por su dialéctica y por lo tanto por sus contradicciones.

Pero nuestro interés se centra en “el educarnos en el pensar filosófico de un pedagogo filósofo” lo que puede ser para unos una redundancia o un inédito viable para otros. Por lo tanto aquí se propone un análisis de la realidad con base en la reflexión, en el volverse sobre ella misma, para ubicarla y examinarla en sus múltiples posibilidades, en sus praxis, en sus contradicciones como formas generales, pero desde luego con sus y en sus particularidades, en este caso, en las posibilidades y particularidades de una universidad y una facultad con vocación humana social, que puja por ser crítica como se enuncia en su modelo educativo de formación, en el caso de UNIMINUTO, el modelo praxeológico, que el sacerdote Carlos Germán Juliao, ve como inédito viable freiriano de la institucionalidad.

PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO.

PAPEL DE LA PRAXEOLOGÍA, Y EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, EN LA EDUCACIÓN HUMANA Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.

¿Desde dónde es posible hablar de esta relación? De hecho, no puede ser desde un solo campo disciplinar, llámese Economía, Sociología, Filosofía, Psicología, Ciencias Políticas, Historia, Antropología, Pedagogía o Tecnología, entre otras. Es desde el punto de partida de la constitución misma del Trabajo Social en su sentido interdisciplinar pero también desde un punto en común de otras disciplinas y saberes sociales que practican la “educación social” como trabajo, profesión, saber o proyección social.

En el campo de la educación, nuestro campo común social humano, se habló durante casi todo el siglo XX de las Ciencias de la Educación y en particular de La Sociología de La Educación y La Economía de la Educación con influencias francesas, anglosajonas y americanas. Estas últimas, aportan elementos para la comprensión y análisis del tema, sin agotar las posibilidades de abordaje, como podría ser el que se hace desde la antropología y la etnoeducación, sobre todo cuando se habla de los enfoques ecológicos en Trabajo Social.

Creo que lo trans - multi e interdisciplinar, se encuentran aquí mezclados, lo cual obliga a la diferenciación y toma de posición por una opción epistemológica y metodológica, que permita pensar y juzgar situaciones concretas, para entender nuestra realidad social, transformarla, con una postura praxeológica, donde se integra la teoría y la práctica, desde el individuo en la construcción de comunidades críticas, en proceso de construcción y desarrollo.

EL TEMA.

LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO DEMOCRÁTICO DE FORMACIÓN DE PENSAMIENTO CRÍTICO

La universidad. Popular democrática

Preguntarnos por esta institución social de formación académica superior es pensar hoy en la investigación y, sus posibilidades de validación por y en una comunidad que indaga y se pregunta por la realidad, en este caso, por la realidad humana y social, cambiante, móvil, no carente de contradicciones. Es pensar en una propuesta que legitime su lugar como espacio desde donde se pueda “hablar sin condición”, como lo propone Jacques Derrida.

Para Boaventura de Suoza Santos, la universidad “solo es universidad en el siglo XXI cuando hay formación de grado y posgrado, investigación y extensión (Santos, 2006.)”.

Pensar en la universidad y en las pedagogías que se construyen en ellas sean públicas o privadas, nos llevan a preguntarnos por la forma como se promueve el pensamiento crítico, popular y democrático en nuestras instituciones de educación superior y en particular en las

universidades.

Un tema central tiene que ver con la gratuidad y la obligatoriedad de la educación que no ha existido en Colombia a ninguno de los niveles de la educación formal y menos en la educación superior y en particular de las universidades sean públicas o privadas, donde se ha venido disfrazando este derecho con unos programas de becas y de “ayudas financieras y sistemas de pagos bancarizados, corporativizadas y corporativizados que hacen del derecho a la educación una penosa realidad imposible de superar como barrera de movilidad social económica y como movilidad social cultural. ¿Qué hacer ante tal realidad mundial y local? ¿Es posible formarnos en un pensamiento social crítico que nos permita hacernos conscientes de esta realidad?

La Financiarización.

Antecedentes.

Si examinamos las propuestas del Banco Mundial del presente año, sobre América Latina y el Caribe (A.L.C.), que nos recuerda con su título uno de los planes de un gobierno del siglo pasado en Colombia, Gobierno de Alfonso López Michelsen “Para Cerrar la Brecha”, y este “Cerrar La Brecha en Educación y Tecnología” encontramos parte del sentido y la importancia que tiene hoy, siglo XXI, hablar, pensar y actuar sobre el tema que nos convoca: Innovación, Desarrollo, pensamiento crítico y Educación en la formación y praxis del Trabajo Social en UNIMINUTO.

El “acelerado cambio de las tecnologías” y sus consecuencias para el crecimiento de la economía y las brechas en productividad, educación y tecnología, su eliminación sincronizada, sus actores, estudiantes, trabajadores y empresas; la importancia de las redes de innovación, son los temas básicos para la implementación de las nuevas políticas en la región latino-suramericana hoy, 2010, en crisis y bancarrota.

Según este informe las brechas más importantes son las de la productividad y la tecnología.

Hay en su resumen introductorio, sobre las relaciones: acelerado cambio tecnológico y crecimiento económico, datos y información que son preocupantes, textualmente señala que: “La clara división del mundo en dos grupos, el de los países ricos y el de los países pobres, se ha acentuado cada vez más en el transcurso de los últimos 50 años. Lo que más sorprende en esta creciente distribución bimodal del ingreso es que no se debe a la concentración de los factores de producción, como el capital, sino a los relativos al conocimiento”.

La primera información no es nueva en el análisis de la región, ni para el caso colombiano por cuanto las estadísticas señalan el retroceso mayor en los últimos diez años (2000-2010) sobre todo en términos de concentración de riqueza (1 a 70). Lo pertinente desde luego en este caso, es su relación con el conocimiento y en concreto con el conocimiento aplicado, la producción de tecnologías, entre quienes la producen y entre quienes la consumimos.

Las consecuencias se reflejan en las cifras, entre 1950 y el año 2000, la comparación de la evolución del producto interno bruto entre los países a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y los del (ALC) América Latina y el Caribe, fue de US\$7300 a US\$23000 para los primeros y de US\$3000 a US\$6200, para los segundos.

La capacidad de aprender, de innovar, distingue a los países exitosos con abundancia de recursos naturales (Australia, Canadá, Escandinavia) de los países de América Latina y El Caribe, lo que nos lleva a un tema relativamente nuevo dentro de la relación que estamos analizando, ir “De los recursos naturales a la Economía del Conocimiento”. Tema central para los países en desarrollo, convocados a aprender a aprender, y por lo tanto a enseñar, mostrar, una alternativa distinta al neoliberalismo, a partir de un pensamiento crítico propositivo, raizal e identitario dinámico y dialéctico.

Hay desde luego ensayos de reconocidos quilates históricos como los de José Luis Romero (1909 – 1977), magistrales como el de Latinoamérica: Las ciudades y las ideas y el de El pensamiento de la derecha latinoamericana (1970) y finalmente Situaciones e ideologías en América Latina, donde se desarrollan hipótesis sobre los fenómenos de la Europeización, la aculturación y la dependencia para la comprensión de nuestra realidad latinoamericana.

Más próximos a nuestro interés de análisis está el profesor Hugo Zemelman M cuando nos dice que “la realidad que enfrentamos, la realidad socio-histórica, tiene múltiples significaciones. No es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina a la cual se le puede abordar sencillamente construyendo teorías y conceptos”.

Pero de ellos no se desprenden análisis de la educación y su papel; fundamental aquí por dos razones, una por ser el complemento clave del avance tecnológico, la preparación de recurso humano y, dos, por los cambios tecnológicos producidos en el siglo XX, que deben ser puestos en clave popular.

El primero permite la transferencia de conocimientos y la tenencia de capital humano redistributivo, donde trabajadores calificados, reflejen en las políticas educativas de los gobiernos, como el colombiano de los últimos 50 años, una contradicción que para algunos historiadores de la educación, como Humberto Quiceno, y sobre todo Marco Raúl Mejía, está asociado el modelo tecnológico, como productor de mano obra barata y calificada acentuada en los últimos años con las reformas laborales.

Recordemos que para Aline Helg la alfabetización y la formación artesanal e industrial, reducida hoy a la tecnología, se inicia en el país, en las instituciones escolares en el primer tercio del siglo XX. Aquí vale la pena preguntarse si los cambios tecnológicos siempre han favorecido a los trabajadores más calificados o con mayor instrucción, como en el caso de los artesanos, en la Gran Bretaña del Siglo XVIII y en La Colombia del siglo XIX.

En nuestro caso “una sociedad predominantemente agraria y saturada de gramáticos, teólogos, literatos y caudillos militares, la élite política trató de orientar la educación hacia las áreas técnicas y prácticas con el fin de abrir espacio al desarrollo económico, estimular el espíritu empresarial de las nuevas generaciones y formar una clase obrera industrial digna de ese nombre”, como nos lo muestra el profesor Frank Safford, en su bosquejo del desarrollo histórico de la educación científica y técnica en Colombia, pero que sacrificó el potencial artesanal, como fue el apogeo y la declinación los artesanos colombianos del siglo XIX, unos artesanos protagónicos, sector social políticamente organizado a mediados de ese siglo, que rápidamente desaparecen como actores y que realizan en 1983, en Bogotá, la más importante protesta urbana del siglo XIX, que condenados a desaparecer, se

esforzaron por cultivar un sinnúmero de factores de cohesión y de identidad cultural y política; ejemplo histórico de lo que debemos emprender hoy en día frente a los ataques externos e internos a las capas medias y bajas de la población por parte los planeadores de políticas como es caso del Banco Mundial, que he invitado para el análisis.

Para, concluir este aspecto, es necesario decir que “para cerrar la brecha” en productividad educación y tecnología, se necesita conocer del tema “economía del conocimiento”, que implica absorción de conocimientos, en los niveles secundario y terciario, a nivel local, inversión extranjera directa, investigación y desarrollo con fines de adaptación, capacitación general y tecnológica; establecer redes educativo tecnológicas, generación de conocimiento científico y técnico apoyado en las educaciones terciaria y de postgrado. De otro lado tener en cuenta los prerequisites anteriormente señalados respecto de la educación primaria, unidos a la estabilidad macroeconómica y de régimen, de incentivos. Catalizadores como desarrollo del mercado laboral en el campo educativo y de desarrollo del mercado de capitales en el campo tecnológico.

De igual modo, medir el impacto de la financierización, más que la “responsabilidad Universitaria” en programas como el de Trabajo Social donde el modelo de vinculación tiende a bancarizar a futuro el desempeño profesional de sus egresados. Por eso sugiero pensar en un título para un escrito en este sentido “Financiarización de la Educación y capitalismo académico y su impacto en una educación basada en el pensamiento crítico” elaborado a partir de los trabajos de grado de los y las estudiantes en las últimas promociones.

Responsabilidad Social Corporativa (R S C).

Para David Gutiérrez Sobrao, la RSC parece haberse impuesto con éxito en los discursos empresariales. Confirmar esta victoria y sus aplicaciones, hace parte de la responsabilidad social de denunciar estas prácticas y sus repercusiones en los procesos formativos de la educación superior y los procesos de privatización educativos.

Su aplicación tiene que ver directamente con la rentabilidad, con un punto de vista moral de la práctica empresarial y sus modelos administrativos, trasladables a discursos críticos que posibiliten controversia y potencialidades de respuesta mediante análisis de propuestas

como la acción social para obtener recursos, desembolsos asociados al gasto social en entidades bancarias, por ejemplo, y para combatir impactos medio ambientales. Prometen sostenibilidad, desarrollo social y respeto por el medio ambiente.

Trasmiten una imagen basada en fuerte valores y discursos de bienestar social, transparencia informativa.

Frente a la aplicación de políticas macro-estructurales, existen consensos para mostrar los efectos negativos como consecuencia de la disponibilidad de recursos del Estado, donde hay amplias exenciones impositivas de difícil cuantificación, a manera de paraísos fiscales por vía de canalización de flujos en condiciones fiscales privilegiadas, como parte de la inestable dinámica financiera internacional, propia de la actual crisis económica.

La idea es crear un sistema bancario paralelo exento de supervisión en organizaciones transparentes, con canales de comunicación abiertos donde confluyan amplios grupos de interés, guiados por valores éticos coherentes con el objetivo de la mejora del bienestar social.

Este modelo puede o no ser aplicado a la privatización de los servicios como el servicio educativo, catalogado como uno de los más rentables y a los cuales las grandes empresas multinacionales ya han puesto sus ojos. ¿Dónde se definen estas políticas?

Educación Universitaria.

La revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653) se pregunta, según lo cita Oscar Fernando Sáenz “¿Cómo formarnos para promover pensamiento crítico, autónomo, en las aulas? Como “propuesta de investigación – acción apoyada en una herramienta conceptual”.

Frente a la educación básica se pregunta Sáenz por la gratuidad y la obligatoriedad, por la educación como un derecho, por el analfabetismo, citando al investigador Libardo sarmiento Anzola quien demuestra el incumplimiento, con cifras oficiales, del gobierno frente a pactos firmados internacionalmente.

Con lo cual concluye que sin esas garantías no es posible la formación de “personas críticas

y autónomas, que “no traguen entero” que se pregunten por lo que hay detrás de las ideas, por los argumentos de las teorías, de las ideas y de las prácticas sociales, responsabilidad que recaea en los profesores”

En un texto denunciativo donde cita autores, propone prácticas llega a plantear la necesidad de una reestructuración social, donde la universidad no esté aislada del proceso. Enumera un decálogo de acciones dentro de la globalización que respetuosamente no comparto a pesar de citar una de las autoridades de la educación popular en Colombia como lo es el investigador Marco Raúl Mejía. Propuesta y decálogo que se hace necesario leer y estudiar de modo crítico.

Es necesario pensar y pensarse como docente intelectual crítico a partir del conocimiento de los y las determinantes del oficio como lo son las medidas que se vienen agenciando “el proceso de Bolonia” y sus alcances en la educación universitaria y su financiación” (Duque, Jair 2010).

Nos basamos en la línea de investigación crítica para nuestro proyecto de tesis: Esta es aplicada en escenarios, como el semillero de pensamiento social crítico o clase de pensamiento social crítico.

Tuvimos la fortuna de ser parte del semillero de investigación de pensamiento social crítico. Durante proceso, elaboramos nuestra propuesta de tesis, este nos ayudo de manera significativa y posterior a ello desarrollamos nuestra investigación. Del mismo modo tuvimos acompañamiento del cuerpo de docentes que hacen parte del semillero, nos favoreció su orientación y los aportes de todos en general (estudiantes- profesores). Cabe resaltar que la problemática que escogimos como objeto de investigación es de profundo análisis y reflexión, por eso nos pareció pertinente la participación en este espacio.

El Trabajo Social debe ser crítico y reflexivo, por la variedad de situaciones que debemos enfrentar, por lo cual nos parece importante el pensamiento social crítico, además porque esta herramienta es transformadora y en todos los escenarios del Trabajador Social se van a encontrar problemáticas sociales que requieren de estos elementos.

El componente novedoso que nos plantea el pensamiento social crítico es la investigación

con una transformación de la realidad. Nos parece fundamental que la universidad Minuto De Dios haya abierto un espacio tan primordial como es el semillero, esta línea de pensamiento crítico verdaderamente es un avance en la carrera de Trabajo Social.

La orientación durante el semestre de docentes como el profesor Jair duque, que traen en su interior no solo el conocimiento, sino además la experiencia vivida, logra que nos lleve fácil mente a reflexionar críticamente, nos abre caminos y avances en la construcción profesional y humana.

Su experiencia y conocimiento pleno de las situaciones nos llevo a ver el contexto con una perspectiva analítica y social de la realidad, la corriente Freiriana que emplea nos construye, orienta en PSC y el rol del Trabajador Social.

La importancia del análisis en realidad social nos permitió lograr tomar posturas y no ser relativistas de igual forma el acercamiento y conocimiento del profesor Jair en los sectores populares y la experiencia en historia.

El pensamiento social crítico se ha vuelto necesario en nuestro rol como Trabajadoras Sociales y en la construcción de proyecto profesional y personal. Es indispensable en la formación como profesionales de las ciencias humanas.

Nos hace sentir incluidas tratadas como personas el ser orientadas con este componente social critico aunque seguimos siendo clientes con esta mirada neoliberal.

La investigación en el Trabajo Social es fundamental para traer nuevos conocimientos y aportes a la profesión.

La propuesta en la que el Trabajador Social debe cumplir una labor de pensador crítico es fundamental en nuestras acciones. Por eso la importancia de participar en un semillero como el de PSC o clase de PSC, que nos ayuda a construir herramientas para la aplicación de esta propuesta.

El modelo educativo en formación de Uniminuto con la intención de incorporar componente critico, nos abrió las puertas para desarrollar una investigación con sentido crítico, como el problema de los crímenes de Estado en Colombia , donde la praxeología

juega un papel importante en el que los Trabajadores Sociales tenemos una tarea significativa y nos compete como seres humanos.

El PSC nos dio la posibilidad de de mesclar teoría con practica y pensarnos crítica y reflexivamente en una comunidad tan golpeada por la guerra en que vivimos como son las víctimas de crímenes de Estado.

Es fundamental que se promueva el pensamiento crítico popular en nuestra institución ya que este no es exclusivo de una universidad o de una profesión si no en general en las universidades y profesiones. Más aun es una herramienta indispensable en las ciencias humanas.

Finalmente consideramos que el PSC nos traslada a la posibilidad de formarnos consiente mente en la realidad en que vivimos así mismo logra sacarnos de miradas imaginarias y lejanas de la realidad.

El PSC es constructivo, propositivo y verdaderamente, como lo plantea el profesor Jair nos lleva a una alternativa distinta del neoliberalismo.

5. SUSTENTO TEORICO

A. Marco Conceptual:

EL TRABAJO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS: La forma en que la profesión se centra en las necesidades humanas determina su convicción de que la índole fundamental de esas necesidades exige que se satisfagan, y no por decisión personal, sino como un imperativo de justicia básica. Por ello, el trabajo social avanza hacia la consideración de los derechos humanos como el otro principio de organización de su práctica profesional. La transición de la orientación hacia las necesidades a la afirmación de los derechos se ha hecho imprescindible porque es preciso satisfacer las necesidades sustantivas tangibles. Una necesidad sustantiva puede traducirse en un derecho positivo equivalente y goce de ese derecho es algo que se espera faciliten el Estado.

El trabajo social se ocupa de la protección de las diferencias individuales y entre grupos. A menudo tiene que mediar entre particularidades y el Estado u otras autoridades, defender causas determinadas y brindar protección cuando la acción estatal en pro del bien común amenaza los derechos y libertades de personas o grupos determinados.

Como profesión mediadora el trabajo social exige tener presente sus valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, para orientarse en muchas situaciones profesionales conflictivas. Aunque con su labor los trabajadores sociales pueden reforzar los derechos de las personas, los errores de juicio pueden llevarlos a poner en peligro esos derechos.

Los derechos humanos son inseparables de la teoría, los valores la ética y la práctica del trabajo social. Hay que defender y fomentar los derechos que responden a las necesidades humanas; y esos derechos encarnan la justificación y la motivación de la práctica del trabajo social. Por consiguiente la defensa de esos derechos debe formar parte integrante del trabajo social, aunque en los países que viven bajo regímenes autoritarios esa defensa puede tener graves consecuencias para los trabajadores sociales profesionales.

Innumerables personas han sido asesinadas o torturadas, o han desaparecido, en un mundo sometido a la dominación y a la opresión. Los sistemas y estructuras explotadoras y opresivas dan lugar a dictaduras o regímenes autoritarios, bajo los cuales millones de personas son víctimas de violaciones de sus derechos humanos como precio de su lucha por la libertad y supervivencia. Derechos humanos y trabajo social, Naciones Unidas (1995)

TERRORISMO DE ESTADO: se da cuando el Estado mismo se convierte en agente de terror, ya sea porque conduce un conflicto, guerra o conmoción interna sin ceñirse a las normas del "Derecho en la Guerra", ya sea porque a través de sus estructuras, instituciones, procedimientos o prácticas, coloca bajo amenaza los valores fundamentales: vida, integridad o libertad de sus ciudadanos, creando campos ambiguos donde la seguridad o el riesgo están sometidos a la arbitrariedad, o señalando campos de riesgo no ambiguos pero inspirándose en principios irracionales o anti-éticos. (Townsend, pág. 15)

VICTIMA: Víctima es una persona o grupo de personas que sufren de manera injusta las acciones de otros que se creen con la potestad de quebrantar sus derechos. A veces se

critica fuertemente a quienes en el país de “Colombia es Pasión” señalan la existencia de víctimas y se los condena por traición a la patria. Sin embargo, en Colombia continuamos con la pesadilla de un número de seres humanos, de compatriotas que sufren múltiples situaciones de muerte, desaparición, desplazamiento, pérdida de su identidad, asesinato, miedo, pavor, torturas en ciudades y campos. El punto es que de las pesadillas reales nos despertamos y aunque sudorosos, descansamos sintiendo que la realidad es distinta. Del injusto dolor de las víctimas no despertamos sino que nos chocamos con una realidad que es más cruel de lo que imaginábamos.

Lo que hace de las víctimas un hecho de primera importancia es que se trata de seres humanos, de personas, de gente que, como dicen los que no quieren mirar, son entregados “por fuerzas oscuras” a un destino de sufrimiento y de dolor. Y esto ha venido ocurriendo por décadas completas: generaciones de colombianos que han tenido que huir, que callar, que ver morir a los suyos, que han perdido sus haberes o que han tenido que vivir en una miseria estructural sin que encontrarán una mano, una voz, un Estado y una sociedad que de manera seria hubiese ayudado a curar y solucionar las raíces de esas tragedias. Y en un país de inequidad extrema como el nuestro, mientras unos pocos disfrutaban de las bonanzas de nuestra inmejorable economía, los pobres, los NN, cargan con las lágrimas, las mutilaciones las desapariciones totales o son condenados a una miseria y pobreza sin esperanza. (Izquierdo, G. 2010)

FALSOS POSITIVOS: Son crímenes cometidos a civiles fuera de combate o también ejecuciones extrajudiciales que se han dado en llamar “falsos positivos”, en donde se utiliza organizaciones criminales clandestinas que utilizan el aparato estatal para el ejercicio de la violencia, son manifestaciones de las transformaciones de la violencia, en este caso al interior y desde el estado en forma tal que las nuevas formas de violencia generan inseguridad ampliada para las personas, las comunidades y, en este caso para el estado mismo. (Restrepo, J, 2009)

DERECHOS HUMANOS: Son reivindicaciones históricas de los pueblos frente a los Estados, que garantizan la satisfacción de necesidades vitales para la realización de la dignidad humana como la libertad, la igualdad y la vida en condiciones mínimas de bienestar social.

Estos derechos, han sido reconocidos en diferentes instrumentos como la constitución Política de Colombia y otras normas internacionales como declaraciones, pactos o convenios, por ejemplo la declaración universal de los

Derechos humanos, lo cual posibilita que podamos exigirlos como aspiraciones morales o concesiones de un gobernante. Corporación Colectivo de Abogados (2009)

DEFINICIÓN TRABAJO SOCIAL: El trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y en fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de tareas sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan en con su entorno. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el trabajo social. Federación internacional de trabajadores sociales (2004).

TRABAJO SOCIAL CRÍTICO: En primer lugar hablar del Trabajo Social crítico me parece que es fundamental dentro de la profesión, no es hablar de una tendencia en el Trabajo Social, no se trata de un grupo en el trabajo social, no se trata de hablar del Trabajo Social crítico de una ideología, en realidad cuando hablamos de Trabajo Social crítico hablamos mucho más. De una capacidad, una postura, una perspectiva con crítica en el trabajo social. Lo que queremos recoger es la crítica en el trabajo social, la capacidad de crítica por lo tanto también nos exige tener cierta identidad en quitar un nuevo modín.

En la antigüedad fuimos un montón, no todos pero particularmente nuestra profesión: fuimos agentes de cambios, educadores, socioculturales, agentes de transformación... El Trabajo Social crítico se podría transformar en un modismo y en una palabra vacía que todo el mundo pasa a repetir y conseguir. En algo de lo crítico, del Trabajo Social crítico, debemos cuidar que el directivo exceso no se transforme en una nueva moda, en un nuevo uso vacío, en el cual todo el mundo tiene que adoptar esa terminología vacía, pero todo el mundo tiene que adoptarla contextualmente. No, lo que queremos es rescatar la capacidad crítica del pensamiento crítico del trabajo social, diría Marx, ¿para qué y porque ser

críticos?, ¿o porque esa crítica del trabajo social?, ¿por qué debemos ser críticos en el Trabajo Social?, yo diría que a muchos grandes rasgos para poder coaptar pensamiento crítico, a partir de la solides teórica que podamos tener del acumulo de hoy, parte de la comprensión de la realidad, evitando por un lado visiones parciales de la realidad, ilusiones mágicas de la realidad, ilusiones sujetas, es decir, la crítica es una herramienta que nos sirve para evitar la adopción de una visión parcial, mágica, ingenua de la realidad. Para poder apropiarnos de la realidad se debe intervenir con un conocimiento critico, de totalidad, consciente de las reales intenciones estructuras y fundamentos de la realidad social, yo diría, ¿qué significa por lo tanto el Trabajo Social critico?, ¿qué significa hablar del Trabajo Social critico?, significa que tengamos la crítica como herramienta de análisis y de acción de los y las Trabajadoras Sociales, la crítica no compite... la critica debe tomarse como una herramienta de análisis y de acción profesional, la crítica no es patrimonio ni propiedad de nadie.

Quiero puntualizar en que la crítica no es una herramienta para rechazar sino que es una herramienta para incorporar, es decir el punto de partida de la crítica es empezar y hacer a partir de la realidad, el análisis de la acción critica no es la idea de la crítica, es empezar a hablar de la realidad, el objetivo primero es apropiarse crítica y fielmente de la realidad, apropiarnos, intelectualmente y producir conocimiento. (Montaño, C.2010).

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD: Existen violaciones a los derechos humanos que por su especial gravedad no solo afectan a una persona, sino que comportan una ofensa a la humanidad. El término “lesa” proviene del latín *laesae* que significa lesionar, herir, injuria, por ello cuando hablamos de **Crímenes de lesa Humanidad CLH** nos referimos a actos de crueldad contra el género humano, envilecimiento de su dignidad y destrucción de su cultura. Entre los CHI se encuentran el Asesinato, Exterminio, Apartheid, Genocidio, Tortura, Desaparición Forzada, Esclavitud, Violaciones y abusos sexuales, entre otros. Corporación Colectivo de Abogados (2009).

PSICOLOGÍA SOCIAL: Es una disciplina emergente. Surge ante la necesidad de investigar el transcurso de doble sentido que se produce entre procesos psicológicos y sociales; proponiéndose comprender en esa medida, la constitución psicológica y social del

sujeto, en este sentido se puede decir que la psicología social es la disciplina de los tránsitos dialécticos- De un lado se preocupa por asumir la forma como se produce el movimiento de lo psicológico a lo social, es decir, el salto complejo de lo que podría llamarse de los comportamientos individuales a las conductas social y, al mismo tiempo, estudia el paso de lo social a lo puramente psicológico, reflejado en esquemas de pensamiento, acción e interacción. De esta forma se puede afirmar que existen por lo menos dos formas de hacer psicología social:

A). Partiendo de acontecimientos psicológicos que permitan desembocar en lo social y, **B)** Partiendo de los procesos sociales y comunitarios que necesariamente terminan en lo psicológico propiamente dicho, en tanto construcciones significativas.

Y esos tránsitos psicosociales se llevan a cabo dentro de realidades complejas, contradictorias y mediatizadas por diversos intereses políticos sociales, económicos, culturales e ideológicos. Lo cual quiere decir que la psicología social da cuenta de la forma como se constituye el sujeto a partir de las múltiples determinaciones, dentro de unos límites espaciales y temporales bien definidos.

De acuerdo con lo anterior, la psicología social parte del reconocimiento de sujetos históricos que se construyen a partir de la resolución de profundos conflictos ideológicos de los cuales la mayoría de las veces no alcanza a ser consciente y frente a los cuales es necesario iniciar procesos de cambio y transformación. Desde esta perspectiva, esta disciplina del conocimiento estudia la constitución psicológica y social no para adaptar al sujeto al orden social establecido, sino para liberarlo, en toda la plenitud de su condición humana, sin embargo es necesario entender que la liberación no se asume aquí como ha sido entendida, históricamente, desde nuestra propia cotidianidad. No, la liberación hay que entenderla como un complejo proceso psicológico que le permite al sujeto romper con los sistemas del pensamiento y acción que no lo dejan ir más allá de los límites impuestos por quienes detentan el poder y “esto implica no casarse con pensamientos cerrados y dogmáticos” sino dejarse arrastrar por el ese maravilloso mar de la creatividad y la potencia humana.

El ser humano no solo se mueve entre los límites de la Isothymia y la megalothymia ni

entre la muerte ni la destrucción, sino que está habitado por una especie de espíritu permanente de la liberación que solo hace su aparición ante eventos de conexión de sentido de encuentros significativos, de tejido social sano. Toda vez que históricamente ha sido confinado a la oscuridad a través de dispositivos de poder cada vez sofisticados. Allí adquiere sentido el que hacer de la psicología social como disciplina liberadora. (Barrero, Edgar. 2006).

MEGALOTHYMIA E ISOTHYMIA:

Megalothymia y el isothymia son los dos elementos de Thymos. Thymos es un concepto filosófico introducido cerca Platón como una de las tres motivaciones del hombre, los primeros dos que son necesita y desea. Es la necesidad emocional de cada ser humano ser reconocido por otros como ser humano, y el merecer del respeto. Megalothymia es específicamente la necesidad de ser reconocido como superior a otros, mientras que el isothymia es la necesidad de ser reconocido como simplemente igual a otros.

Estos conceptos son utilizados por (Francis Fukuyama) en su libro El extremo de la historia y del hombre pasado para justificar su discusión que la democracia liberal es el último sistema político. Para que la gente para existir en armonía, él discute, isothymia más bien que el megalothymia debe ser utilizado para satisfacer la necesidad humana del reconocimiento. Cualquier sistema que cree la desigualdad política está alimentando necesariamente el megalothymia de algunos miembros mientras que lo niega a otros. Democracia liberal, él sugiere, puede satisfacer el isothymia de toda la gente simultáneamente, sin crear el conflicto, dejando megalothymia solamente en el reino de la economía. (Ensayo, n.d).

QUÉ ES ESO DE LO PSICOSOCIAL: Entender como los hechos de violencia afectan a las personas, teniendo en cuenta que los individuos son seres sociales, es decir viven en relación permanente con otros (familia, comunidad entorno) en diversos espacios con sus emociones, con la manera como se perciben así mismos y con su bienestar será siempre el resultado de las relaciones que establecen en diversos espacios con otros individuos y de la manera como le otorgan un significado particular a las situaciones en que participan. (Bello, Millán & Pulido, 2004)

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:

El DIH fue inspirado en el sentimiento humanitario y en la protección hacia la persona, el 12 de agosto de 1949 se firmó e hizo oficial el Derecho Internacional Humanitario (DIH) pues de alguna manera se hizo evidente que el ser humano necesita protección en contextos de conflicto armado. A pesar de lo anterior en Colombia se viene trabajando hace poco más de quince años, con la condición interna por la que atraviesa el país.

Tanto los derechos humanos como el Derecho internacional Humanitario se desprenden del Derecho Internacional Público, que está centrado en la protección del ser humano. Sin embargo cada uno de ellos a pesar de contar con el mismo objetivo humanitario, contempla unas normas que son utilizadas en casos específicos, hablar de DIH se habla de una parte de los Derechos Humanos pues ambos protegen la libertad y la vida. Si no hay vida no se puede hablar de derechos.

En 1977 se firmaron los protocolos adicionales que son el I y II, con el fin de ampliar lo que significaba el DIH para los conflictos internacionales y para los internos. Sin embargo hay un artículo III común, que está más centrado a los conflictos internos. Este artículo dice que se respete la vida con unas garantías mínimas de supervivencia y de los derechos e las personas como la libertad y dignidad. El III común era la herramienta inicial que se tenía para los conflictos internos que estaba dentro del DIH y cuando el conflicto no era de las dimensiones como los que tenemos en estos momentos. Federación internacional de trabajadores sociales (2004)

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES:

Ejecución extrajudicial: Las ejecuciones extrajudiciales se producen cuando una autoridad pública quita arbitraria o deliberadamente la vida a un ser humano en circunstancias que no corresponden al uso legítimo de la fuerza (...). Además se considera que las ejecuciones de ese tipo tienen lugar cuando funcionarios públicos toleran o aceptan asesinatos por parte de actores no gubernamentales. Vélez, G. (2004).

CRIMEN DE ESTADO: “Según jurisprudencia internacional existe un crimen de Estado cuando: I. No se trata de un crimen aislado producto de la decisión de un individuo sino que

se elabora un plan para privar de la vida o de la dignidad a una persona; II. El crimen se comete para atacar la actividad que la persona desarrolla en la sociedad (líder político, social, sindical, indígena, estudiantil. etc.); III. En la ejecución del crimen participan, por acción o por omisión miembros de la fuerza pública; IV. Se presentan obstáculos para la debida investigación de los hechos y la persecución penal de los responsables”. (Comisión interamericana de derechos humanos-CIDH).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE CRÍMENES DE ESTADO EN COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA

Se puede afirmar que los crímenes de Estado a través de la historia han existido de manera permanente en Colombia, algunos investigadores e historiadores retoman esta problemática desde diferentes fechas, pero con precisión no hay una fecha exacta, a continuación abordaremos desde el año de 1928 cuando sucedió la masacre de las bananeras, en la cual “asesinaron alrededor de 5.000 campesinos trabajadores de las plantaciones de banano en una plaza pública”. (Lerma .J, 2006). En el departamento del Magdalena funcionaba la empresa estadounidense United Fruit Company exportadora de banano y los obreros protestaron por las injustas condiciones laborales impuestas por la compañía, fue en ese momento cuando las fuerzas militares dispararon contra los obreros. El presidente de la época era el señor Miguel Abadía Méndez, éste en complicidad de la multinacional fueron los responsables de este crimen. No escucharon los reclamos de los empleados y promovieron la represión. Esta injusticia fue denunciada por Jorge Eliécer Gaitán que en su momento era representante a la cámara.

EL Profesor Edgar Barrero (2006). En su libro de Macondo a Mancuso, habla acerca de la psicología social en Colombia y los dispositivos de poder que por años se han implementado en el inconsciente de los individuos “quien tiene el poder impone su forma de pensar en el otro” y esta es la estrategia que se ha venido utilizando, un ejemplo de ello se refleja en lo ocurrido en la masacre de las bananeras, los medios de comunicación mostraron a la opinión pública la versión del gobierno colombiano: estos aseguraban que el número de muertos eran solo nueve y que la huelga de los trabajadores era pacífica pero

después fue influenciada por “agitadores comunistas”. Esta versión se utilizó con la intención de ocultar los hechos y justificar la barbarie.

Hasta el momento los responsables no han dado a conocer la verdad de lo sucedido y aun justifican la masacre. Pero aunque solamente hubieran sido 9 las personas asesinadas no se amerita la forma tan descabellada como se disparó hacia los trabajadores.

El lenguaje y los significados han sido también estrategias para la aceptación y la naturalización de la muerte, el término “agitadores comunistas” fue utilizado en ese suceso para estigmatizar la huelga de los obreros. Del mismo modo se usa el desprestigio del buen nombre de las personas como pretexto que logra la deshumanización de los sujetos para la eliminación del otro.

18 años más tarde en “el Gobierno de Mariano Ospina Pérez entre 1946 y 1947 (época conocida como la “violencia”) se produjeron más de 14.000 asesinatos contra campesinos liberales, y se desplazó la quinta parte de la población rural hacia los cascos urbanos con el consecuente empobrecimiento de grandes masas de desplazados que se ubicaron en las cordones de miseria de las grandes ciudades”. Corporación Colectivo de Abogados, (2009) Colombia: Autor.

Uno de los grandes cómplices de los Crímenes de Estado en nuestro país ha sido la iglesia católica ya sea por acción u omisión, sin embargo estos actos fueron más evidentes durante la constitución de 1986, teniendo en cuenta que la constitución de 1991 se transforma en un Estado Laico. El Estado Colombiano en el año 1947 creó y organizó agentes de la policía para cometer los crímenes contra la población civil.

Esto lo manifiesta (Barrero, E. 2006) cuando afirma que en esa época se sustituyó la totalidad de agentes de la policía considerados simpatizantes del liberalismo y posteriormente se realizó la creación de la policía política conocida como la POPOL dirigida por conservadores sectarios. A partir de entonces Colombia entra en una fase de miedo y terror propiciada por dos grandes instituciones de poder: la iglesia y los mismos funcionarios del gobierno que practicaban masacres con impunidad garantizada, como es el

caso de los “Chulavitas o pájaros”, antecesores siniestros de los paramilitares de hoy, que en su momento asesinaron a más de 300 mil campesinos.”

“La POPOL se creó como un proyecto político-militar de ultraderecha con el que se pretendió moldear la subjetividad de los colombianos para ponerla al servicio de intereses ideológicos que legitimen la emergencia de un Estado totalitario. Una pequeña revisión psichistórica del país nos permite ver una serie de conflictos sociales resueltos ilegítimamente, lo cual ha traído como consecuencia la conversión de esos conflictos moderados en complejos conflictos políticos en donde la característica fundamental ha sido la naturalización del uso de la violencia política y de la guerra psicológica para eliminar la diferencia.” (Barrero, E. 2008).

El 9 de abril de 1948 asesinan al candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán en la ciudad de Bogotá como parte de una estrategia diseñada por la CIA (organismo de inteligencia de los Estados Unidos) y ejecutada por sectores industriales conservadores. Corporación Colectivo de Abogados, (2009 a).

Posterior a su muerte ocurre el suceso conocido como el bogotazo donde mueren miles de personas. La sociedad pierde la esperanza tras el asesinato del caudillo liberal, puesto que su plan de gobierno estaba enfocado a garantizar el bienestar de la población y este incluía al sector obrero y campesino.

Ha sido difícil que lleguen al poder mandatarios con ideales de construir una sociedad diferente, porque la oligarquía y los intereses Norteamericanos ven en estos, el riesgo de perder su hegemonía.

Cinco años después del asesinato de Gaitán, Colombia sufrió una dictadura militar durante el periodo del presidente Rojas Pinilla en esta se utilizó como pretexto el pertenecer al partido comunista para ejecutar las masacres a todos aquellos que fueran incómodos para sus objetivos. De nuevo se utiliza el desprestigio para la desaparición del contrario, pero lo interesante acá es analizar que pertenecer a un partido político no es razón para acabar con vidas humanas, no obstante en la sociedad ya estaba incorporado con naturalidad y en la

mente de los sujetos la aceptación de estos crímenes, así mismo la idea de que ser comunista es motivo para justificar la infamia.

La dictadura militar fue en la época de 1953 a 1958 “nuestro país vivió en **Estado de Sitio**² de manera permanente. En esa administración, fue declarado ilegal el partido comunista y se implementaron métodos ilegales para atacar a la oposición política, como las detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas, y ejecuciones extrajudiciales. De hecho, el Presidente de la República concentró durante más de sesenta años (1946-1991) todos los poderes. No necesitó del Congreso ni de los jueces, Le fue otorgada la facultad para hacer las leyes y otorgo a los militares la facultad de juzgar a los civiles.” Corporación Colectivo de Abogados, (2009 b).

El estado de sitio fue uno de los periodos difíciles en nuestro país, ya que hubo gran cantidad de crímenes de Estado y violación de los derechos humanos, esta época es reconocida en la historia de Colombia como dictadura pero más adelante veremos que en otros gobiernos aunque no lleven el nombre de “dictadura”, se sufren los atropellos con características similares.

Del año 1957 a 1974 fue una época de control político, se conoce como el frente nacional este consistía en la repartición del poder cada 4 años entre liberales y conservadores. “Esta forma de gobierno facilito la implementación de un modelo económico diseñado a la medida de los grandes industriales y la entrega de recursos naturales a empresas extranjeras explotadoras de petróleo, carbón y níquel. Igualmente, los campesinos olvidados por el Estado, desplazados y cargando en la memoria el horror del genocidio de los años 40 y 50, se organizaron para exigir el respeto a sus derechos y recuperar las tierras arrebatadas por terratenientes. Este proceso organizativo se realizo en los departamentos de Tolima, Huila, Meta, Cauca y Caquetá, donde centenares de campesinos se enfrentaron a los terratenientes

² Durante el periodo 1946-1958 soportamos 10 años continuos de estado de sitio, es decir, de guerra interna ya que no se trataba de combatir con un enemigo exterior, sino de destrozar cualquier tipo de reivindicación de las masas oprimidas en el interior de la nación. Ahora, bajo el pacto del frente nacional, el estado de sitio continúa. De los 192 meses de duración del frente nacional, 126, ósea, 2 de cada 3 meses fueron sufridos bajo la siniestra modalidad del estado de sitio. Sumando solo los muertos que aparecen en los DIARIOS (4956) durante los 5840 días de la pesadilla del frente nacional, resulta casi un asesinato diario, un dirigente popular caería cada 24 horas (obrero, campesino, estudiante) cegado inexorablemente durante estos 16 años de brutalidad y muerte. Tomado del libro: **La paz es un poema: Colombia: violencia, 1958-1984**. (3ra Ed.) Bogotá Colombia Rivas, M.G, & Villegas, A.J. (2008)

para exigir su derecho a la tierra. Corporación Colectivo de Abogados, (2009 c) Colombia: Autor.

A mediados de los años 60 después de la revolución cubana, el descontento en la sociedad en Colombia por la injusticia y desigualdad llevo al surgimiento de las guerrillas: FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército Liberal Nacional) y el EPL (Ejército Popular de Liberación).

Por otro lado en el año 1963 fue elaborada la primera guía para una estrategia psicológica en Colombia, y esta guía abrió las puertas a las atrocidades más aberrantes que se pueden realizar contra el ser humano, y son todos los accionares que han sido perpetrados por los grupos paramilitares en nuestro país, el terror que desde ese momento se infundió fue la estrategia psicológica que a la luz de hoy se mantiene, pues los modelos traídos por los gobiernos de los Estados Unidos se infundieron no solo en Colombia sino además en los países vecinos de casi todo el continente, y esto empezó a ser más notorio después de la revolución de Cuba puesto que Estados Unidos se empeño en ser el imperio y no permitir que otro país en el continente trasformara su modelo económico. Pues siendo un país desarrollado y capitalista ha logrado el dominio sobre los países subdesarrollados.

Con la influencia norteamericana en los diferentes países latinos se han generado guerras civiles y dictaduras que por años han tenido que soportar y facilitan el control de Estados Unidos con el propósito de extraer y adueñarse de las riquezas.

En Argentina se sufrió una dictadura de siete años (1976-1983) y fueron creados grupos paramilitares la triple AAA al igual que en Colombia, en Chile la dictadura duro dieciocho años (1973-1990), y en Uruguay la dictadura tuvo una duración de doce años (1973-1984).

Guatemala vivió 36 años de guerra civil, el conflicto armado comenzó oficialmente el 13 de noviembre de 1960, el balance de esta confrontación se ha calculado en 150.000 muertes, 580 masacres, un millón de desplazados (pertenecientes a comunidades del pueblo en resistencia) y cien mil refugiados externos. La violencia de Estado en Guatemala al igual que Colombia se caracteriza por la forma deliberada en que se ejercía y su larga duración en el tiempo. El terrorismo de Estado tomó diferentes formas, en la ciudad y en los campos,

desde los asesinatos selectivos perpetrados por los escuadrones de la muerte paramilitares, hasta las masacres indiscriminadas, que se dieron especialmente en zonas rurales.

El Salvador afrontó una guerra civil entre 1979 y 1991. Y es uno de los países que más se asemeja al caso colombiano históricamente un puñado de familias adineradas ha controlado la riqueza mientras la mayoría ha vivido en la pobreza. El gobierno norteamericano de Ronald Reagan trató la situación de El Salvador como un problema de seguridad nacional, interviniendo de manera directa en el conflicto y constituyéndose en pilar militar y económico de la “guerra contrainsurgente”. (Castellanos, E. 2008).

Volviendo a la situación colombiana y “Cumpliendo las directrices de los Estados Unidos, el gobierno implementó una ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE, que se caracterizó por la vinculación de la población civil a la guerra. Así se incrementó el reclutamiento de civiles para apoyar al ejército y se consideró como objetivo militar a los sindicatos agrarios y de industria. Corporación Colectivo de Abogados, (2009 d) Colombia: Autor.

“En 1964, don Manuel Castellanos dirigente de la poderosa sociedad de agricultores de Colombia- SAC- organización que reúne al grueso de los latifundistas, le solicitaba al gobierno que autorizara la formación de grupos de autodefensa.” Tomado del libro *Los pasos perdidos de la guerra sucia* (1995).

Este fue el antecedente que llevó a la creación del decreto 3398 de 1965, convertido en la ley 48 de 1968. Es decir que esta fue la primera legalización de los grupos paramilitares en Colombia, es importante resaltarlo teniendo en cuenta que nuestro país ha sufrido por largos años las masacres propiciadas a miles de personas de la forma más brutal y sádica. La aprobación de esta ley demuestra la complicidad del Estado en la organización de estos grupos que han desatado tanta crueldad.

Los grupos paramilitares han sido financiados y apoyados por los gremios, terratenientes, ganaderos, empresarios y multinacionales como es el caso de la compañía bananera Chiquita Brands. Antes con el nombre de Company Fruit. Daniel Pereira (2007) manifiesta que en el año 2007 fue acusada de haber apoyado económicamente a las AUC (autodefensas unidas de Colombia). Este grupo paramilitar es responsable de efectuar infinidad de crímenes en nuestro país, lo cual relataremos más adelante. Estos

acontecimientos demuestran que junto con Estados Unidos estos gremios han estado involucrados a lo largo de la historia en los incontables atentados contra la población.

“A finales de los setenta se perfecciono lo que se conoce como “guerra sucia”, las unidades de inteligencia del ejército implementaron la triple A. Acción anticomunista Americana, que consistía en realizar asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y atentados con bombas contra líderes y sedes de organizaciones de izquierda” Colectivo de Abogados, (2009 e)

Durante el mandato de Turbay Ayala (1978-1982) se estableció el estatuto de seguridad nacional, (decreto 1923) esta norma empeoro la situación en el país, en términos de violación de derechos humanos. Fue una etapa difícil y muchas de las personas que fueron víctimas de los atropellos no han hablado pues no quieren recordar este lapso tan doloroso. A continuación mencionaremos algunas de las arbitrariedades cometidas en su momento:

“Durante su administración, mas de 16.000 personas fueron detenidas, solo en el año 1989 las detenciones por razones políticas superaron las 8000 personas. En dichas detenciones se presentan numerosos casos de violaciones graves en los procesamientos de allanamiento y detención, como la permanente práctica de torturas y desapariciones forzadas.

La tortura fue una de las modalidades criminales más utilizadas por los agentes estatales, Para evitar dejar rastros físicos visibles se utilizaron técnicas como:

- La aplicación de choques eléctricos y demás tratos crueles e inhumanos.
- El hundimiento de la cabeza del detenido entre agua (submarino).
- El uso de una bolsa plástica en la cabeza del interrogado para dejarlo sin respiración.
- Los detenidos también eran colgados de los brazos durante largas jornadas o los dejaban parados, desnudos y a la intemperie durante varios días.

En varias ocasiones les aplicaron a las victimas sustancia químicas que denominaron “sueros de la verdad”, para alterar sus sentidos y obligarlas a confesar. .

- Los detenidos también eran colgados de los brazos durante largas jornadas o los dejaban parados, desnudos y a la intemperie durante varios días.

En varias ocasiones les aplicaron a las víctimas sustancias químicas que denominaron “sueros de la verdad”, para alterar sus sentidos y obligarlas a confesar. .

- La violación sexual fue recurrente, tanto en hombres como en mujeres.

Torturas de tipo psicológico: amenazas de muerte contra las víctimas y sus familiares o el sometimiento a largos interrogantes sin permitir al detenido dormir ni consumir alimentos. Colectivo de Abogados, (2009 f).

La década de los ochenta se caracterizó por las movilizaciones sociales y protestas, también fue la época de los diálogos de paz. En esta se evidencia la represión y persecución de los movimientos sociales, así mismo los crímenes de Estado que se ejecutaron en su momento:

“Entre ellas se destacan las marchas de 1985, el paro de nororiente de 1987 y las marchas campesinas de 1988. Estas últimas fueron duramente reprimidas por el ejército, dejando como saldo más de quinientas personas asesinadas. Mientras eran asesinados los líderes y participantes de las movilizaciones, el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) inició los diálogos de paz con algunos grupos guerrilleros (FARC, EOL, y el M-19); generando una apertura democrática para la participación de movimientos políticos alternativos. “Colectivo de Abogados, (2009 g)

Otro de los episodios vergonzosos de nuestra historia es el genocidio de la Unión Patriótica, hecho que se conoce como “el baile rojo”, fue plan un ejecutado por los paramilitares en complicidad del Estado. De nuevo los dueños del poder vieron en este partido político el peligro de perder sus intereses, porque este partido estaba con el pueblo y se pensaron una sociedad diferente, donde había lugar para todos los colombianos, tanto era el apoyo del pueblo que el éxito electoral de la UP se vio reflejado en 1986:

“El cual se consolidó con la elección de 5 senadores, 9 representantes a la cámara, 14 diputados departamentales y 351 concejales municipales. En consecuencia, fueron asesinados dos candidatos presidenciales de la UP y más de 4.000 de sus militares. Poco tiempo después, serían exterminados partidos políticos como A Luchar, Alianza

Democrática M 19, movimiento político Esperanza, paz y libertad y la corriente de renovación socialista.” Colectivo de Abogados, (2009 h)

El MAS fue una de las organizaciones paramilitares más peligrosa de los años 80, creada por narcotraficantes, apoyada por terratenientes, funcionarios y miembros del ejército. Fueron responsables de múltiples masacres una de ellas fue la de la Róchela en 1989.

“La acción criminal del MAS 1987-1989 se extendió durante la década de los ochenta en campos y ciudades. Ese fenómeno se agravo en 1987, cuando se realizo en el batallón Charry Solano la primera cumbre de autodefensas con la participación de ocho regiones, para promover tales grupos y coordinar con el Ejército operaciones de inteligencia. También fue utilizado el nombre del MAS por los organismos de seguridad estatales (DAS, F2 y B2) para encubrir un importante número de asesinatos políticos y desapariciones realizadas por agentes de inteligencia del Estado.” Colectivo de Abogados, (2009 i).

A continuación vamos a finalizar los sucesos más importantes relacionados con crímenes de Estado cometidos en Colombia, con un pequeño resumen desde los años 90 hasta la actualidad, queremos agregar que los crímenes de Estado como lo hemos evidenciado a lo largo del documento son acciones que se han ejecutado con el apoyo de grupos paramilitares, del mismo modo existe responsabilidad de los Estados unidos y es notorio en los manuales que han creado para la persecución y asesinatos de todos aquellos colombianos que le han parecido un estorbo en los intereses que tienen en nuestro territorio, de esta manera es indispensable reconocer que el problema radica en el modelo económico tan atroz que nos domina “sistema capitalista” que ha arrasado con vidas humanas sin importar las mortales consecuencias.

Tomado de la cartilla Colectivo de Abogados, (2009) “En 1990 se implemento una política de guerra en el gobierno de cesar Gaviria.

En el año de 1994, el presidente cesar Gaviria aprobó el funcionamiento de las Asociaciones de Vigilancia Rural CONVIVIR, legalizando de nuevo el funcionamiento de ejércitos conformados por civiles armados en los campos y consolidando el modelo paramilitar. Pero fue el gobierno de Ernesto Samper el que implemento su funcionamiento.

Con la puesta en marcha de las CONVIVIR y el posicionamiento del paramilitarismo en todo el país, aumentaron las masacres, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas. A finales de 1994 se realizó en Córdoba la primera cumbre de las Autodefensas de Colombia. En este espacio, los paramilitares se autodefinieron como un proyecto político legítimo que siempre estuvo apoyado por el Estado. También reconocieron que fueron reglamentados por el ejército en los manuales de inteligencia de combate y que contaron con la capacitación y entretenimiento de miembros de las fuerzas armadas para realizar operaciones conjuntas.

“Después del 11 de septiembre del 2001, se incluye en las listas de grupos terroristas elaboradas por Estados Unidos y la Unión Europea, a la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y a los grupos de guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional. El gobierno del presidente Avaro Uribe Vélez hizo de esta definición el principio rector de la política de seguridad democrática”. (Cepeda, I & Girón, C. 2006) Posterior a esto se ha perseguido, estigmatizado a infinidad de personas y se les han violado los derechos humanos de la forma más descarada, siempre con la excusa de que son “terroristas” pero realmente se ha atentado contra personas civiles que nada tienen que ver con esta guerra tan innecesaria que solo ha traído desgracias.

De 1998 al año 2003, las autodefensas unidas de Colombia- AUC cometieron: 12.398 asesinatos; 2.121 desapariciones forzadas; forzaron a millones de campesinos a salir de sus tierras; se apropiaron de millones de hectáreas de tierra.

A pesar de los miles de crímenes cometidos por paramilitares y del despojo al que sometieron a millones de campesinos, el 23 de diciembre del 2002, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez aprobó la ley 782, que permitió el indulto de 30.000 paramilitares, sin exigirles la confesión de los crímenes cometidos ni la entrega de los bienes robados.

El gobierno afirmó que estos 30.000 paramilitares podían ser indultados porque su único delito era la sedición.

Artículo 648 del código penal colombiano

Sedición: Los que mediante el empleo de las armas pretendan impedir el libre funcionamiento del régimen constitucional o legal vigente...

A demás, los paramilitares indultados gozan actualmente de beneficios económicos, tales como un sueldo mensual, salud, educación, financiación de proyectos productivos y otros incentivos que ascienden a más de 20 mil millones de pesos.

Entre el año 2003 y el 2006, después de la supuesta desmovilización, los grupos paramilitares han asesinado a por lo menos 3.040 personas. Estos crímenes se suman a los más de 60.000 que se les atribuyen desde su aparición.

16 víctimas que han asistido a las audiencias de justicia y paz han sido asesinadas en el transcurso de los años 2006-2008

Más de 430 sindicalistas han sido asesinados en lo que va corrido del gobierno de Uribe Vélez (2006.2008). Tan sólo en el año 2008 han sido asesinado 28 sindicalistas. En total desde los años noventa han sido asesinados 3.014 sindicalistas.

1.750.000 personas han sido desplazadas forzosamente durante el periodo de gobierno de Uribe Vélez. Desde finales de los noventa se presenta un total de cuatro millones de desplazados internos por causa del conflicto armado.

En el periodo de (1978-2008) han sido desaparecidas forzosamente alrededor de 30 personas por miembros de las fuerzas estatales y paraestatales y la cifra puede ser muy superior.”

En la actualidad se evidencia la masiva violación de derechos humanos durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez, ejemplo de ello son las chuzadas telefónicas del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad). El escándalo de la parapolítica, aumento excesivo en el desplazamiento forzado, ejecuciones extrajudiciales y pago de recompensas de lo cual hablaremos más adelante... y así a la luz de hoy se siguen destapando día a día innumerables episodios graves contra la población colombiana.

Los casos de los hombres y mujeres que fueron protagonistas en esta trabajo, son apenas 4 de las numerosas víctimas de crímenes de Estado que viven en nuestro país, y las

estadísticas nos hablan de miles pero se procuró resaltar que estos hombres y mujeres tienen rostros, de esta forma se quiso mostrar su dolor, sufrimiento, lucha diaria y valentía, del mismo modo es pertinente aclarar que los asesinatos causados a sus hijos no ocurrieron por casualidad. En el texto anterior tratamos de darle una explicación histórica de lo que han sido los crímenes de estado en Colombia y se relaciono un poco con el contexto Latinoamericano, teniendo en cuenta que gran parte de las naciones han sufrido situaciones similares.

A continuación pretendemos abordar algunos sucesos relacionados con las 4 personas que han sido la razón de ser de nuestra investigación. Primero vamos a recordar el asesinato de Fair Leonardo Porras que presentaba una discapacidad mental, hijo de la señora Luz Marina Bernal (madre de Soacha). El joven fue víctima de una ejecución extrajudicial ocasionada por las Fuerzas Militares, Ejército De Colombia. Este acontecimiento se dio a conocer a la opinión pública con el nombre de “falsos positivos”, el siguiente documento da explicación de los criminales actos contra los jóvenes de Soacha.

“LOS “FALSOS POSITIVOS” CRIMENES DE LESA HUMANIDAD: El gobierno del presidente Álvaro Uribe, mediante la resolución 29 del 17 de noviembre de 2005, autorizo el pago de recompensas por la información que condujera a la captura o muerte de los miembros de los grupos al margen de la ley. Todo esto dentro del marco de la seguridad democrática, programa bandera del gobierno nacional en la lucha contra el terrorismo.

En ese escenario, a mediados del mes de septiembre de 2008 Colombia empezó a enterarse de que varios jóvenes habitantes del municipio de Soacha, en las afueras de Bogotá, habían desaparecido. Ante las denuncias de sus padres, el personero de Soacha, Fernando Escobar, conjuntamente con la secretaria de gobierno de Bogotá, Clara López, iniciaron una serie de pesquisas que permitieron encontrar un hecho macabro: 16 jóvenes habían sido reclutados, trasladados a diferentes sitios del país y luego asesinados por miembros de las Fuerzas Militares, para luego proceder al cobro de las respectivas recompensas.

A pesar de la contundencia de los acontecimientos, el gobierno nacional, en cabeza del presidente de la República, negó que eso estuviera ocurriendo y, peor aún, el primer

mandatario sostuvo que no creía que “esos muchachos irían a recoger café”, es decir, tácticamente los tildó de guerrilleros o delincuentes.

El ministro de Defensa del movimiento, Juan Manuel Santos, negó en un principio que los miembros del Ejército pudieran estar involucrados en estos crímenes de lesa humanidad, crímenes que el ministro aceptó a regañadientes y a los que llamó como “falsos positivos”, tal como los conocen los Colombianos. (pp. 57)

Desde mediados de 2008 hasta diciembre de 2009 hay más de 1.666 casos documentados y en investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación y los organismos de derechos humanos. Por cuenta de estas denuncias, a menos de dos semanas de que se hubiera conocido el caso de Jóvenes de Soacha, el presidente de la República se vio en la obligación de remover a 27 militares de sus cargos.

Nadie puede pensar que estos crímenes de Estado, tipificados como delitos de lesa humanidad, no hayan producido un cambio en la cúpula del Ejército y la renuncia del ministro de Defensa, quien se aferró a su puesto, a pensar de que los hechos diarios ponían de manifiesto que en el interior de las Fuerzas Militares se había montado una maquinaria criminal para cobrar las recompensas. (Ver anexo núm. 1)

Uno de los casos más dramáticos, sin que con ello pretenda sostener que todos los casos no lo sean, es el de un joven que padecía retraso mental. Su cuerpo, al igual que el de los otros quince muchachos, fue encontrado en fosas comunes, vestido de prendas como las que usa la guerrilla y con un tiro de gracia en la cabeza.

La brutal utilización del término “falsos positivos” por parte del Gobierno Colombiano denota, por un lado, el desprecio del presidente Uribe por los derechos fundamentales, y a su vez una política sistemática de exterminio de personas que, en el sentir de sus verdugos, no le hacen falta a nadie, ni siquiera a sus familias (la sociedad Colombiana los llama desechables). Es la macabra combinación de un incentivo económico productivo de las recompensas oficiales con una limpieza social.

A nadie decente o medianamente sensato, se le puede ocurrir que una vida humana valga entre 800 y 1.500 dólares. Excepto, claro está, al ex ministro de Defensa Camilo Ospina Bernal, escudero del presidente Uribe en su momento.

Nada puede ser más cierto, y menos falso, que el asesinato de una persona, llámese hermano, tío, hijo, y mucho menos positivo, y que sea el propio Estado el que haya permitido que se estableciera esa máquina brutal de muerte.

La constitución Colombiana sostiene que:

ARTÍCULO 11: El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

ARTÍCULO 12: Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. (PP.58).

¿A caso desconocen estas normas los miembros de las FF.MM. Colombianas?

Es claro que la resolución 29, antes mencionada, es sin duda el marco jurídico, conceptual e ideológico que refleja con exactitud la manera de pensar y actuar que encarna al primer mandatario de los colombianos. Al peor estilo Hitleriano, el régimen del presidente Uribe se ha caracterizado, entre otras cosas, por la violación sistemática de los derechos humanos y de ello son prueba el asesinato de más de 1.500 sindicalistas en los últimos siete años, los falsos positivos y la desaparición forzada de personas.

Estos crímenes de Estado no han provocado una reacción nacional de rechazo hacia el gobierno nacional y las fuerzas militares pues, triste es reconocerlo, muchos de los colombianos ven con buenos ojos que se hagan esta clase de “limpiezas sociales”. A los 16 casos de Soacha se les sumaron otros tres casos de muchachos que Vivian en Ciudad Bolívar, otra zona deprimida de Bogotá y día a día, se van conociendo más asesinatos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Tan solo el 30 noviembre de 2009, un juez de la Republica condeno a dos militares por la desaparición y muerte de dos jóvenes en el departamento de Córdoba en 2006. Es otra prueba más de que los mal llamados “falsos positivos” se han venido practicando en todas

las regiones del país, desde que el gobierno Uribe expidió la resolución en la que autorizaba las recompensas.

El informe presentado por la corporación nuevo Arco Iris, ¿El declive de la seguridad democrática?, dado a conocer al país en el mes de noviembre de 2009, refiere que son 1.078 los asesinatos cometidos por los miembros de las fuerzas militares”... (PP.59)

La pobreza los llevo engañados a dejarse reclutar por unos desconocidos que un día llegaron al barrio con la promesa de una ocupación laboral a cambio de que viajaran con ellos. Promesas que, se sabe, oscilaban entre 800 mil y 1.500.000 pesos, es decir, unos 750 dólares. Los jóvenes ilusionados porque podrían conseguir plata para mantener a sus familias, tomaron la opción de viajar con sus “nuevos empleadores”, viaje que los condujo a la muerte, que los asechaba con la misma sevicia que los reclutadores y asesinos mostraron en su avidez por el pago de sus recompensas.”... (pp.62)

“En los últimos años se ha registrado un incremento significativo de la cantidad de ejecuciones extrajudiciales de civiles atribuidas al Ejército colombiano. Ante la presión por demostrar resultados, los miembros del ejército al parecer secuestran o detienen a civiles en su vivienda o lugar de trabajo, los asesinan y luego los disfrazan como combatientes muertos en enfrentamientos.

La fiscalía General de la Nación, investiga actualmente un gran número de casos que afectan a más de mil víctimas desde 2003. El ministerio de Defensa ha impartido directivas que señalan que estos asesinatos son inadmisibles, Sin embargo, estas directivas se han visto frustradas habitualmente por las declaraciones de altos funcionarios del gobierno, entre ellos el presidente Uribe, quienes durante años negaron públicamente la existencia del problema y acusaron a los defensores de derechos humanos que denuncian las ejecuciones de formar parte de una campaña deliberada promovida por la guerrillas para desacreditar a las fuerzas Militares.

En septiembre de 2008 se desato un escándalo sobre la desaparición de once jóvenes de Soacha un barrio de bajos recursos de Bogotá. Sus cuerpos fueron encontrados en el lejano departamento de Norte de Santander, al noreste del país. Las fuerzas militares, en un

principio con respaldo del presidente Uribe, afirmaron que se trataban de muertos en combate... (PP.64).

Es tal el grado de impunidad lo que refuerza la necesidad de que los delitos de lesa humanidad sean juzgados por la corte penal internacional que la primera semana de enero de 2010, 17 militares fueron dejados en libertad por vencimientos de términos. Esto reafirma lo que hemos sostenido en el sentido de que en Colombia los crímenes cometidos por agentes estatales quedaran impunes o son tardíamente juzgados". (PP.65). (*Zuleta. F. 2010*).

En segundo lugar traemos a la memoria el asesinato de la joven Irina del Carmen villero Díaz, joven indígena Wayúu que fue torturada, violada y asesinada por paramilitares en el departamento de la Guajira, hija de la señora Blanca Nubia días, indígena Awá quien en la actualidad se encuentra desplazada con su familia en la ciudad de Bogotá.

El asesinato de la joven Irina es un crimen de Estado, como ya lo habíamos mencionado antes, y este todavía se encuentra en la impunidad, debido a que no ha realizado la investigación. Por otro lado es importante aclarar que en Colombia se presentan las masacres y violencia sexual por parte de los paramilitares con el propósito de desplazar a las familias y comunidades, y por supuesto con complicidad de instituciones poderosas, que tienen intereses en nuestros territorios por sus riquezas, y la forma de apropiarse, es así, infundiendo terror y violencia sobre las poblaciones, de esta manera las comunidades "les dejan libre el camino" para explotar nuestros recursos.

Los crímenes de paramilitares son también responsabilidad el Estado Colombiano ya sea por acción o por omisión, pero en su mayoría se ha demostrado la culpabilidad directa del Estado y su complicidad en las masacres cometidas contra la población civil, y este es el caso de de Trujillo valle donde fueron desaparecidas, torturadas y asesinadas a mas de 342 personas, san José de Apartado, el saldo entre muchos casos mas que ha padecido Colombia y las fuerzas militares junto con los grupos paramilitares son los autores.

Ahora veamos la siguiente información sobre la responsabilidad del estado en los crímenes ejecutados por los paramilitares.

“Responsabilidad del Estado por falta de combate a los grupos paramilitares. *El Estado es jurídicamente responsable tanto de los ataques perpetrados en forma directa por las fuerzas armadas colombianas, como por aquellos cometidos por las organizaciones paramilitares, para lo cual el apoyo, la aquiescencia a la complicidad del Estado son elementos determinantes. Los vínculos existentes entre el ejército y los funcionarios públicos y los paramilitares y la falta de sanciones por las violaciones es motivo de una honda preocupación.*

En la última declaración de la Presidenta de la Comisiones de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en Colombia, se afirmó que: “la comisión deplora profundamente la persistencia de vínculos entre los grupos paramilitares y los miembros de las fuerzas armadas (...). Exhorta al gobierno de Colombia a aplicar plenamente las medidas adoptadas para combatir, reprimir y dismantelar los grupos paramilitares, así como para investigar y poner a fin a los vínculos entre las fuerzas militares y paramilitares. La oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos incluyó en su informe del 2003 el tema del paramilitarismo como uno de los puntos de especial preocupación:

“La actuación paramilitar continua aprovechando la omisión la tolerancia o la complicidad de servidores públicos en varias regiones del País. En muchas de esas zonas los grupos paramilitares han remplazado al Estado en importantes ámbitos, incluyendo el uso de la fuerza armada.

El paramilitarismo siguió siendo un facto desestabilizador del Estado de Derecho en particular con los vínculos que con él mantienen servidores públicos y por la inconsistente respuesta Estatal a este fenómeno. El contraste entre el oscuro de las autoridades gubernamentales de combate al paramilitarismo con lo Observado por la Oficina, en el marco de su mandato, evidencia la ambigüedad del compromiso Estatal (...). El control paramilitar es más fuerte en los casos urbanos, donde es mayor la presencia de la fuerza pública lo que no deja de ser un elemento significativo en las denuncias de connivencia de servidores públicos con el paramilitarismo. Son motivos de preocupación las declaraciones de autoridades civiles y militares negando la existencia en sus regiones de grupos paramilitares, cuando ésta era de conocimiento público”.

Las autoridades colombianas en ningún momento han dado muestra de concebir o ejecutar un plan real de confrontación armada contra grupos paramilitares. El segundo comandante, el ejército llegó a afirmar públicamente en 1998 que no era función constitucional de las Fuerzas Militares perseguir a los paramilitares. El anterior y actual gobierno no tiene voluntad política decidida para erradicar el paramilitarismo. Organizaciones AVRE, CCJ, FCSPP, (2003) Ginebra: Autor.

Por otro lado refiriéndonos de nuevo al asesinato de la joven Irina del Carmen, este es uno de los miles de casos que se encuentran en absoluta impunidad como ya lo habíamos mencionado antes. Y el estado no ha implementado acciones para el esclarecimiento de los hechos.

“La violencia sexual perpetrada por los actores armados contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano, queda en la impunidad dado que el Estado colombiano no ha actuado con la debida diligencia, que comporta cuatro obligaciones: la prevención, la investigación, la sanción y la reparación de las violaciones de los derechos humanos y evitar la impunidad.

Frente a este panorama, no tenemos conocimiento de que las partes en conflicto -incluidas las Fuerzas Armadas del Estado- hayan impartido instrucciones para que los combatientes respeten los derechos humanos de las mujeres, ni de que se hayan pronunciado asumiendo públicamente su responsabilidad por casos de violaciones a los derechos humanos y al Derecho Humanitario que involucre violencias contra las mujeres.

De las 80.000 denuncias que ha recibido la Fiscalía de Justicia y Paz en todo el país, sólo 625 mujeres aparecen como víctimas directas de las violencias cometidas por los paramilitares. De acuerdo con Patricia Hernández, Fiscal 15 de Justicia y Paz, “las denuncias son pocas en comparación con las que sabemos fueron abusadas”. Y en los archivos de los fiscales que investigan a los paramilitares apenas figuran 21 casos de mujeres de diferentes zonas que sufrieron ataques sexuales por parte de integrantes de este grupo.

Para las mujeres víctimas de estos delitos, la violencia sexual no era ni es un hecho aislado, sino una violación que ha continuado por parte de los paramilitares durante el proceso de desmovilización.” (Ramírez. M, 2008)

Uno de los casos más indignantes referente al abuso contra las mujeres indígenas, violación de de derechos humanos y desplazamiento de comunidades, es el cometido en Bahía Portete, la mayoría de victimas fueron mujeres, la violaron y asesinaron. Entre los muertos habían niños los cuales fueron carbonizados y una de las mujeres fue decapitada: “el 18 de abril de 2004 los paramilitares entraron a la zona de Bahía Portete y sus alrededores violentamente, ocasionando maltratos, desapariciones, y homicidios de mujeres y niños, jóvenes y ancianos de la etnia Wayúu. Estos hechos generaron un desplazamiento masivo hacia otras partes del departamento de la Guajira y hacia Venezuela con el objetivo de salvar sus vidas.” (Ramírez. K, 2007)

“La particularidad de la masacre de Bahía Portete con respecto al universo de masacres en Colombia y en la región Caribe es que sus víctimas fueron principalmente mujeres de un grupo étnico específico. Las víctimas de la masacre de Bahía Portete no fueron seleccionadas en forma aleatoria. Por el contrario, los victimarios las buscaron deliberadamente. Una de las imágenes que se repiten la mayoría de los testimonios de los sobrevivientes es la de una lista de la muerte que cargaban los hombres armados, “vinieron con lista en mano a matar a la gente”.

La forma como fueron amenazadas las mujeres fue atreves de grafitis ofensivos en los cuales les escribían frases y en todos los casos se recurre a imágenes de penetración y violación del cuerpo de una mujer” (por la boca, vagina y ano). Informe *La masacre de Bahía Portete: mujeres Wayúu en la mira* Biblioteca Luís Ángel Arango, (2010)

Esto demuestra que la forma que utilizaron los Paramilitares para generar miedo y terror en las mujeres es la violencia sexual, a través de la humillación. Esta estrategia psicológicamente afecta de una manera irreparable.

A continuación vamos a referirnos un poco a lo que ha sido la persecución y asesinatos de los estudiantes o movimientos estudiantiles, teniendo en cuenta que Nicolás Neira, hijo de Yuri Neira fue asesinado por el ESMAT y Luís Alejandro Concha hijo de la señora Gloria fue asesinado por miembros del CTI y los dos jóvenes en su momento eran estudiantes.

Los crímenes de estado hacia los estudiantes o movimiento estudiantil también tienen su historia, pues se evidencia que son numerosos los sucesos en los cuales los estudiantes han sido víctimas de atropellos de las fuerzas armadas (policía y ejército).

“En los años de 1929 y 1954, dos acontecimientos marcaron la historia del movimiento estudiantil. El primero de ellos se remonta a 1929, cuando los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia deciden manifestarse en contra del gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez (1926-1930), al que se le exigía destituir funcionarios y militares responsables de la masacre de las bananeras. En la noche de aquel 7 de Junio, la policía en brutal represión contra los estudiantes, da muerte a Gonzalo Bravo Pérez y dejándolos heridos. El 8 de junio (1929), los estudiantes junto con la comunidad capitalina repudian el hecho con una gigantesca marcha. El 8 de junio de 1954 en plena dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957), se conmemoraron 25 años de los sucesos ocurridos en 1929, en la marcha participaron estudiantes de diversas universidades. En la tarde del mismo día, en territorios de la Universidad Nacional, fue asesinado por la policía el estudiante de medicina Uriel Gutiérrez. El hecho conmovió profundamente a la comunidad estudiantil de la época, y por tal motivo los estudiantes deciden realizar una marcha hacia el palacio de gobierno al día siguiente, el 9 de junio (1954). Dicha manifestación fue interrumpida por el batallón Colombia que regresaba de la guerra de Corea. En hechos que no han sido esclarecidos totalmente por la justicia colombiana, el ejército abrió fuego contra la manifestación dejando más de una decena de muertos. Pero estos no son los únicos mártires del movimiento estudiantil en la historia de la nación, recordemos a compañeros como Oscar Salas, Nicolás Neira, Carlos Giovanni Blanco, Jhony Silva, entre otros, que han dando sus vidas por la lucha de los derechos que el Estado nos ha arrebatado.” Grupo de estudios pedagógicos (2010): Colombia: Autor.

Quizás los movimientos estudiantiles no tengan ahora la misma unión y fuerza que tenían

en los años 80 o 90 cuando eran los principales actores de la resistencia. Pero aun permanece el movimiento, actualmente no se puede asegurar que haya una política de exterminio exclusivamente hacia los estudiantes o movimientos estudiantiles, lo que sí se puede afirmar con certeza es que en Colombia hay persecución y hostigamiento hacia los movimientos sociales en general y a toda persona que se oponga, resista a la injusticia y arbitrariedad que se comete contra la población.

Así mismo es indudable que en las universidades no hay seguridad para los estudiantes puesto que existe infiltración de informantes y paramilitares que atentan contra la integridad de los jóvenes, pues desde hace décadas se ha mostrado a la sociedad que los grupos paramilitares están en las universidades para “disminuir la insurgencia” y de esta forma con naturalidad ha existido presencia paramilitar sin que el Estado haga nada.

Por otro lado es evidente que el Estado utiliza a las fuerzas armadas, no para proteger a la población como debería ser, sino para hostigar con brutalidad policial especialmente la institución conformada por el ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios), es de las organizaciones que violan con mas permanencia los derechos humanos, esto se evidencia en las manifestaciones sociales que son atacadas con gases lacrimógenos, gas pimienta, balas de goma.... Otro ejemplo de atropello en la policía se refleja en la represión hacia los vendedores ambulantes cuando les roban la mercancía, se los llevan detenidos y no les permiten trabajar libremente, (tampoco se generan oportunidades laborales diferentes para ellos).

Después de este recorrido histórico de los crímenes de Estado, quisiéramos agregar una entrevista realizada al profesor Edgar Barrero autor del libro De Macondo A Mancuso. Este fue el libro en el cual nos basamos para conocer los criterios y características de la guerra psicológica en Colombia y los efectos generados en el entorno psicosocial. (Ver anexo núm. 2)

Marco Contextual:

El movimiento nacional de victimas crímenes de estado se encuentra ubicado en la carrera 24 núm. 7 48 barrió Centro en la localidad de Santafé ciudad Bogotá, Del Movimiento

hacen parte mujeres y hombres, comunidades de diverso origen étnico, cultural y generacional, organizaciones sociales, sindicales y políticas que han vivido el impacto de la violencia generada por el Estado colombiano, a través de violaciones masivas y sistemáticas de derechos individuales, colectivos, políticos, económicos, sociales, culturales. Esa violencia sistemática, llevada a cabo por estructuras armadas estatales en su estrategia regular o paramilitar ha provocado un daño social inmenso, y ha representado la destrucción de proyectos de vida, entornos comunitarios, el medio ambiente y la apropiación fraudulenta de extensos territorios.

De este modo, el Movimiento reúne a:

- 1.** Víctimas de crímenes de lesa humanidad, es decir, de prácticas de violencia sistemática y generalizada, como la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, las masacres, las violaciones sexuales, las expulsiones y traslados forzados, las detenciones arbitrarias, el encarcelamientos por motivos políticos y de opinión, las persecuciones políticas, las extradiciones arbitrarias, el exilio y el destierro, perpetrados por agentes, instituciones y poderes estatales o estructuras armadas y amparadas por el Estado.
- 2.** Víctimas de crímenes de guerra cometidos por el Estado contra civiles y no combatientes, prácticas de persecución, torturas, desaparición forzada, asesinatos, bombardeos, desplazamientos o sentimientos de la población civil; muertes o tratamientos inhumanos infringidos contra prisioneros de guerra, pillaje de bienes públicos, destrucción de bienes civiles en operaciones militares, tratos crueles, inhumanos o degradantes ejercidos en combate o en situación de conflicto armado.
- 3.** Víctimas de genocidio por razones políticas, sociales y étnicas, así como de toda clase de exterminios sistemáticos contra grupos humanos.
- 4.** Organizaciones de sobrevivientes de estos crímenes, familiares de víctimas directas, organizaciones sociales, sindicales, políticas y jurídicas que han sido agredidas dentro y fuera del país, y que afirman su derecho al esclarecimiento, a la Memoria, la Verdad, la justicia y la reparación integral.

5. Organizaciones acompañantes de víctimas de violaciones a los derechos políticos, civiles, económicos, sociales culturales y ambientales. (Movice, 2005)

LAS MUJERES Y HOMBRES VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO SON 4 PERSONAS QUE HACEN PARTE DEL MOVICE A LAS CUALES LES HAN VULNERADO SUS DERECHOS.

Las mujeres y hombres tienen como característica demográfica la presencia de pocos familiares, en 2 de los casos les asesinaron su único hijo y la familia extensa se alejó; una de ellas por voluntad propia y otra por petición de las víctimas, en los otros 2 casos encontramos que existe la presencia de otros hijos y nietos.

Dos de las personas tienen nivel de educación superior y son profesionales y las otras dos estudiaron hasta terminar el bachillerato. Estos datos se han determinado por medio de métodos de investigación.

La cultura desarrollada por estas personas se ha marcado fuertemente por la difícil integración con la sociedad ya que en la cotidianidad de ellos reciben amenazas y persecución, esto les impide entablar relaciones sociales y sentimentales, así mismo en todas las personas víctimas de crímenes no existe el mínimo interés o acompañamiento por parte del Estado.

Frente a la falta de atención que se le presta a esta problemática se han unido hombres y mujeres de todo el país para ayudarse y buscar una solución viable a la verdad justicia y reparación integral.

En los aspectos económicos algunas personas no tienen fuentes de ingreso y en las demás son escasos y este sustento solo cubre las necesidades básicas e inmediatas. El desempleo se denota por la falta de oportunidades de empleo, por la discriminación del mercado laboral con las víctimas y por que la mayor parte del tiempo de las mujeres y hombres está destinado a la labor en el MOVICE y a la búsqueda de la verdad justicia y reparación de sus familiares.

Marco Institucional:

Antecedentes: El proyecto nunca más es un esfuerzo de conjunto de organizaciones no gubernamentales de DD.HH apoyado solidariamente por organizaciones también no gubernamentales de otros países, dirigido a salvaguardar la memoria de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Colombia durante el último e inconcluso ciclo de violencia, que se inicia en 1965.

Al finalizar el año 2000 el proyecto hace públicos sus primeros informes, contenidos en 2 volúmenes que se refieren a dos de las dieciocho zonas en que se ha dividido el país, se sistematizó, documentó y se elaboró una base de datos de crímenes cometidos por el estado en diferentes territorios de Colombia, para los efectos de la investigación las organizaciones responsables del proyecto agradecen el apoyo que han tenido por parte de agencias y organizaciones de muchos países que han participado con la conciencia lucida de que estos crímenes afectan a la especie humana como especie y que por lo tanto también a ellos les asiste el pleno derecho a la denuncia , a la protesta, a la exigencia de justicia y de reparación, de ahí las víctimas de estos crímenes se organizaron y crearon el movimiento nacional de víctimas de crímenes de estado (MOVICE), este se encuentra conformado por capítulos: Argentina, España, Francia, México y Colombia que se divide en 14 capítulos Antioquia, Atlántico, Atrato chochoano, Caquetá, Eje cafetero, Magdalena medio, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Sur de bolívar, Valle del cauca, Norte de Santander y capítulo Bogotá.

El movimiento nacional de víctimas de crímenes de estado es una ONG que Trabaja por los derechos de las víctimas, derecho a la verdad, a la justicia y la reparación, pretenden que se respeten y realicen plenamente como condición de una paz duradera y de una autentica democracia.

Buscan que las víctimas y sobrevivientes del terrorismo de Estado sean reconocidas como sujetos de derecho, testigos históricos, y sectores participantes en la vida política del país, preservando y reconstruyendo desde la memoria histórica iniciativas que posibiliten que en Colombia Nunca Más se repitan crímenes contra la humanidad.

El sábado 25 de junio de 2005, en la ciudad de Bogotá, más de 800 delegados asistentes al II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de lesa humanidad, violaciones graves a los derechos humanos y Genocidio, tomaron la decisión de crear el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado como una expresión de **AFIRMACIÓN DEL DERECHO A LA AUTENTICA VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN INTEGRAL**.

Tras una larga y prolongada elaboración entre las organizaciones de derechos humanos, las organizaciones sociales y los familiares de víctimas de crímenes de lesa humanidad se ha concretado desde hace cuatro años la conformación del Movimiento de Víctimas de Crímenes Estado -MOVICE- esta decisión de conformar un movimiento cuyo objetivo fundamental es reivindicar a las víctimas de crímenes cometidos por el Estado sea por su acción u omisión, en acciones perpetradas por miembros de la fuerza pública o fuerzas paraestatales o paramilitares que actuaron bajo el auspicio, respaldo y connivencia del Estado colombiano en diversas zonas del país, exigiendo de manera clara el restablecimiento de los derechos a la verdad, justicia, reparación integral, garantía de no repetición y a la memoria de centenares de miles de hombres y mujeres que le apostaron a construir una Colombia en paz y con justicia social.

Los objetivos de la Institución son en primera instancia consolidar un movimiento nacional participativo en el que trabajemos en torno a descubrir, denunciar y erradicar para siempre las estrategias, métodos y modelos criminales desarrollados por el Estado, que se pretende perpetuar por medio de la impunidad.

Trabajar para ayudar y organizar a las víctimas del terrorismo de Estado en Colombia, y para crear alianzas con las víctimas que han sufrido las prácticas de la violencia colonialista, estatal e imperial en cualquier parte del planeta.

Contribuir a la solución política del conflicto social y armado que padece Colombia.

Exigir el desmonte de todas las estructuras de la guerra, la desmilitarización de la vida civil y, en lo inmediato, la concreción de acuerdos humanitarios que disminuyan el impacto del conflicto armado contra la población.

Animar la unidad de las organizaciones de víctimas en torno a la recuperación de la memoria colectiva.

Exigir el reconocimiento individual y colectivo del derecho a la verdad histórica, que dignifique el nombre y la vida de las víctimas. (Movice, 2005)

Marco Legal:

Los siguientes artículos se encuentran plasmados en la Constitución política de Colombia, el derecho internacional humanitario y en la Declaración universal de derechos humanos. A través de estos podemos identificar los derechos que han sido vulnerados a las mujeres y hombres que han sido víctimas de crímenes de estado.

DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Constitución política de Colombia:

ARTICULO 2.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ARTICULO 5.

El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

ARTICULO 11.

El derecho a la vida es inviolable, No habrá pena de muerte.

ARTICULO 12.

Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

ARTICULO 13.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 15.

Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. Valencia, J. (2008)

Declaración universal de derechos humanos:**ARTÍCULO 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ARTÍCULO 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

ARTÍCULO 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona

ARTÍCULO 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ARTICULO 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

ARTICULO 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio, su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

ARTICULO 16

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el estado. Declaración Universal de derechos humanos (2007)

6. RESULTADOS

INTRODUCCION

Estas son historias de hombres y mujeres (padres y madres) que han sido víctimas de crímenes de Estado, historias en las que se relata la autobiografía de cada uno de ellos, se describen de manera singular sus sentimientos, afectos, sufrimientos en el transcurrir de sus vidas, y lo más importante el testimonio del suceso que les cambio sus vidas.

Lo que se pretende con las historias de vida es hacer un reconocimiento con el fin de transmitir una memoria personal o colectiva que hacen referencia a sus formas de vida en

un periodo histórico concreto.

La historia de vida tiene que ver con un proceso de reconstrucción histórica del conocimiento desde la propia experiencia, estas historias de vida se relatan a partir del método biográfico que busca mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recogen los acontecimientos y valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia.

En la historia de vida se recuerdan los sucesos más importantes de su trayecto, resaltando aquellos momentos que han marcado su existencia, en este caso se marca y resalta un acontecimiento que divide las vidas de estas mujeres y hombres quienes tienen algo en común, como lo es el asesinato de sus hijos cometido por el Estado Colombiano, (ejército, policía y paramilitares, teniendo en cuenta que el paramilitarismo es una política de Estado.)

HISTORIAS DE VIDA...

¿Cuándo nace la palabra desaparecido?, ¿Qué es la palabra desaparecido? ¿Cuándo conocimos esta palabra?

Desgraciadamente cuando a nosotras las madres nos quitaron a nuestros hijos, cuando nuestros hogares quedaron vacíos, no sabíamos lo que era esto. Nos arrancaron un pedazo de nuestra vida nos dejaron sin luz, sin conocimiento, sin nada hemos perdido todo, todo lo que significaba vida con estos hijos.

Nosotras las madres no nos conformamos, nosotras tenemos un vacío, tenemos una falta de amor, eso de perder a un hijo... yo no soy capaz... me voy a morir y no voy a poder decir en palabras ¿cómo? , ¿Qué? Y ¿Cuánto sufre una madre cuando le sacan su hijo de sus brazos? Para mí como si fuera ayer.

Clara abuela plaza de mayo (Serrano, Hernando. 1999).

HISTORIA DE VIDA SEÑORA BLANCA NUBIA DIAZ

La señora Blanca es una mujer indígena Awá víctima de crimen de estado, es miembro del MOVICE, después del asesinato de su hija Irina ha sido perseguida y amenazada, tuvo que abandonar su territorio en la Guajira, llegó a Bogotá como desplazada hace 9 años.

Entrevista realizada a la señora Blanca Díaz el día 10 de septiembre de 2010 a las 2:30 pm, Cafetería estación las flores vía norte.

AUTOBIOGRAFIA

MI NIÑEZ...

Mi nombre es Blanca Nubia Díaz, yo nací en Cali el 24 de julio de 1953 tengo 57 años, me bautizaron por lo católico en Sevilla Valle, me llevaron de muy pequeñita para el Putumayo porque mi papá es de raza indígena Awá, mi abuelita era indígena y mi abuelito también, ellos nariñenses, mi papá compro una finca en el Putumayo donde yo crecí, tuve una niñez muy bonita porque nosotros vivíamos en esa finca, había río, criábamos pescados y nosotros le dábamos comida, en ese tiempo todo era muy sano, si salían había protección, nosotros nos bañábamos en una fuente que venía desde la Sierra, desde la montaña y esa agua era fría, mi papá la canalizo y vivíamos muy bien. Cuando yo viví allí aprendí mucho de lo que nos enseñó mi padre; a ordeñar, a curar el ganado, a pasear los terneros, a montar en caballo, a sembrar y muchas cosas que se aprenden en el campo.

Somos 9 hermanos; 2 mujeres, 7 hombres y 2 de crianza que le dieron a mi mamá y a mi papá porque sus papás eran muy pobres, en ese tiempo nadie peleaba, en ese tiempo se los daban por ver que vivían bien, mi mamá vivía muy bien tenía como 200 gallinas ponederas, era modista, era una persona que no era floja, no es como hoy en día que son flojos, en ese tiempo no.

EL COLEGIO...

Estudie la primaria en Villa Pinzón, mis profesoras ya murieron todas dos, una sola está viva, doña Otilia de Manisera creo que vive aquí en Bogotá, ya cuando empecé a crecer

entonces termine la primaria fue muy dura porque me toco en pizarra, allá nos castigaban, por ejemplo mi papá me castigaba, no nos daban con un lazo ni con un rejo, sino que cuando perdía un año a mi me ponían a cocinarle a artos trabajadores, a trabajar, a madrugar, a pelar y hacer arepas, era muy duro no nos castigaba físicamente pero que mas castigo que ese, me dieron una cantidad de garrotazos y me hicieron cocinar de todo, a mi me castigaron en un diciembre. Todos los diciembre nos mandaban para donde mi abuelita a montar en caballo, hacer arepas y hacer pan de leche en hornos de barro muy feliz pasaba uno allá, mandaron a pasear solo a mis hermanos porque yo perdí el año estaba en 2 de primaria, pero por sin vergüenza, pero tampoco porque a nosotros nos levantaban a las 4:00 AM a barrer y a ordeñar ganado antes de irnos para el colegio, entonces seguramente ese día yo no hice tareas, no recuerdo bien. Ya paso todo eso, después mi hermano mayor se consiguió una muchacha y se fue a vivir con ella, a mi padre le dio muy duro porque en esa época los papás querían mucho a sus hijos, todo lo que trabajaban era para sus hijos, mi papá cerraba madera y el tenía como 8 caballos para arriar la madera. Después yo termine la primaria me mandaron para Pasto a estudiar el bachillerato al colegio Sagrado Corazón de Jesús, allí estude el bachillerato pero me internaron era un convento yo tenía 13 años, lo hicieron por seguridad porque como no había familia ahí cuidando, entonces ellos decían que teníamos mucha libertad y podíamos hacer algo, o que a nosotras nos podía hacer algo algún hombre, eso fue muy duro eran unas monjas muy estrictas castigaban severamente con regla, con unos reglazos que le daban en la mano, otras veces nos ponían a pegar botones en el papel periódico y no se podía romper y nos enseñaban a abordar, después salí a vacaciones y me enferme, me dio asma, entonces el médico de Mocoa Putumayo me dio un diagnostico de que yo estaba tuberculosa y me mandaron aquí a Bogotá que para que yo me hiciera los análisis en el San Carlos o en Santa Clara, pero a mí me hicieron unos exámenes y me dijo el médico: “mamita” usted no está tuberculosa usted lo que tiene es un asma aguda, a usted el médico que la examino le dio el diagnostico de otra persona porque usted no tiene nada, y yo no me olvido nunca del remedio que me formulo el médico se llama federgan con codeína, me dio 3 frascos y me los regalo, dure 2 meses acá en Bogotá donde mi tía, yo me engorde mucho por los medicamentos llegue al putumayo y esa gente allá toda aterrada que yo estaba gorda, bueno y contentos mi padres.

AMOR DE COLEGIO...

Bueno un tío mío tenía un almacén pero era como una miscelánea tenía de todo: ropa, joyas, medicina... una miscelánea que tiene todo, en esa época eran vacaciones y yo me puse a ayudarlo a mi tío con las medicinas para ver para que servían, yo era una persona que necesitaba estudiar eso y empezaba a mirar, entonces mi papá me dijo que para el siguiente año tenía que continuar en el mismo colegio, bueno ya me vine para Pasto al internado otra vez, ahí conocí a un muchacho Agustín Zambrano mi primer novio pero a mí me daba miedo, él me manda cartas pero mi mamá no gustaba de él, este tenía 16 años, entonces mi mamá no gustaba de él porque la gente de antes era como muy tradicional y como el muchacho era conservador, mi mamá liberal y mi papá también por política, a él le gustaba darme serenatas y mi mamá me decía: ¿usted que hace con ese muchacho?, y yo: ¡no mamá como se le ocurre!, hay si es que me pegaba, entonces me mandaron para Pasto y al muchacho se lo llevaron a prestar servicio, yo llegue a Pasto y la hermana de él me llevo una carta, llegue y le dije: rómpala, y yo decía pero ¿cómo? en donde hecho estos papeles, entonces ella dijo: métetelo a la boca y mástícalo y después lo hechas al baño me decía, ella tenía más edad, era mayor que yo, entonces yo decía ¡Dios mío! y de boba la metí en la lengua del zapato y pues eso se quedo así y como las monjas ya tienen una malicia de que les ha pasado tanta cosa, entonces yo de inocente dejo los zapatos y claro ellas revisaban las almohadas por debajo los colchones, esas viejas eran muy estrictas, entonces encontraron la carta y al día siguiente me llamaron a rectoría y yo decía: pero para que será, yo que me iba a imaginar que era por esa puerca carta, cuando me llamaron me dijeron ¿usted conoce este papel? yo quede muda entonces les dije yo así; me lo mando un muchacho y ¿usted que tiene con él? yo dije: nada, ha pero aquí le manda a decir que la quiere y que va a venir pronto para casarse, entonces yo dije: mi mamá me va a matar, llamaron a mi acudiente que en esa época no se decía así, pero fueron mi madrina y mi padrino, me dijeron que yo porque había recibido esa carta, yo no les contestaba nada, era muda porque me daba miedo contestar, bueno la carta se la llevo la señora, ellos no perdonan y se la llevo a mi mamá pero mi mamá dijo “ese porquería que va a estar por ahí alrededor” porque mi mamá estaba segura de que él estaba prestando el servicio militar, a mí me pego mis correazos, anteriormente le pellizcaban a uno el brazo o le jalaban las orejas y se las torcían, mi mamá era muy estricta, yo dije: mi mamá me va a pegar esa pela segura, total que mi mamá me

pego después de que salimos a vacaciones, yo era muy floja pero sabiendo que tenía esa deuda con mi mamá empezaba a lavar la loza y hacer el oficio, la hermana de Agustín me decía que le enviara algún mensaje pero a mí me daba miedo. Mi abuela era una persona muy misteriosa ella me metía miedo, un día me dijo que el día que un muchacho me diera un beso yo quedaba embarazada, eso me espanto porque el día que Agustín se fue el me jalo a la fuerza me tiro a la cama y me dio un beso, días después me llego por primera vez la menstruación y yo dije “mierda” estoy embarazada, yo fui y le conté a unas mayores que yo del colegio y les dije figúrese que yo estoy embarazada de Agustín y ellas me decían pendeja te va a matar tu mamá, me dolía la cabeza, tenía mareo y ellas decían “si eso da, estas embarazada”, me brincaba la matriz yo caminaba con la cola levantada para que mi mamá no me viera la barriga, me levantaba temprano lavaba la loza, hacia el oficio y mi mamá me decía pero esta niña como ha cambiado esta toda juiciosa, pero yo lo hacía para que mi mamá no se diera cuenta de que yo estaba embarazada supuestamente, entonces un día llega la hermana de Agustín y me dice Nubia manda a decir Agustín que porque no le contesta que él la quiere mucho, y le digo yo: sabe que dígame a el que no sea pendejo que yo no lo quiero nada porque me dejo embarazada, después me manda a decir Agustín que si yo estaba loca que con quien me había acostado para estarlo calumniando, claro a él le dio mucha rabia, bueno paso eso y a mí me volvió a llegar la regla yo estaba acostada y mi mamá se dio cuenta, me dice hija quédese acostada no vaya a ir al pueblo quédese ahí, me dio agua de canela, yo pensaba que había abortado porque me salían pedacitos de sangre, les conté a mis compañeras y me dijeron que a donde había votado los pedacitos les dije que al rio.

LA UNIVERSIDAD...

Bueno paso todo eso me vine para Pasto otra vez, no me volví a ver con las muchachas, ya después termine el estudio me fui para Putumayo mi papá estaba enfermo y me dice hija porque no se va para Bogotá a donde su madrina entonces llegue al barrio Santa Rita cuando eso estaba comenzando a poblarse, y le digo a mi tía que me voy a buscar trabajo en una droguería ella me dice no, eso que le van a dar trabajo, yo era una persona muy inocente porque mi mamá nunca me hablaba de nada me regañaba si yo llegaba a preguntar algo, las muchachas de acá de Bogotá eran menores que yo pero sabían muchas cosas, eran

más abiertas, tenían más conocimiento que yo, aquí fue donde yo me desperté, finalmente conseguí el trabajo en la droguería, en esa época me pagaban 1.600 pesos mensual yo compraba de todo y me sobraba plata, mi tía empezó a echarme decía que yo era una floja que yo no aportaba entonces yo decía pero mi tía es muy desagradecida, entonces me salí a vivir a una pieza me traje a una amiga del llano y ella me convidaba a salir a bailar, conocí mucha gente del senado del congreso empecé a estudiar enfermería en un instituto particular estudiaba de noche, una amiga me dijo que entrara a estudiar a la universidad que ella me ayudaba fui a la Universidad Nacional y con la ayuda de ella empecé a estudiar antropología, en esa época casi no estudiaban allí, eran protestas a cada rato, la Nacional antes era más terrible. yo trabajaba también haciendo domicilios aplicando inyecciones, un día se presentó a la droguería un muchacho que se llamaba Carmelo ofreciéndome la oportunidad de ir a recoger esmeraldas, mi tía me metió miedo y no fui, mis compañeros fueron duraron como 10 días hoy en día tienen mucha plata ellos, después me ofrecieron estudiar a distancia porque en la universidad eran muchas protestas y casi no estudiaban, entonces me conseguí otro trabajo porque había un señor que necesitaba trabajadores para viajar a Turbo Antioquia entonces me fui hice la entrevista y pase, empecé hacer labores en el Choco con los indígenas, compartí mucho con compañeras había una antropóloga que sabía valorar mucho la amistad fuimos muy amigas, un día nos mandaron a viajar al (Tía) Choco fue una experiencia bonita y dura yo nunca había montado en lancha, yo le pele las piernas a una doctor con mis uñas de los nervios que tenía porque había mucho oleaje en el mar, llegamos allá nos presentaron la comunidad indígena yo dure allá sin salir 3 meses metidas en la selva con los indígenas conocí mucho, conocí Santa María de la antigua del Darién, Gilgán, fuimos a Mora azul y las Islas de Túrbara, ahí fue cuando me secuestraron a mí los del Ejército de Liberación Nacional pero ellos no me secuestraron por maldad sino para que diera unas instrucciones de medicinas para unas personas que estaban muy enfermas.

TRABAJANDO...

Después nos devolvimos para el Choco en caballo y uno de los muchachos no amarro bien el caballo y me pele, el muchacho se rompió una pierna y el brazo, cuando llegue a Turbo la gente del gobierno envió personas para que me entrevistaran y les contara lo que había

pasado, porque cuando a mi me secuestraron salió en los medios y me querían interrogar pero yo tenía mucho miedo, me preguntaban ¿quiénes eran, como eran?, pero yo tenía miedo porque ellos a mi me dijeron que yo no podía hablar, bueno después de eso yo seguí estudiando a distancia, termine y me dieron mi diploma.

Después me trasladaron para Antioquia donde hice muy buenas amistades, mi jefe era muy bien tenía su novia y un día borracho se enamoro de mi me empezó a enamorar y yo le cogí miedo, él era muy simpático pero pedí traslado porque me daba pesar de la novia de él que era muy linda muy querida, y como todos vivíamos en la misma casa y mi cuarto no tenía puerta entonces me daba miedo de que ese señor se metiera a mi cuarto cuando no estaban mis compañeros, entonces pedí traslado, me trasladaron para el Choco yo hacia el trabajo de enfermera a los indígenas, en esa época el gobierno si colaboraba, estaba Guillermo León Valencia, nosotros si trabajábamos de verdad, nos ponían coordinadores vigilantes los mismo indios se encargaban de acusarlo a uno, a mi me toco atender partos y hice mucho en esas comunidades indígenas, no solo era enfermera también me toco hacer las veces de mejoradora, de antropóloga, de todo me toco hacer ahí.

De ahí nos mandaron para Quibdó la sede principal, empecé a trabajar con las comunidades Wainanas y había un profesor que él era decano de la Universidad de Medellín muy amigo mío, ahora yo soy muy amiga de la hija de él, nosotros caminamos todas esas comunidades Palestina, Pizarro, Balboa, todo eso anduvimos nosotros en lancha.

Después a los 21 años tuve mi segundo novio Gilberto Calderón Mena que era muy buena gente pero no la iba muy bien con el jefe, otro doctor que era militar, era muy bravo, muy duro y nos regañaba mucho a nosotros, él me tenía mucha rabia pues cuando yo iba a pedir alguna lancha para viajar a llevar medicinas él me la negaba, pero yo tenía mis contactos y lograba conseguir las lanchas, pasaron muchas cosas él se fue para Estados Unidos duramos 2 años y terminamos.

Después me fui para Valledupar empecé a trabajar con otros indígenas en la Cueva, San Sebastián de Rábano, después conocí a Norberto otro novio que era indígena pero bebía mucho, una vez me fui para san Juan del César y yo lo deje a mi me daba mucha rabia porque el tomaba mucho duramos apenas 6 meses pasamos un diciembre muy rico con él,

nos boto una mula en un cafeton abajo, fue primo de una concejal de acá de Bogotá, entonces me mandaron a trabajar a Potrerito y bajaba a la junta de donde es Diomedes Díaz, Diomedes en esa época no era cantante pero empezaba a cantar, nosotras vivíamos en la casa de la prima de él Diomedes, estaba enamorado de mi amiga luz ella es Samaria, y el amigo de Diomedes era un amigo mío salíamos todos, los 4 montábamos en caballo Diomedes en esa época era sencillito, él me decía que le ayudara con mi amiga Marina, salíamos a bailar, paso mucho tiempo pero yo nunca más supe de Diomedes. Yo me comunicaba con mi familia por correos, nos llamábamos y estábamos muy pendientes.

EL AMOR DE MI VIDA...

Después me fui para Riohacha, ahí fue donde conocí el papá de mis hijos, yo tenía 25 años me case con él por la comunidad indígena yo estaba muy enamorada de él, tuve mi primer hijo Rubencito en la Sierra, nació a las 4 am el 24 de julio de 1982 yo misma lo recibí, le corte el ombligo yo misma y me saque la placenta, ese día todos se habían ido a coger marihuana y a sembrar maíz y nadie pudo llegar ni mi marido porque el rio se creció y no los dejo pasar, después de que paso eso yo estaba furiosa con mi marido porque no había estado el día del nacimiento de mi hijo, hizo de todo para que yo le dejara ver al niño, después lo perdone habían pasado 8 días, estábamos en la casa pero nos toco salirnos de allá porque llegaron 2 tipos, yo creo que eran paramilitares, uno de ellos me dijo: oye porque te casaste con ese indio tan feo tu eres muy bonita, como yo tenía el cabello largo y yo le decía: a mí me parece muy lindo y él me decía: “pues sabes, te lo voy a matar el día menos pensado te lo voy a matar”, entonces el tío nos llamo para comer gallina junto con el bebé y uno de ellos le dijo a mi marido que lo acompañara a recoger palos y yo dije me lo van a matar entonces me invente que él estaba enfermo y pues no lo hicieron ir, pero era para matarlo, finalmente nos toca salir de la casa dejamos todo botado hasta las ollas lo único que llevamos fue la ropa y las medicinas, yo tenía muchas cosas lindas chinchorros, hamacas todo lo deje, nos toca caminar durante mucho tiempo el con el niño y yo con la ropa, nos toco salir sin dejarle razón a nadie, entonces llegamos a otra región donde otro tío y había un muchacho con el que mandamos razón para que el tío de mi marido supiera que nos habíamos ido y para que cogiera las cosas y los animales que habíamos dejado.

Llegamos a San Juan Valledupar a la casa de la mamá de mi marido, pero días después me

encontré con Pisaso el tipo que quería matar a mi marido y me pregunto por él, pero yo le dije que ya no vivíamos juntos que el tenía otra esposa, cuando llegue a la casa le dije a mi marido vámonos o si nos vamos a quedar no salgamos, a los 3 meses nos enteramos que lo mataron, después tuve mi otro niño en la Sierra, mi marido sabía mucho de la ciencia oculta, él empezó a trabajar después quede embarazada de Irina, en esos días él se consiguió otra mujer y se fue a vivir con ella. El 24 de diciembre mi compadre hizo una fiesta de navidad yo fui y empecé a bailar yo que me iba a imaginar que ese día iba a nacer la niña, me sentía muy mal y me fui para la casa, al otro día 25 de diciembre nació Irina, después de un tiempo nació mi otra hija.

ASESINATO DE MI HIJA...

*“No hemos sido consulados para venir al mundo, pero exigimos que nos consulten para vivir en el”
Eduardo Galeano.*

Irina del Carmen Villero Díaz, fue asesinada a sus quince años de edad, el 26 de mayo de 2006, este es un crimen de Estado cometido por el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), al mando de Jorge 40, esta denuncia está a cargo de la Corporación Jurídica Yira Castro. 3

Nosotros vivíamos en la guajira en el barrio buenos aires donde tenía una casa donde me criaron, ellos son Indígenas Wayúu, el papá de mis hijos fue asesinado por paramilitares también el 13 de junio, faltando 17 días para cumplir un año de muerto el papá de mis hijos, mataron a mi hija Irina Del Carmen Villero Díaz también fueron los grupos paramilitares de Jorge 40 que esta extraditado en Estados Unidos actualmente, ella era una niña de mucho ambiente, de muchas relaciones humanas, con un carisma muy esplendoroso una niña muy activa, una niña de muchos conocimientos, de mucha sabiduría, con una visión política muy grande porque ella quería ser una niña estudiosa para ella poder ayudar a su comunidad, a su familia, ese era el pensamiento de mi hija, donde no se le cumplió porque le quitaron su vida, en el año 2001 habían juegos Wayúu en villa, que eso lo hacen cada año, los juegos

3 La Corporación Jurídica Yira Castro es una organización no gubernamental que tiene como misión la defensa y exigibilidad de los Derechos Humanos de personas en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones jurídicas y políticas a nivel nacional e internacional que permitan alcanzar mayores niveles de justicia social en Colombia. (Corporación Jurídica Yira Castro,2008)

Nacionales, entonces ellos siempre eran invitados por las comunidades de allá, ella jugaba micro fútbol, como lo hace la otra hermana actualmente y ellos eran muy buenos jugadores tanto mis hijos como ella, ellos fueron invitados, ese día 15 de mayo porque los juegos eran el 25 y 26 entonces mi hija el 15 de mayo estuvo conmigo muy contenta, muy alegre en la casa y como ella estaba haciendo y vendiendo artesanías mochilas cosas así, para recolectar fondos para el cabo de año del papá, entonces ella salió para Valledupar, iba primero para donde su abuela que vive en San Juan del César y luego pasaba a Valledupar, mis hijos se fueron para Uribí a los juegos, ellos me dijeron: Zuka se va a la vuelta de puestecita, el día 26 de mayo en la noche yo me sentía mal, andaba me picaba el cuerpo, yo decía: que tengo que me pasara, tenía una rasquiña una desesperación, quería salir gritando llorando. Total que esa noche era la noche en que estaban matando a mi hija que la habían llevado para asesinarla, entonces yo al otro día le conté a mis hijos que llegaron de los juegos, entonces les dije como me sentía, entonces me dicen que a Zuka la vieron pero yo dije: tan raro porque ella era una persona que buscaba a sus hermanos y no a los demás, entonces a mí se me extraño mucho que ellos me hayan dicho así, entonces como al día siguiente, como al martes paso un indígena y dijo. Hay señora Blanca por allá en cuestecitas mataron a unas muchachas bonitas, ante todo una más linda, entonces a mí no se me ocurrió decirle si él había estado allá, entonces yo le dije a mi hija Loren la menor, Loren ándate para donde tu abuela a ver qué ha pasado porque Zuka no ha regresado, entonces yo ya estaba desesperada llegue yo y en esas me recogí el cabello y me fui para la policía, yo no tenía un peso, me regalaron para la buseta. Entonces mi hijo Coy se fue conmigo, llegamos allá a la policía entonces nos dice allá un amigo rebullero, le pregunte: hágame un favor le dije porque no llamas a cuestecitas para verificar si es la hija mía la que está muerta allá, entonces me dijo, cállese señora Blanca eso no diga, entonces el llamo y le dijeron: es una niña, ayer mataron a una niña es una niña que quedo ahí porque las otras no aparecieron, que fueron varias dice, entonces la que encontraron ahí tenía un bluyín azul, con una blusa de tiritas, con facciones indígenas de pelo largo, muy bonita con ninguna pintura en la cara, nada entonces yo dije: esa es mi hija, entonces me dijo cállese. Entonces yo me fui para la casa, llegue a la casa el 28 de mayo ya era tarde yo cogí una foto que ella me había dado, que es la que está en el pendón en el MOVICE, esas fotos me las había dado ella que se había sacado para llevar al Sena para hacer un curso porque ella había terminado el

bachillerato, entonces yo llegue cogí esa foto y la guarde entre una mochila, hice dos termos de café, eran las 8 de la noche, era tanta mi angustia que lavaba y lavaba la losa, pero no estaba sucia sino que era como una angustia, yo limpiaba esas mesas, barría, bueno y no sabía qué hacer entonces me decían mis hijos mamá acuéstese, ellos se acostaron pero yo se que ellos tampoco durmieron sino para darme una tranquilidad a mí, a las 3 de la mañana yo le dije vayan a buscar alguien que nos de gasolina porque habíamos conseguido un carro de un amigo de mis hijos, entonces no facilitaron gasolina y plata para comprar la gasolina, y la señora de un fiscal doña Maribel y otra vecina de más arriba se ofrecieron a acompañarnos junto con un muchacho que era de más arriba, el era policía y era muy amigo de mi hija, entonces se fueron a acompañarnos, llegamos allá preguntamos en cuestecitas al inspector y dijo: ¡Hay yo no sé!, eso pregúntele a la que la baño, nadie quería decir nada, para mí que a ella la velaron allí en cuentecitas, entonces fui y le pregunte a la muchacha y me dijo: hay si ella es y yo sentí tanta cosa, tanto dolor que yo voté por allá lejos a esa pelada, pero no porque quería sino porque me dio como unos nervios, y hay el policía se fue a tratar de controlarme y yo le decía ¡no me toque!, ¡no me toque!, tengo rabia. Por ahí atrás de nosotros andaba un poco de gente que eran paramilitares, yo no me daba cuenta los que se daban cuenta eran mis hijos, ya cuando dijeron que ella estaba enterrada y ya reconocieron que si era ella entonces a mi hijo Coy le entregaron unos aretes, una gargantilla de ella que era de ella, el no me los quiso mostrar porque él vio que si era verdad que era mi hija, entonces nos fuimos para Riohacha y ellos se fueron para Maicao para sacar el permiso, pero era muy tarde y no le dieron el permiso, les toco ir al otro día para sacar el permiso y sacar a mi hija, Coy llevo el permiso, él iba con uno amigos se fueron a conseguir un carro para traer el cadáver pero nadie quiso, para sacarla pedían 600.000 eso era mucha plata, mi hijo consiguió un tapabocas el cogió la saco del cadáver, y un señor de San Juan nos ayudo a sacar a mi hija en el carro ese señor tiene que recibir muchas bendiciones, ya estaba descompuesta mi hija porque a ella la enterraron como N.N a ella la pusieron ahí, no la llevaron al anfiteatro, sacaron disculpas, total que la pusieron ahí en la estación de policía para que todos los que pasaban la miraran a ver si la conocían, ¡mentiras! fue un simulacro porque a mi hija le trajeron prostitutas de Maicao de todas esas partes le trajeron prostitutas para que la vieran a ver si era una prostituta, pero las muchachas dijeron que ellas no la conocían, pero en ese momento que ella estaba ahí una

paisana disque dijo: ese tachón yo lo conozco y es de Blanca entonces 2 hombres la cogieron y la sacaron, no se sabe si la amenazaron o que le dirían, entonces la retiraron, eso fue lo que me contaron a mí, como sería ese trauma que hace el Estado y los paramilitares para confundir la gente, porque para mí es de traer prostitutas donde una niña que era una niña porque tenía 15 años, bueno total que nadie conoció a mi hija la enterraron como N.N porque no aparecieron sus papeles siendo una niña que permanecía con sus papeles su tarjeta de identidad, su maletín lleno de cosas, su maletín lleno de ropa porque eso era ella y decir que no lo encontraban, esos son muchos desgraciados, malditos tenían que haber encontrado eso en el maletín, todos esos papeles quien sabe que harían con ellos, los quemarían, total que a mi hija ya mi hijo la saco llegamos en el carro para Riohacha nosotros y los vecinos le hicimos el altar porque esa es la tradición de nosotros como indígenas es hacer el velorio como tal, las alumbramos, las veamos y luego las enterramos, le hicimos las 9 noches que son día y noches las puertas abiertas de la casa hasta que terminan las 9 noches, esa es la costumbre allá en la guajira y ante todo los Indígenas, a mi hija la pusieron ya estaba ella muy descompuesta, entonces no me la quieran dejar ver, yo me metí un cuchillo en el pecho y dije: así me mate pero me tiene que dejar ver a mi hija, entonces cuando la pusieron en el cementerio me decían que no, que no la viera, yo les dije que la quería ver, le di puños, patadas, me puse furiosa y me dejaron, abrí la tapa donde se le veía la carita y luego rompí todo, yo le mira la cara a mi hija y estaba como si le hubieran apuñaleado la cara, las manos quebradas, el pecho estaba todo cortado todo vuelto nada, y los tiros se los dieron en la cabeza, violada por muchos, yo le alce el vestido y le vi su cosita estaba toda maltratada, yo fui una persona que actué rápido o sino mi hija estaría enterrada como N.N ella duro como desaparecida 15 días, después la enterramos y nos fuimos para la casa, llegamos a la casa hicimos el velorio, incluso fueron familiares de los que mataron a mi hija pero era para averiguar que decíamos nosotros, pero yo en ese momento no sabía que había pasado ni quien la había matado, entonces me preguntaba ¿quien la mato?, yo no sabía que estaba pasando nosotros no teníamos problemas con nadie, yo era una persona que le servía a la comunidad, yo era líder de ANMUCIC Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia, mi hija era una niña muy activa, muy colaboradora le gustaban las fiestas era bailarina.

Yo supe que el asesinato de mi hija había sido por grupos paramilitares porque en ese

tiempo estaban matando a los jóvenes y estaban matando muchas niñas y ahí fue cuando yo descubrí de que eran los paramilitares los que estaban haciendo esas atrocidades allá en la guajira porque Jorge 40 no tiene no mas una víctima porque tiene muchas más de 2000.

El proceso jurídico lo lleva Irene de la Corporación Yira Castro, va bien ya hay uno que declaro, hay varios testigos pero solo uno a declarado, hay varios testigos que vieron cuando a ella la mataron la violaron, cuando ella gritaba que no la mataran, pero esos señores que vieron no sabían que era mi hija sino con el tiempo porque uno de ellos es compadre mío.

Desde ahí empezó la persecución, la burla y la crítica, una vez llamaron donde una vecina a las 12 de la noche y ella escuchaba música, gritos, carcajadas, un supuesto amigo mío llevo y lo que me dijo fue: váyase la van a matar, yo le conteste ¿pero como así?, si yo no he matado a nadie, al contrario, me mataron a mi esposo y a mi hija, ellos mandaban personas para que averiguaran que decía yo, una vez mandaron a una ejecutiva averiguando donde vendían lotes yo le abrí la ventana y le dije que eso era más para allá porque por ahí no vendían lotes, entonces me dijo: que si le regalaba un vaso con agua, entonces yo le abrí la puerta y le di el vaso de agua y hay me dice: señora a usted fue la que le mataron la hija, entonces yo le dije no sea pendeja vaya y como mierda, yo a usted le abrí la puerta pero no tiene porque averiguar mi vida, si está averiguando terrenos vaya y averigüe pero a mí no, yo le decía identifíquese, le dio pena se disculpo, yo me le embarranque, y todo el que iba a preguntarme por ella lo mandaba a comer mierda, últimamente me volví grosera, un día un señor llevo y me pidió prestado el baño, yo le dije que los baños no servían, porque no había agua permanente, entonces vino el nieto mío y abrió la puerta y el tipo se metió, cuando él se metió y entro yo cogí un palo y le dije: usted porque se mete al cuarto, me dijo es que voy al baño, y le dije: ¿yo le dije a usted que aquí no había agua por que se mete así? sale o le doy un garrotazo porque yo estoy en mi casa, entonces al tipo le dio pena, miedo y salió y se fue, pero allá últimamente iba todos a pedir información, mis hijos se querían vengar de lo que había pasado con mi hija, yo tenía mucho miedo por lo que ellos pudieran hacer, entonces hay unas personas me ayudaron.

Se encontraron 2 documentos, y un documental que hablan acerca del asesinato de la joven Irina del Carmen Villero Díaz y los responsables, (la revista de la Universidad Javeriana,

septiembre del 2010, una cartilla sobre mujeres y conflicto en Colombia y un documental realizado por el programa séptimo día emitido en el canal Caracol. Ver anexos núm. 3, 4 y 5.

Según relato de la Señora Blanca, manifiesta que después del asesinato de su hija Irina en algunos medios de comunicación de la Guajira, escribieron mentiras sobre lo sucedido e insinuaron que se trataba de un crimen cometido hacia una prostituta, pero ella no conserva los periódicos.

VIDA EN BOGOTA...

3 meses después del asesinato de mi hija cogí una bolsa de plástico empaque 3 mudas y me vine para Bogotá, yo dure muy mal, yo gritaba, lloraba todos los días, yo no comía, yo llegue aquí a Bogotá donde unos amigos de la Guajira y ellos me dieron posada, pero nunca les dije que era porque a mi hija la habían asesinado, después de que paso todo eso yo me quería ir de donde la señora, ellos tenían muchacha del servicio, ellos trabajan en la DIAN en las quintas de Santa María, entonces yo le dije a ella que porque no me dejaba estar un tiempito mientras yo me organizaban, entonces llego el día, hice unas vueltas y del tribunal Ilsa me llamaron para darme a mí un apoyo, yo me vine y me golpearon en el bus, me robaron los papeles me quitaron la chaqueta, los zapatos yo aparecí en un hospital, allá me pusieron suero, me regalaron una chaqueta para irme, le conté a la señora de la casa lo que me había pasado, ella me dijo que tranquila que las cosas materiales se conseguían, pero que la vida no, no alcance a conseguir la ayuda de Isla, después me llamaron nuevamente de allá para darme la ayuda pero ese día me cogieron en un carro, me llevaron para la salida de Soacha y me taparon la cara me vendaron dure 3 días, lunes, martes, miércoles y el jueves me soltaron, había mucha gente, eso era como un refugio pero de gente detenida, había perros grandes eso era como una casa quinta, yo dure esos 3 días con la misma ropa, me quitaba la pantaloneta la lavaba y me la volvía a colocar, yo comía porque me daba a veces hambre, me decían que le contara de mi historia, me preguntaba que yo que iba hacer y que para donde iba. Entonces les conteste que iba para donde una señora que me iba a conseguir un trabajo, pero eso era mentira, yo les decía que no sabía escribir, me quitaron mi cedula, en el lugar habían muchos papeles, había una bodega de papeles, de sacos, botas, plásticos y armamento, entonces uno de ellos me regañó, me dijo: ¿usted que hace por

aquí?, yo le dije nada paseando, entonces no me dijo: ¿nada? pero yo ya había visto el cargamento, yo estaba viendo un papel donde decía Jerónimo y mas nombres, cuando yo vi eso el me dijo ¿que está leyendo? yo le dije: yo no sé leer y ellos se comieron el cuento, ellos me hacían preguntas, que de donde era, me decían que hacía en Bogotá, ya después al 4 día me sacaron en una loma, me toco pedir plata porque no tenía para llegar a la casa. Llegue a la casa y la señora me dijo que el esposa no aceptaba que yo estuviera mas allá, porque él pensaba que yo trabaja por allá en un bar, porque me demore varios días en llegar, o que yo era una ladrona, me dieron 50 mil pesos y me fui, a mi me dio duro pero yo tenía el numero de una amiga de la Guajira en el barrio santa Rita, yo llegue a un puente donde duermen los indigentes por ahí había un taller y un señor me llamo y me pregunto qué yo que hacia allí, yo me puse a llorar y le dije al señor que estaba buscando una familiar pero que no la encontraba, el señor se puso hablarme y a decirme quien era él, que tenia 2 hijos, y me dijo que en el restaurante me podían ayudar a buscar la dirección pero el restaurante estaba cerrado, el me dio una silla y me pregunto si quería entrar al baño, me dio café con leche y pan, yo no pude dormir de la preocupación, yo había dejado la ropa en la calle y el señor me dijo que la buscara, me fui de donde el señor al día siguiente me levanté el señor me dio permiso de bañarme, y me fui a buscar la dirección, pregunte por el señor Carlos Ariza, el me mando con un trabajador y me llevo donde mi comadre, ella estaba en Villavicencio pero estaba la hija Sandra ella me conocía y me dijo que me quedara allá, entonces ella tenía un supermercado y yo le dije que le ayudaba, que le lavaba, que le hacía de todo, yo contar de que me diera posada y me diera comida yo solucionaba mis problemas, entonces yo le llevaba el desayuno, le llevaba el almuerzo a donde ella tenía su negocio y llevaba las niñas hasta el colegio, les daba almuerzo, yo madrugaba a las 4 de la mañana lavaba la ropa, barría los patio y organizaba toda la casa, entonces me gane el cariño de ellos, yo les dejaba todo hecho, les daba el desayuno, les hacia el almuerzo y si yo tenía alguna sitia me iba y ella me daba los pasajes y empecé a conocer las organizaciones, después ya cuando amenazaron a Coy y a Rubén unos tipos que empezaron a ir a la casa, entonces ya tenían miedo, ellos querían venirse entonces lo dije a Coy que iba a buscar soluciones para conseguir lo de los pasajes, entonces donde Isla me dieron los tiquetes para que ellos se vinieran, pero entonces se quedaron los niños y mi hija la menor en la Guajira, entonces yo conseguí una persona que le daba trabajo a Rubén pero en Venezuela, yo lo

llame y me dijo que él se iba para donde fuera, pero no lo aceptaron, entonces le dieron trabajo para trabajar en un almacén, mandaron a los niños y Coy fue y los recibió, entonces ya empezamos aquí, yo trabajaba como ayudante de cocina, después le dieron trabajo a Coy como mesero, ahorrábamos para poder pagar el arriendo, vivimos en Alcalá pero en el sur en una pieza, yo me levantaba a las 3 am les hacía el desayuno les dejaba malta o gaseosa, no le dejaba ni un fosforo y les prendía el televisor para que se distrajeran, yo los bañaba en las noches, ese fue mi trajín al llegar a Bogotá, a mi me ayudo mucho se una persona trabajadora, es difícil llegar en esas condiciones a Bogotá, yo me le medí a todo y no me deje morir de hambre.

Un día mi hijo Coy me dijo mami salgase de trabajar yo le ayudo vayamos a organizaciones a que nos ayuden, y así fue, entonces yo empecé a salir, hice diplomados del Colectivo de Abogados, de la universidad Nacional, estude en el Sena, empecé hacer parte del tribunal de Ilsa de los derechos económicos, sociales y culturales, llegue al MOVICE con Yuri y con Eugenia, nosotros con Yuri somos los fundadores, ya uno se despierta, empezamos a conocer nuestros derechos y a defendernos porque uno llegaba a una parte a una institución como Acción Social y la gente me gritaba y me ofendían, las ayudas que recibí fueron pocas, un día me dieron unas alverjas duras, gasté mucho gas y no fue posible cocinarlas, no se podían comer, también recibí un kit de aseo y el jabón para lavar la losa era tan malo que me quemó las manos.

Hoy en día ya no me dejo “al que me grita le grito”.

MIS GUSTOS...

A mí me gusta la música vieja de boleros, la música ranchera de Vicente Fernández, julio Jaramillo, Antonio Aguilar, óscar Agudelo, me gusta el vallenato viejo, el sol, la cumbia el merengue, me gusta tomar whisky, cerveza, me gusta comer gallina criolla, sancocho, pata de res, frijoles con pesuña, plátano asado, yuca, ensalada, me gusta el jugo de tomate de árbol, mora, lulo y maracuyá, en mis tiempo libres me gusta arreglar la casa tener todo bien organizado bien limpio todo, me gusta leer libros sobre historias de los derechos humanos, me gusta las legislaciones de indígenas sobre la cultura de los indígenas, me gusta compartir con mi familia con mis nietos los dos chiquitos y el grandecito, en la guajira

tengo 2 nietos mas, quiero mucho a mis hijos soy una persona que consiento mucho a mis hijos tengo muchas amigas, buenas amistades, comparto cuando hay reuniones cuando hay eventos en el MOVICE, tomamos fotos, también tengo unas amigas del barrio, me gusta hablar de mi vida, contar mi historia, en las fechas especiales como la navidad y el año nuevo estamos aquí en Bogotá, aquí lo celebramos muy parecido que en la Guajira pero no es lo mismo porque aquí no hay esa facilidad en la noche, hacemos sancocho, bailamos, en la navidad la pasamos muy bien.

A mí me hace feliz los 24 de diciembre yo me siento un poquito feliz, no mucho porque me acuerda de mi hija porque fue cuando ella nació, me siento contenta cuando cumplimos años con mis hijos porque nos reunimos compramos torta, hacemos sancocho. Hablo todos los días con mis 2 hijos los que están en la Guajira, cuando compartimos con los compañeros del MOVICE me siento muy bien, con los pelados me siento bien porque allá hay gente muy bonita gente muy buena, mi sueño es tener una casa para todos los del MOVICE.

EN LA ACTUALIDAD...

Yo vivo de las artesanías, yo vendo, fio y vivo de eso, el negocio de las artesanías nació de ver que tenía gente conocida que hacia las artesanías, entonces empecé hacer préstamos al banco agrario y con eso he podido comprar la mercancía.

En este momento tengo 5 nietos, vivo con uno de ellos en un barrio de la localidad de Usme, sueño con tener una vivienda propia para acoger personas que se encuentren en la misma situación por la que yo he pasado, no me interesa tener vida sentimental porque no me gustan los compromisos, me gustaría conocer a alguien pero sin compromisos, también deseo que mi nietos salgan a delante por eso los llevo a todos los espacios culturales especialmente a los del MOVICE para que aprendan a tener conciencia de la realidad, aunque yo sabía de la realidad del país y tenía conocimiento, cuando en el país pasaban situaciones de crímenes de estado pensaba: seguramente algo hicieron y por eso matan a la gente, cuando esta desgracia llego a mi familia comprendí la realidad de este país.

La señora Blanca y Yuri Neira inauguraron el capítulo Bogotá del MOVICE en el año 2005 sin ningún tipo de ayuda económica, lograron organizar el capítulo, la señora Blanca

manifiesta que una de las personas más significativas en este proceso es Yuri Neira quien ha sido un gran apoyo para su vida.

Este acontecimiento la ha convertido en una mujer más fuerte, espontánea y a recibir las situaciones difíciles con valentía, se siente una mujer con poder, desea que todo el mundo se entere de que su hija Irina era una mujer indígena y que acabaron con sus sueños, con su territorio con la madre tierra, lo que más desea es que se sepa la verdad, anhela ver con sus propios ojos castigo para los culpables, en muchas partes le cerraron las puertas pero sabe que hay que perseverar y así todo se logra, afortunadamente recibió apoyo de personas y organizaciones como el colectivo de abogados, organización Oxfam y el MOVICE que han sido el motor de su vida.

HISTORIA DE VIDA SEÑORA GLORIA ALVARADO

Entrevista realizada a la Sra. Gloria Alvarado el día sábado 11 de septiembre en el barrio Minuto de Dios, casa de Jessica Ruiz desde las 4:00 pm hasta las 6:00 pm

AUTOBIOGRAFIA

MI NIÑEZ...

Mi nombre es Gloria Inés Alvarado, nací en Bogotá el 9 de abril de 1950, soy la hija número 3 de una familia conformada de 8 hijos mi padre era militar, mi madre era educadora, dentro de los puestos de los hermanos yo estaba en un puesto privilegiado como era la 3, tuve el privilegio de parecerme físicamente a mi mamá y tengo la impresión de que mi mamá se pareció mucho a mi abuela, yo era muy preferida por mi mamá, desde pequeña a mi me regalaban muñecas pero a mí no me gustaba jugar con muñecas, yo las regalaba no jugaba con eso, pero cuando iban mis primos llevaban juguetes y hay si me gustaba jugar con ellos, yo no participaba en los juegos con mis hermanas porque ellas si jugaban con muñecas, fui muy consentida y siempre tuve el respaldo de mi mamá, creo que en ocasiones si me sobreprotegió, mi papá siendo el militar en la casa se veía un mando

militar, mi papá era muy estricto en mi casa se desayunaba, se almorzaba y se comía todos en el comedor en el horario en el que él estuviera, nadie se podía parar si él no se paraba, la ventaja de ser mi mamá educadora y mi papá militar creo que se debió a la autoridad que tenían porque a mi papá no le gustaba que mi mamá nos pusiera hacer oficio, nosotros teníamos 4 empleadas del servicio en casa y mi papá lo único que nos exigía era el estudio, tuve el privilegio de terminar muy rápido el bachillerato, lo termine muy joven lo cual me dio ventajas porque yo no hice ni kínder ni preescolar, yo entre de una a primero, porque mi mamá era la que se encargaba de enseñarnos y cuando fueron hacer la evaluación para la primaria yo ya estaba adelantada, razón por lo cual yo termine el bachillerato antes de mis 15 años, en mi casa no podíamos sacar notas bajas para mi papá, eso era terrible en esa época, la calificación se sacaba de 1 a 5 y si uno sacaba menos de 4.5 perdíamos el año en la casa porque no podíamos disfrutar de la recreación, por ejemplo, si había un paseo y sacábamos mala nota nos quedábamos con la empleada del servicio y con cantidad de trabajo que él nos dejaba por la materia que nos había ido menos de 4,5, nosotros no veíamos televisión, y como mi padre cumplió porque una de las metas de él era que nadie en la casa se podía quedar sin estudio, el que quedara sin estudio si era porque quería, además el castigo era bárbaro porque si uno llegaba a perder un año hay si tenía que remplazar a una de las empleadas con nosotros, tuve una niñez bonita, me aterra mucho la inseguridad que hay hoy en día porque antes todos salíamos a montar bicicleta, salíamos corriendo al parque, dejábamos las bicicletas y ahí las encontrábamos, la alimentación era muy buena mis papás cumplieron con sus 8 hijos en el vestuario, en la educación, en los cumpleaños eso era algo maravilloso mis papás gozaban de cierto status, el papá de mi madre fue medico y la mamá una dama de la alta sociedad Colombiana, sé que mi mamá tuvo muchas propiedades, ella nos contaba que Turbay Ayala había vivido en una de las casas de ella aunque mi mamá queda prácticamente sin dinero porque resulta que mamá fue hija única y en esa época la mujer no tenía derecho a la herencia ni nada, mi mamá era una mujer hermosa, era bella.

EL COLEGIO...

Yo entro a estudiar mi primaria, encuentro un colegio que iba hacer para nosotros lo mejor porque eran con profesoras compañeras del trabajo de mi madre, pero resulta que eso allá

era terrible porque cuando uno cometía alguna cuestión a uno le regaban maíz en el piso y lo arrodillaban a uno con el maíz y le hacían levantar los brazos en cruz con dos ladrillos a los lados y quien bajara los brazos se le aumentaba la pena, lo estrellaban a uno contra el tablero y yo me revelaba siendo muy niña, les decía que eso era arbitrario ahí tenía 7 años, yo les decía que ellos no tenían porque abusar de su autoridad, pero a mí no me acusaban debido a la posición de papá y mamá, bueno entonces hice mi bachillerato en el colegio Aurelio Tobon, yo tenía muy buena habilidad para las matemáticas, pero a mí lo que más me gustaba era la literatura, español, la historia y la filosofía para mí estas materias eran de mucha importancia, estude con monjas me fue mal, muy mal me fue con las monjas porque no pude adaptarme a ellas, mas porque en esos colegios habían unos salones como de tortura, eran oscuros y se escuchaba ruidos, aunque yo en el fondo sabia que eso no existía, entonces no me daba miedo cuando me mandaban allá y salía como más valiente, entonces por esas cosas obviamente era rechazada por las monjas, yo recuerdo cuando entre hacer 1 de bachillerato que las monjas llamaron a mi padre para que me llevaran a un hospicio porque ellas notaban que había mucha irreverencia ante Dios, pero no me gustaba porque en esas cuestiones de religión eran terribles entonces no me gustaba todo lo relacionado con la iglesia, nosotros estudiamos en el colegio Laureano Tobon el único colegio donde existía la cátedra libre, nuestros profesores eran de un altísimo nivel y hoy más que nunca lo reconozco porque hoy me doy cuenta lo qué es la educación y me da tristeza, me da dolor de ver que nuestros gobiernos han hecho de todo menos fortalecer la educación, porque la fortaleza de la educación hace que un país sea soberano, bueno estude en un colegio que era anexo al gimnasio moderno de alta alcurnia, porque allá lo que le instruían a uno más que materias, era la enseñanza de todas esas cosas de repostería y el comportamiento en cuando a los cubiertos, teníamos que utilizar para que era cada cubierto, cuando había que cruzar las piernas, como se cogían las copas de tomar, todo eso era libre y esa era la enseñanza, bueno ahí termino mi bachillerato muy joven porque me median por capacidad, eso motivo a mi papá, a él le gustaba.

yo era una persona muy seria pero tuve muchos novios, mis papás nunca se daban cuenta de los novios, así pasan los años, yo creo que tuve una niñez muy bonita, en el bachillerato ya fue que empecé a tener conciencia, la primera vez que a mí me detienen fue en una marcha de los estudiantes caídos, entonces me dieron un bolillaso muy fuerte en el brazo y

en la cadera, pero como mi papá pertenecía a la fuerza pública obviamente que a él le informaron y mi papá pues luego y se identifico dijo quien era él, enojado porque yo estaba en un sitio que no era para adultos, me detuvieron a las 3:00 de la tarde y eran las 11:00 de la noche y yo no había salido, entonces mi papá pues me saca de ahí con un señor que era un mayor, diciéndome que mi mamá estaba afuera que estaba llorando pero yo le dije; ¿porque está llorando? ¿si yo no estaba haciendo nada? solo estaba mirando en una manifestación, me cogieron, me golpearon y les mostré donde me había golpeado, entonces me sacaron y yo le dije a mi papá que hay quedaban varios compañeros que estábamos mirando y efectivamente ese mismo día salieron, bueno cuando eso sucede papá me regañó no me castigó afortunadamente, entonces mi papá cada vez se daba cuenta de las violaciones que se cometían en esa institución aunque él ya lo sabía, entonces yo me meto en los libros, en el conocimiento y a ver los sistemas legales e ilegales, leía muchos libros que me podían dar información para obtener mayor conocimiento, yo era consciente de lo que se estaba dando en este país.

LA UNIVERSIDAD...

Ingresa a la universidad libre yo quería seguir una carrera a fin con las matemáticas como una ingeniería pero mi padre no me dejó, porque él decía que esa carrera era para marimachos. Entonces empecé a estudiar filología e idiomas y un diplomado una cuestión así y posteriormente me presente a la embajada de Francia para hacer un doctorado en francés y literatura francesa en la universidad de Sorbona 3 en Paris, mi tesis fue laureada ósea la mejor tesis, cuando luego a Paris pues estaba muy en boga la revolución cultural del 68, obviamente Europa maravillosa, conocí algunos países Europeos; Francia Italia, Bélgica, París entre otros yo creo que conocer es decir mucho porque conocer un país es vivir un poco de años allí, entonces creo que podría relatar algún conocimiento de los sitios que visite en Europa. Posteriormente ya regreso y luego a Bogotá después de 4 años fuera del país, no se me complica mi trabajo porque se me abrieron las puertas en varias universidades, trabajo en la libre, en la autónoma y en el externado llevaba una vida muy buena fui deportista, yo practique patinaje, gane varias medallas, para mí la vida siempre fue agradable en cuanto a lo personal, en realidad tuve la oportunidad de vivir bien o de pronto sin dificultades porque una de las fortalezas que tuvimos es que todos fuimos

profesionales, eso nos abrió las puertas lo cual hoy en día yo reprocho de una forma total porque hoy los muchachos que terminan el bachillerato no tienen la posibilidad de ingresar a una universidad.

CONCIENCIA...

El asunto del desempleo en esa época era más fácil que ahora, porque antes una persona con bachillerato podía llegar a una oficina pedir empleo y se lo daban, hoy en día los bachilleres si son hombres se van de soldados o policías y las niñas empleadas de la casa porque nada mas ofrecen en los trabajos, desafortunadamente ese es el gobierno de nuestro país, yo pienso que si los gobernantes fueran más éticos, más sensibles haríamos un país más equitativo e igualitario, quiero un país libre, un país donde no se violen los derechos humanos, un país digno. Creo que en este país no se puede pensar diferente, tuve una vida bella, hermosa pero siempre tuve claro la condición humana. Cuando yo hablo de que tenia 4 empleadas esas empleadas tenían de a 8 o 12 hijos a los que no les podían dar estudio porque eran demasiados y su condición económica no era la mejor, vivían en las periferias de Bogotá, puedo decir que jamás pague un salario mínimo a ninguno de mis empleados, les pagaba con sus prestaciones legales habían empleados que ganabas hasta 3 millones porque así como uno exige un salario justo así tiene que responder.

MI VIDA FAMILIAR...

La relación que tuve con mis hermanas fue muy agradable como éramos 4 mujeres éramos muy solidarias, a los hombres casi si ni los mirábamos porque eran los más pequeños, tuve muchos primos con los cuales la relación fue muy especial, no la llevábamos bien.

He visitado todo centro América, y conozco gran parte de Colombia como toda la costa atlántica, el valle, los llanos y los santanderes.

Fui novia de un médico al que consideraba el amor de mi vida, pero la relación no fue posible, después conocí a un italiano con el que me iba a casar, pero no lo llevamos a cabo ya que él quería un compromiso serio, quería que nos casáramos por la iglesia católica pero yo no lo acepte.

Mi madre queda viuda, eso hace más de 30 años, mi padre murió en el 80 a la edad de 60

años, murió en un accidente automovilístico, mi mamá tuvo que tomar las riendas de la casa, para ella fue complicado porque no estaba acostumbrada a manejar negocios, entonces opto por vender todas la propiedades que mi papá había dejado, después de que mi madre se pensiono empezó a disfrutar de la vida, porque nosotros le insistíamos en que viajara, nosotros la acompañamos mucho, desafortunadamente después de la muerte de mi hijo tuvo una neuralgia cerebral que le dio en el hemisferio derecho y falleció en 9 de enero de este año 2010.

En 1980 a los cuatro meses de haber muerto mi papá, conocí a Luis Concha el padre de mi hijo, claro como el no pertenecía a mi misma clase social fue rechazado por toda mi familia, pero yo observe en el sus valores, entonces decidí formar un hogar con él, nos casamos por lo civil en diciembre de 1980 nos fuimos a vivir a Cali por los inconvenientes que teníamos con mi familia.

NACIMIENTO DE MI HIJO...

El 28 de marzo de 1983 nace mi hijo Luis Alejandro Concha Alvarado, mi niño precioso, yo nunca pensé que iba a tener hijos por una enfermedad que me habían diagnosticado desde muy joven, y mucho menos pensé que iba a tener un hogar, para mi mas que una sorpresa fue un milagro ya que hubo muchos inconvenientes durante el embarazo y el parto se complico debido a mi enfermedad, cuando Alejandro cumplió 2 años y medio se enfermo, ya que el había heredado mi enfermedad lupus,⁴ en esa ocasión sentí que lo perdería pero nuevamente surgió un milagro y sin explicación alguna se recupero, fui una madre buena, consentidora, estricta, creo que le di a mi hijo la mejor de la formación, a él le cedí la ruta de lo que yo había hecho, mi hijo tuvo un coeficiente alto, a los 6 años leía perfectamente, le di la literatura para que el a partir de ese momento conociera, a esa edad se leyó el libro de las venas abiertas de América latina, el no se preocupaba por la marca de la ropa, por los carros, por el sitio donde vivía, a él no le interesaba eso, el tenia conciencia social, conciencia política, mi hijo estudio en el colegio la presentación, a los 2 años lo puse

⁴ El lupus que padece la señora Gloria Alvarado es sistemático. Es una enfermedad a fin con el cáncer, ataca todo el sistema óseo, muscular y a ella principalmente le afecta en las articulaciones.

a estudiar violín en la sinfónica juvenil de Colombia, allí hizo 8 niveles, a los 6 años lo integre a la liga de tenis, le gustaba mucho la natación nadaba muy bien.

Mi hijo estudio en la universidad libre filosofía política, era tan brillante que gano una beca para hacer un doctorado en Francia, mi vida llenaba todas las expectativas y mi máxima realización era mi hijo, los dolores de él eran los míos, los triunfos mis alegrías, consideraba que ya había cumplido todo mi proyecto de vida, como ser profesional sobresalir en el campo profesional, destacarme en las actividades, dentro de lo que me quedaba por hacer era viajar a España con mi esposo cuando mi hijo estuviera en Francia, quería irme a prolongar el negocio de las floristerías, siempre tuve una claridad política, conocía la realidad de este país, siempre conocí acerca de la desaparición forzada, la tortura, a mi hijo y a mí nos preocupaba nuestro país, lo queríamos.

Mi hijo y los amigos de mi hijo no eran personas pobres, no aguantaban hambre tenían conciencia social no por necesidad ya que poseían un pensamiento claro y honesto, buscaban a la gente vulnerable y compartían con ellos.

EL ASESINATO DE MI HIJO....

Alejandro al igual que 2 compañeros fueron asesinados y otros desaparecidos, víctimas de crímenes cometidos por el Estado, (por miembros del CTI Cuerpo Técnico De Investigación), este homicidio también se conoce como crimen de lesa humanidad.

Yo quiero dar mi testimonio de los hechos que acá hicieron para el asesinato de mi hijo, mi hijo es un niño bueno, un hijo sano, un hijo que compartía, en realidad yo en algún momento tuve una buena vida económica y le compraba en abundancia ropa, el no le daba importancia, yo comentaba con mi esposo y le decía: ¿será que a Alejito no le gusta lo que yo le traigo?, lo que pasaba era que yo no me había dado cuenta que mi hijo no necesitaba de esas cosas, y desde pequeño fue así, a veces llegaban los amigos y le regalaba los juguetes, nunca le critique eso porque sabía que a él le gustaba compartir, cuando el tenia 13 años yo lo veía que el compraba mercados, pero era para llevárselos a los habitantes de la calle, a gente que él veía en una posición difícil se iba con los amigos y les llevaba ropa, mercados, el ahorrraba y de ese dinero sacaba para darles dinero a personas que él veía que estaban enfermas y así se quedo hasta el día en que murió.

Yo tengo cierta inclinación a tener una opción, un horizonte claro de lo que ha sucedido en nuestro país, porque afortunadamente creo que soy una persona que tuve la oportunidad de pasar por la universidad, recibir un título, pero este contexto me da para darle una formación a mi hijo un poco más comprensible, entonces eso a uno le da parte de esa sensibilidad, el compartir, en esta posición mi hijo se levanta, tiene una formación que yo creo que es buena, mi esposo que sabe de pintura, de arte lo inclino por el lado del arte, entonces mi hijo era una persona sensible.

Mi hijo empieza a estudiar desde muy pequeño desde los 2 años empezó a estudiar en la sinfónica juvenil de Colombia, después paso al observatorio de la Universidad Nacional, después entro a la viga de tenis, el entro a estudiar a los 3 años, el siempre estuvo con nosotros, por eso yo digo que mi hijo no es de los que los padres lo descuidaban y no sabía dónde estaba. Posteriormente empezamos a charlar sobre la realidad del país, ya empezó a llevar amigos a la casa y hacíamos mesa redonda y discutíamos. Nosotros le dimos una formación de conciencia a nuestro hijo. Ya posteriormente el empieza a participar en las marchas, yo siempre he participado en las marchas, el empieza con las marchas desde que estaba en el bachillerato, todas esas cosas hicieron que mi hijo fuera fortaleciendo lo que él ya llevaba por dentro, en una oportunidad apoyo una marcha, yo tengo la certeza de que eso fue en el 2003 una marcha fuerte que hubo, al finalizar la marcha como casi siempre ocurre aquí en Bogotá se disolvió la marcha, nos habíamos quedado de encontrar en un punto pero yo le dije que si de pronto echaban gases no nos encontraríamos, que después nos veíamos en un barcito donde nos tomábamos unas cervezas, nos íbamos para la casa, pero no nos encontramos en el punto, ni en el bar, yo pensé que en el punto donde nos íbamos a encontrar que había sido a un lado de la plaza de Bolívar no se había podido porque efectivamente ese día fueron muchos los gases que utilizaron. Me estuve en el bar incluso departí con unos estudiantes de la Javeriana, de los Andes del Rosario, ellos eran filósofos porque querían hablar con mi hijo, no llego entonces yo les dije: Yo me voy porque mi hijo de pronto ya llego a la casa, yo vivía en la Cra 8 q 121 19 llegue a la casa no estaba mi hijo, pensé que mi hijo no había llegado por la marcha que había habido, yo dije: de pronto no consiguió transporte, como para allá el transporte era un poco difícil, dije se quedaría donde algún compañero, lo que si se me hizo raro fue que no me llamo, porque el siempre me comunicaba, al otro día como no llego y no hubo ninguna llamada, ya me entro la

preocupación, entonces deje organizado todo lo que tenía que dejar organizado, le recomendé a las empleadas que por favor hicieran las cosas como debía ser, y dije me voy para la universidad voy a la facultad de filosofía, averiguo por mi hijo, alguien me tiene que dar razón, en esa época todavía no conocía a los compañeros de él, porque estaban recién entrados a la Universidad, cuando de pronto entro una llamada de mi cuñada preguntándome que había pasado con mi hijo, le dije: ¿Por qué? Me dijo es que acaban de salir por la televisión el Dr. Petro y el Dr. Forja están denunciando que Luis Alejandro Concha estudiante de la Universidad libre, menor de edad, había sido subido a una tanqueta al lado de City TV, que todo podían permitir menos que a un jovencito menor de edad se lo llevaran, entonces obviamente en ese momento me afane mas, dije con mayor razón tengo que salir, una amiguita de mi hijo que vivía a la vuelta de la casa que fue patricia la niña que desaparecieron la llame y le dije: patico como te parece que me acaban de llamar y que en el noticiero está saliendo tal noticia, ella encendió el TV y me dijo: si Glorita, se vino porque vivía a la vuelta, me dijo: te acompaño, le dije: no quédate aquí por si acaso alguna razón, ella tenía un amigo que era coronel que vivía en frente de la casa de ella, ella le pregunto que cuando habían marchas y recogían a los jóvenes a donde los llevaban, él le dijo que a la UPJ, entonces yo me fui, cuando llegue habían varios miembros de las organizaciones nacionales e internacionales, porque fue una marcha de estudiantes, de profesores, esa marcha fue fuerte, fue de todo el país, cuando llegue yo escuche unas voces que decía, la señora que viene ahí es la mamá de Alejandro, entonces me acerque y las señoras de las organizaciones me dijeron quienes eran, que Alejandro ya iba a salir que no me preocupara. Resulta que a él se lo llevaron detenido porque protegió a una niña que el SMAD la estaba masacrando y la subió a una tanqueta, mi hijo la cogió de la mano le dijo, ¡correo conmigo!, la niña corrió, como mi hijo era muy alto entonces el corrió pero llegaron los policías en motos los encerraron y los cogieron. Ese hecho dio para que los subieran a la tanqueta, el lo que pretendía era que los del SMAD no mataran a esa niña.

Entonces cuando lo subieron en la tanqueta había un muchacho que estaba todo golpeado, botando sangre por todas partes, el disque se paso y les dijo: ¿y esto qué es?, ¿hasta dónde han llegado ustedes?, y le dijeron no se preocupe que ahorita seguimos con usted, efectivamente al menos a mi me entregaron un niño vuelto nada, yo no denuncia, y resulta que esa llevada a mi hijo a ese sitio fue a donde mi hijo lo reseñaron, nunca me imagine que

iba a suceder tal hecho porque primero que todo mi hijo era menor de edad, segundo el simplemente estaba participando en una marcha, eso no les daba lugar para que después hicieran lo que hicieron. Mi hijo me decía que lo seguían, yo le decía: Papito pero porque te van a seguir, esas son ideas tuyas, si tú no has hecho nada malo, y los compañeros me decían, si Glorita a nosotros nos siguen, pero ellos lo tomaban a risas, no le daban trascendencia y realmente yo tampoco se la di porque realmente nosotros no estábamos haciendo nada mal, lo único que teníamos era la solidaridad y un pensamiento diferente.

Después de ello que sucedió, pues lógico como nosotros hacíamos tantas reuniones, resulta que nuestra casa también había sido reseñada, nuestras comunicaciones interceptadas, el día que mi hijo cumplió años el 28 de marzo del 2006 ese día lo iban a asesinar pero no lo asesinaron porque habían muchos invitados, y los amigos me decían que alrededor del parque habían varios carros con vidrios polarizados, y que con unas linternas estaban alumbrando a la ventana de la casa , si iban hacer algo ese día no lo hicieron porque había bastante gente.

Yo creía que ese iba hacer el ultimo cumpleaños que le iba a celebrar a mi hijo acá en Colombia porque mi hijo se había ganado una beca y se iba para Francia, un mes antes de que a mi hijo lo asesinaran hicieron un simulacro en el edificio donde nosotros vivíamos, yo bajaba con mi esposo cuando vimos que habían ambulancias, carros de la cruz roja, motos, y una cantidad de gente del CTI, acercándonos al edificio preguntamos qué había pasado, y dijeron que habían evacuado el edificio porque era un simulacro en caso de que llegara a pasar algo, ósea que ellos estaban arreglando todo lo que iba a suceder, porque eso si fue cierto el día que asesinaron a mi hijo el edificio estaba evacuado no estaba sino mi hijo y los compañeros que estaban llegando para sus despedidas, porque habían varios compañeros que salían en esa mismo semana fuera del país, iban para Alemania, Inglaterra y mi hijo que se iba para Francia.

20 días antes de que cometieran ese hecho tan terrible, yo me di cuenta por el ruido de un taladro, por la ventana de la alcoholba de mi hijo y resulta que me dicen que estaban colocando una alarma comunitaria que porque el barrio estaba muy inseguro, y hasta yo les dije que yo no había mandado pedir esa alarma que la colocaran en otra parte porque nosotros éramos personas de trabajo y que si llegaba a disparar eso no nos dejaba dormir,

tampoco le di trascendencia, pero el día que mataron a mi hijo me di cuenta que no era una alarma comunitaria sino una cámara que habían dejado a la alcoba de mi hijo, como quien dice a mi hijo le montaron un operativo casi peor que el de ben ladeen, a cada uno de las familias les dieron 40 millones de pesos por la pérdida de los apartamentos, a nosotros no nos dieron nada.

El día 16 de abril mi esposo sale para misa porque a el le gusta leer la milia y siempre se va a delante, a mi no me gusta eso, no me gustan las misas, ese día cuando yo fui a salir le dije a mi hijo papito ya no voy a misa porque mi esposo salió adelante, me dijo: ¿Por qué mami?, le dije tu papá salió adelante y yo no me voy a poner hay a esperar 10 o 15 minutos mientras la misa, entonces el niño me dijo: hay mami, no seas así con mi papi, pobrecito el creerá que tu vas a llegar, ve y acompáñalo y mas bien no te demores porque nosotros tenemos una celebración, entonces le dije yo, hay papito camina y me acompaña, entonces él me mostro que no se había bañado, entonces le dije pues te colocas una sudadera, me dijo: no mami yo no salgo a la calle sin bañarme, mi hijo acostumbraba a durar aproximadamente 1 hora en el baño, lo cierto es que yo le dije que me iba pero que no me demoraba, cuando a las 12.18 pm escuchamos una explosión porque la Iglesia quedaba cerca de donde yo vivía, el cura suspendió la milia, entonces todos los feligreses empezamos a mirar hacia fuera porque se oyó muy fuerte y muy cerca, entonces el señor continuo la milia termino la milia a las 12:30 salimos de la iglesia, le dije a mi esposo, escuchaste una explosión, me dijo: si, eso sería al norte, yo dije, yo creo que fue muy cerca me dijo Dios nos libre y le dije vámonos rápido, cuando nosotros salimos a la cuadra la calle ya estaba toda acordonada lógico que no me iban a dejar pasar, entonces me pase por debajo del cordón, cuando yo vi eso fue desolador, yo quede muda, mi esposo era mudo detrás de mí el no me hablaba, el duro 3 días sin hablarme, el parecía un ente, yo era la que le decía yo era la que hacía, yo tenía una caja fuerte en mi apartamento y también se la llevaron, se robaron las neveras, estufas, por eso nosotros quedamos en la calle, mi hijo en ese momento se estaba bañando, fuera de eso buscando al hijo, buscaba a mi hijo por todos lados, no lo encontraba, me engañaban me dijeron que estaba en un hospital en otros, íbamos allá y no estaba, nos estaban engañando, por ultimo nos dijeron que estaba en medicina legal fuimos a medicina legal por medio de un amigo porque un amigo medico nos atendió y nos hizo el favor de acompañarnos, ellos nos dijeron que le estaban dando

unas vueltas en un camión yo no sé, eso nunca lo entendí, pero nunca me llamaron en la fiscalía para que yo les explicara, si mi hijo hubiera sido terrorista, yo me pregunto: ¿Por qué cuando a nosotros nos hicieron rendir 6 horas de indagatoria el mismo día no nos cogieron presos siendo que mi hijo vivía, vivió toda la vida con nosotros, inventaron que había sido fiadora de un joven donde tenía por allá unos arsenales, nunca fui fiadora de nadie, entonces eso era un complot que estaba ejercito, yo tenía 4 líneas telefónicas en mi casa y cada vez que uno iba hablar las líneas estaban interceptadas.

Nosotros pasamos 3 noches en la calle esperando noticias de mi hijo, y por fin me lo entregaron pero porque yo vi un cuerpo vacío en la esquina, yo me pase en medio del Ejército de la policía, yo vi una sabana y la sabana era muy larga, cuando lo destape era mi hijo.

Ocho días después del asesinato de mi hijo y por medio de mi hermano me pude contactar con el colectivo de abogados, sentía que me iba a morir no quería hablar, no comía llegué a pesar 31 kilos, nos quedamos sin nada, yo tenía la certeza de que no estábamos haciendo nada indebido, yo nunca me imagine que esto le pudiera pasar a mi hijo, tengo conciencia de que le di una buena educación a mi hijo, siento culpa pues soy consciente de que si le hubiera dado importancia a las alertas que él me conto, lo hubiera sacado del país, yo siempre lo consentí, siempre le di lo mejor para que fuera un gran hombre.

Alejandro era mi motor, mí despertar, mi alegría, le enseñe el respeto por las mujeres.

El proceso jurídico lo llevaba El colectivo de Abogados José Alvear Restrepo⁵ pero se vencieron los términos y en la actualidad se está tratando de llevar a la corte Internacional.

Con respecto al asesinato de Alejandro se encontró un testimonio en la revista de la Universidad Javeriana, septiembre del 2010 y un homenaje en memoria de Luís Alejandro realizado por la revista de estudiantes de la universidad Pedagógica Nacional.) Ver anexos

⁵ El Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" es una Organización No Gubernamental de derechos humanos, sin ánimo de lucro, conformada por profesionales del derecho y estudiantes que apoyados en otras áreas del conocimiento y la participación de diferentes sectores sociales y democráticos de la población, defiende y promueve integralmente los derechos humanos y los derechos de los pueblos, desde una perspectiva de indivisibilidad e interdependencia, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad justa y equitativa en la perspectiva de la inclusión política, económica, social y cultural. (Colectivo de abogados, 2005)

núm. 6 y 7.

Las mentiras de los medios: se encontraron 2 noticias en los periódicos que hablan sobre el asesinato de Alejandro, en una indican que Alejandro era “subversivo y fabricante de explosivos y en la otra que se trataba de una explosión de varios cilindros de gas propano. Ver anexo núm. 8 y 9.

MIS GUSTOS...

Yo soy pinchada, me duele profundamente me siento muy mal estar mal trajeada, soy exigente para la comida, soy exigente para todo el medio de vida, porque yo considero que uno debe tener un medio de vida bueno, digno, soy exigente a la medida en la que hoy en día mis posibilidades me lo permitan, para ir a un restaurante me gusta los mejores sitios, pero la vida me ha enseñado que tengo que aceptar otros sitios, y he estado en sitios donde me he sentado en un bulto de papa y me he tomado unas cervezas.

Me gusta mucho la música, me fascinan los boleros, me gusta la música de protesta, me gusta la sonora matancera, los tangos, la música clásica, escucho Mozart, Betobeen, me gusta tomar trago, los vinos finos, me gusta el whisky, me gusta pasear, me gusta conocer, me gusta explorar me hubiera gustado mucho viajar a la india a conocer su cultura, me gusta la política, soy una persona difícil de convencer si la persona que está en frente mío no tiene los argumentos suficientes para hacerlo, me gusta mucho el deporte porque tuve la fortuna de practicarlo, la carrera en la cual me desempeñe que fue la docencia para mí fue lo máximo porque fue donde encontré gente con diferentes características, con diferentes formas de pensar, fui muy afortunado al a ver tenido esa oportunidad.

MI SITUACION ACTUAL...

Hoy en día mi situación es realmente difícil a raíz del asesinato de mi hijo Alejandro, me quede hasta sin recuerdos, porque hasta los recuerdos se los llevaron no tengo fotos de mi niñez, de mi juventud, de cuando forme el hogar con Luis, de mi hijo cuando nació, mi hijo hermoso que lo crie con todo el amor para que él fuera un hombre digno, recto y amoroso, conservando todos los puntos para que los que lo rodeaban a él nunca se sintieran maltratados. Así forme a mi hijo, y yo creo que así era como él iba a seguir, pero eso era un

pecado mortal para las instituciones que me lo arrebataron.

Actualmente en mis actividades me dedico a la defensa de derechos humanos, al Movimiento Nacional De Víctimas De Crímenes De Estado y también pertenezco a la organización tierra de hombres la cual trabaja en la parte psicosocial, ahorita empezaremos a trabajar más que todo en la parte política.

Hoy en día vivo en la ciudad de Bogotá en un barrio ciudad bolívar con mi esposo Luis Concha.

MIS SUEÑOS...

Gracias a mi valentía, al abrazo del otro, a la palabra del otro y a ese accionar que tengo, es el que me da la oportunidad de seguir a delante, si no lo tuviera no se cual sería mi actividad, porque a estas alturas de la vida hasta las actividades se le acaban a uno, deseo de todo corazón una vida más digna, con salud, con una vivienda digna yo creo que eso no es exigir mucho porque esas son obligaciones del Estado, no sé si me vaya a ir peor de lo que estoy pienso que toca esperar a ver que viene, no soy muy optimista pero tampoco puedo perder la esperanza, pienso que si el sol alumbra es porque tenemos otra oportunidad.

Sé que mientras tenga fuerzas luchare y estaré al frente, le pido mucho a Dios y a mi hijo que me da mucha fortaleza, me hace feliz que los muchachos adquieran una conciencia clara, de que en la vida hay algo más profundo como lo es la lucha de la dignidad humana, toda la gente que me rodea en esta lucha me hace feliz, mi sueño es que haya justicia y verdad, sé que es posible que no lo alcance a ver pero luchare para que se haga justicia y para que algún día se vea.

El asesinato de Luís Alejandro sigue en la impunidad, el Estado nunca realizo una investigación con respecto a lo sucedido. Un mes después del asesinato el 28 de mayo del 2006 la Unidad de Fiscalía contra el terrorismo a través de una carta reconoció que no existen pruebas para determinar que los hechos correspondían a un atentado terrorista. Ver anexo núm. 10.

11 meses después, como no se inicia una la investigación con respecto a esclarecer los hechos del asesinato de Luís Alejandro Concha, la señora Sandra Gamboa en calidad de

abogada de la Señora Gloria Alvarado tuvo que interponer un derecho de petición exigiendo la verdad sobre lo ocurrido, acceder a la justicia y a obtener la reparación integral. Por lo que se agrega el siguiente documento ver anexo núm.11

El director del centro de investigaciones de la facultad de filosofía de la universidad libre por medio de una carta dirigida a la abogada dio fe del buen nombre de Luis Alejandro. ver anexo num.12.

El Estado aun no se ha pronunciado para pedir disculpas sobre el buen nombre de Luis Alejandro despues de haberlo señalado de terrorista.

Ademas del MOVICE, La Fundación Rayuela es una de las organizaciones que realiza homenajes en memoria de las víctimas, esta utiliza un monumento historico, y Luis Alejandro hace parte de este monumento por la memoria. ver anexos num.13 y 14

HISTORIA DE VIDA YURI NEIRA

“El amor paterno ha sido estigmatizado y se suele decir que a la mamá si le duele, que es la ley natural de la vida, pero yo siempre he estado conectado con mi hijo, y lo que me mueve es el amor que siento por el”

Entrevista realizada a Yuri Neira el día viernes 17 de septiembre en una cafetería del centro de la ciudad de Bogotá, entre la calle 17 con carrera 7 desde las 11:30 am hasta la 1:30 pm.

AUTOBIOGRAFIA

Un día de la semana al medio día, en la clínica de la Magdalena, en la ciudad de Bogotá, una mujer campesina de nombre Mariela tuvo un hermoso bebé al cual bautizo Yuri, me colocan ese nombre porque en ese año 1961 en el mes de abril es cuando el cosmonauta ruso Yuri Gagarin da una vuelta en el espacio, entonces estaba en boga el nombre de Yuri, pero pues soy el único que tiene el nombre diferente, pues mis hermanos tienen nombres extranjeros vienen de la familia, ésta Farit, Naisla, Fagua, Eulin y Tufi, tengo 6 hermanos, por parte de mamá 3 y por parte de papá otros 3, entonces los nombres de mis hermanos

son silo balineses y el mío es el único ruso que en español significa Jorge.

MI INFANCIA...

Tuve una infancia sabrosa, normal, sin contratiempos, vivimos toda la vida con mi mamá. Mi papá muy tempranamente se aleja, la guerra lo lleva a otros espacios por eso nos cambia los apellidos para que esa afectación de la guerra no caiga en nosotros, vivimos bien, mi mamá es papá y mamá a la vez, trabaja toda la vida para que nosotros tengamos un buen estudio, siempre tuvimos muchacha del servicio para que nos cuidara porque mi mamá trabajaba desde temprano nos dejaba en el colegio muy temprano, en la caracas con Jiménez y de ahí caminábamos hasta cerca al parque María Eugenia.

EL COLEGIO...

Después pasamos al bachillerato sin contratiempos, como todo buen muchacho repetí 2 segundos 3 terceros y dos 5, detesto el estudio, pase por 15 colegios porque me echaban a cada rato, termine el bachillerato en la noche, luego de que salgo de estudiar me pongo a trabajar, viajo bastante, desde los 17 años empiezo a viajar porque no había conocido el mar y para mí era una inquietud el mar, siempre me dije si el mar era de ese color del que se veía en las películas, por eso decido irme a conocer el mar, a penas llego a Santa Marta llego a la 1 de la mañana sin un peso en el bolsillo, llego al centro de la ciudad y no sé dónde queda el mar, empiezo a caminar 3 cuadras hacia un lado y nada, 3 cuadras al otro lado y nada y así sucesivamente, finalmente encuentro el mar como a las 4 de la mañana porque veo el tubo de un rufe y por ahí me guió y empiezo por los barrios a caminar hasta llegar al mar, a las 4 de la mañana con morral al hombro y zapatos me voto al mar, y fue una gran sensación sentir el mar en mis pies.

AMOR DE COLEGIO...

Hubo un amor de colegio que casi me mata, una mujer supremamente inteligente le decíamos mafalda porque no tomaba sopa, una mujer que me enseñó arto, me enseñó muchas lecciones de vida un día por ejemplo quedamos de vernos en una panadería cerca a mi casa paso toda la tarde 2,3, 5, 6 de la tarde y no aparecía yo estaba como un tigre, entonces me llamo a preguntarme si estaba muy bravo, por supuesto le conteste que si, y

ella me dijo eso mismo me paso ayer, tu dijiste que venias a mi casa yo la arregle, te hice almuerzo, y tu ni apareciste, entonces me dio una lección así de grande sin regaños sin malas palabras, por supuesto como no iba a estar enamorado de esa mujer, ese ha sido el amor de colegio de estudiante.

INDEPENDENCIA....

Después de ese suceso empecé a buscar trabajo, conocí un tipo llamado Manuel que me dio la mano en ese momento, me dio trabajo de mesero, inicialmente me había ofrecido empleo cuidando cultivos de marihuana en la Sierra, pero el tipo me dijo que haya era muy peligroso, no porque la policía llegara allá sino porque los mismos que cuidan los cultivos lo podían matar a uno cuando le fueran a pagar la plata, entonces por eso mejor me consiguió el de mesero, y uno siendo del interior tiene como mas cultura que el costeño, atendiendo la gente ganaba bien, ya después me canse de ser mesero y empecé a caminar de arriba para abajo donde pase por Neiva, luego por Putumayo conocí Currillo el primer pueblo del Amazonas, por el lado del Caquetá, me dedique a caminar, después me devolví, estuve un tiempo en Bogotá pero allí también me aburrí, dure como 8 días y un día me levante como a las 8 de la mañana cogí mis cosas y me fui, a las 2 de la tarde ya no estaba en Bogotá, llame a mi mamá y le dije que me había cansado y me fui, dure 3 años viajando por Colombia.

TRABAJANDO...

Llegue nuevamente a Bogotá a conseguir trabajo, mi tía me dio trabajo en un restaurante que tenía, entonces empecé con el mundo de las comidas, ya después termine como administrador en la brasa roja, me iba bien, me ganaba buena plata, era una vida loca, de mujeres, trago, trasnoche, porque uno terminaba a las 12 de la noche todos los días, descansaba el lunes y el martes, el circulo de uno era la misma gente que eran: meseros, meseras, horneros y administradores yo conocía mucha gente y cuando cambiaba de trabajo era nuevamente a un restaurante.

Me canse de esa vida nocturna y me dedique a vender pinturas hay tenía 25 años, logre comprar una moto pero para poder pagarla me conseguí otro trabajo de portero, entonces de 8:00 de la mañana a 12:00 de la tarde vendía pinturas de 1:00 de la tarde a 4:00 era portero

de un restaurante de 5:00 de la tarde a 8:00 de la noche vendía pinturas y en las horas de la noche volvía de portero, sábados y domingos también era portero, después logre cambiar la moto por una más grande y dije: ya no quiero trabajar igual, quiero descansar sábados y domingos, entonces mire en el periódico trabajos y encontré uno de mensajero en moto, entonces averigüé, era para una empresa de seguros, entonces trabajaba de 8:00 de la mañana a 5.00 de la tarde y sábados medio día, entonces yo dije: ¡espectacular! y me salí de las pinturas y del restaurante, ya con la moto empecé a trabajar, ahí empiezo y ya quiero volver a estudiar, quería estudiar diseño y fotografía, yo tenía los equipos pero una vez trabajando en brasa roja me robaron el dinero de una nomina y me toco pagar, y para pagar me toco vender la cámara y vender todo.

El gerente de esta agencia de seguros me dijo que estudiara seguros y le dije bueno, empecé a estudiar seguros, hice la carrera de seguros y ahí me quedo trabajando 20 años en seguros, y me dedico a estudiar a tal punto que era una de las pocas personas en el país en compañía de seguros que sabia las 17 ramas de seguros ósea especializaciones, a cada rato que había un curso yo iba o lo pagaba o hacia que la empresa me lo pagara y empecé a dictar clases.

HOGAR...

Cuando tenía 29 años conozco a Margarita la mamá de mi hijo, me caso con ella un 3 de diciembre del año 1988 por la iglesia y por desconocimiento, en ese momento estaba enamorado de ella, nos fuimos a vivir juntos, conseguimos un apartamentico en ciudad Berna, ya después conseguimos un crédito para un apartamento en el barrio los Cristales, entonces dejamos el apartamentos y nos fuimos a vivir a casa de mi mamá para dejar ese dinero para ayudar a pagar la cuota inicial, nos vamos como en julio al apartamento y a mí me preocupaba que nosotros sin teléfono sin carro y a ella le dieran los dolores de parto cuando estuviera sola y efectivamente eso ocurrió, hay salí yo a las 10 de la noche a llevarla hasta la clínica de Caprecon, esa era una época difícil porque era la época de las bombas de Pablo Escobar estoy hablando del año 1989, entonces mi hijo Nicolás nace en una situación crítica para el país.

Yo sabía que mi hijo iba hacer un niño porque un día Margarita la mamá me dice que no siente al bebé, entonces nos fuimos para el médico y el médico lo escucha por la barriga de

la mamá y nos dice es un niño y le preguntamos que como sabía que era un niño dijo si, porque le siento el corazón las niñas no tienen corazón y yo me reí en ese momento, y efectivamente nació un niño.

Mi hijo nace el 11 de octubre de 1989 meses después de que matan a Luís Carlos Galán entonces la situación era bastante grave en Bogotá, ponían muchas bombas, Margarita trabajaba en una entidad del gobierno entonces a mi me preocupaba mucho la situación, ese día se la llevan a la clínica yo llamo por teléfono para saber cómo esta, me contesta una enfermera y me dice que está naciendo y me pregunta: ¿y usted que quiere que sea? y le contesto yo: lo que sea, porque no estamos hablando de un par de zapatos que se pueden escoger, entonces le contó eso a Margarita y ella dijo: si está hablando con mi esposo entonces efectivamente nos llego un niño entonces voy y los recojo a la clínica y hoy en día recordar esto es contraproducente porque en la clínica lo veo nacer y en la clínica lo veo morir entonces lo veo y como todos los recién nacidos parecido a un ratoncito.

NACIMIENTO DE MI HIJO...

Nace Nicolás y sigo trabajando duro para que Nicolás tenga algo mejor, tenga un mejor colegio, un mejor estudio, ando muy pegado a él y desde ese momento empezamos a entablar una amistad terrible que se vuelve critica, porque cuando se iba la mamá él la despedía con un adiós, pero cuando me iba yo él empezaba a patalear, a llorar, entonces se vuelve critica esa dependencia del uno por el otro, e incluso cuando yo me iba a jugar fútbol me lo llevaba y las esposas o novias de mis compañeros lo cargaban mientras yo estaba jugando, siendo muy bebé en la tina donde se baña hay dormía él y yo coloque la mesita ahí a mi lado y el dormía ahí al pie mío, yo me levantaba todas la noches a darle el tetero, siempre fuimos dependientes el uno y el otro, era una dependencia, una necesidad, era como una droga, ahí me separo de Margarita no me duele tanto como separarme de Nicolás, cada vez que pasaba por él a recogerlo a pasear con él y volverlo a dejar para mí era un trauma violento, yo termino llorando, bebiendo por el dolor de dejarlo a él, lo llamaba todos los días por la noche hasta el último de sus días, por eso me meto a la junta de padres del colegio para estar más cerca de él, para poder ingresar al colegio y estar más cerca de él, siempre estuve muy pendiente de sus actividades hasta el momento de su asesinato, siempre supe yo más cosas de Nicolás que la mamá de él por la amistad que

tuvimos los dos, por ejemplo, la mamá hasta el año de que él viajaba en servicio público, se entero de que estaba viajando en ese servicio mientras que yo lo orientaba y le decía cual bus era el que tenía que coger y en donde bajarse, ella pensaba que Nicolás todavía viajaba en la ruta del colegio a penas se entero se pego del techo, el tenía muchas peleas con la mamá demasiadas peleas por todo por la ropa, por el estudio, porque se levantaba o no se levantaba, por lo que comía, por sus amigos, y para él los domingos eran mucho más relajados porque estábamos juntos.

Con Nicolás teníamos el sueño de ser unos ermitaños del siglo XXI, queríamos tener una casa de campo con huertos y muchos animales, Nicolás y yo éramos los mejores amigos,

Cuando Nicolás estaba estudiando la secundaria yo pertenecía a la asociación de padres de familia y estaba muy pendiente de Nicolás, siempre lo sacaba de apuros a él y a sus amigos, nos teníamos mucha confianza, compartíamos tiempo juntos y todos los domingos realizábamos diferentes actividades, nos gustaba ir a ciclovía y apostábamos carreras y el que primero viera el carro de los helados le tenía que gastar al otro.

Nicolás tenía consciencia social, cuando iba a comprar ropa de marca mi hijo me decía “papá comprémosles a los vendedores de la calle” yo le decía “no hijo eso es contrabando”, y él me respondía “papá esa es la única forma de subsistir de ellos”.

UN PEQUEÑO BURGUES...

Me creía un pequeño burgués porque andaba imitando la burguesía siendo de casta baja, estaba trabajando como se hace hoy en día con la gente, trabaje, produzca y esclavice a los demás, entonces me creía de mejor familia porque tenía unos pesos más, porque tenía apartamento y carro ya me creía pequeño burgués porque tenía una cuenta corriente sin conocer la realidad verdadera del país, y Nicolás me enseña cual era la realidad del país, él es el que me abre los ojos, él era el que me decía, no todo es plata, realmente es él quien empieza abrirme los ojos.

OTRO AMOR...

Me separo de Margarita la mamá de Nicolás y me quedo solo durante 2 años y después aparece una mujer, ¡que dolor de cabeza! Francy Helena Sánchez, tiene dos niñas Angie y

Sandrita, vivíamos los dos y los fines de semana estábamos los 5 las niñas y Nicolás, hasta que por cuestiones del destino terminamos, sin embargo hasta hace muy poco tiempo decidí cerrar el ciclo, se acabo.

ASESINATO DE MI HIJO...

“Uno no siempre hace lo que quiere... pero tiene el derecho de no hacer lo que no quiere.

“ Mario Benedetti.

Nicolás Neira víctima de crimen de Estado tenía 15 años cuando fue asesinado a golpes en la cabeza por miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD).

Esta denuncia inicio con el Colectivo De Abogados José Alvear Restrepo y en este momento el proceso está a cargo de Abogados Sin Fronteras.⁶

Como a la una de la tarde me llama la mamá me cuenta que Nicolás está hospitalizado y que ha tenido un accidente, me levante rápidamente, fui a la clínica de la perseverancia, llegue a la clínica de la perseverancia y me empiezan a contar y a contextualizar como fue el tal accidente que no fue ningún accidente, fue un acto premeditado de las fuerzas de control del Estado de la policía nacional con su grupo especializado el SMAD, el cual para justificar sus puestos, para justificar su acción, para reiterar la política del Estado represiva lanzo gases lacrimógenos a la comunidad que andaba marchando, festejando el día internacional de los trabajadores. Nicolás como sufría de asma se quedo paralizado en el sitio, todos salieron dispersados, llegaron 8 miembros del SMAD y le dieron bolillo en la cabeza, a pesar de que la policía lo ha negado y lo negó desde el primer momento en que las declaraciones de prensa en los medios de comunicación masivos dijeron que él se cayó

⁶ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos atiende las denuncias o peticiones de personas, grupos de personas u organizaciones que alegan violaciones de los derechos humanos cometidas en países miembros de la OEA. Investiga las violaciones de derechos humanos cometidas por autoridades gubernamentales y formula recomendaciones al Estado responsable para que se restablezca el goce de los derechos en la medida de lo posible, para que los hechos no vuelvan a ocurrir en el futuro y para que se investiguen y se repare a las víctimas. (Abogados Sin Fronteras,2000)

de un camión, que hubo pelea de punkeros, que se resbalo y se pego contra el andén y que la gente cuando lanzaron los gases paso por encima cosa que el dictamen de medicina legal dice que no tenía nada mas sino los golpes en la cabeza.

“Al día siguiente, me fui para la clínica a las 6:00 a.m. y la niña que estaba en la recepción me dijo que cuando había salido entraron dos policías vestidos de civil mostrando sus placas queriendo interrogar a Nicolás. Los médicos les dijeron que no podían porque era un menor de edad, estaba bajo custodia del hospital y además estaba en estado de coma; y no los dejaron entrar”.

“Desde ese lunes hasta el viernes 6, día en que falleció, me quedé todos los días en la entrada del pabellón de urgencias. En ese lapso van varios grupos de policías a querer hablar con él pero como estaban las cosas yo pensaba que no iban a interrogarlo sino a rematarlo. La razón es sencilla, los muertos no hablan, los muertos no atestiguan, los muertos no declaran”.

"Si me quieren matar háganlo, pero no me torturen más" dije a los medios de comunicación, al denunciar amenazas y hostigamientos por parte de hombres de la Policía.

El 6 de mayo de 2005, a las 3:45 p.m., falleció Nicolás. Fue velado en el Liceo Hermano Miguel de la Salle, donde estudiaba, y despedido, como un héroe, por sus compañeros de curso, los directivos de la institución y más de 300 personas que colmaron las instalaciones del centro educativo. Su cuerpo fue sepultado en el cementerio Jardines de Paz.

Después de la muerte de mi hijo, recibí llamadas telefónicas de miembros de la Policía en tono amenazante por el señalamiento que hice sobre la autoría de la muerte de mi hijo, la Policía pretendía entorpecer las investigaciones.

“Cuando fui a recoger el cuerpo de mi hijo a Medicina Legal tenía una cita con un periodista de la sección de judiciales. A las 10:00 a.m. yo estaba dentro y recibí una llamada del periodista que me pregunta dónde estoy, me pide que no cuelgue y que salga; me explica cómo reconocerlo e insiste en no cortar la comunicación. Salí, los vi y al acercarme me dicen: mire, acá hay dos camionetas y una moto de la Policía, ocho personas que dicen que son amigos de su hermano y que lo quieren ayudar; le sugerimos que los aborde y

nosotros vamos con la cámara prendida para que no pase nada.

“Llamo a los tipos, me identifico. De los vehículos bajan dos policías uniformados con cascos oscuros, se suben a las motos y arrancan todos. Como logramos anotar las placas de los vehículos, el periodista llama a un oficial conocido y le dice: ‘estoy al lado del papá de Nicolás, hay un operativo aquí para desaparecerlo’”.

A los pocos minutos me llama el secretario de Gobierno de Bogotá de ese entonces, Juan Manuel Ospina. Le doy las placas y me confirma que efectivamente corresponden a vehículos oficiales.

Viví minuto a minuto el sufrimiento de mi hijo cuando estaba en el hospital, lo acompañe en la unidad de cuidados intensivos los 5 días que estuvo conectado a las maquinas, vivía cada momento con él, no lo dejaba solo.

Después de esta tragedia, se me concentra mi vida en un solo instante como dice una frase del escritor Oscar Wilde " *A veces podemos pasarnos años sin vivir en absoluto, y de pronto toda nuestra vida se concentra en un instante* "..., en ese momento en medio de mi inmenso dolor lo único que quería era encontrar al culpable del asesinato de Nicolás, yo solo quería vengarme, me iba a inmolar y la psicóloga Claudia Girón me dijo que esa era una reacción normal ante una situación anormal.

Hasta hace muy poco tiempo yo suponía que Nicolás no ingreso a la marcha, ni que había llegado por su propia voluntad, yo suponía que la marcha lo absorbió a él, investigando me di cuenta de que el si quería salir en la marcha, el utilizo una parafernalia que iba a comprar libros, al cual si fue a comprar libros pero el ya tenía programado de que él iba a la marcha, de que él quería participar en la marcha, y efectivamente paso por el sitio donde compraba libros, después salió y se encontró con la marcha, cuando vio un grupo anarquista, el ingresa a ese grupo porque hay también están los que protegen los animales, entonces el ingresa a este mundo por los animales, por la protección y defensa de los animales, en ese mundo se encuentra con anarquistas, con los de la JUCO y con todas esas organizaciones que trabajan para un bien, y empieza también a tener un pensamiento mas propio, a ver un mundo más allá, entonces él con sus amigos dijo: “vamos a estar en la marcha”, pasan a

comprar libros y luego pasan a la marcha y estando en la marcha es cuando lanzan los gases lacrimógenos y el por su asma se queda quieto en el sitio, llegan 8 miembros y le dan bolillo en la cabeza, dentro de lo que he investigado es una parte que me dicen, que a él lo golpean en el suelo, pero las versiones son muy confusas, ya mirando los exámenes de medicina legal, que utilice a un médico forense para que me tradujeran lo que ellos me escriben en aspectos médicos que uno no entiende un carajo, el tipo me dijo, paso esto y esto y el tiene golpes en el omoplato y en la cola de caballo y daños en los riñones y en los hígados, lo que claramente indica que a él lo patearon en el suelo, entonces eso lo he descubierto este año y también como él se involucro en la marcha y no fue como yo decía en un principio que de pronto la marcha lo absorbió a él, entonces es el testimonio que hasta hace poco tiempo lo cambie porque ya se esa verdad, verdad que tampoco justifica ese asesinato, porque la gente dice... a entonces si se metió a la marcha, iba para la marcha, entonces van a justificar a la policía porque el por voluntad propia lo quería, eso lo dice Gilma Jiménez la defensora de los niños la famosa defensora de los niños, que para mi concepto es una arpía y está montada en la lucha y en la batalla de defender a los niños, pero lo que está haciendo es ir en contra de la niñez colombiana, ella dijo en el consejo de Bogotá cuando era concejal que a mí se me debía investigar y meter a la cárcel por el asesinato de Nicolás mas no a los policías, porque yo deje solo a Nicolás ese día, ella es la que está promoviendo con su ley de que los menores de edad puedan tener 10 a 15 años en la cárcel, lo cual no tiene ni siquiera un paramilitar estando asesinando, masacrando, torturando a 200 personas con moto sierras, pero a un joven por haber robado, por haber violado si debe tener más de 15 años de cárcel, no hago apología al delito, el joven debe ser reeducado para que respete la vida y respete los bienes de los demás, pero no en la cárcel, se ha demostrado que en Colombia las cárceles son centros o son antros donde se les enseña a delinquir, aquí no hay una política ni programas ni estudios para resocializar a los jóvenes, menos niños que van a llegar por su primer delito, no hago apología al delito, pero deben ser conducidos a un centro separado de la sociedad y reeducados de una forma que respeten la vida de los demás, mas no de la manera que pide Gilma Jiménez metidos en la cárcel por 10 o 15 años, porque para respetar la vida no hay que hacerles temer la ley hay que hacerles entender que la ley se debe respetar mas no por temor, que eso es lo que ella quiere, infundirles miedo, así como lo ha hecho el Estado con todos nosotros, con el miedo

hay seguridad democrática, con el miedo hay educación, con el miedo hay todo lo que hay pero es por miedo, entonces eso dijo Gilma Jiménez y estoy en contra de eso. Ahí fue cuando Nicolás se metió y puede que ahora coja estos argumentos para decir: si ven que él es culpable, pero no me interesa, me interesa es conocer la verdad y con eso no quiero decir que yo sea el asesino porque Nicolás con motor propio tiene autorización por la constitución nacional de caminar libremente por su país o sino lo que dice ella es que todos los padres debemos estar con los hijos, entonces no trabajemos ninguno y estamos todos en la puerta del colegio y estemos con nuestros hijos hay pegados hasta que tengan los 18 años, miren lo que significa la palabra idiotéz esa señora es una idiota y no la estoy criticando ni maltratando pero es una idiota.

Quiero que la gente si conozca la verdad. Y Nicolás si quería estar en esa protesta quería conocer lo que no conocía es la barbarie de la policía Nacional, de cómo actúa eso fue lo que él no conoció, o bueno lo conoció en su propia carne, en su propia cabeza en su propio cuerpo lo conoció, lo conoció hasta tal punto que lo llevo a su muerte, pero Nicolás por sus propios medios quiso estar ahí, con sus 15 años no midió las consecuencias y le faltó un poco de estudio adicional para ver cómo actúa el Estado Colombiano contra no una marcha que hay el 1 de mayo sino contra una marcha de celebración de los derechos ganados por los trabajadores del mundo hace mas de 100 años.

Se realizaron 2 entrevistas mas, a personas que conocen a Yuri Neira y una de ellas además conoció a Nicolás. Ellos manifestaron su testimonio y versión referente al asesinato de Nicolás. Ver anexos núm. 15 y 16

Anexamos 2 documentos que hablan acerca del asesinato de Nicolás (el primero fue tomado de la revista javeriana, septiembre del 2010 y el segundo una carta firmada por diferentes organizaciones defensoras de derechos humanos) ver anexos núm. 17y 18.

Se encontró en la mentira de los medios de comunicación versiones como: que Nicolás se cayó en una estampida o que el niño se cayó de un camión y que todo el mundo le pasó por encima. Ver anexo núm. 19.

LA TRIZTEZA Y EL DOLOR...

Con la pérdida de Nicolás se me desorganizo mi vida, se me olvido que tengo salud, que

tengo sentimientos que tenía sueños, perdí el gusto y el olor por la naturaleza, pues con Nicolás me acostaba a mirar el firmamento, las estrellas, era muy hermoso y además no cobran.

Hay momentos en los que no me puedo levantar me he derrumbado muchas veces, soy débil no tengo la fortaleza necesaria y sé que si me caigo no me vuelvo a levantar. Claudia Girón psicóloga social me dice “que está bien caerme”, sé que puedo acompañar a otras personas en procesos pero a mí mismo no. No es fácil recordar sin dolor, pues las imágenes que tengo de Nicolás son las del hospital y he tratado de cambiarlas por imágenes bellas pero solo lo recuerdo con dolor, los últimos 5 días de vida de el los viví minuto a minuto, la enfermera jefe en ese momento me dijo que Nicolás deliraba y decía “no me peguen mas” me atormenta saber cuánto dolor aguanto Nicolás, Por eso mi sueño es que sepa la verdad.

Se habla de perdón y olvido y eso es una ironía, el maestro Umaña Luna decía ¿a quién perdono si nadie se ha acercado para pedir perdón? ¿A quién olvidar...a nuestros familiares?

Me he encontrado con gente que me ha acusado de ser estafeta de las FARC e incluso mujeres de edad me han gritado en la calle que soy un guerrillero, resentido y que soy la piedra en el zapato “para lograr la paz”, pero también me he encontrado con personas que manifiestan admirarme y yo les digo soy una persona de lavar y planchar, no me miren a mí, miren a Nicolás, el se quito la venda de los ojos a los 15 años y quería hacer cosas por los trabajadores, por los animales. Yo creo que existen 3 pilares en el mundo, piensa, dice y hace... eso era Nicolás.

No tengo miedo, no tengo nada que perder si me asesinan yo gano, el miedo que siento me hace seguir adelante porque Nicolás sigue siendo mi hijo, el amor por el me hace mover, yo sigo los sueños de Nicolás por eso sé que soy un estorbo, porque cuando buscamos la verdad somos incómodos para mucha gente, he logrado acercarme a la verdad he metido el dedo en la yaga, le piso los cayos a los grandes pero he sabido ganarme el respeto haciendo valer mis derechos.

Me han acompañado muchas personas pero hay algunas muy significantes en esta lucha y me ofrecieron su apoyo como Claudia Girón e Iván Cepeda.

Mi familia me apoyo también pero me daba palmaditas en la espalda y eso me molestaba mucho y sus comentarios como “ten fe, esperanza, Dios lo quiso así, el se fue a un mejor lugar” esas palabras no me reconfortaban no me servían de nada yo no creo en eso, no creo en Dios, creo en los dioses en la madre tierra. Aleje a mi familia por la seguridad de ellos.

He recibido 4 atentados y 24 detenciones soy consciente de que mis teléfonos están chuzados por eso sé que tener una vida íntima es muy difícil, en uno de los allanamientos me acusan de ser célula de las FARC, fabricante de explosivos y traficante de armas, estuve refugiado en Brasil en el año 2009, he conocido la Colombia verdadera, la gente verdadera, porque antes solo conocía Unicentro, santa fe, el parque e virrey etc. , pero no conocía el río Bogotá, patio bonito, ciudad bolívar, calle Bronx ... he visitado diferentes territorios de Colombia y he conocido gente que aguanta hambre que vive la problemática de este país, los que se levantan a sembrar su semilla y cuando uno llega le brindan su afecto, un abrazo, me dan un poquito de tinto porque no hay mas y quieren matar gallinas para celebrar que yo estoy ahí, esta es la gente verdadera que pese a todos sus problemas son felices y llegan las ONG a utilizarlos. Antes mi pequeño burgués me impedía mirar hacia abajo, mi hijo me decía “pilas papá el dinero no lo es todo”.

Lo mismo pasa con algunos catedráticos cambian el mundo pero la cátedra termina en los libros, porque salen pisan la calle y la realidad es otra. Tenemos que armarnos pero la única arma válida es el conocimiento y el corazón es la munición.

DOLOR DE PADRE...

Para mí ya sin él, el sol no calienta igual, sin él, el azúcar no me endulza igual, sin él las noches son más oscuras, sin él ya no hay estrellas ya lo que hay son estrellados, para decirle cuanto lo amo, cuanto lo extraño día a día hoy 2008 días van 48206 horas aproximadamente y cuento minuto a minuto diciendo cuanta falta me hace y creo que puedo decir que lo que más espero es estar al lado de él, pero yo siempre he dicho yo la vida no la amo porque para mí el era mi todo, era mi día, mi noche, mi amor, mi salud, mi caminar diario, mi pensar, mi canción, todo, todo lo que puedo decir realmente es lo que siempre he dicho cuanto te extraño, cuanta falta me haces, los días son vacíos, las noches son peores para mí sin mi Nicolás, saber que no lo siento allí, la llamada de el, la sonrisa,

como extraño todo eso. Creo que puedo decir que no amo la vida y espero se pueda decir, morir pronto ser asesinado por el mismo Estado para poder abrazarlo, lo mejor que me puede pasar a mí es volver a abrazarlo, volver a sentir su sonrisa, escucharle sus argumentaciones y sus idioteces a diario, sus peleas con la Coca Cola, sus peleas contra la carne, sus grandes divagaciones con la historia, sus preguntas tan desconcertantes como ¿Dios? ¿Y quién es Dios? ¿Por qué Dios?, su filosofía de 15 años, entonces se puede decir es lo que más extraño de él, su mirada por eso para mí la vida hace rato dejo de tener sentido, mi meta que era él, ahorita se puede decir, camino porque veo caminar, y lo que hago es la búsqueda de la verdad por el amor que le siento a él y porque sé que se lo debo, y es darle continuidad a sus sueños eso es lo que le puedo decir, porque él fue el que me enseñó a soñar el que me enseñó a sonreír, tenía 15 años 202 días cuando lo vi por última vez y como esta de conectada la vida con la muerte que la primera vez que lo veo lo veo en un hospital y detrás de un vidrio y la última vez que lo veo, lo veo en un hospital y detrás de un vidrio tan conectados, tan cerca pero tan lejos, ahora quiero acercarme a él y volverlo abrazar, llevo 2008 días sin abrazarlo, 2008 días sin verlo quiero volverlo a ver quiero volverlo a sentir ese es mi mayor anhelo como padre.

MIS GUSTOS...

Me gusta la música de los viejitos, la balada romántica, el bolero, el tango, Visconti la nueva ola, Óscar Golden, leo dan, José José, Camilo sesto, me gusta casi toda la comida yo valoro mucho la comida, le tengo mucho respeto a la comida porque viajando aguante mucha hambre, conozco que es el hambre y no me gusta que la gente desperdicie, me gusta toda clase de licor, e inclusive la chicha y el guarapo.

Nada me hace feliz hace 1965 días no me hace feliz nada ni me hará feliz nada, sonreiré, estaré a carcajadas, pero feliz nunca, de pronto conseguiré una mujer y compartiré con ella pero siempre faltaran sus 5 centavos para ser feliz, la felicidad como tal no lo veo posible. Para ser feliz se necesitan muchas cosas y no estoy pidiendo mucho ni algo nuevo estoy pidiendo verdad, justicia que se acabe la inequidad, nuevos días, educación de calidad, salud, vivienda, comida, todo lo que está consagrado en la constitución, básicamente estoy diciendo que se haga efectivo un libro que tiene más de cien años y que fue modificado en el 91 no me lo invente yo y saber la verdad de lo de Nicolás, que se que es una utopía de

pronto lo que me haría feliz es esa utopía.

MIS PROPOSITOS...

Mi propósito es buscar la verdad y que los asesinos de mi hijo sean castigados, tanto el actor material como intelectual. Los actores no uno porque son varios y cuando sea llevado Álvaro Uribe Vélez a la corte penal internacional, porque el también es responsable de la muerte de mi hijo y poderme levantar el día de mañana que es lo más difícil para mí, levantarme al día no por la pereza ni el cansancio sino porque estar a diario en esta lucha es muy difícil, es jugarse la vida día a día y hacerle jugar la vida a los demás porque lo acompañen a uno, entonces eso es muy difícil.

Otro de mis propósitos es la exhumación de mi hijo Nicolás y salir del país, he tenido que asistir mucho a las universidades a llevar el mensaje de Nicolás pues yo siempre he estado conectado con él, es sabroso pero triste porque los padres son los que deben mandar a los hijos a la universidad pero es Nicolás el que me ha mandado a mí a las universidades, pues lo hijos entierran a sus padres y no los padres a sus hijos.

EN LA ACTUALIDAD...

Me dedico a la defensa de derechos humanos a visibilizar y denunciar todas la torturas, masacres, barbaries, asesinatos y desaparición que comete la policía Nacional en el territorio Nacional, como el asesinato de Gonzalo Bravo paz en 1929 pasando por Uriel Gutiérrez 25 años después y llegando hasta el día de hoy denunciando porque quemaron a 3 jóvenes hace un año en una estación de policía, porque asesinaron a Jhony Silva, a Oscar Jara, Jhony Blanco, a Katherine Soto, a Nicolás Neira y así sucesivamente. Entonces vivo denunciando todo el proceder de la policía que desde el momento en que se colocan su uniforme hasta que lo dejan el 90% de sus acciones son ilegales y no porque yo los odie sino porque está consagrado en la constitución que lo que hacen ellos es ilegal, entonces vivo denunciando las acciones de ellos que para mí es un deporte en el que me juego la vida, por eso me la juego a tratar de salvar jóvenes porque cada joven que salvo veo la oportunidad de hacer lo que no pude hacer por mi hijo de salvarlo, entonces trato de salvar a otros, esa es mi dedicación y mi pasión ahora.

Me sostengo económicamente de milagro lo que los buenos corazones de este país que son artos me den, lo malo es que esos corazones tampoco tienen plata.

Soy uno de los pioneros del capítulo Bogotá del MOVICE y hemos logrado materializar muchos proyectos, promoví la campaña contra la brutalidad policial y el desmonte del ESMAD, y el propósito es tumbarlos artísticamente y con argumentos.

Hace poco estuve viajando y ese espacio me hizo reflexionar. Me encontré con el olor de la naturaleza... he pensado en mi vida sentimental "en volver a la idiotez" a veces quisiera una mujer que no tuviera conciencia social pero prefiero una persona con los pies en la tierra que se preocupe por mí y me espere en la casa, alguien que me diga "pórtate bien en la marcha" que te estoy esperando, me gustaría que fuéramos pareja, no la media naranja sino una naranja completa, no quiero tener más hijos "hijos para la guerra y para el hambre", Nicolás fue planeado.

EL SALMON...

El Salmón fue creado en el año 2006 y cerrado en el 2009, fue un proyecto que tuve desde que conocí el espacio que lo tenía un grupo que se llamaba creación, me gustó el espacio y cuando ellos dejaron ese espacio lo tome, y se creó el salmón cultural un centro con el pensamiento de Nicolás, se creó el salmón un espacio totalmente abierto libre para demostrar que el problema no es de partidos ni ideologías es de personas que se podían reunir independientemente del género posición política o religión, se podían reunir a compartir y a mirar que podemos hacer por este país desde el arte, de la música, de la poesía y de construir con el diálogo con otras personas diferentes a nosotros, esa fue la apuesta al Salmón no fue ningún nista, comunista, derechista, izquierdista ninguno de esos, había tendencias de esas por mucha gente que visitaba el espacio de derecha o de izquierda pero cuando nos sentábamos allá éramos un grupo de gente racional, pensante, buscando un bienestar para las generaciones que venían detrás de nosotros sabiendo que ésta y la próxima que viene también están perdidas por el pésimo estado que tenemos, por la policía que tenemos, por los mandatarios que tenemos.

El 11 de octubre del 2010 Nicolás Neira cumpliría 21 años de edad, por lo cual Yuri su padre le escribió el siguiente poema. Ver anexo núm. 20

HISTORIA DE VIDA SEÑORA LUZ MARINA BERNAL

AUTOBIOGRAFIA

MIS ABUELOS....

mi nombre es luz Marina Bernal nací en turmequé Boyacá el 3 de octubre de 1959 mis abuelos maternos se llamaban Trinidad Lancheros y Rolando Parra tuvieron tres hijas la mayor se llamaba Rosa, Mercedes y Anita , campesinas humildes cultivadoras provenientes de una vereda que se llamaba chiratá ellos cultivaban maíz, papa, arveja, también tenían cultivos frutales muy grandes como la mora, manzanas, cerezas, peras, curuba, duraznos, ciruelas, en fin mucha cantidad de frutas y también de cultivos como el frijol, la cebada. Mi abuelo era una persona que todo el que festejaba lo traía aquí a Bogotá, para poderlo atender, pero en una época paso con mala suerte que el último viaje que hizo a Bogotá a vender sus chécheres se resbalo con una cáscara de plátano y se desnucó con el borde del andén. Mi abuela Trinidad al quedarse sola con sus dos hijas Mercedes y Anna decidió viajar para Girardot donde se encontraba su otra hija que era mi tía Rosa donde ella se fue a contraer matrimonio con un hacendado pero contó con mala suerte, ya que al llegar a esta hacienda a buscar a su hija para que le ayudara con sus otras dos hermanas no la encontró. Al parecer habían vendido esta finca, entonces la abuela salió con la decisión de conseguir trabajo para regresar nuevamente a Turmequé pero nunca llego ya que en el trabajo en la hacienda que le dieron la oportunidad de trabajar fue en un trapiche donde ella echaba un gran número de caña al trapiche y no se dio cuenta que sus faldas fueron enredadas por las cañas y el trapiche la molió, mi abuela murió en Girardot.

PADRES Y HERMANOS...

Quedando huérfana mi madre de 5 años que se llamaba mercedes parra Bernal y mi tía Anita de 2 años las dos fueron adoptadas cada una por sus padrinos de bautizo, mi madre al ser adoptada por sus padrinos y ella al no tener hijos, fue una persona que contó con grande suerte, ya que ella estudio en Tunja enfermería, cuando ella cumplió los 17 años

conoció a mi padre y contrajo matrimonio. Del matrimonio fuimos 4 hermanos Luís Antonio, Álvaro, Carlos y Luz Marina Bernal Tengo una quinta hermana pero solamente somos hermanas por parte de madre de padre no. Mi madre con el paso del tiempo ella nos comentaba todo lo que había vivido cuando ella era niña, al contraer matrimonio con mi padre ese señor la hizo vivir en el campo y fue muy difícil para ella ya que ella no estaba acostumbrada, cuando mi hermano mayor Luís Antonio tenía 6 años una vecina que se robo a mi hermano lo trajo para Bogotá y se lo vendió a una señora. Para mi madre fue muy difícil durar mucho tiempo casi 12 años buscándolo, desesperada, hasta que un día una señora aquí en Bogotá le contó donde estaba mi hermano, mi hermano había sido adoptado por una familia Americana donde él había estudiado para ser profesional ya que él trabajaba en el hotel continental y en el hotel Tequendama porque esa gente americana eran los dueños de esos dos hoteles, cuando mi hermano estaba a punto de irse para los Estados Unidos encontró a mi madre, al encontrarse los dos, toma la decisión de no viajar sino quedarse aquí en Colombia, para mi madre fue algo muy especial saber que pudo encontrar a su hijo y recuperarlo, mi hermano acá formo su propio hogar aquí en Bogotá y se independizo tenía 4 negocios en paloquemao y se volvió un gran comerciante, mi hermano Álvaro cuando tenía 19 años contrajo matrimonio con Olga Leonor Betancourt ella es de Medellín mi hermano Carlos vive en unión libre con Carmen ella es de San Martín (Meta). Mi hermana ahorita la que es hermana por parte de mamá ella es jefe de enfermera en Arauca, Mi hermano Luís el que había sido robado nunca se caso, nunca que yo supiera que el tuviese hijos, mi hermano Álvaro al contraer matrimonio con mi cuñada Olga tuvo 4 hijos, María, Patricia, Alejandra y Emerson Bernal. Por parte de mi hermano Carlos tuvo 3 hijos Juan Carlos, Lina Zoraida y María Fernanda. Mi hermana la jefe de enfermera tuvo 2 hijos Mileidy y Nicolás.

MI NIÑEZ...

Yo recuerdo también, que con mi hermano Carlos éramos muy traviesos, me acuerdo un día que él le había comprado unas canicas a un amigo entonces el tenia que pagárselas pero realmente pues mi hermanito no tenia con que pagar esas canicas, ese día yo estaba cumpliendo años y mi madre me había hecho un vestido muy grande y largo, muy bonito, y me había peinado mi cabello con unas cintas de colores y me lo había encrespado,

entonces en la casa había una tienda que estaba arrendada y desde el segundo piso se veían unas totumas con monedas; yo me acuerdo que en ese momento las monedas eran de cinco, diez, veinte, y cincuenta centavos, entonces mi hermano me hizo meter por un hueco y me dijo: Lucero, ¡vaya coja una totuma de esas para pagarle las canicas a mi amigo!, pero como yo era gordita no cabía por ese hueco, entonces mi hermano me dijo: ¡venga, yo le doy la mano!, bájese y se para encima del mostrador luego me pasa una totuma, yo me acuerdo que estaba parada encima del mostrador, porque ya mi hermano había logrado meterme en la tienda, ya le estaba alcanzando la totuma de las monedas cuando abrió el señor, el dueño de la tienda, y me bajo del mostrador, fue y me llevo donde mi madre, me acuerdo que ella me pegaba y me pegaba, pues ella de lógica estaba muy brava porque ella nos había enseñado a respetar las cosas ajenas, nosotros no podíamos coger nada que no nos perteneciera, mi madre me castigo ese día tan duro, tan duro, que lo primero que hizo Carlos fue salir corriendo para que no le fueran a pegar a él, pero yo nunca le conté a mi madre que era lo que realmente había pasado; después mi hermano decía :¡Lucero, perdóneme. Perdóneme, yo no quería que la castigaran!, pero ya estaba hecho el mal; yo me acuerdo que él, para pagarme la juetera que me dieron, esa vez, me dio por cinco días el chocolate y el pan, pero con el fin de que yo no le fuera a contar a mi madre, bueno así paso; a nosotros nos gustaba mucho, cogernos de la mano, irnos por los caminos y... el me ponía a recoger piedritas, el me daba una medida de la piedra me decía: Lucero, coja todas las piedras del mismo tamaño, entonces yo llenaba mis bolsillos de solas piedritas, y el cogía una cauchera y se ponía a, a matar pájaros pero él nunca los mataba, simplemente los asustaba y los pájaros del susto pues caían al piso, yo me acuerdo que llegábamos a la casa con seis, con siete pajaritos, después nos sentábamos en el andén y el empezaba a soltar uno por uno y ya, ese era como el hobby de nosotros, de caminar, de recoger las piedritas, de asustar a los pájaros, de llevarlos hasta la casa y después soltarlos, y pues nosotros éramos muy traviesos, yo me acuerdo también que mi madre, cuando era semana santa, en esa época no podíamos a jugar porque todo era pecado, decían: bueno, ustedes no tienen que jugar porque eso es castigar a Dios, le inculcaban muchas cosas a uno, y ella tenía una tienda, donde vendían cerveza, y mi hermano pues le gustaba jugar conmigo, el colocaba la palma de los pies hacia arriba y yo ponía el estomago ahí, el me elevaba para que yo cayera en la cama donde yo estaba, pero como yo era tan gordita, púes de lógica que ya

después de tres o cuatro veces el de tanto empujarme encima de la cama yo caía al piso, el ya no tenía la misma fuerza para que yo cayera encima de mi cama, me hizo caer como por cuatro veces, eso fue un viernes santo, en el pueblo se acostumbraba que después de las diez de la noche lo llevaban a uno al sepulcro donde supuestamente colocan a Jesucristo después de crucificado; entonces nos ponían a estrenar, ropa toda la semana santa, y lo llevaban por la noche a uno al santo sepulcro y miraba a Jesucristo metido en una caja de cristal; esa vez nosotros fuimos muy desobedientes con mi madre y ya la última vez que me caí de la cama, mi madre dijo : ¡a ustedes por desobedientes los va a asustar el diablo! Yo me acuerdo muy bien que estábamos jugando con mi hermano cuando volteamos juntos hacia la puerta vimos un gato negro grande echando candela por todos lados, le salía candela por los ojos, por la boca y fue tanto el susto de los dos, que nos metimos debajo de una cobija en una de las camas y nos cogió el sueño, ese viernes santo nunca fuimos a ver el santo sepulcro porque estábamos castigados. A nosotros nos gustaba mucho comernos la panela y el chocolate crudo, pues como éramos niños rumiamos la panela y mi madre se daba cuenta y decía: ¿quién rumio la panela?, ninguno de los dos decíamos nada porque sabíamos que nos castigaban; yo me acuerdo que mi madre hacía unas bolas de chocolate eran bolas que les dicen chuculas, que son de los siete granos, ella se la pasaba toda una semana tostando maíz, habas, trigo, cebada, arveja... bueno hasta que reunía los siete granos y después ponía unas ollas inmensas y le echaba chocolate clavos, panela, canela y cacao, después mandaba moler todos estos siete granos, y los revolvía y a ese melado le iba echando de a poquito, de a poquito hasta formar una masa solida y empezaba después a hacer las bolitas y eso era, se llaman chuculas; y también había una parte de la casa donde había como un fogón y colocaban una laja inmensa, un pedazo de piedra como de un grosor de tres o cuatro centímetros, pero era ancha, a mi me fascinaba cuando mi madre se sentaba y ahí colocaba y hacía arepas rellenas de queso, en una olla inmensa hacían envueltos y pues uno de pequeño era una persona con antojo de niño, quería comer de lo que estaban preparando en ese momento, entonces, no me dormía, yo me acuerdo que mi madre con la ayuda de otra vecina, hacían las arepas, los envueltos de mazorca con queso, hacían una infinidad de platos para la semana santa, porque en esa época no cocinaban durante la semana sino dejaban las comida preparadas de esta forma, yo era contenta porque iba a comer variedad de comidas y me invitaban a otras casas a compartir ese alimento, entonces

era muy bonito, y sobre todo cuando las pacientes de mi madre a las que íbamos a visitar para recibirle los niños, la invitaban y nos daban arrobos de papa, arrobos de frutas, quesos, huevos y gallinas para llevar a la casa, eso era muy bonito, esas épocas eran de compartir, uno de niño crecía y aprendía que todo lo que uno tenía lo compartía incondicionalmente con la gente; también me acuerdo que a mí me fascinaban los helados, me gustaban mucho y otra cosa que me gustaba comer mucho, mucho, era pan con bocadillo veleño y queso, era una delicia y mas sobre todo cuando salía de estudiar,

EL COLEGIO....

Yo estaba ya con unos 10 años cuando me recibieron hacer primero realmente mi primaria la empecé cuando era muy grande porque en esa época no lo recibían a uno como es hoy en día de 3, 4, 5,6 años. No. En esa época tenía que tener uno de 9 a 10 años para iniciar la primaria, yo tuve muy pocas amigas, realmente porque he sido una persona muy reservada , yo creo que eso me enseñó aún hacer una persona muy independiente muy sola, donde he compartido muy poco con las personas, también recuerdo que en el colegio tenía unas tantas compañeras mas no amigas porque amiga es aquella que se cuentan sus cosas, sus problemas, para mí ellas eran compañeras simplemente, compañeras de salón, compañeras de juego, o compañeras para hacer una tarea mas no amigas. Cuando termine mi primaria en el colegio el gran anexa fui trasladada al colegio Instituto Integrado donde allí empecé mi bachillerato, hubo muchas dificultades, ósea que en esa época ese instituto era una anomalía donde e incluso la coordinadora cometió un error muy grande conmigo donde a ella alumna que le caía mal era alumna que realmente buscaba que fuera expulsada del colegio, tuve un problema muy grande con ella hablo con la coordinadora y dijo mi nombre, yo me sentía muy herida por lo que había pasado tuve la oportunidad de confiarle a la coordinadora de primero lo que había hecho conmigo y la actitud que yo tome hizo que la trasladaran de colegio.

Al año siguiente sale la primera promoción de mujeres para estudiar en el técnico industrial donde teníamos la oportunidad de estudiar electricidad, modistería, dibujo técnico y mecánica pero me gustaba mucho el dibujo técnico y la electricidad ya que la arquitectura me ha sido como una carrera muy pasional, algo de crear de formar de construir la electricidad como se relaciona con la electrónica también me fascina. Yo pertenecía a los

equipos de básquetbol donde hubo muchos intercolegiados, yo era el número 10 en esa época y nos iba súper bien teníamos grandes profesores de educación física, donde nos entrenaban para los intercolegiados en Boyacá, donde siempre ocupábamos el primer puesto.

MI PRIMER NOVIO....

Yo era una mujer muy malgeniada con muchas personas sobre todo con los muchachos yo era una mujer con cabello castaño claro, largo ondulado mas debajo de la cintura, de ojos azules donde inconscientemente por mi forma de ser que siempre ha sido muy formal con la gente, eso les ha gustado he tratado de compartir lo que yo pueda con otras personas. Al conocer muchos muchachos de otros municipios de otros departamentos viví una amistad con ellos pero ellos pensaban que el solo hecho de uno compartir con ellos ya uno tenía más que una amistad, pero para mí nada era noviazgo ya que nosotros el grupo de compañeros que conformábamos éramos 20 más 5 profesores y eran los que nos cuidaban y pedían permisos para sacarnos a reuniones a fiestas pero era una responsabilidad muy seria, profesores muy formales, profesores que nos orientaban nos enseñaban aprendí mucho de ellos como grupo como compañeros, en cierta ocasión conocí a un muchacho que se llamaba Héctor Villamil, era un agrónomo muy inteligente donde una vez fue el gobernador de Tunja a turmequé ese día era para un 12 de octubre eso fue como en el 77 o 78 donde en esa época nos toco hacer un desfile porque era el día de la raza entramos todos a una cafetería y nosotros nos sentamos a tomar café con almojábana y al frente de nosotros había otra mesa donde había un señor con corbata muy elegante él me miraba y me hacía gestos yo lo miraba y le hacía gestos pero eran cosas que no me interesaban, después de que paso la llovizna salimos por ahí, así transcurrió el tiempo pero pasado un mes me encontraba yo pasando por al frente de la alcaldía cuando sentí que alguien me alzo y me puso sobre un escritorio, yo me enfurecí y trate muy mal a esa persona, el me decía: ¿no te acuerdas de mí? Yo le decía que no y él me decía: soy Héctor y yo cual Héctor dijo soy un agrónomo, te acuerdas cuando el gobernador de Tunja vino, **que** entraste a una cafetería con tus amigos yo te hice gestos tu me hiciste gestos, ese señor de corbata era yo, en el momento me dio pena pero igual nos hicimos muy buenos amigos, era una persona muy incondicional muy detallista un poeta maravilloso todos los días escribía un poema para mí me lo colocaba en

los libros, una persona demasiado detallista y muy colaborador, inteligente fue una persona que el tiempo que duro la amistad de nosotros me ayudo mucho en los trabajos, escribiendo en maquinas ya que la escritura en maquina tampoco ha sido mi fuerte no me gustaba mucho entonces el trasnochaba y me ayudaba hacer los trabajos, claro que habían muchos hombres que pues querían tener una amistad como una relación como un noviazgo pero no yo prefería tener una amistad incondicional sin ningún compromiso.

AMORES.....

En una época conocí también a un gerente que se llamaba Jorge él me molestaba mucho y pues realmente me propuso matrimonio pero supe con el tiempo de que él era una persona comprometida, tenía una muchacha con un hijo, eso me dio como la oportunidad de terminar la amistad que yo tenía con él. Fui novia del profesor Helí Vargas actualmente rector del instituto integral de puerto asís con el dure 2 años era una persona que me llevaba una edad considerada, estamos hablando de 15 años donde él fue una persona muy exigente como profesor me exigía más de lo que yo podía dar, donde sábados y domingos tenía yo que estudiar 4 horas algebra con él para adelantarme de los temas para estar yo al día y al ser la novia de un profesor tenía que tener las máximas notas porque él era una persona demasiado estricta. Cuando yo tenía 13 años me acuerdo que fui novia de mi actual esposo duramos un años cuando él me propuso matrimonio yo le dije que no, que yo tenía deseos de estudiar, deseos de ser alguien en la vida entonces el decidió venirse para Bogotá y acá en Bogotá se vino a trabajar esa relación duro prácticamente 8 años sin vernos y yo pensé que él nunca más iba a volver entonces le di paso para conocer otras personas pero sin ningún compromiso ya que el matrimonio ya lo convertía.

Yo era una persona que entrenaba desde las 3 de la mañana a 6 de la mañana, entrenábamos para los campeonatos de básquetbol voleibol y microfútbol, pertenecía también a la tuna del colegio a las obras de teatro del colegio, me gustaba mucho las almojábanas, las mantecadas. Cuando yo tenía 16 años conocí a un muchacho que se llamaba Alberto fue uno de los muchachos que de todas las personas masculinas que yo había distinguido, se fortaleció una relación donde los padres de él iban muy en serio y querían incluso que contrajéramos matrimonio, pero el matrimonio no lo compartía yo ya que lo que mi madre contaba lo que mi padre había hecho de abandonarla cuando ella tenía 2 meses de embarazo

cuando ella me estaba esperando, yo vine a conocer a mi padre cuando yo tenía 9 años y fue muy triste saber que había abandonado a mi madre por otra mujer, donde él en ese hogar que había conformado había 9 hijos y había decidido dejar a mi madre con mis tres hermanos y ella embarazada, entonces fue muy triste porque a pesar de que mi madre nunca hablo mal de él yo no compartía que un hombre se burlara de una mujer de esta forma y mas sabiendo que ella estaba esperando otro bebe que ese bebe era yo, fue muy triste ver que él se presentaba cuando ya nosotros éramos grandes ofreciéndonos lo que el tenia donde fue muy humillante ver que de esa forma el quería recompensar el daño que ya estaba hecho, donde el no ayudo a mi madre a sacarnos adelante en los momentos que ella lo necesito, mucho menos no lo aceptábamos nosotros porque ya estábamos grandes.

Mi esposo regreso por mí a los 8 años ya que cuando yo tenía 13 o 14 el me propuso matrimonio y yo le dije que no, volvió después de 8 años donde él me pidió que volviera que porque yo ya tenía la edad para contraer matrimonio con el pero entonces realmente yo ya no sentía nada por él, la amistad que yo tenía con Héctor Orlando Villamil, era una amistad muy bonita, no había ningún compromiso pero era una persona que se concentro tanto en la amistad que él se había unos sueños muy grandes, proyectos donde él decía: cuando vivamos juntos, todo era como pensando en un futuro pero siempre juntos, esa amistad se acabo sencillamente porque un día que yo estaba cumpliendo años el me mando con un niño una sorpresa, el me quería jugar una broma, para mí en esa época eran demasiado pesadas y yo no las aceptaba como tal, en esa bolsa venia una ropa interior de color verde mental, para mí fue terrible recibir ese paquete porque decía sorpresa, fue muy feo esto ya que una de mis compañeras me dijo: Luz Marina regálamelo y yo pues se lo regale pero ignoraba en ese momento que me estaban jugando esa broma, cuando él a las 6pm de ese 3 de octubre se acerco y me dijo: que te pareció mi sorpresa, cuando me di cuenta que decía Villamil, fue terrible porque yo le dije: no debiste haber hecho porque sencillamente porque hasta aquí lego nuestra amistad, el me decía que lo perdonara que él nunca pensó que me fuera a incomodar por eso, yo le dije no un hombre que regala ropa interior quiere decir mucho, y a mí me hace el favor y me respeta. El se sintió muy mal porque fue una amistad de 2 años de locuras de compartir, de ser unos amigos incondicionales y para él fue muy difícil saber que me perdió por una broma, y en esas fiestas patronales se puso a tomar pero alguien cometió un error con él, le echaron a si licor

una droga donde lo enloqueció a él terriblemente e incluso llego a desvestirse en una plaza de toros gritando mi nombre por todas las calles, pero él era una persona totalmente inconsciente de lo que hacía, lo hospitalizaron por 15 días donde el no recordaba realmente que era lo que había pasado durante esos días. Nunca más volví hablar yo con él, pero a pesar de que nunca volví hablar yo con él, el me mandaba unos poemas hermosos que incluso aun conservo algunos por ahí, el último poema que él me mando decía Turmequé sin ti es un poema maravilloso donde el día a día escribía todo por lo que sentía por mí, pero el sabía que mas allá de esa amistad incondicional que yo le daba nunca podría ser, ya que no sentía una atracción la cual se siente de un hombre a una mujer, simplemente lo veía como ese amigo que está ahí que pone el hombro para la tristeza, pero sin pedir nada a cambio. Se acabo esa amistad me dolió y mucho más me dolió cuando hace 5 años supe que él se había matado en un carro, se había volcado y había perdido la vida, me dolió tanto porque yo no supe entender en esa época, de pronto esa broma que él había hecho conmigo y solo por eso se perdió una amistad que de pronto hubiese sido una amistad muy maravillosa y había podido haber sido aun muy importante en mi vida ya que yo se que con esa amistad que hubiésemos continuado yo creo que él no hubiera muerto pero bueno. Yo creo que las cosas están ya muy bien programadas.

Me fascinaba acompañar a mi madre a donde mujeres del campo que les daba miedo llegar a un hospital a tener a sus hijos, entonces mi madre viajaba a veces en bus otras veces en caballo según el sitio y la circunstancia que lo ameritaba, así iba unos hacer las visitas donde esas madres que no querían tener sus hijos en el hospital sino querían tener sus hijos en su propias casas. Mi madre me enseñó de que yo tenía que acompañarla y cuando nacía un bebe la primera persona que lo cogía y lo calentaba mientras arreglaba la mamá era yo, me sentaban en cualquier cama con una ruana y me colocaban al bebe para que yo lo tuviera ahí mientras mi madre alistaba a la mamá, la atendía a ella primero y después al bebe, yo creo que esto es lo que me ha enseñado a amar a los niños como tal porque desde que yo tenía 4 años empecé a sostener los primeros bebes en mis brazos.

ME CASE....

Ya después decidí casarme, ya mi madre no tenía quien la acompañara a estos casos a visitar a estas madres que iban a tener sus hijos. viví 21 años con mi madre me da tristeza recordar todo esto porque yo creo que el momento que yo cometí el error de no volver más a la casa de quedarme acá en Bogotá con mi esposo fue algo muy difícil muy duro para mi madre ya que yo llevaba 21 años viviendo con ella y nadie mas había compartido día y noche todo ese tiempo con ella, me siento muy culpable y triste porque esto genero la tristeza y el dolor que mi madre tuvo porque le quite el deseo de seguir viviendo, donde ella con su dolor y su tristeza abría la ventana de la calle gritando mi nombre día y noche, y a ella la soledad la hizo encerrar donde ella no quería seguir viviendo, no tenia por quien luchar quien le diera ese valor para seguir adelante, no quiso volver a atender a la gente cuando la llamaban a recibir los bebés, ya no quería nada prácticamente en el momento que yo decidí casarme y mi esposo me trajo para Bogotá esa fue la peor decisión de mi vida fue una persona que quedo prácticamente muerta en vida me duele porque las dos compartimos tantas cosas y ella fue una madre que no permitió que yo cocinara sino que me dedicara a mi estudio, a mis entrenamientos de fútbol, microfútbol, básquetbol, voleibol, de hacer mis tareas, entonces ella era la que cocinaba la que jugaba con ella la que compartía no éramos madre e hija éramos como esas 2 amigas incondicionales que salían caminaban reían lloraban entonces yo creo que fue todo eso lo que ella extraño.

Cuando yo contaba con 9 meses de embarazo me faltaban pocos días para nacer mi bebé fui a visitarla a ella y me decía que me quedara con ella, yo le decía que no me podía quedar, entonces yo vi que ella agacho su cabeza y empezó a llorar yo le decía que iba a estar pendiente y ella me decía no es lo mismo lucero que usted esté pendiente de mi a que usted viva conmigo.

NACIMIENTO DE MIS 2 HIJOS VARONES...

Mi esposo le salió un trabajo en San Martín (Meta) nos fuimos a vivir un tiempo allá, en 1980 el 28 de diciembre nació mi primer hijo John Smith realmente en esa época no le enseñaban a uno una forma de planificar una forma de cuidarse una forma de no tener tantos hijos, pues quede embarazada muy pronto de mi segundo hijo Fair Leonardo donde

él nació el 22 de diciembre de 1981 el embarazo de John Smith mi primer hijo fue un embarazo que no hubo complicación de ninguna índole fue todo muy bien e incluso mi esposo me llevaba a viajar mucho con el recorrí muchas partes de Colombia porque mi esposo es conductor, él maneja una tractomula y pues viajar con él recorrer el país entero donde él fue una persona que ha ido a muchas ciudades a muchos departamentos incluso hemos ido a fronteras con Venezuela, con Ecuador, muchas fronteras porque vemos que esos conductores de carga pesada tienen la oportunidad de llegar a esos límites de diferentes países con él he aprendido también a conocer parte de Colombia por acompañarlo a muchos viajes.

Cuando tuve mi primer hijo John Smith pues mi esposo él es una persona que no compartía con nosotros nunca nada cuando quedé embarazada de mi segundo hijo fue algo como muy triste de ver que quedé muy pronto en embarazo y a los 5 meses de embarazo un carro me atropello le rompió la cabeza a mi bebé cuando me llevaron al hospital de la Victoria y me examinaron con todo lo que había pasado me dijo el médico que mi bebé ya estaba muerto que el feto ya no tenía signos vitales no tenía ya la oportunidad de seguir viviendo porque el accidente había sido muy fuerte, para mí fue un dolor inmenso en mi corazón de ver que estaba muerto ese bebé al que esperaba con tanto anhelo, fue un dolor grande, triste ver que nunca lo iba a conocer pero de lo que yo si estoy completamente segura es que Dios nos tiene destinados a cumplir una promesa aquí en la tierra, una misión que el ser humano tiene que hacer en esta tierra, al ver que mi hijo Fair Leonardo a la hora de haber tenido el accidente empezó otra vez a reaccionar del vientre una doctora me dijo: Doña Luz Marina su bebé se está moviendo necesitamos que usted tenga mucha calma mucho reposo con los pies hacia arriba al menos para tenerlo por 2 meses en su vientre, pero otro médico me dijo no señora no se haga tantas ilusiones porque el golpe fue muy duro, me fui para la casa con ese dolor no por los dolores del carro, de la carne de mis piernas, sino por el dolor en mi corazón de ver que un bebé que venía hasta hora unos meses de gestación sufriendo de esa manera, así que llegué a la casa me puse muy juiciosa a permanecer acostada porque yo quería darle la vida a mi bebé. Cuando nació fue un bebé prematuro pero hasta el mes de haber nacido él empezó con fiebre, convulsiones difíciles donde los médicos le diagnosticaron una meningitis en 1982 cuando ellos me dijeron en la clínica San Rafael que tenía que hacer una punción lumbar yo pregunté qué era eso, me dijeron que tenía que

sacarle liquido eso me causo mucho miedo y Salí corriendo con mi bebe, no permití que ellos le hicieron esto a mi bebe, convulsionando nuevamente y que no le podía calmar la convulsión decidí pero yo volví nuevamente de ver que mi hijo estaba convulsionando y que no le podía calmar la convulsión decidí aceptar que le hicieran esa pulsión lumbar donde los exámenes de laboratorio salieron positivos diciendo que el tenia una miringitis. Mi hijo fue conectado a esas maquinas artificiales como un brutal donde el duro mucho tiempo ahí donde yo llegaba todos los días a las 7 de la mañana y lo cuidaba todo el tiempo hasta las 12 de la noche me vi en la obligación de entregarle a mi hijo John Smith a una amiga que se llamaba Yolanda Muñoz le entregue a mi hijo le dije que por favor lo cuidara porque yo tenía que cuidar a Fair Leonardo en la clínica San Rafael, efectivamente ella me ayudo a cuidar durante todo ese tiempo porque yo no tenía ni un instante para ir a visitarlo donde yo tenía que llegar a las 12 de la noche a lavar donde los conductores

Llegaba a lavar los cobertores y me tocaba ponerme a secarlos con la plancha porque en esa época tampoco existían las lavadoras ni nada de eso entonces tocaba lavar a mano y así sucesivamente dure mucho tiempo asistiendo a la clínica cuidando a mi hijo mucho tiempo, donde muchas veces no tenia para un pasaje me tocaba irme y venirme a pie donde me daba miedo en esa época cerrar los ojos para dormir porque en ese pequeño sueño miraba como la gente salía desesperada de la clínica buscándome y decían Luz Marina su hijo se murió yo andaba con ese temor pero pues me daba cuenta que todo era en mi subconsciente que me decía si su hijo está muerto pero yo decía no, no puede ser.

Un día llegaron 8 médicos de estados unidos para una cirugía abierta en el hospital militar donde el doctor que llevaba el caso de la historia clínica de mi hijo saco una cita y efectivamente se la dieron, esos 8 médicos valoraron a mi hijo para no darle la posibilidad a mi hijo de seguir viviendo. Yo pensé morirme en ese momento yo pensé Dios esa persona tan indefensa tirado en esa cama como un vegetal que si no hubiera sido por esas maquinas el ya se hubiera muerto hace mucho tiempo pero al final decían no. No puede ser, mi lucha es que se sepa todo lo que está pasando con el yo les decía: Doctor pero si le hacen una cirugía o le ponen una válvula cerebral, ¿Será que mi hijo vuelve a reaccionar, hacer una persona normal? el me decía no doña Luz yo no me comprometo tanto ya que su hijo está demasiado desnutrido y puede quedar en la sala de cirugía, yo le dije doctor déjelo así

realmente déjelo así yo veo que no hay nada ni nadie quien me pueda colaborar en esta problemática, así que pasado el tiempo el doctor Jácome me dijo Luz Marina piénselo bien porque tenemos que desconecta a Leonardo ya dicen los médicos de estados unidos no hay nada que pueda hacer ya por él y tenemos que esperar que se inicie ese tratamiento que va a tener a su hijo en otras circunstancias, la verdad eso me preocupo mucho porque las esperanzas que me dieron fueron muy pocas donde si me dijeron que quedaba con secuelas y con dificultad de aprendizaje, donde yo con deseos de que eso no fuera a suceder nunca ni que pasara nada malo a mi hijo así que un día que yo estaba sentada en el séptimo piso en una banca se me acerco una señora ya de edad vestida de negro y me dio Luz Marina ¿Tú tienes fe? Yo le decía si pero qué clase de fe, me dijo: no crees en los milagros, le dije: vea yo realmente entro a una iglesia porque veo mucha gente que entra se arrodilla yo se me el padre nuestro pero eso fue lo que mi madre me enseñó pero realmente no, me dijo: mire pídale al señor del Monserrate que te dé la oportunidad de seguir adelante, de que alguien te apoye en toda esta trayectoria entonces me dijo que comprara dos cuarticos de linos que uno de ellos se lo dejara al señor de Monserrate y el otro lo bajara con un velón grande y un cuando bien grande del señor de Monserrate. Así que yo fui y compre esos cuartitos y se lo obsequie al señor diciéndoles, señor tu nos das la vida, y tú la quitas por favor yo se que como madre tengo que soportar lo que tú me vayas a dar pero yo te pido Señor con todo mi corazón, me guardes mi hijo, yo lo amo, yo lo lleve en mi vientre todo este tiempo por favor permítele que viva que nadie siga experimentando con él, pero si tú crees señor que mi hijo no va hacer para este mundo por favor llévatelo pero no permitas que mi hijo siga sufriendo mas. Yo sentía un gran dolor de ver que ya tenía que mandar desconectar a mi hijo, que le quitaran todas esas maquinas conectadas a su organismo, al otro día pregunte con gran dolor, cuando me dijeron su hijo murió en ese accidente yo dije Dios dame la oportunidad de seguir viviendo y ahora por segunda vez me dicen que mi hijo iba a morir que ya no había nada que hacer por él, sentí mucho dolor, yo que lo quería con todas las fuerzas de mi alma, le decía a mi padre celestial que me diera la oportunidad de seguir adelante.

Así que cuando me lo entregaron cogí un taxi estaba cayendo un aguacero terrible eran como las 7 de la noche, yo le decía al señor del taxi que si me podía llevar a casa Blanca, me dijo si señora, cuando Salí recogí a mi otro hijo a John Smith el mismo taxi me llevo

hasta guacamayas fue tan formal que me ayudo a bajar a mis hijos me los ayudo a colocar en la cama, le pague la carrera se fue yo mientras tanto aliste nuestras maletas y mi hermano Álvaro me había dicho que fuera a Villavicencio con el que él conocía una doctora que era excelente así que yo aliste mis hijos y cogí como a las 10 de la noche un bus de la macarena un bus para Villavicencio, llegue a la casa a donde mi hermano acostamos a mis hijos en una cama a las 4 de la mañana nos fuimos a cumplir la cita porque el ya la había sacado donde era una multitud de gente la que se acercaba a esa doctora, cuando a las 8 de la mañana llega la auxiliar de la doctora, y dice, primero los niños cuando llamo a mi hijo Fair Leonardo yo entre al consultorio, la doctora me dijo siéntese yo me senté y después me dijo coja al niño y acuéstelo en la camilla, yo me levante y deje el niño en la camilla entonces ella me dijo señora yo se que usted viene con un hermano necesito que me compren esta droga pero lo más pronto posible porque a su hijo le queda realmente muy poco tiempo, me dijo usted es consciente de eso, le dije si señora yo soy consciente de eso, entonces pero córrale, mi hermano compro la droga me la trajo yo le ayude a destapar las inyecciones las metió en una sola jeringa pero ella no quiso conservar la formula, ella la quemo en un cenicero y le dije ¿pero por que la quema? Me dijo luz marina este es un medicamento muy especial, yo voy hacer todo lo posible por salvar a su hijo, pero usted es consciente de que le quedan pocos minutos de vida, le dije si, entonces me dijo dígame el nombre de su hijo, yo le dije que se llamaba Fair Leonardo Porrás y ella me dijo vea a él le hicieron 5 fusiones lumbar a él le sacaron mucho liquido, ese liquido cerebral es el que da fuerza apoyo pero en ese momento me dijo que era una situación difícil, yo le dije mire yo tengo toda la fe del mundo yo se que Dios le va a permitir a, el seguir viviendo entonces ella me dijo Luz Marina la felicito porque realmente ese bebe necesita todo el apoyo del mundo, entonces ella me mando feliz, yo Salí cuando en 20 o 25 minutos me mando llamar, me dijo luz marina la necesita la doctora, yo entre a ese consultorio yo la mire ella me abrazo, ella me transmitió a mí en ese abrazo algo muy hermoso algo que yo no puedo explicar, es algo muy emocionando donde ella cuando me apretó sobre su pecho me dijo la felicito, su hijo tiene muchos deseos de vivir, el va hacer una persona muy inteligente va hacer una persona muy importante, el tratamiento de mi hijo duro casi 2 años con ella donde un día cuando el niño ya tenía 2 años y medio se cayó de unos columpios se pego en la cabeza entonces eso preocupo a todo el mundo, lo tuvimos hospitalizado en la clínica del

llano del seguro social y allá duro muchas horas inconsciente hasta que llamamos a la doctora y ella me dijo tranquila que yo lo cuido en la hora de las visitas, vaya y compra una gelatina que yo le voy a dar una droga a Leonardo efectivamente yo le tuve la gelatina a las 4 de la tarde que fueron las visitas.

NACIMIENTO DE MIS HIJAS...

En el 86, quede embarazada de Dolly, entonces, pues todo mi embarazo lo compartí con la familia, fueron experiencias muy bonitas, ella nació, el 7 de junio de 1987, el nacimiento de ella fue muy difícil, porque yo tengo un problema y es que cuando me dan las contracciones me da mucha risa, entonces me reía y a mí me tocaba en la clínica magdalena y los médicos se ponían furiosos porque pensaban que yo me estaba burlando de ellos, y me decían: ¡Sabe que señora, cuando usted se sienta realmente enferma entonces vuelva! me devolvieron como por 4 ocasiones, no me pusieron cuidado entonces yo decidí no volver más a la clínica, entonces Elvira estaba muy preocupada por mí porque los médicos no me atendían entonces le dijo a mi esposo que si me iba a dejar morir, que ella conocía una amiga que era jefe del materno infantil, yo me acuerdo que ese domingo los hijos de la señora Elvia la enfermera le iban a celebrar el día de la madre, ella es una señora muy sencilla, como e iban a celebrar el día de la madre y nosotros llegamos entonces mi esposo fue y trajo los almuerzos, cuando la enfermera ya me atendió, dijo si vamos a trabajar muy bien yo me acuerdo que estábamos hablando y yo le comente a ella que cada vez que me daban las contracciones a mí me daba risa, entonces ella decía que todos teníamos una forma de reaccionar cuando hay contracciones, unos gritan, otros lloran, otros les dan nervios. Pues usted lo manifiesta con risa, entonces le dije que sí pero que todos los médicos no lo entendían, entonces fue cuando nació mi hija, fue un parto muy difícil cuando nació la niña no tenía fuerzas para el trabajo de parto entonces yo me desmaye cuando nació la cabeza del bebe y en ese momento entro mi esposo, le entregaron la niña, mi esposo se puso muy feliz porque fue una niña, yo también estaba muy feliz porque el embarazo fue planeado, yo le pedí tanto a Dios que fuera una mujercita ya que tenía dos niños, Dios fue tan grande y escucho mi petición. Al yo tener un tercer embarazo fue porque mi sobrino Juan el estudiaba en una universidad y había una muchacha que tenía hijos para negocio, entonces se embarazaba y vendía a los niños, ella había tenido una niña

y se la había vendido a una pareja para sacarla del país, pero no sé si fue que se les complicó la situación y no pudieron sacarla del país, lo cierto es que la muchacha que compro la niña, viajó a Estados Unidos y le dejó la niña a los padres de ella, pero eran ya demasiado de edad avanzada entonces los señores se enfermaron entonces los viejitos eran vecinos de mi sobrino y le dijeron que si le podía cuidar la niña, mejor dicho que se la recibiera porque la edad que ellos tenían no era para cuidar una niña, entonces mi sobrino a pesar de que él tenía 5 hijos entonces se llevó a Paloma porque así le decían ellos para la casa entonces un día me encontré con él y me contó la situación que él tenía, que él tenía 5 hijos muy pequeños pero que había un par de ancianos que le habían entregado a una niña porque estaban muy enfermos y que ellos no hallaban que hacer con ella, entonces yo le dije: muy sencillo regálemela, dijo: ¿de verdad tía se quiere quedar con ella? Le dije caro, entonces tiene que traerme la niña quiero conocerla, efectivamente él me regaló la niña, la niña era muy hermosa se parecía mucho a Fair Leonardo la diferencia era muy poco por su estatura era muy poco de edad, era como 6 meses menor que Leonardo, Jhony y Leonardo se encariñaron mucho con Paloma entonces nos quedamos con ella, y todos los días era una niña muy activa, íbamos a llevar los niños al colegio entonces ella se acostumbró a decirme mamá porque oía a mis hijos entonces ella se encariñó mucho con mi esposo, a mi esposo siempre le han gustado mucho las niñas, como yo solo tenía 2 hijos baroncitos. La niña era como mí consentida por mi esposo, entonces cada vez que llegaba mi esposo y echaba pito ella bajaba por las escaleras le subía las chancas y me decía: mami un tinto o un jugo para mi papi, entonces esa preocupación de la niña por el papá fue lo que hizo que él se encariñara más con la niña, donde ella no permitía que el papá le dejara el bocado a otros tenía que ser a ella y no permitía que mis hijos se acercaran al papá, así la tuve como por dos años ella quería estudiar en el colegio externado corazón cuando un día llegamos nosotros de comernos un helado cuando timbraron entonces las dos bajamos a mirar quien era, y resulta que era una muchacha muy elegante pero la niña si la reconoció, dijo: mami yo no me quiero ir con esa señora, yo dije pero como así, entonces la señora me dijo que era la mamá de Paloma, entonces a mí me dio mucha tristeza porque en 2 años ya nos habíamos encariñado mucho con la niña, yo se la entregué a la mamá eso fue un dolor muy grande el haberla perdido, y los hijos míos también lloraban porque ya se habían encariñado con ella, entonces cuando llegó mi esposo de viaje yo le serví el almuerzo a mis

hijos y le serví a él, entonces los muchachos preguntaban, mami, dile a mi papi que fue lo que paso con Paloma, mi esposo se enfureció todo, el se puso a llorar porque no iba volver a ver la niña, se fue a donde unos amigos, el duro como 2 meses llorando, el me acosaba me señalaba que por culpa mía se la habían llevado entonces yo me desesperé tanto, yo estaba planificando con el dispositivo y me lo mande quitar y decidí tener otro hijo, porque yo había hecho esa promesa de tener un hijo, entonces llegó ese momento y lo aproveché y le pedí mucho a Dios que fuera una niña y efectivamente fue Dolly Katherine.

Después yo me dedicaba al hogar, me fascinaba, mi pasatiempo favorito era tejer, leer y sobretodo llenar el crucigrama del Espacio, me gustaba mucho ese pasatiempo, me levantaba muy temprano organizaba a mis hijos, la casa, estaba muy pendiente de las tareas de mis hijos, igual mi esposo nunca permitió que yo trabajara, el decía que yo trabajaría el día en que él se sintiera una persona inútil, pero realmente hubo unas situaciones muy difíciles acá en el hogar, entonces por ley me tocó trabajar por 8 años, fue una experiencia muy buena, eso fue el 92 donde yo nunca me imagine trabajando pues yo ya había tenido mi negocio en el 82 había iniciado vendiendo mercancía, ropa a crédito, perfumes tenía mi clientela que eran los bancos, las estaciones de gasolina y el hospital, pero en todo momento permanecía con mis hijos, entonces cuando ya me tocó trabajar de verdad, presentar un horario y trabajarlo que era de 9am a 8pm entonces era un poco más complicado porque me vi en la obligación de dejar a mis hijos, que se defendieran prácticamente solos, igual ellos ya estaban grandes John tenía 12 años y Fair 11, nosotros éramos una familia muy unida, aunque yo llevo 30 años de casada mi esposo siempre ha permanecido viajando, el nunca ha tenido mucho tiempo para compartir con nosotros, entonces prácticamente yo he hecho el rol de papá y mamá a la vez, he educado a mis hijos dándoles la comodidad que estaba al alcance como personas de bajos recursos, yo les decía a mis niños que yo no les podía prometer una universidad porque no estaba a nuestro alcance, al menos sean bachilleres entonces eso es todo lo que puedo brindarles, hubo muchas experiencias con ellos porque cuando Leonardo cumplió 14 años un señor lo llevo a vender unos juguetes y el nunca se imaginó que Leonardo era una persona especial, cuando el señor le dijo que se fuera para la casa él se acercó y le dijo a un policía que lo llevara a coger su transporte que se quería venir para la casa, el policía lo que hizo fue llevárselo al Bienestar Familiar a villa Javier y allá pues estuvo un tiempo pero para mí fue

terrible pensé en morirme ver que no podía encontrar a mi hijo por ningún lado, yo los buscaba, yo coloque la foto del TV donde la gente me llamaba, me decía que había visto a mi hijo en tal lado, yo lo buscaba a él las 24 horas del día del desespero de la tristeza de ver que mi hijo no sabía leer, no sabía escribir, no identificaba el valor del dinero, me preocupaba que me le pudieran hacer daño, que era la primera vez que estaba fuera de la casa y fue tan duro para mi hasta que al fin una amiga me dijo que si ya había ido al Bienestar Familiar que de pronto lo tenían en algún lado, efectivamente yo empecé hacer el rastreo en los Bienestar Familiar en cuanto a internados que hay en Bogotá y llegue a esta institución en Villa Javier donde lo pregunte con la foto del que si lo habían visto entonces la Trabajadora Social me dijo: si señora él se encuentra acá, pero ahorita está estudiando esta en Educación Física entonces por favor espérelo, cuando él me vio se asusto tanto, me decía: mami no me vayas a pegar, yo le decía: pero porque te voy a pegar, dijo es que mi amigo me mando para la casa y yo le pedí el favor a un policía que me ayudara a coger un bus pero el señor me monto en un carro y me trajo para acá, yo no quería estar acá, yo lo abrace, lo consentí, y lo miraba, lo veía tan hermoso estaba muy feliz de haberlo encontrado, el se quería venir conmigo ese día y la Trabajadora Social le dijo: tú no te puedes ir con la mamá, porque a la mamá toca hacerle un seguimiento porque de pronto tu mamá te castiga, el decía: no mi mami no nos pega, pero es la ley y es lo que exige el Bienestar familiar, para ver en qué condiciones viven y bueno entonces ese día me devolví más tranquila para la casa, a los 15 días me lo entregaron.

Después quede embarazada de lis en el año 1989 fue cosas muy bonitas que viví con mis hijos, ellos les gustaba hablar conmigo, acá se reunían en la sala con varias amigas amigos, con varios familiares y entre ellos hacían chistes jugaban, se disfrazaban.

Mis niños estaban estudiando juiciosos, mientras tanto Fair Leonardo trabaja ayudándole a la comunidad, el ayudo a construir las calles, ayudo hacer los parques, le gustaba en la época de la política ayudo a pegar pegantes a repartirlos, el era muy acomedido tanto en la cuadra como en el barrio, todos lo querían y le decían gringo, entonces les gustaba irse a jugar, jugaba con las chicas jugaban básquetbol, vendía incienso.

ASESINATO DE MI HIJO...

El 8 de enero del 2008, a la una y media de la tarde, Leonardo estaba acostado y lo llamaron por celular. Con mi hijo mayor se despidieron en la esquina, A partir de ese momento no volvimos a saber nada de él. Ese día nosotros con mi esposo habíamos ido a sacar la cédula y el pasado judicial. Mis dos hijos se quedaron durmiendo y John Smith me cuenta que a Leonardo o llamaron a las doce del día y él contesto el celular, pues nosotros le teníamos un celular para saber exactamente donde se encontraba durante el día, volví a la casa luego de hacer la vuelta, pero no había nadie. John Smith regresó a la una de la mañana de trabajar y le pregunte: papo, ¿Qué paso con su hermano? Me dijo: Él se fue donde un amigo.

Al día siguiente lo esperamos todo el día, o sea, el 9 de enero, y tampoco. Entonces ya me preocupé, bajé a la inspección de policía y pregunte que había debía hacer para poner una denuncia por desaparición. Me dijeron que tocaba esperar setenta y dos horas. Fuimos a una oficina en Soacha y ahí se negaron a recibir la denuncia, que porque de pronto estaba con una amiga o con la novia divirtiéndose y que nosotros aquí chillando. Les dije: No es que uno como mamá se siente a chillar, es que a uno de mamá le preocupa lo que pase con los hijos, y me dijeron: Eso deje así, porque ustedes después no vienen a retirar la denuncia y nos ponen a buscar como locos.

Así que intentamos buscarlo por nuestros propios medios, visitamos cárceles hospitales, casas de albergue, íbamos a Medicina Legal cada ocho días a mirar las fotos que ingresaban semanalmente. El 16 de septiembre, a las once de la mañana, me llamaron y me preguntaron qué cuanto me gastaba de la casa a Medicina legal. Les dije que aproximadamente una hora, Sentí en mi corazón algo muy raro, un dolor que me oprimía, que no me dejaba respirar, esa llamada para mí fue algo terrible. Cogí un colectivo Palermo, llegue a la sexta, yo subía, pero entonces sentía que mis pies no tocaban el piso, no sé, era una sensación extraña.

Cuando llegué, me subieron al tercer piso y me hicieron sentar. Vi una hoja en el escritorio de la doctora, como una lista de treinta muchachos. Entonces me dijo: Siéntese, doña Luz

Marina. Me senté. Me dijo: Yo quiero que usted me colabore con lo siguiente, le voy a leer una lista a ver a quien conoce, Empezó a leer toda la lista de estos muchachos. Cuando ella me pregunto ¿distingue a alguien de ahí?, le dije. Si, a mi hijo, Entonces me dijo: ¿Quién es su hijo? Fair Leonardo Porras Bernal, le respondí, el numero uno. Me pregunto ¿usted sabe el numero de la cedula? Y se lo di. Me dijo: Doña Luz Marina, creo que soy portadora de malas noticias, le voy a mostrar unas fotos y espero que usted me diga si conoce a alguien.

Ella me sentó en el computador y cuando lo di el numero de la cedula de mi hijo, esa pantalla se abrió. La primera foto que vi fue la de Leonardo. Tenía medio rostro no mas, pues a él le pegaron nueve tiros por la espalda y uno por la parte posterior de la cabeza; la bala al salir le destruyo medio rostro. Yo miraba esto, era terrible. Mi pregunta era simplemente, ¿Por qué? Le dije: ¿Qué paso con mi hijo? Me dijo: Doña Luz Marina, no sé qué pasó con él, ahora su cuerpo está en Ocaña, Norte de Santander. Podemos hablar pero tiene que tranquilizarse. Le dije: Pero, ¿Cómo me va a pedir que me tranquilice? si veo a mi muchacho muerto y no sé qué fue lo que hizo el, que mal hizo. Yo se que la forma como actué con ella no era de pronto la indicada, pero yo no entendía nada.

Luego de un tiempo le dije. Necesito saber cómo recuperar el cadáver, Entonces me dijo Doña Luz Marina, en este momento la fiscalía está al tanto. Como los juzgados están en paro, yo quiero que usted tenga paciencia. Le dije desesperada: ¿Pero cuál paciencia? Si llevo ocho meses buscando a mi hijo por todo lado y no lo encontraba y ahora usted me dice que tenga paciencia ¿Usted sabe que es buscar a un hijo entre la indigencia? Entonces me dijo: ¿cómo así? Le dije: Si, llevo ocho meses levantando a todos los indigentes de la calle buscando el rostro de Leonardo.

Entonces le dije: Yo miro como pago el dinero, pero por favor colabóreme, se que si van varias familias de pronto nos atienden mejor. Y además le insistí: Quiero que me diga cuando murió mi hijo. Ella contesto: su hijo murió el 12 de enero...Y le dije: Pero si mi hijo se desapareció el 8 de enero y el 12 ya estaba muerto... ¡Dios santo! Yo me preguntaba todo eso. Y le preguntaba desconsolada: ¿Quien mató a mi hijo? Ella me decía: Doña Luz Marina, cuando usted viaje a recupera el cadáver de su hijo allá le dicen.

Salí de Medicina Legal, camine y camine, y llegue donde mi sobrina en Corferias. Al verme

me pregunto: ¿Qué pasó tía? Yo le respondí que <Leonardo esta muerte. Nadie me creía, todos me regañaban. Les dije pero ¿Por qué me regañan si esta muerto? Si no me creer, acompañenme mañana.

Nos fuimos para Ocaña el 23 de septiembre y llegamos el 24 hacia las nueve de la mañana a una oficina gubernamental. Cuando nos atendieron le dije al señor que estaba allí: Bueno doctor, yo soy la madre de Fair Leonardo Porra Bernal, aquí están mis documentos, mi partida de matrimonio, el registro civil de mi hijo, la fotocopia de la cédula de mi esposo y la mía. Yo necesitaba saber que paso con mi hijo. Me contesto: Señora, ¿acaso usted no sabía que su hijo era un guerrillero? Le dije ¿Cómo? ¿De cuándo acá mi hijo es un guerrillero? Me dijo si, es que el murió en combate con el Ejército.

Cuando dijo con el Ejército me dio un dolor muy grande porque mi hijo mayor presto su servicio militar. Me dijo ¿usted no sabía que su hijo era el jefe de una organización narcoterrorista? En el momento no me dio ira; me dio risa. Yo le pregunté: ¿mi hijo jefe de una organización narcoterrorista? ¿Una persona que no sabe leer ni escribir, ni identificar el dinero, que tiene un retraso mental? Las cosas que él hacía eran porque yo tenía que estar pendiente ¿y usted me viene a decir que era el jefe de una organización narcoterrorista? El doctor respondió: Pero es que el tenía un arma en su mano derecho y atacó al Ejército. Yo dije: Mi hijo era zurdo porque tenía una discapacidad en su mano derecha. Me parece absurdo que usted venga a decirme que es el jefe de una organización narcoterrorista. El me pregunto ¿Cómo así, usted tiene pruebas? Le dije: Si señor, pruebas de su historia clínica.

Ese día junto con Dolly, John Smith, Alejandra y yo. Además, con la señora Flor, el señor Oviedo y la señora Carmen, viajamos para traer cuatro cadáveres, pues era la exhumación de Julián, de Joaquín, de Elkin y de Leonardo. Finalmente dijo la doctora: Tómense el tiempo suficiente para mirar donde va a quedar ubicado su hijo. Recorrí diez días los cementerios a ver donde podía encontrar el sitio para ubicar a mi hijo, pero tristemente yo no tenía quince millones de pesos, fue terrible saber que en ese momento uno no está preparado para encontrar a un hijo y tampoco tiene la cantidad de dinero. Nos valimos de todo el mundo, alcanzamos a reunir ocho millones de pesos, aún tengo esa deuda.

Detrás de nosotros iban muchos periodistas, al principio no quería salir en ningún medio

porque todos se dieron cuenta que la problemática era muy grande, eran muchas madres llorando por sus hijos en Ocaña. Pedí que la exhumación fuera lo más temprano posible, me la pusieron a las cinco de la mañana, nos levantamos a las cuatro de la mañana, antes de las cinco estuvimos en el Cementerio Central, y ya pasó todo así. Como a las ocho de la mañana llegó el Ejército y nos rodeó, preguntando que a quien íbamos a exhumar, que debíamos decirles y dar una declaración. Yo dije: Pues no tengo nada que declarar acá, simplemente vengo a recuperar el cuerpo de mi hijo, llevarlo, darle cristiana sepultura. Nos obligaron y dimos ahí un informe. Acabamos la exhumación a las once.

Dejamos se cadáver en la funeraria Páez y viajamos a la vereda las Lizcas, donde se encontraban los cuerpos de Julián Oviedo, Joaquín Castro y Elkin Gustavo Hernández. Acabaron a las seis de la tarde. Salimos como a las siete de la noche de Ocaña y llegamos acá el día 26 de septiembre a las dos de la tarde. Tres de ellos quedaron en el cementerio de Soacha y al mío le toco en la Inmaculada.

Después aparece un familiar de mi esposo donde él dice que tiene unos lotes en la inmaculada y nos ofrece uno de estos lotes para que nosotros tuviéramos acceso y pudiéramos traer a Leonardo en el momento en que se hiciera el viaje, no fue regalado tampoco, el convenio fue de que se pagaban la autorización del cementerio, el inicio de empezarle a pagar el lote al porque yo le comentaba a mi esposo que era mejor tratar de comprarle el lote para que él tuviera la oportunidad de descansar ahí, y que nadie absolutamente nadie pudiera sacarlo, así es que nos dirigimos a la inmaculada, donde en la inmaculada para poder tener acceso a este lote nos cobraron 4 millones y medio y al familiar de él se les está pagando mensualmente nosotros vamos a abonarle las cuotas como se llevo el acuerdo.

A Partir de ese momento empezó la lucha, pues cuando el señor presidente se manifestó diciendo que los muchachos de Soacha no se fueron a coger café, sino a delinquir alrededor de Ocaña. Ahora estamos amenazados por denunciar internacionalmente estos hechos. Esa lucha empezó día a día a crecer, hemos tomado la decisión de no quedarnos calladas porque, como ustedes creo que han visto, la impunidad en nuestro país es demasiado grande y de acuerdo a lo que nosotros hemos denunciado, empezaron las audiencias el 1 de mayo de 2009. La primera fue la de mi hijo.

A continuación anexamos versión de los hechos del proceso penal de la fiscalía, que muestran quienes son los culpables del asesinato de Fair porras. Ver anexo núm. 21

En las mentiras de los medios anunciaban que se trataba de un joven guerrillero muerto en combate. Ver anexo núm.22

NO TENEMOS MIEDO...

Nosotras no tenemos miedo, aunque llevamos mucho tiempo de amenazas, yo creo que entre más nos amenacen mas deseos de lucha, más fuerza nos da para denunciar y yo digo que si algún día las madres que no denuncian esas arbitrariedades, yo creo que habrán otras madres que denunciaran por ellas y sabemos que si alguna madre le pasa algo por denunciar la realidad de lo que está pasando en el país yo creo que ya sabemos exactamente para seguir señalando quien fue el que desapareció a esa persona, entonces de todas manera estigmatizados o no estigmatizados tenemos que seguir en la lucha y no permitir que la memoria de nuestros hijos, esposos, hermanos quede en un archivo, más de la impunidad que tenemos en Colombia, toca seguir en la lucha, y así lleguemos a un feliz término, digamos que se hizo justicia y fueron condenados, yo creo que ahí no para la tarea porque tenemos que pensar en muchas otras víctimas que les da miedo denunciar y que toca seguir apoyándolas, y que nos digan que el tiempo olvida, no, el tiempo nunca olvida porque uno como madre todos los días se levante y cuenta sus hijos, todos los días se levanta va hacer el oficio mira su alcoba y dice bueno si en la casa de arriba duerme mi hijo mayor saber que la otra es una cama fría que falta esa persona, entonces para uno como madre nunca va a olvidar, nunca el tiempo olvida, el tiempo revive mas esa persona.

Esta es una lucha continua, creo que hasta que Dios le dé a uno el último aliento seguiremos en la lucha, le digo a mi hijo “hijo me dejo una tarea grande” luchar no solo por los de Soacha sino por tantas víctimas que están solas, es una tarea larga y hasta hora estamos empezando.

TUVE QUE ALEJARME DE MI FAMILIA...

Por ejemplo Dios me regalo mis 4 hijos Fair Leonardo, John Smith, Liz, Dolly ahora tengo una hermosa nieta Aisha, mi esposo y yo tener que por ese problema, por las amenazas

decirles que no quiero que me acompañen porque temo por ellos, me dicen mis hijos que les da miedo que me pase algo, les digo no se preocupen por mí porque si ellos intentan hacerme algo y si Dios tiene destinado que muera por esa causa, muero feliz porque muero por la memoria de mi hijo, pero es duro levantarse día a día y ver esas dos camas vacías de mis hijas, esas dos camas vacías de mis hijos, entro a la alcoba principal y mi esposo no está, entonces uno sentarse a preparar una comida para uno solo es difícil, por ejemplo a mí me pasaba como madre que cada vez que recogía la ropa de mis hijos para lavarla la olía antes para guardar ese olor siempre, entonces es algo con lo que uno diariamente tiene que vivir pero uno tiene que seguir luchando por eso, por esa verdad, ahora me dedico mucho al computador no sabía mucho me toco medio aprender al menos para comunicarme con periodistas irles informando lo que está pasando, lo que se está trabajando respecto a la pelea, a la lucha, y más triste es llegar uno a esas audiencias a saber la verdad de lo que paso con mi hijo, los mismo abogados de la parte de la defensa miliar lo miran a uno y se ríen y los militares vestidos con prendas militares siendo que ellos son militares retirados no tienen derechos a portarlo lo hacen solamente para intimidarlo a uno, entonces ellos se miran y se ríen, en una ocasión salió la familia de uno de los militares diciéndonos que nos iban a demandar porque sus hijos estaban detenidos, entonces yo dije ¿Por qué? Por qué los van a demandar si los hijos de ellos fueron los asesinos de nuestros hijos, entonces les dije que hubiera pasado sin nuestros hijos hubieran sido los militares y los asesinados hubieran sido los hijos de ellos, ¿sería que se hubieran quedado callados? Yo creo que no, entonces son cosas que no se sienten a pensar por un momento y yo creo que son familias que se suplieron de todas estas indemnizaciones que les daban y les remuneraban económicamente, ellos se suplieron con la muerte de nuestros hijos, y que el dinero que está entrando internacionalmente lo están utilizando en el asesinato de nuestros hijos, e incluso los impuestos que estamos pagando, el gobierno lo está utilizando también para eso, entonces son cosas que uno tiene que tener muy claro que esto de ejecuciones extrajudiciales es algo como muy maquillado, que los falsos positivos también son muy maquillados, porque ellos no dicen la palabra correcta que son crímenes de Estado porque como decía, una ejecución extrajudicial es aquel que es asesinado sin tener derecho a ser juzgado si fue que cometió algún delito, entonces es mejor hablar como es, son crímenes de Estado y ellos lo sabían que venían haciéndolos y practicándolos desde mucho tiempo atrás

pero inconscientemente se hizo la denuncia en el 2008 toca seguir luchando.

AMENAZAS...

Directamente a mi no me han amenazado pero si me han presionado con mi hijo John me le han hecho más de 6 amenazas, la última amenaza que llego, llego a donde un señor que nos estaba ayudando hacer la denuncia y ya llego con mi nombre y con el nombre de la señora María directamente que porque estamos hablando y llego con una bala pegada en el panfleto, entonces son cosas que por atemorizar, pero yo realmente estoy muy consciente de porque tengo que luchar y así seguiré, estas amenazas se han denunciado en la fiscalía y en el ministerio del interior por ejemplo en la fiscalía todo lo que ofrece es confinarlo a uno en una casa donde uno no puede sacar la cabeza por la ventana, como mi hijo dijo yo también lo digo, Cómo a una familia entera nos van a confinar en una casa, si es que nosotros no somos delincuentes, como ofreciéndonos casa por cárcel, entonces porque nos vamos a encerrar allá si es que antes el Estado nos debe a nuestros hijos, y el ministerio de interior somos personas que no cabemos dentro del programa solamente nos dan un celular, ahora el Gobierno piensa que nosotras estamos afanadas en recibir dinero, yo creo que se equivocaron puesto que en el caso mío, mi hijo no estaba en venta mi hijo es un ser invaluable que ni todo el dinero del mundo me lo va a devolver, entonces solamente yo necesito que se sepa la verdad se haga justicia limpiar el nombre de él y que no haya repetición de esos hechos, eso es lo importante pienso yo, ahorita creo que la visibilización que vamos hacer en Europa va hacer muy importante porque son 6 países los que se van a recorrer, se va hacer la denuncia abiertamente y yo en el recorrido que vamos hacer de estos 6 países no voy a visibilizar solamente el caso de Soacha tengo que enfrentar la denuncia de 3300 ejecuciones extrajudiciales que es lo que llevamos medio denunciadas a nivel del país, y dejando un interrogante grande y es ¿Qué pasa con las familias que les da miedo hablar? Que legal mente no se ha denunciado entonces hay que dejarlo porque si vemos no mas quieren tapar lo de las fosas comunes que así como extraditaron a toda esa gente cabeza principal de todas esas organizaciones ellos han decidido hablar ellos han ayudado por que las organizaciones colombianas de derechos humanos se han puesto en la tarea de ir a las cárceles donde están detenidos y donde ellos abiertamente han hablado y por eso es que se han podido descubrir esas fosas o sino créanme que nunca se hubiera podido saber la

verdad, y ellos mismo dijeron con esa finalidad nos extraditaron porque el negocio con el gobierno había sido otro pero ellos nos traicionaron entonces no hay nada más que ocultar acá sino que es la realidad entonces toca demostrar con los nombres, ahorita se está trabajando con Colombia Europa de todas las mal llamadas ejecuciones extrajudiciales y en un pendón colocan los 3300 nombres señalando en que época en que mandato fueron más visibles estos crímenes de Estado y vamos a ver que en los 8 años del mandato de Uribe sucedieron mas asesinatos por las indemnizaciones que daba de recompensas.

MIS SUEÑOS...

Mis sueños es que algún día se sepa la verdad, se haga justicia, se limpie el nombre de mi hijo, que no se quede en la impunidad y también que no haya repetición de estos hechos.

MI VIDA CAMBIO...

Mi vida cambio totalmente cuando el Ejército asesino a mi hijo porque ellos destruyeron mi hogar, mis sueños, los proyectos que teníamos y por seguridad me toco separarme de ellos.

MI PROYECTO DE VIDA...

Mi proyecto de vida es seguir luchando por todas aquellas victimas que no pueden expresar con sus propias palabras su dolor, claro sin dejar de lado el proceso de mi hijo.

ME HACE FELIZ....

Me hace feliz en estos momentos viajar y denunciar toda la impunidad que tiene mi país y también compartir con muchas víctimas el dolor que hay dentro de cada uno de nosotros.

MIS GUSTOS...

Me fascina la música, el baile, las colecciones de todo tipo, me gusta coleccionar de todo menos maridos, me gusta el cine, la opera y sobretodo me gusta leer mucho.

CONCLUSIONES

En las historias de vida de los hombres y las mujeres víctimas de crímenes de Estado se evidencia que son personas que como cualquier otra han pasado por diferentes sucesos y vivencias a través del transcurrir de su existencia, en donde su vida gira en torno a ellos y se destacan similitudes de los acontecimientos vividos como el hecho de tener una niñez, juventud, y experiencias placenteras en las que se disfrutaron estas etapas.

Se evidencia también diferencias, que se distinguen por su gustos, variadas culturas, diversas etapas de formación, entre muchas otras, sin embargo aunque cada persona es un mundo diferente hay sucesos en común que marcan la vida de estos personajes y le dan un valor significativo, el hecho más revelador e importante de sus vidas es el nacimiento de sus hijos, motivo por el cual centran sus vidas enteras en ellos, sintiéndose parte constante de los mismos, brindando cualidades afectivas con esa capacidad infinita que sienten, ofreciendo amor, dedicación, ternura, comprensión, confianza, apoyo sincero e incondicional que estos padres y madres transmitían a sus hijos. Durante los relatos demostraron una vez más estos padres con sus actitudes y cualidades lo valiosos que son y que seguramente sus hijos se sentían orgullosos de ellos.

Pero hay algo más que une a estos padres y madres maravillosos e incondicionales que dedicaron sus vidas a proteger, cuidar y dar lo mejor a sus hijos, y es un hecho trágico, una arbitrariedad cometida hacia el ser más importante de sus vidas, su hijos que son brutalmente asesinados por agentes estatales en hechos dolorosos e injustos, generando en estos padres y madres un cambio drástico en sus vidas, cambiando su entorno social, familiar, cultural, político y económico, sus sentimientos, sus pensamientos, transformando sus vidas y congelándolas en ese instante en que les arrebataron sus vidas, sus hijos, las personas por la que vivían y luchaban día a día, les robaron sus sueños, sus propósitos y les generaron vulneración en sus proyectos de vida, ahora es difícil construir un futuro en la medida en que el asesinato y la injusticia hace que su única lucha se convierta en buscar y esclarecer la verdad de esos acontecimientos.

La vida de estas madres y padres da un giro de 180 grados, sus sueños y propósitos se transforman para efectuar los sueños de sus hijos, buscar la verdad y lograr que se obtenga justicia, para conseguir limpiar el buen nombre de sus hijos y anhelando que los culpables paguen y que los asesinatos no queden en la impunidad.

Después de estos sucesos se evidencia que las madres y padres no tienen un proyecto de vida determinado, para ellos no existe nada que los haga sentir verdaderamente felices, como el caso del señor Yuri Neira quien afirma que su vida terminó el día en que le arrebataron a su único hijo, o la señora Gloria que manifiesta algo similar con la diferencia que ella tiene a su lado la compañía del esposo, expresando también que la felicidad la encuentra en la juventud es decir los estudiantes y las personas que la rodean, por otro lado se concluye que la señora Blanca y la señora Luz Marina, aunque declaran que su herida nunca sanará tienen otros hijos y nietos que la motivan y son una luz de esperanza.

EFFECTOS EN EL ENTORNO PSICOSOCIAL

Estas son apenas algunas de las características de la guerra psicológica a la que por años nos han acostumbrado. Veamos ahora los efectos psicosociales que ella ha generado en el contexto Colombiano, refiriéndonos a casos particulares en relación a los sucesos que fueron desarrollando alrededor de la cotidianidad de la señora Gloria Alvarado, Yuri Neira, Blanca Nubia Díaz y la señora Luz Marina Bernal después de ser víctimas de crímenes ocasionados por el Estado Colombiano.

LA EXACERBACION DEL PREJUICIO COMO MECANISMO DE VALORACION:

“En el proceso de la vida cotidiana el sujeto incorpora unos esquemas de significación que regulan sus formas de pensar respecto a los otros. El problema radica en que dichos esquemas están designados y recodificados por relaciones de poder. Quien tiene el poder impone su forma de pensar. De esta forma, los prejuicios son representaciones distorsionadas de la realidad que se constituyen con anterioridad a la experiencia,

imposibilitando al sujeto la construcción de esquemas de pensamiento mucho más complejos.

En el caso de la señora Gloria después de que le ponen las bombas en el apartamento y asesinan a su único hijo, la familia de ella se entera de la muerte de él a través de los medios de comunicación, periódicos y noticieros, quienes divulgan y distorsionan la información pues son ellos los que con su poder manipulan e interfieren en la forma de pensar de la ciudadanía, logrando que los familiares, amigos y conocidos de la Sra. Gloria se aparten de ella, juzgándola, culpándola, retirándole así el apoyo económico y moral. Pero no solo lo hacen por esto pues según las entrevistas realizadas a ella, es también una excusa para no manchar el nombre de ellos, por la posición social y cargos que ocupan y pues no desean escándalos.

ESQUEMATIZACION Y POLARIZACION IDEOLOGICA:

Incapacidad de aceptación de opiniones contrarias a la suya. Pobreza intelectual y dificultad para la construcción de tejido social en medio de la diversidad y la complejidad. Se prefiere la desaparición del otro antes que confrontarlo con la razón y el argumento. De allí se deriva la incapacidad comunicativa y asunción de la fuerza para resolver los conflictos.

Este efecto aplicaría para los familiares, amigos y conocidos de la señora Gloria pues al morir su hijo ella se dirige a casa de su madre y vive con ella hasta que esta fallece, sus hermanos reaccionan con una guerra hacia ella sacándola de la casa de su madre acusándola de guerrillera, y culpándola de la muerte de su hijo, pero nunca se han dado la tarea de analizar a fondo la situación y la infamia que se cometió contra Alejandro ellos han preferido apartar a la señora Gloria para no escucharla pues prefieren creer en las mentiras que los medios han divulgado.

LA DESHUMANIZACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LA CONDICIÓN HUMANA:

Los rituales de guerra que se practican sobre el cuerpo y la mente del sujeto instalan una nueva concepción de la condición humana, donde los referentes de significación se construyen desde dispositivos de exclusión, marginalización y negación de la diferencia. La deshumanización empieza cuando naturalizamos la violencia política, cuando la

incorporamos a nuestros procesos psicosociales, y lo peor, cuando gastamos toda una vida tratando de justificar el daño que hemos realizado contra los otros.

Esta característica se articula con los comportamientos de conocidos y familiares de la señora Gloria Alvarado puesto que ellos le reclaman a ella sobre la formación que le dio a su hijo; puesto que ella lo oriento a tener una posición clara y honesta frente a las injusticias del mundo y ellos justifican su muerte insinuando que él por tener una conciencia social y política se busco su muerte, además señalan a la señora Gloria y la culpan por darle ese tipo de enfoque. Ellos son una familia con altos recursos económicos y le reclaman a ella no haberle inculcado “vivir bien” es decir haberle dado cosas materiales como un apartamento y un carro y quizás Alejandro se hubiera formado con otros pensamientos y no se hubiera metido en problemas.

Este efecto se relaciona con la manera de cómo la sociedad justifica estos asesinatos, y crean una serie de juicios falsos hacia las personas que son víctimas, así mismo los medios se encargan hacer prejuicios sobre la forma de pensar de ellos, como en el caso de Alejandro que estudiaba filosofía política y de este modo justifican el porqué de su asesinato.

Un ejemplo de ello lo encontramos también en la mal llamada “limpieza social” que se realiza en los barrios de escasos recursos a personas con pocas oportunidades, sobre todo a los jóvenes (consiste en distribuir panfletos amenazantes en los barrios con advertencias de no salir a la calle a determinada hora y en ocasiones traen escrito el nombre de las personas que posteriormente van a asesinar) Esta situación tan descabellada la conocemos y la permitimos, esto nos hace culpables y cómplices por la omisión, y encontramos frases de aprobación tales como “menos mal mataron a ese ladrón, a ese drogadicto, a esa prostituta ” y se cree que la forma de acabar con las problemáticas sociales es con la muerte de seres humanos, desconociendo que existen otras formas para disminuir esta problemática como generar oportunidades de empleo y educación.

Se puede relacionar también con el asesinato de Fair Leonardo Porras hijo de la señora Luz Marina Bernal, asesinado por el Ejército Nacional, quienes justificaron su muerte, pues supuestamente había sido un guerrillero muerto en combate, las personas aprueban estos

hechos manifestando satisfacción de la muerte de jóvenes que según ellos, influenciados por los medios de comunicación piensan que los muchachos de Soacha eran peligrosos “delincuentes, drogadictos, sin sueños ni proyectos de vida, sin un salario, sin educación, si les paso lo que les paso fue porque se lo merecían, hay muchos pelados que dañan la sociedad y atentan contra la seguridad de los habitantes de las ciudades y municipios”. Pero los jóvenes realmente no eran nada de eso ni guerrilleros ni delincuentes y si lo hubiesen sido de todas formas el Estado cometió un crimen de lesa humanidad y no debe justificar el asesinato de un ser humano.

Del mismo modo el asesinato de la joven Irina hija de la Señora Blanca Díaz es justificado en la sociedad sobre todo en el territorio donde sucedió el hecho, ya que la joven pertenecía a la asociación de mujeres indígenas negras, entonces es señalada por ser parte de esta organización y es común encontrar en nuestra sociedad imaginarios tales como: “si le paso es porque en algo andaba metido” generalmente las personas que son víctimas de este tipo de injusticias son juzgadas por los demás y se hacen prejuicios necesariamente se acondiciona una relación con algo indebido que estaban haciendo para argumentar la justificación de la muerte. Pero de ninguna forma la muerte de un ser humano puede aprobarse ni siquiera en los países donde esté aprobada la pena de muerte.

Lo mismo pasó con el joven Nicolás Neira, pues por tener relaciones de amistad con compañeros anarquistas, los individuos de nuestra sociedad reprochan los comportamientos de los jóvenes que pertenecen a esta cultura y aprueban el asesinato de Nicolás, insinuando que algo estaba haciendo con los jóvenes anarquistas para que el SMAD lo asesinara, también lo hacen aprobando su muerte con el hecho de que Nicolás participo el día que lo asesinaron en la movilización del 1 de mayo donde se conmemora el día del trabajo. ¿Y acaso que debe estar haciendo un joven de 15 años para que lo asesinen de la forma tan brutal que lo hicieron? Pues no existe nada en el mundo que él hubiese podido estar haciendo para que le causaran su muerte.

Esta última justificación del asesinato es la más incoherente ya que por el solo hecho de ser ciudadanos todos tenemos derecho a participar en las manifestaciones y no existe ninguna ley que lo prohíba y mucho menos una que nos prive de la libertad y la vida.

SENTIMIENTO DE ANGUSTIA Y PESIMISMO PERMANENTE:

La violencia política y la guerra psicológica van instalando en las personas y colectivos humanos un sentimiento permanente de angustia que los coloca en situación de vulnerabilidad por la fragilidad ideológica afectiva en que se encuentran. Esta es la condición necesaria para ganar la obediencia ciega individual y el sometimiento colectivo. No de otra forma se puede explicar el hecho del gamonalismo y el cacicazgo moderno en nuestro país que se alimenta en gran medida del pesimismo político y de la angustia por conservar la vida.

Esta característica es evidente en la situación que vivió la señora Blanca Díaz con los amigos de su hija quienes no se involucraron en ayudarla por temor a arriesgar su propia vida.

Nadie quería llevarla al cementerio ni los amigos más cercanos de mi hija ese era el momento más difícil para traerla y no quisieron, sacaron muchas excusas como (que se les dañó el carro y que no les servía...) Solo el señor José un amigo, me llevó pues yo no tenía el dinero suficiente para hacerlo a él le agradezco todo lo que hizo, cuando yo tenga plata le daré un regalo bien grande.

Este suceso es similar al de los amigos del hijo de la Señora Gloria Alvarado pues en la entrevista ella nos expresa que las madres de los muchachos después del asesinato del joven Alejandro Concha toman la decisión de sacar a sus hijos de estudiar y enviarlos a otras ciudades esto debido al temor de que se les acercara ella, o que el suceso se repitiera con sus hijos.

La madre de uno de los mejores amigos de Nicolás Neira opta también por impedirle a su hijo volverle hablar al Señor Yuri Neira temiendo por la integridad del muchacho y de su familia.

El miércoles 15 de septiembre fuimos invitadas por el señor Yuri Neira a una clase de psicología social orientada por la docente de psicología Claudia Girón, en el aula Yuri narra su testimonio con relación al crimen de Estado que se ejecutó contra su hijo Nicolás, y una de las estudiantes hace una intervención y manifiesta que la familia de ella fue víctima de la

guerrilla y que le agradecía al ex presidente Uribe por implementar en el país la política de seguridad democrática, entonces Claudia Girón intervino diciendo que ellos son un grupo selecto de familias que fueron beneficiadas con la seguridad democrática, pero que más allá de eso la dichosa seguridad generó injusticias a miles de familias víctimas, que hoy por hoy tiene nuestro país, como los más de cuatro millones de desplazados o como los infames casos de ejecuciones extrajudiciales mal llamadas falsos positivos, entonces la joven termina diciendo que ella habla por el caso particular de ella, dándonos a entender al resto de la clase que lo importante para ella es que ella y la familia están bien, entonces le es indiferente el resto de los colombianos.

En el libro la pedagogía del oprimido el maestro Paulo Freire menciona que para algunos individuos, personas humanas son solamente ellos mismos, los otros son “cosas”. Para ellos, hay un solo derecho - su derecho a vivir en paz, antes que el derecho de sobrevivir, que tal vez, ni siquiera reconoce sino solamente admiten a los oprimidos. Y esto porque, al fin y al cabo es preciso que los oprimidos existan, para que ellos existan y sean generosos.

Cuando no se acepta la diferencia y la diversidad, necesariamente se tiene que recurrir al uso de la fuerza para eliminar todo aquello que se nos vuelva incomodo para la comprensión del mundo. Y por supuesto, no es fácil eliminar al otro, pues nuestro Yo solo es posible en el reconocimiento de ese otro que no nos gusta, pero que no somos capaces de aceptar como un ser de nuestra misma especie. Y entonces, (cuando esta inevitable combinación de independencia y oposición desemboca en la guerra y la violencia, se ha producido el trágico fracaso de las más altas posibilidades humanas: el dialogo inteligente, si se trata de concepciones; la transacción, si se trata de intereses; y en último caso, el reconocimiento de que el otro por opuesta que sea su visión del mundo y del futuro a la nuestra, sigue siendo un hombre como nosotros).

Para que en nuestro país se pueda reconstruir nuestro tejido social es indispensable pensarnos en un bien común para todas las personas que habitamos en él, porque si seguimos pensando que solo algunos somos víctimas o que las demás víctimas no merecen importancia entonces estamos siendo contradictorios y en Colombia los medios se han encargado de hacer pensar a los habitantes que todos somos víctimas de la guerrilla y que solo el desaparecerla nos traerá tranquilidad, pero no se ha hablado abiertamente de las

demás víctimas como las que han sido golpeadas por el paramilitarismo o los crímenes de Estado.

DESTRUCCION DE LA SUBJETIVIDAD:

La guerra psicológica está dejando nuestra subjetividad totalmente fragmentada a partir de la instalación de un sentimiento permanente de soledad e instantaneidad en las relaciones sociales. Miedo, terror, desconfianza, inseguridad, temor, pérdidas sufrimientos aislamiento exclusión marginalización prejuicios son algunos de los elementos constituyentes de la subjetividad en situaciones de violencia política.

Las mujeres y hombres que son víctimas de crímenes de estado como la señora Gloria, el señor Yuri Neira y la señora Blanca, debido a la persecución y amenazas cimientan sensaciones de no tener miedo, pero no pueden evitar en su vida cotidiana asumir comportamientos de prevención y es natural en ellos la desconfianza e inseguridad.

Si nos remitimos al testimonio del señor Yuri donde mujeres mayores le gritan palabras como “guerrillero, resentido usted es la piedra en el camino para lograr la paz”, esto demuestra como la psicología social ha manipulado la forma de pensar en la sociedad, demostrando sentimientos de rabia hacia las víctimas sin tener consideración de ellos.

Estas mujeres realmente no sienten sensibilidad por el dolor ajeno, el comportamiento de ellas es paradójico, pues si hablan de una paz está no podría existir si desconocemos al otro, si no somos solidarios con el sufrimiento y así no es posible siquiera pensar lograrla.

AISLAMIENTO EXTREMO DE LO SOCIAL COMUNITARIO:

El sentimiento de miedo y desconfianza permanente hace que el sujeto se refugie en espacios cada vez más reducidos y restringidos. Esto opera para lo psicológico y lo social. De manera consciente e inconsciente las personas van renunciando a participar de la vida política. La construcción del tejido social se hace muy difícil, pues justamente la guerra psicológica apunta a la destrucción de procesos comunitarios.

En efecto esta situación se refleja en un evento que se realizó el día 31 de agosto en la plaza de Bolívar, donde nosotras acompañamos a las personas del MOVICE desde las 2:00 PM

hasta las 6:00 PM. Allí se llevo a cabo la galería de la memoria por los desaparecidos, y pudimos identificar en los individuos que caminaban frente al lugar y observaban las fotos que reflejaban sentimientos de miedo, desconfianza indiferencia y falta de solidaridad, negándose a la posibilidad de participar en una vida social y política, pero ha sido evidente que en todos los espacios en que se da a conocer esta situación la gente habitualmente responde indiferente, sin darse la oportunidad de acercarse y conocer la realidad de este país que en ultimas nos afecta a todos.¹² (Barrero, E 2006)

“En Colombia nos han cortado la lengua: no podemos hablar y parece que con ella se llevaron otros órganos... como el corazón”.

Se le pregunto a los protagonistas de nuestra investigación de que manera eran estigmatizados por amigos, familiares y en general por la sociedad. A continuación se evidencian sus respuestas.

ESTIGMATIZACION DE LA SOCIEDAD

Entrevista realizada a la señora Blanca Nubia Díaz, el día miércoles 6 de octubre, desde las 5:30 PM hasta las 6:00 PM en las instalaciones del MOVICE.

LO QUE PIENSA LA SEÑORA BLANCA NUBIA DÍAZ

Primero que todo acá hay amigos y amigas que en realidad sienten y se dan cuenta que esto no es así como lo dice mucha gente y los medios, ellos saben que son desconocidos los que dan la información falsa de lo que está pasando y la verdad de lo que han hecho con el caso de mi hija. Hubo gente que decía: que si sería que se estaba dando cuenta de alguien que estaba haciendo algo peligroso, o que se había visto algo y por eso le hicieron eso, porque eso era lo que me preguntaban a mi ¿pero porque tenían necesidad de torturarla, de violarla? Y yo les contestaba que habían muchas mujeres y niñas que también las mataban y las torturaban, y niñas por ejemplo de 5 años entonces yo les decía también fue porque hicieron algo, y esa es la conciencia que tienen muchas mujeres y aquí en Bogotá, hay mucha gente de estrato 6 que como no le ha pasado lo que a nosotros nos ha tocado

entonces dicen: por algo fue que la mataron, seguro era una informante o muchas cosas horribles que dice la gente y yo les decía a, ¿entonces los niños que matan y los meten a la candela de 6 meses también era porque la debían y habían hecho algo malo?, la gente que no tiene esa conciencia como va a decir: algo hizo por eso la mataron, aquí en Bogotá eso es lo que dice la gente y los medios que informan que seguramente era aliada o informante de la guerrilla.

En la comunidad no me decían nada porque ellos conocían a mi hija, sabían quién era, en la comunidad si llegan a decir mentiras hay castigo para el que invente algo y no sea verídico, los taitas tienen castigos para los que digan mentiras, uno tiene quien lo mande y uno no puede dar información sin saber, ¡si! en la familia y en la comunidad siempre ha habido credibilidad. Aquí en Bogotá la gente no cree, cuando saco los pendones (la foto de Irina, la galería de memoria) la gente no cree y hace gestos.

Entrevista realizada a la señora Gloria Inés Alvarado, el día viernes 24 de septiembre desde las 4:00 PM hasta las 5:30 PM en un parque del centro de la ciudad de Bogotá.

LO QUE PIENSA LA SEÑORA GLORIA INES ALVARADO

Hay algo que a mí me incomoda muchísimo, porque yo soy una persona que tenía un desenvolvimiento muy amplio, yo tenía muchísimas amistades, yo nunca permanecía sola, mi casa siempre tenía visitas, yo tenía invitaciones a cócteles a todas partes me invitaban, éramos recibidos muy bien, mi hijo era admirado porque por un lado era muy educado, tenía bastante bagaje, sin embargo después del asesinato de mi hijo los mismo del edificio donde nosotros vivíamos porque casi todo el mundo quería estar invitando a sus casas a que se juntara con sus hijos, me decían que mi hijo era una maravilla, pero a partir de ese momento que dijeron que mi hijo era terrorista, empezaron a decir: ¿pero como así con esa carita tan linda y el tan educado?, ¿hay terrorista?, de razón que acabaron con la casa, y hubo gente que decía: yo por ejemplo cuando tenga que arrendarle a gente no le arriendo a personas que vengan con jóvenes porque los muchachos jóvenes son terroristas, ellos son los que vienen a traer las bombas, mejor dicho se vuelven ellos tan terroristas como esos paramilitares, porque lo que ellos hacen no lo hace sino gente desequilibrada, gente loca, pero entonces el pueblo los vecinos a pesar de conocerlo a uno, uno queda rechazado queda

señalado, yo soy una persona a la que no le da tristeza de que mis amistades me hayan retirado, porque conociéndome a mi conociendo a mi hijo y hacen un juicio de ésta naturaleza no son amigos, entonces uno queda solo porque el decir es: quien sabe en que andaba, a lo mejor estaba en esta cosa o en la otra, muchos no se atreven a asegurarlo porque de pronto piensan que les puede ir mal, y ojala lo dijeran delante de uno para uno también entablar demanda de lo que sea porque nunca se le dice a uno de frente.

De pronto en mi familia considero que hubo un efecto que sucedió con ellos y es que a donde quiera que ellos andaban conmigo los seguían, llegaban a sus trabajos a violentarlos, en sus residencias a sus hijos en las universidades se les aparecían, entonces hubo una persecución muy terrible. De pronto mi familia diría eso, algunos miembros de mi familia dicen que yo fui culpable porque deje que el niño participara en estas marchas.

Termina uno perdiendo la familia, porque si a ellos les da miedo andar con uno, uno tampoco quiere andar con ellos porque si ellos creen que uno los perjudica de pronto si es posible que uno los perjudique y pues yo no quiero perjudicar a mi familia, y pues que mi familia tampoco se sienta mal conmigo, entonces prefiero saber que no tengo familia y la desconozco totalmente, las amistades hay le demuestran si esas amistades fueron serias porque mi hijo era quien hacia la corrección de los escritos de la academia iberoamericana de letras artes y ciencias, allá no van sino académicos y el hacia la corrección de estos escritos, ellos si fueron al funeral de mi hijo a pesar de que allá habían paramilitares gente que le gustaba esa cuestión del paramilitarismo, conservadores porque eso es como una rancia burguesía pero ya de adultos, son 3 o 4 de esa academia que tienen conciencia, y sin embargo, será por la edad de estas personas que lamentaron mucho el asesinato de mi hijo. Lo mismo sucedió en la universidad con sus profesores, con sus decanos, los compañeros de estudio porque tuvieron bastante razón de dar un concepto de mi hijo, porque a donde ellos fueron a interrogarlos a que tenían que decir cuántas armas manejaba mi hijo, cuantas sectas tenían y por eso a la universidad libre la satanizaron y dijeron que la universidad libre era un saco de subversivos. Y por eso muchos compañeros de mi hijo tuvieron que abandonar la universidad 1 año, año y medio, dos años y que sus padres los mandaran a otras regiones porque la persecución era insoportable, pero porque los perseguían porque no podían decir nada en contra de mi hijo, porque mi hijo no lo era.

Entonces de todo esto que digo yo, la gente hace juicios sin saber y sin conocer, y esos juicios van rodando de persona en persona, porque un o incluso va a una tienda y le dicen: ¿usted es la del hijo terrorista?, y lo van señalando y casi en todas las conclusiones es lo mismo, entonces uno está siendo re victimizado por primera por segunda y por todas la veces que ustedes quieran, pero ¿Por qué? Porque como en nuestro país existe la impunidad, como no hay justicia, no hay verdad nunca sale a la luz del sol estos procesos, es más los paran, no continúan de la única manera que uno podría que la dignidad de un ser humano no me refiero solo a mi hijo de tantos casos que han sucedido en nuestro país se rescate y se diga la verdad como debe ser seria cuando nuestro país tuviera una justicia en donde realmente nos sintiéramos orgullosos de ellas, nuestras leyes no tengo la idea como es que funcionan, entonces la lucha de uno es visibilizar el caso de uno y de los compañeros que uno conozca de los que tenga alrededor para que el común denominador de la gente tenga más o menos una idea de lo que puede ser la verdad, porque aun así lo dudan y creen que uno está diciendo mentiras, muestra uno los videos, muestra uno procesos que se han dado y sin embargo el pueblo lo duda porque quien tiene que rectificar esto es nuestra justicia y obviamente lo que ellos utilizan que son los medios de comunicación y mientras no lo hagan este país se seguirá desangrando.

Entrevista realizada al señor Yuri Enrique Neira, el día viernes 29 de octubre desde las 2:00 PM hasta las 3:00 PM en el centro de la ciudad de Bogotá.

LO QUE PIENSA YURI ENRRIQUE NEIRA

La primera estigmatización arranca es por la familia, la familia con sus comentarios empiezan a justificar lo injustificable que es el asesinato, ¿Cómo lo hacen? Empiezan a decir: Por algo seria, por algo le pasó eso a Nicolás, automáticamente empiezan a justificar y empiezan los golpecitos en la espalda, mijo ya a Nicolás se lo llevo el señor, fue voluntad del señor, no queremos que a usted le pase lo mismo, deje así, y empiezan con su deje así. Se dan cuenta que yo sigo en la campaña sobre la brutalidad policial y ya la misma familia me empieza a mirar de otra manera, y empiezan a decir en corrillos entre ellos, con razón mataron al niño, es que el papá es lo mismo, entonces empiezan a estigmatizar y a verme de una manera diferente. Mi tía que es Uribista ella en alguna conversación hablo del país, y yo le dije que esos eran los efectos de la presidencia del señor Uribe porque ha pasado esto,

nunca dije palabras vulgares, solo dije pasa esto, en la educación pasa esto, por esta razón no hay salud, todas esas cosas, y de una vez lo primero que me dijo: es que por ustedes los guerrilleros, ya me tildo de guerrillero en lugar de argumentar algo real, lo que hace la gente que no tienen argumentos sencillamente es estigmatizan con algo que tienen, con una marco en donde solo saben decir la palabra guerrillero, entonces hay arranca la familia a estigmatizarlo a uno, lo que obliga a que yo me aparte mucho de la familia, yo cada vez que voy a visitar a la familia y como ellos ya saben lo de los atentados pues entonces se preocupan, entonces deje de visitarlos.

En la sociedad cuando salimos a galerías de memoria pasa la gente y le dicen a uno resentido social, perdone y olvide, gente como usted es la piedra en el zapato para lograr la paz, argumentan que por decir una verdad entonces no va a ver paz, y es lo que siempre han querido quieren que hagamos un perdón y un olvido sin saber la verdad y cuando se llega a una justicia y verdad realmente es una justicia muy débil que no va a llegar a ningún lado, el hecho no es decir borrón y cuenta nueva, hay que saber las cosas para no cometer los mismo errores.

Al buscar la verdad la gente le dice a uno resentido social, perdone y olvide, pero yo digo lo mismo que dijo el maestro Umaña Luna que es: ¿a quién perdono si nadie se me ha presentado para personarlo? Y ¿a quién olvido? ¿Olvido a mi hijo? Entonces, la justicia está basada en la verdad sino llegamos a la verdad de las cosas no hay justicia, estamos hablando de justicia independientemente de que la apliquen o no la apliquen, no estamos hablando de venganza y es lo que piensa el común de la gente, es que ellos se quieren desquitar, por que no hablan de los actos de la guerrilla, la guerrilla también lo ha hecho, lo que pasa es que para hablar de la guerrilla está el Estado y lo hace a diario por todas las cadenas de los medios, pero nunca hablan de los actos de los paramilitares ni de los actos de los mismos políticos, sacan uno que otro el de mostrar pero no llegan al fondo de las cosas, cambia el gobierno y las vainas siguen igual, y no estoy hablando de la dictadura pasada del señor Uribe nos vamos al señor Pastrana, a los dos Pastrana, a Belisario Betancourt, porque han dicho hagamos borrón y cuenta nueva, cambian los gobiernos pero siguen los mismos errores de fondo, y tenemos que saber la verdad para no volver a cometer los mismos errores, el buscar esa verdad es cuando lo estigmatizan a uno, por eso

lo estigmatizan tanto a uno, tanto la familia como la misma la sociedad, el pueblo el caminante.

Las personas actúan con naturales porque este país a diferencia de otros países, un asesinato les duele totalmente al país, aquí la gente lo ha naturalizado porque todos los días hay asesinatos, nosotros nos damos golpes de pecho cuando hay más de 30, ahorita hay 3 niños asesinados por el ejército y están haciendo bulla, está muy bien que hagan bulla pero han hablado de cuántos niños mueren a diarios por falta de comida, por el hambre, ya estamos tan naturalizados que mueran los niños de hambre que ya no le vemos problema a eso, nos olvidamos de los muertes que hay a diario, llevamos tanta gente asesinada que ya ni se habla de eso, a la gente no le gusta hablar de la muerte por eso cuando ven que muere alguien dicen: algo estaría haciendo. En este país la vida no vale nada, vemos en los periódicos que asesinaron a alguien por 5000 pesos ni a la gente ni al pueblo les interesa.

La vida es un sofisma no es algo integro no somos las personas, aquí somos solo numeritos, aquí la vida es relativa no nos interesa por tanto los asesinatos que a diario hacen más de 200 años no ha terminado, la única diferencia es que hace 200 años no teníamos a Radio Casa de Nariño ni a Paracol para que nos contara esa vaina. Pero ha habido genocidios en cantidades. Somos el País con más genocidios en el mundo, que no los conocemos, nos sacan 200 listas de genocidios y uno pregunta ¿y usted sabe que paso en la negra? ¿La Róchela, Mapiripán? Solamente las cosas emblemáticas, estamos tan acostumbrados a eso que la vida no vale aquí por eso hablar de vida y muerte es la misma vaina porque desde que se nace se muere, pero cuando en este país se muere mas de plomonia que de cáncer, es un problema gravísimo pero estamos tan acostumbrados que no nos importa, y utilizamos mal las cifras, a cada rato sale en los periódicos el cáncer mata más que la guerra, el sida mata más que la guerra, entonces estamos hablando de que si hay guerra, y estamos haciendo un sofisma de que la guerra no mata, cosa que no es cierto la guerra mata más que cualquier otra cosa.

Entrevista realizada a la señora Luz Marina Bernal en casa de ella el día domingo 26 de septiembre desde las 5:00 PM hasta las 7:00 PM.

LO QUE PIENSA LA SEÑORA LUZ MARINA BERNAL PARRA

El problema es que aquí en Colombia el país no se ha concientizado de lo que sucede a su alrededor, porque sencillamente al sentarse a ver televisión y a escuchar lo que el gobierno o el estado quiere mostrar, pues para ellos es muy fácil decir que le dieron de baja a tantos guerrilleros, lo mismo pasa con la limpieza social, y el pueblo colombiano lo justifica, yo creo que esas personas lo hacen porque no han vivido lo que nosotras estamos viviendo como víctimas, entonces lo justifican en su momento, incluso en los medios de transportes donde nos han visto ya por televisión haciendo la denuncia lo miran a uno y empiezan a cuestionarlo y como el mismo presidente Álvaro Uribe Vélez se paro en su momento a decir que los muchachos de Soacha no se fueron a coger café sino a delinquir, acometer acciones delictivas, entonces mucha gente cree que esa es una realidad.

En cuanto a la familia ellos no opinan porque de lógica ellos saben a ciencia cierta quién era el, pero otras personas si lo hacen, si lo señalan, los vecinos lo conocían porque mi hijo ya llevaba 23 años en el barrio y lo conocían y sabían cómo era él, una persona sociable, colaboradora, decente, pero habían personas que no lo conocían y de lógica piensan que si, y estigmatizan a toda la gente.

La primera vez que fueron estigmatizados los chicos, fue en septiembre del 2008 por el mismo presidente donde los señala que pertenecen a grupos al margen de la ley y donde dicen que ellos no se van a coger café, sino que se van con propósitos delincuenciales y la gente apoya esta idea porque es dicha del mismo presidente, entonces yo creo que fue eso lo que nos activo a nosotras las madres de Soacha, no solamente están estigmatizando a nuestros hijos sino también a nosotros como padres porque los educamos mal, hicimos como madres mal nuestra tarea, entonces eso nos dolió bastante y después escuchábamos en los colectivos que la gente por ejemplo lo ven a uno que está haciendo la denuncia de lo que ha pasado, y empiezan a echar sátiras como en broma. Por ejemplo de doña Flor una mamá de Soacha ella siempre que se subía en un colectivo le decían algunos

pasajeros, disque falsos positivos, por algo los mataron, esos eran unos delincuentes, unos drogadictos, unos pandilleros, entonces de lógica que ella se enfurecía de lo que decían de su hijo y de los muchachos y salía agarrada con los pasajeros, hace poco También un medio de comunicación, una emisora están hablando de los falsos positivos y dice el periodista después de que el militar da la entrevista dice el periodista se ve entonces que con lo que nos acaban de explicar respecto a los muchachos de Soacha se ve que los muchachos eran unos “angelitos”.

El municipio de Soacha es estigmatizado en toda forma, ejemplo, si los muchachos cantan música rap, hip hop, hacen obras de teatro, entonces dicen a no es que son pandilleros, son jibaros, e incluso tenemos un grupo de muchachos que son objetores de conciencia que se niegan a prestar el servicio militar, se niegan a la guerra, se niegan a que obliguen a otros compañeros a cargar un arma, hay muchachos que quieren visibilizar la problemática de los muchachos por medio de su música, de sus actuaciones, decían las muchachas yo como mujer me considero objetora de conciencia, nos ponemos a la guerra, porque yo soy una mujer y voy a parir hijos y no me gustaría que mis hijos tuvieran que cargar armas.

Ellos dicen que por el hecho de ser Soachunos no tienen porque se estigmatizados, ellos también quieren apoyarnos a nosotros a visibilizar la situación ellos tienen medios para hacer llegar el mensaje más fácil a la gente.

La idea es hacer un recorrido y una charla abierta a todas las universidades, porque sabemos que hay muchos sitios que son vulnerables y pueden engañar, desaparecer y matar a más jóvenes.

ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL A MUJERES Y HOMBRES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO.

Durante proceso de la investigación se realizó un acompañamiento psicosocial a los hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado desde el Trabajo Social.

Se considera que existe diferencia en el tipo de acompañamiento a una víctima en cualquier situación y a una persona que ha sido víctima de crimen de Estado, puesto que, por un lado “existen entidades de protección y acompañamiento estatal” para las personas vulneradas

en diferentes circunstancias, por otro lado los Estados hablando en términos legales crean medidas de prevención y protección para los ciudadanos y existen conductos regulares para llegar a ejecutar cualquiera de las instancias dependiendo la situación de vulneración.

Por el contrario de las víctimas de crímenes de Estado que sus derechos como personas y como ciudadanos han sido vulnerados por este, (quien se supone debe velar por el bienestar de los habitantes), las víctimas están en una situación de desamparo por lo tanto entre ellos mismos se organizan y buscan medidas alternativas como es el MOVICE y diferentes organizaciones que trabajan por la reivindicación de las víctimas, además este tipo de víctimas constantemente son estigmatizadas y señaladas por la sociedad.

Por lo anterior se puede concluir que el acompañamiento no es solamente de carácter profesional, porque además lleva un componente humano, fraternal de compromiso con la vida y con las víctimas, sin desconocer las amenazas y persecuciones que estas personas reciben al denunciar, por esa misma razón es importante resaltar que no es fácil para las víctimas poder confiar en cualquier persona que se acerca a ellos aunque manifieste intenciones solidarias.

Y las mismas víctimas manifiestan que diferentes personas como docentes, estudiantes, investigadores, periodistas etc. Los han instrumentalizado, y cuando ya encuentran la información o el objetivo que buscaban se desaparecen.

Por eso es fundamental ser cuidadoso con este tipo de acompañamiento.

Hay otros aspectos importantes para resaltar: y es que a las personas que han sido vulneradas en cualquier situación, generalmente los miembros de la familia y amigos les brindan todo tipo de apoyo incondicional, por el contrario de los familiares de víctimas de crímenes de Estado en donde es común encontrar poco respaldo, por el temor a ser amenazados y existen casos en los que incluso son señalados por los mismos familiares, y terminan creyendo en la desinformación que los medios y la sociedad han divulgado.

Por eso es interesante y constructivo cuando el acompañamiento es realmente sincero pues para las víctimas es muy importante sentir que no están solas en estas circunstancias tan difíciles y lo mejor es que es un aprendizaje mutuo y de mucha reflexión.

ACOMPañAMIENTO DESDE TRABAJO SOCIAL

El acompañamiento en las reuniones a los integrantes del MOVICE, capítulo Bogotá, las galerías de memoria, las audiencias públicas y todos los espacios de encuentro de las víctimas han despertado conciencia y solidaridad en las investigadoras.

En el libro Cambio (Freire, P.2009): afirma “*el Trabajador Social tiene que reconocer a estos hombres tan sujetos como él, del proceso de transformación, el trabajador social no es agente del cambio sino unos de sus agentes*”, esto nos lleva a reflexionar que al no ser nosotros agentes de cambio sino apenas uno de sus agentes, el Trabajador Social también es un hombre sometido como los demás, a los mismos condicionamientos de la estructura social. Nosotros como hijos de este pueblo somos también víctimas, pues se ha atentado contra nuestra propia especie. De esta manera es un compromiso ético desde la parte humana y nos sentimos en la necesidad de ser solidarios con cada dolor.

(Freire, P. 2009) continua diciendo “*El objetivo de acción de cambio es la superación de una totalidad por otra, en la que la nueva nace de la vieja*”, la intención del acompañamiento entendiéndolo de esta manera, donde mujeres y hombres que han sido víctimas de crimen de Estado puedan construir un proyecto de vida, sin negar y olvidar su pasado, aunque para ellos sea algo inalcanzable, acepten recordar sin dolor y aprendan de la experiencia vivida, con el propósito de pensarse en cómo construir desde lo destruido.

Se cree así en un acompañamiento desde la parte humana, y no esperar a que todo empeore, porque existe la esperanza de que aquí en Colombia se puedan hacer cosas en medio del conflicto. Quizás con el acompañamiento las personas afectadas se empiecen a dar cuenta que tiene sentido para ellos.

“CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACION PSICOSOCIAL”

Los siguientes criterios fueron tomados del libro de acompañamiento psicosocial “De cómo endulzarse” (2004).

1. DESCRIPCION Y ANALISIS DE CONTEXTO:

1.1 Contexto sociopolítico del capítulo Bogotá: Categorías de crímenes de Estado que se presentan en el MOVICE capítulo Bogotá, causas y dinámica cotidiana de la población en medio de la confrontación:

Específicamente en el capítulo Bogotá se encuentran diferentes categorías de crímenes de Estado tales como: (desaparición forzada, genocidio, ejecuciones extrajudiciales, tortura, judicializaciones arbitrarias, entre otras).

Dentro de la población específica los hombres y mujeres son víctimas de: (ejecuciones extrajudiciales, crímenes de Estado y paramilitarismo).

Las causas más frecuentes de estos atropellos se generan porque en este país no existe el libre pensamiento, (se ha evidenciado en el capítulo Bogotá la persecución a los integrantes) y parece que pensar diferente en Colombia es un delito. Por otro lado existe un factor importante y es, el del territorio, ya que miles de personas que habitan en sitios donde existe gran variedad de riquezas son desplazadas o desaparecidas, por la ambición de adueñarse de estas riquezas.

1.2 Contexto socioeconómico: Condiciones laborales, de vivienda y de salud, de los integrantes del capítulo Bogotá.

El MOVICE se sostiene de los proyectos que financian las diferentes organizaciones no gubernamentales. De esta forma el capítulo Bogotá desarrolla sus actividades, como: (Galerías de memoria, talleres de derechos humanos, basares, transporte, etc.). La población específica de hombres y mujeres víctimas en su mayoría no tienen empleo y los que laboran no cuentan con uno estable, dos de ellos viven en casas familiares, las otras dos personas viven en arriendo, y en cuanto a la salud existe desamparo por parte del Estado,

sin embargo cuentan con la organización Tierra de Hombres, quienes les brindan ayuda psicosocial y en la salud.

1.3 Integrantes que conforman el MOVICE: Numero de miembros que hacen parte del MOVICE y del capítulo Bogotá:

El movimiento de víctimas no tiene una cifra exacta de personas que lo integran, debido a que todos los días se articulan nuevas personas víctimas, acompañantes y organizaciones, además el MOVICE está organizado en diferentes regiones del país y por eso no es posible saber con exactitud el número de los integrantes.

En el Capítulo Bogotá son aproximadamente 25 personas que participan en las reuniones entre víctimas, acompañantes y representantes de organizaciones, la mayoría de los integrantes son mujeres.

2. DESCRIPCION DE LAS DINAMICAS Y ACCIONES EN EL CAPITULO BOGOTÁ:

2.1 A nivel colectivo: Narración de la comunidad sobre la coyuntura actual del país, análisis de las normas, leyes y decretos que perjudican a las víctimas de crímenes de Estado, organización de talleres, actividades, eventos del capítulo Bogotá y otras organizaciones.

En las reuniones se discuten los hechos, situaciones, acontecimientos políticos y sociales que afectan a la población Colombiana, se analizan leyes que los perjudican directamente como: (la ley de tierras y ley de víctimas) Así mismo las víctimas también proponen acciones para ser escuchados y tenidos en cuenta antes de la probación de las leyes. Se realizan capacitaciones sobre derechos humanos, talleres, galerías de memoria, basares, actos culturales, ceremonias, homenajes a los familiares asesinados y movilizaciones para apoyar a las víctimas de diferentes organizaciones.

Se pone en conocimiento las situaciones cotidianas que afectan a los integrantes del MOVICE y se efectúan actos solidarios colectivamente.

2.2 Pautas culturales: creencias, costumbres tradiciones y modo de vida.

En el MOVICE capituló Bogotá se encuentran personas con diversas culturas (Campesinos, Indígenas, habitantes de diferentes regiones de Colombia y extranjeros) En cuanto a creencias y costumbres hay gran variedad, se pudo observar en las ceremonias y en los rituales de conmemoración de los familiares muertos.

El modo de vida se les convirtió en la búsqueda de la verdad de la justicia de la reparación Integral y las garantías de no repetición.

2.3 Organización: Tipos de organización Formales e Informales, redes existentes, relación con organizaciones externas al lugar, comunicación, información y solidaridad, formas de participación, liderazgos.

El MOVICE cuenta con organizaciones no gubernamentales (Colectivo de Abogados, Yira Castro, Tierra de Hombres, Fundación Manuel Cepeda, Unión Sindical Obrera, ASFADDES, organizaciones Internacionales y Movimientos sociales) que brindan y ofrecen apoyo jurídico, psicológicos, social y de seguridad.

En el capituló Bogotá los integrantes están organizados para efectuar actividades específicas en donde se encargan de realizar diferentes funciones. Dentro de la comunidad no existen Jerarquías pero si se resalta el liderazgo y compromiso en algunas personas. Los miembros del MOVICE están en constante comunicación personal, estableciendo preocupación, solidaridad y vínculos afectivos entre ellos, organizaciones y movimientos sociales.

FUENTE: Se utilizaron diarios de campo de las investigadoras en el acompañamiento.

3. DESCRIPCION DE LOS HECHOS Y DINAMICAS A NIVEL INDIVIDUAL CON LA POBLACION ESPECÍFICA (Hombres y mujeres víctimas):

3.1 Narración individual sobre el hecho violento, historias importantes en la vida de cada uno: Como definen el hecho, causas, aprendizajes, pérdidas significativas (materiales y afectivas) nostalgias, añoranzas y nuevas adquisiciones, (que les gusta y que les disgusta)

Los hombres y mujeres y víctimas conocen la realidad y las causas que originan los crímenes de Estado en Colombia, para ellos las pérdidas de sus hijos son más significativas

que las materiales, ellos consideran que después del asesinato de sus hijos sus vidas se destrozaron por completo y aunque existen amenazas no sienten miedo, al contrario sienten el compromiso y el valor de seguir en la lucha para encontrar la verdad, no solo de sus hijos sino de todas las víctimas. Son personas que se interesan por los derechos humanos de la sociedad. Manifiestan que les gusta la compañía de los jóvenes, pues esta los llena de esperanza y motivación, les disgustan los comentarios de las personas pues sienten que no les importa el dolor por el que ellos atraviesan, les disgusta la injusticia estatal especialmente en términos jurídicos “por la impunidad” que esta trae. Les molesta que ni siquiera el Estado respete su vida privada ya que están en constante persecución y atentan en contra de ellos, de sus familiares y amigos más cercanos.

3.2 Imágenes De Sí Mismos: Cualidades, defectos, deseos: Como lo ha afectado personalmente que vive ahora, cuales son los problemas que más lo afectan actualmente.

Las mujeres y hombres víctimas se caracterizan por ser personas amables, generosas, solidarias, colaboradoras, entre muchos otros, en ocasiones y por las circunstancias por las que han pasado, se muestran desconfiadas y prevenidas con algunas otras. Se han visto afectadas personalmente y en ocasiones no tienen deseos de continuar porque sienten que las condiciones como están viviendo o más bien sobreviviendo son indignas. La situación económica de salud, la falta de tranquilidad por su bienestar y el de sus demás familiares, la desintegración familiar ya sea por el desprecio de los algunos familiares o por la voluntad propia de protegerlos son las situaciones que actualmente más los afectan.

3.3 Percepción del proyecto de vida individual a partir de la situación vivida, mecanismos de afrontamiento y reparación de los daños.

En los hombres y mujeres víctimas no existe la intención de un proyecto de vida porque el daño causado a cabo con sus sueños y sus vidas tomaron un rumbo diferente, esos proyectos de vida se convirtieron en la lucha diaria por encontrar la verdad de lo que sucedió son sus hijos. Teniendo en cuenta que no pueden estar cerca de sus familiares por seguridad y por otro lado no tienen privacidad siendo imposible construir relaciones sentimentales y relaciones de amistad ya que sus teléfonos se encuentran intervenidos, son amenazadas y perseguidos constantemente y esto impide que exista tranquilidad en la

cotidianidad. Son discriminados en la búsqueda y obtención del empleo debido a varios factores que lo impiden como: los hechos sucedidos con sus hijos, la edad, la enfermedad, la carencia de tiempo para asumir jornadas amplias de trabajo por su permanente lucha de alcanzar la verdad. Las organizaciones les brindan servicios en la parte jurídica y psicosocial, pero a pesar de eso las víctimas sienten y expresan que el daño causado es una herida que nunca sanara.

***FUENTE:** Historias de vida (autobiografías) de las mujeres y hombres víctimas. Visitas domiciliarias.*

COMO SE EFECTUÓ EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

El acompañamiento psicosocial inicia con un acercamiento a hombres y mujeres que son víctimas de crímenes de Estado los cuales integran el MOVICE, capítulo Bogotá 7, y se reúnen todos los miércoles a las 6:00 PM.

Después de un acercamiento se identifica en algunos integrantes del MOVICE afecto y confianza, se descubre la persistencia, el amor de padre y madre tan fuerte que los hace comprometerse y luchar todos los días por continuar los sueños de sus hijos asesinados, a través de una carta se les hizo saber que el acompañamiento y reflexión durante esos meses en el voluntariado y en los eventos organizados por el MOVICE, especialmente por el capítulo Bogotá conmueve y despierta el interés en divulgar la injusticia que se cometió contra la integridad de ellos y sus familiares, y de manera respetuosa se solicitó la autorización para incluir sus historia de vida en la investigación, así mismo de forma sincera se invitaron a ser protagonistas del proyecto.

Por otro lado se les hizo saber las sinceras intenciones del acompañamiento desde la parte humana, no solo desde el Trabajo Social sino además desde el sentir como seres humanos

7 El MOVICE (movimiento nacional de víctimas de crímenes de Estado) está dividido por capítulos: Argentina, España, Francia, México y Colombia que se divide en: capítulo Antioquia, Atlántico, Atrato chocoano, Caquetá, Eje cafetero, Magdalena medio, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Sur de bolívar, Valle del cauca, Norte de Santander y capítulo Bogotá.

que hacen parte de esta familia solidaria de personas que se sienten parte de ellos, las víctimas, ya que se ha violentado contra seres humanos, por esta razón la necesidad de unirse y acompañar esta lucha.

Además se cree que la investigación puede llegar a ser un aporte en la medida que la información llegue a oídos de personas que desconocen la infamia que se vive al interior de nuestro país, así mismo la intención es revelar la parte más humana de ellos que viven día a día la lucha y demostrar que pese a la estigmatización de la sociedad ellos hacen una labor ejemplar, y sin duda se considera que como seres humanos merecen ser dignificados, por eso la razón de la investigación.

La primera persona en dar su consentimiento fue la señora Blanca Nubia Díaz, posteriormente la señora Gloria Alvarado, luego el señor Yuri Neira, y finalmente la señora Luz Marina Bernal.

Con el acompañamiento psicosocial y a partir de las historias de vida se logró el reconocimiento mutuo, es decir un encuentro que permitió el diálogo de saberes y las narraciones individuales de los hombres y mujeres, así mismo las dinámicas diarias y sociales llevaron a construir un panorama social diferente de la realidad que se ha mostrado.

El acompañamiento en lo cotidiano de los hombres y mujeres, los conflictos, las necesidades, las fortalezas construidas a través de la convivencia permitieron un acercamiento sincero. Así mismo la posibilidad de conocer los caminos recorridos por ellos y por los compañeros que hacen parte de MOVICE.

El relatar sus autobiografías llevó a pensarse un proyecto de vida, porque el narrar su pasado es una posibilidad de comprender y transformar el presente, aunque la mayoría no tienen la intención de reconstruirlo. Se evidenció que es difícil construir vida sentimental y social cuando hay de por medio amenazas y persecución, la confrontación de las víctimas con su proyecto de vida pretendió lograrse a través del diálogo, relatos de historias de vida (autobiografía).

El propósito de la interacción en un primer momento fue el acercamiento y la confianza de

las mujeres y hombres víctimas. En las entrevistas a profundidad se verbalizaron sus emociones, dudas, conflictos, pérdidas individuales y las situaciones que a diario tienen que enfrentar.

Esta dinámica de acompañamiento creó escenarios de dialogo, confianza, solidaridad, compromiso, preocupación y apoyo recíproco. Y la escucha facilito entender sus diferentes maneras de vivir y sentir el dolor, del mismo modo se construyeron lazos afectivos durante el proceso de acompañamiento, se identificó dentro de la dinámica realizada en los encuentros de las víctimas que sobresale el respaldo, se articula el apoyo y el compromiso con las actividades propuestas cada semana para llevar a cabo las estrategias de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición.

Del mismo modo existe acompañamiento moral y físico en las situaciones que se presentan en las diferentes circunstancias que afectan de manera personal y familiar a los integrantes del movimiento.

Ellos manifiestan no solo sentirse desprotegidos por el Estado en la parte jurídica, social y psicológica pues en el caso de la señora Gloria Alvarado y su esposo Luís Concha están desamparados del sistema de salubridad y su situación actual de salud es delicada, además del abandono, éste se ha encargado de hacerles persecución con el propósito de impedir que se conozca la verdad.

Por otro lado las personas se proponen sueños individuales que después se materializan y se convierten en sueños colectivos como el homenaje a Irina hija de la señora Blanca Nubia Díaz que se realizo en la Guajira el 20 de agosto del 2010 en donde participaron gran parte de los integrantes del MOVICE.

En las reuniones de los miércoles se pudo evidenciar que a medida que pasa el tiempo se van integrando nuevas personas sobre todo jóvenes universitarios curiosamente estudiantes de Trabajo Social, en donde se demuestra el compromiso, la voluntad de los compañeros con intenciones de realizar también un acompañamiento a las víctimas. En algunas reuniones se habló de la actualidad social, política y todos los acontecimientos que afectan a las víctimas y al MOVICE.

Como sucedió en el caso de la Senadora Piedad Córdoba donde se ve afectada no solo a una persona sino la actividad social que realiza, esto es grave porque ella es una mujer comprometida con los derechos humanos de este país.

Se habla de asuntos que perjudican a los jóvenes universitarios como los de la universidad Pedagógica que tiene un compromiso con el MOVICE, igualmente se intercambian experiencias que los afectan como amenazas y persecuciones entre los integrantes.

Se pone en conocimiento de todos los integrantes del MOVICE espacios donde se llevan a cabo actividades tales como llevar la galería de memoria a otros lugares (universidades).

Así mismo se realizaron diferentes eventos como basares de solidaridad donde se reunieron fondos para los presos políticos.

Se compartieron espacios académicos fuera de las actividades del MOVICE como seminarios, cátedras, tertulias, obras de teatro.

Se realizaron ceremonias y homenajes de aniversario a familias de otras víctimas de crímenes de Estado, acompañándolas en momentos dolorosos y difíciles como estas conmemoraciones. Estos espacios son de fortaleza para con el otro donde se expresan palabras de aliento, incluso se revive el dolor de cada uno de los acompañantes.

Se apoyo en las caminatas de los familiares de víctimas de crímenes de estado organizadas en otras regiones del país, como es el caso de la universidad de Cali donde se efectuó paso a paso una manifestación en conmemoración del quinto aniversario de Jhony Silva. Su padre junto con Yuri Neira quien comparte su mismo dolor (Nicolás su hijo también fue víctima del SMAD) y otras personas caminaron desde de Cali hasta la ciudad de Bogotá. Se unió la galería de la memoria a otras galerías como la de la masacre de Trujillo Valle que se realizo en la Universidad Nacional, también se realizo una olla comunitaria, allí se dio la oportunidad de conocer y dialogar con amigos de los familiares asesinados como lo fue el hecho de conocer a un compañero de Nicolás Neira quien nos concedió una entrevista.

se realizaron encuentros solidarios para exigir la libertad y manifestar la inconformidad de las arbitrariedades que se comenten en contra de los defensores de derechos humanos, así mismo el MOVICE apoyo a otros eventos como es el caso del congreso de los pueblos, allí

se realizaron actividades artísticas y culturales: música, canto, baile de jóvenes de diferentes localidades de la ciudad de Bogotá; Ciudad Bolívar, Bosa y otras, para posteriormente presentarlas en lugares como la Universidad Nacional.

Se participo en actos culturales y artísticos en memoria de hijos, esposos y familiares asesinados. Algunas mujeres víctimas, familiares y amigos se prepararon durante semanas apoyadas por organizaciones para llevar a cabo este espacio cultural donde se expreso de manera conmovedora y original el talento de la actuación, además por medio de ello se mostró la esencia de los familiares asesinados y desaparecidos pues se recordó sus gustos por la música, forma de ser, su papel como integrante de la familia y esas cualidades que son propias del ser humano. Dentro del evento existió la presencia de amigos, conocidos, estudiantes, familiares y organizaciones. Es de resaltar que con estas dinámicas, las familias se comprometen, comparten se fortalecen en la lucha y siguen en la labor de divulgación.

Se realizo un performance en la Universidad Javeriana, Auditorio Luís Carlos Galán, allí se mostró la violencia desde los años 50 en Colombia y se resalto que muchos de los habitantes de este país tienen un familiar asesinado o desaparecido por causa de conflicto, década a década son miles las víctimas, pues la expectativa de vida no es por la vejez, accidentes o enfermedad, sino por la macabra guerra sucia. Así mimo la puesta en escena dejo un mensaje de esperanza y motivación (solo unidos se puede romper el silencio, la injusticia el miedo, la impunidad y la muerte). Se expreso a través de la música la situación, se dio a conocer la realidad en lugares y personas cuya problemática es poco divulgada entre ellos. Hubo la participación de hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado, (la señora Gloria Alvarado y Yuri Neira).

Se llevo a cabo un evento en el Museo Nacional auditorio Margarita en donde se lanzo un documental llamado “recordar y luchar” de la organización Bruselas que mostró y relató el testimonio de 3 mujeres de países de América Latina como es el caso de una mujer de Argentina: su hijo fue desaparecido hace 33 años, de México una joven que fue acusada de un juicio falso por parte del Estado y en el caso de Colombia: la señora Blanca Nubia Díaz víctima del paramilitarismo. A este evento asistieron varios integrantes del MOVICE, familiares amigos de la señora Blanca, también estuvieron presentes personas externas, y un grupo musical Colombiano.

En las últimas visitas al capítulo Bogotá se reflexiono sobre el papel de las víctimas y los participantes que hacen acompañamiento, se plantearon propuestas de los compromisos y las funciones que se pueden desarrollar para aportar con responsabilidad, se tomaron decisiones y para las acciones de las estrategias que efectúa el capítulo.

LOGROS QUE SE ALCANZARON EN EL REPLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA EN EL TRASCURSO DEL ACOMPAÑAMIENTO.

- La mayoría de hombres y mujeres víctimas no tienen la intención de reconstruir su proyecto de vida, ya que hacerlo trae complicaciones. Solo se logro construir entre ellos propósitos que mejoren su bienestar personal (salud, vínculos familiares y sentimentales) que permitirán dar continuidad a la labor que hacen diariamente.
- A pesar de la desintegración familiar algunos de los hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado cuentan con el apoyo de esposos, hijos y nietos, esto permite que el vacío no sea tan profundo, por el contrario del resto de las víctimas que perdieron su único hijo.
- En el proceso del acompañamiento se generaron espacios cálidos similares a los de una familia, estos permitieron el reconocimiento de saberes, sentires y construcción permanente de la realidad, vista desde una de las áreas significativas que es la propia experiencia o “testimonio de vida”.
- Del mismo modo esto generó compromiso en la búsqueda de salidas que están al alcance, soluciones a situaciones difíciles que son posibles mejorar.
- La unión de las víctimas en medio del dolor y la soledad les da fortaleza para seguir resistiendo.
- Las víctimas buscan mecanismos de afrontamiento y de esfuerzo social en medio de las desbastadoras consecuencias emocionales que los han venido limitando y afectando.

LIMITANTES QUE IMPIDIERON EL PROCESO PARA REPLANTEAR SUS PROYECTOS DE VIDA.

Para las mujeres y hombres víctimas su proyecto de vida personal se dejó de lado, se convirtió en la búsqueda de la verdad de los hechos con respecto al asesinato de sus hijos y este depende de los logros y alcances que se obtengan.

Durante el acompañamiento uno de los objetivos propuestos fue el planteamiento del proyecto de vida de los hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes de Estado, en el cual no fue posible avanzar debido a los siguientes impedimentos:

- El Estado sigue violando los derechos humanos de los hombres y mujeres que han sido afectados, no existe por parte del Estado voluntad política para investigar, esclarecer la verdad, la justicia, la reparación y mucho menos la garantía de no repetición.
- No es posible reconstruir un proyecto de vida porque existen amenazas constantes, inseguridad y persecución, esto hace que se dificulte la vida social, familiar y sentimental, en el caso de la familia aunque quieran estar juntos no es posible, ya que hay desintegración en el núcleo y debido al hostigamiento se ven en la obligación de separarse. La dinámica cotidiana de las actividades familiares diarias no se realizan y el sentido de los vínculos de las relaciones se deterioran.
- Sin la presencia y el compromiso del Estado en asumir la responsabilidad del deber como ente en cargo de proteger y hacer cumplir las normas y las acciones de garantía de derechos de la población civil y en el de los actores siendo los responsables de los daños causados a sus familiares se sigue generando impunidad y la desesperanza en las víctimas.
- La justicia Colombiana tarda en los procesos de esclarecer los hechos y castigar a los culpables, por otro lado las víctimas terminan convertidas en victimarios, es decir los culpan y los hacen responsables, mostrando a la sociedad “la eliminación del otro como algo favorable”.
- El Estado diseña leyes que favorecen a los culpables (ley de justicia y paz, ley de

víctimas, ley de tierras) y cada día hay mayor impunidad, generando en las víctimas desesperanza en la llegada de la verdad, y cuando esta tarda en llegar no solo afecta a las víctimas sino además al tejido social.

- La estigmatización y el señalamiento no permite en las víctimas desarrollar actividades laborales comunes porque los rechazan las instituciones por causa de su tragedia cometida por el Estado, así mismo las víctimas que son más reconocidas por su valentía y su actividad comprometida de visibilización son los más excluidos por que su rostro es reconocido.
- Los logros que obtienen por difundir la problemática de crímenes de Estado, son mal vistos por mayoría de la sociedad. Los señalan de quererse lucrar de un beneficio propio, insinuando que utilizan a sus muertos para manipular y adquirir provecho.
- Los asesinatos, desapariciones forzadas, montajes judiciales y demás crímenes constantes hacia sus compañeros hace que el duelo se reviva y les afecte emocionalmente.
- La tragedia les afecta en su salud mental y física posterior a eso la dinámica diaria les absorbe todo el tiempo, les genera agotamiento y hace que descuiden en su salud y desmejoren su bienestar.
- Día a día su calidad de vida empeora, pues la falta de ingresos hace que su condición de vida se afecte de forma indignante, negando la posibilidad de suplir sus necesidades básicas.

PROYECCIONES Y RECOMENDACIONES EN REACIION AL ACOMPAÑAMIENTO:

- Continuar con el acompañamiento apoyando a las víctimas pese de los logros e impedimentos que se presenten, no solo obteniendo beneficios propios, sino a demás es indispensable aportar y construir con ellos para que no se sientan instrumentalizados.

- Crear vínculos afectivos y de confianza con las víctimas no solo desde la profesión sino desde la parte humana. Teniendo en cuenta que la base fundamental es la confidencialidad, se debe respetar y pedir el consentimiento de las víctimas y los integrantes del Capítulo para cualquier acción a realizar.
- Para entender de forma adecuada la realidad de las víctimas es fundamental mantenerse actualizado con el contexto real Colombiano, del mundo, las leyes, las normas y todo lo que implique relación con las víctimas, sino es será una tarea vacía y sin provecho. Así mismo hay que conocer las redes sociales y organizaciones no gubernamentales que los apoyan.
- Es importante tener presente que en ocasiones no se logran los objetivos que se han planteado, porque hay situaciones en la realidad de las víctimas donde no es posible la transformación (su proyecto de vida).
- Es indispensable diferenciar el acompañamiento a este tipo de víctimas considerando que su tragedia está relacionada con Crímenes de Estado.
- La estigmatización y los prejuicios son factores que impiden un acercamiento sincero y avances en lo propuesto, de esta manera se debe tener capacidad crítico-reflexiva.
- Fuera del acompañamiento que se pueda ofrecer a la comunidad, es pertinente participar en las estrategias propuestas por el MOVICE y el Capítulo Bogotá, para que estas actividades lleguen hacer parte de la vida cotidiana.
- Para empezar a desnaturalizar los crímenes de Estado y restablecer la conciencia moral en la sociedad, es necesario crear acciones de reflexión y divulgación en todos los espacios cotidianos. (Casa, Colegio, Universidad, Trabajo, entre otros).
- Desde el Trabajo Social se deben empezar a diseñar proyectos donde las víctimas de crímenes de Estado sean incluidas. Así mismo proponer a las organizaciones encargadas de garantizarles sus derechos estrategias que mejoren el bienestar de las víctimas.

- Para finalizar se retoman algunos elementos propuestos por el profesor Edgar Barrero (2006) en lo que él denomina una “ética de resistencia” como posibilidad de enfrentar en el impresionante embate de la guerra psicológica en nuestro país.
- “Reivindicar el derecho a la diferencia pero reclamar el sentido de lo colectivo, la decisión consciente o no de no seguir participando en la construcción de universos simbólicos de significación social. Según el profesor Carlos Montaña en el congreso latinoamericano de Trabajo Social crítico (2010) afirma que debemos construir con el otro, a partir de las diferencias pero no cualquier diferencia, porque no podemos construir con los indiferentes y con los cómplices.
- De esta forma la ética se convierte en una práctica liberadora de reacción permanente, de pensamiento crítico y transformador.
- La liberación no es un ente abstracto ni universal. Por el contrario, es una práctica concreta desde la misma cotidianidad, es decir, "la liberación inscrita en prácticas de libertad, en las que cabe decir, la verdad en el seno y el marco de dichas relaciones, que son estrategias para conducir la propia conducta y la de otros.
- La liberación se dirige hacia la toma de conciencia del individuo como un sujeto histórico que se constituye en esa relación dialéctica entre persona y sociedad, pero advirtiendo que "una simple conciencia sobre la realidad no supone por sí misma el cambio de esa realidad".
- Por lo anterior la ética de resistencia está relacionada con la objeción de conciencia que los individuos deberíamos poner en práctica para ayudar a evitar tantas atrocidades que se cometen contra la humanidad.

Los hombres y mujeres expresaron sus ideas sobre lo que significan los crímenes de Estado en Colombia, y trataron de dar una explicación desde su experiencia, su dolor y sentimientos frente a los sucesos vividos.

Entrevista realizada a la señora Blanca Nubia Díaz el día miércoles 6 de octubre desde las 6:00 PM hasta las 6:30 PM en las instalaciones del MOVICE.

SEÑORA BLANCA NUBIA DÍAZ

Los crímenes de Estado suceden en Colombia, se dan cuando el presidente o el mismo Estado son los que conformaron los grupos paramilitares y ellos son los que tienen todos esos comandos organizados y contratan gente, jóvenes inocentes que no tienen conocimiento de estos crímenes y se meten a eso sin saber que tienen que matar y cometer esas malas acciones, En el caso de mi hija a mi me la mataron los paramilitares que estaban a mando de Jorge 40 quien está extraditado en Estados Unidos, y esos son los mismos bloques que se conforman por el Estado, que son los militares, la policía que conforman los grupos paramilitares.

El paramilitarismo es una política de Estado, porque es conformado por el mismo desde hace mucho tiempo, lo que pasa es que hasta ahora se está viendo la gravedad y se está esclareciendo quienes son los que están conformando los grupos.

Porque uno anteriormente no tenía conocimiento, por ejemplo yo no tenía conocimiento que eran paramilitares, ni que era guerrilla porque nunca tuve esa conciencia de que de pronto esa gente era tan asesina, de que mataban tan horrible tan desastrosamente, y esos son los paramilitares que han hecho y están haciendo mucho daño, hace poco ellos mataron al hijo de una vecina en Riohacha Guajira, y hay muchos más asesinados, miles de asesinatos.

Estos crímenes de Estado pasan en mi región y en muchas otras por el territorio y por personas que quieren hacer esclarecer muchas verdades, por ejemplo como el caso del que hacía parte del Polo, Socarrás, él dijo que iba a dar a conocer las corrupciones que habían en salud, y que si iba a decir quiénes estaban detrás de eso y esa noche lo mataron en Riohacha.

Entrevista realizada a la señora Gloria Inés Alvarado el día viernes 8 de octubre en casa de Jessica Ruiz desde las 2:00 PM hasta las 3:30 PM.

SEÑORA GLORIA INES ALVARADO

El crimen de Estado tiene la connotación si son directamente nuestros gobernantes los que hacen parte de crímenes de Estado. El paramilitarismo por ejemplo hace parte de un sector militar porque es innegable que el paramilitarismo tiene una conexión militar, dicho por muchas que víctimas que conocían a los victimarios en los batallones del ejército, de militares, y después los veían de formas muy parecidas pero con paramilitares por eso nosotros a las ejecuciones extrajudiciales como le dicen a los falsos positivos, es tan difícil que a esta gente que los han atropellado llevándoles sus hijos la mayoría hombres, regularmente son de diferentes edades y condiciones sociales, principalmente aprovechan la clase más desprotegida, esto no quiere decir que le de derechos a ellos a quitarle la vida a estas personas, porque es una violación de derechos humanos, también hay personas que en un momento dado se equivocaron con ellos y regularmente esas víctimas son las que más han visibilizado a los victimarios y para nosotros es muy satisfactorio, como ahorita las madres de Soacha se van a denunciar a Europa, son las mamás que no quieren que la indemnización sea de dinero, porque ellos si valoraban a la persona que le quitaron de su hogar.

Los crímenes de Estado son cometidos por muchos entes como (la fiscalía, la policía, el DAS, el CTI, el ejercito) son muchos entes que comenten estos crímenes y yo creo que no es un secreto, si nosotros escasamente escucháramos las denuncias que se hacen por la radio, a pesar de que nuestros medios de comunicación no son los más convenientes para nosotros, porque ellos también están limitados para decir la verdad, sin embargo alguno que otro medios de comunicación alcanza a sacar la verdad, por ejemplo, hablemos de las chuzadas a la corte constitucional, y todo aquel que llegue a declarar en contra de lo que hagan los miembros del Estado, es asesinado por eso la gente no habla, por eso los crímenes de Estado son tan demorados para responder.

Las desapariciones forzadas son una constante en nuestro país, las desapariciones formadas las comente el Estado y en realidad son nuestras fuerzas armadas porque ellos desaparecen

a un estudiante critico, a un profesor critico, a un sindicalista, a indígenas, las negritudes, desde que sean personas que les puedan ocasionar una contraposición de lo que el Estado tenga en un momento determinado el medio es desaparecerlos, a los sindicalistas, los presos políticos, ahorita ya para los defensores de derechos humanos hay amenaza de muerte, primero existe la retención forzosa después el asilamiento donde en condiciones infrahumanas tienen a los desaparecidos aplicándoles medios de tortura para que confiesen lo que ellos quieran, a ahí gente que es tanta la tortura que le han realizado que han llegado a confesar cosas que ni sabían ni han cometido, precisamente por la tortura, en nuestro país existió, existe y existirá la tortura y eso lo saben nuestros gobernantes.

La violación de derechos que se da en nuestro país es terrible.

Desafortunadamente los crímenes de Estado no solamente pasan en Colombia, si miramos el contexto de Latinoamérica, yo podría decir que en estos países donde anteriormente existieron las dictaduras, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, centro América como Guatemala, el salvador ha sido un proceso que siempre se ha dado, yo por ejemplo en la época en que era estudiante y decía caramba acá cuando va a reventar en nuestro país, a pesar de que se venía gestando, entonces si nosotros nos trasladamos a las potencia tenemos las potencias Europeas las Norteamericanas, y tenemos la potencia China y la potencia japonesa, entonces que podemos nosotros esperar si todo esto es implantado por los imperios, esto es un proceso, es un proceso que s viene dando desde la época del descubrimiento y mientras nosotros no aprendamos a tener una autonomía de nuestro país de lo que nosotros producimos, de los que nosotros tenemos, los crímenes de estado no son de ahora ni van hacer con leyes porque las leyes siempre son acomodados, la constitución la transforman y la vuelven retazos cada vez que quieren, yo pensaría que después de la reforma de 1936 cuando se dio la revolución en marcha cuando la revolución de los artesanos, cuando Alfonso López Pumarejo a pesar de que el dio la apariencia de hacer un gobierno más libre más democrático según el contexto de ellos, pero cuando él se dio cuenta de que no era justo de que se le venía la revolución de los artesanos, la revolución de los trabajadores, es que toda la vida nosotros hemos tenido revoluciones pero después de que hicieron la reforma a la constitución de 1936 fue la que se le llamo la revolución en marcha.

Entrevista realizada al señor Yuri Enrique Neira el día Viernes 1 de octubre en casa de Jessica Ruiz desde las 10:00 AM hasta las 12:00 PM.

YURI ENRIQUE NEIRA

Antes de la problemática de Nicolás, hace muchos años empiezan a ver Crímenes de Estado en el país, para no irnos tan lejos hablemos de la violencia en los 40 a 50, o arranquemos desde 1900 todo arranca por el poder, porque la plata la tienen eso está demostrado hasta el último de nuestros mandatarios, tienen el suficiente dinero pero tienen esas ansias de poder y dominación, puede más el ego de ellos mismo que el beneficio de una comunidad. Entonces arrancan los crímenes de Estado es por poder, por acallar las voces del inconformismo por callar las denuncias y porque no les quiten el poder. Hay arrancan los crímenes de Estado y son crímenes de Estado porque son amparados por el gobernante de turno, llámese liberal, conservador, todos han estado permeados por ese gusano que se llama poder, y han hecho, han permitido que desde la silla de Bolívar miren para un lado, autoricen o nieguen otras cosas que afectan la población civil, entonces desde el momento que afecto a la población civil arrancan los crímenes de Estado. Los crímenes de estado han existido creo que en toda la humanidad, toda la humanidad tienen crímenes de Estado, en Colombia para no irnos tan lejos con la guerra partidista de conservadores y liberales, se incrementa más en los años 50 60 con la violencia aparecen los Chulavitas y los pájaros que es un estilo de paramilitarismo diferente y empiezan a mantener el poder apunta de bala a punta de lo que llamaban (Quieren plata, quieren plomo) que todavía subsiste en la leyenda entonces ahí hay crímenes de estado, y desgraciadamente antes de la constitución del 91 donde se genera el Estado laico es amparado por el Estado no digo que desde el 91 para acá no estaba metida la Iglesia, también estaba metida la iglesia pero antes era de la mano gobierno-iglesia, siempre lo hubo ahorita después del 91 se separan d un estado laico donde la iglesia no tiene que entrometerse en nada de las gestiones gubernamentales, que por debajo lo hacen y la iglesia sigue amparando crímenes de estado con la famosa leyenda de que asesinar liberales no es pecado, tal como lo hicieron en su momento en la segunda guerra mundial, el papá de turno se queda en silencio y permite que asesine judíos sin darles nada, hoy en día lo vemos unos años hacia tras ya se está pidiendo perdón por el genocidio por lo que cometieron los alemanes amparados por la Iglesia, la iglesia con su

silencio ha mandado muchas razones, mensajes subliminales para que ocurra todo esto, en estos momentos hay arrancan los crímenes de Estado. Nicolás cae dentro de un crimen de Estado, ya específicamente por la policía Nacional, lo asesinan a garrote a la 1 d la tarde un primero de mayo del 2005 donde terminan con múltiples fracturas en la cabeza, de ahí en adelante empiezo a buscar la verdad y empiezo a sentir el poder del estado para que yo guarde silencio y no haga las correspondientes denuncias, entonces, esos son delitos de Estado, donde además del asesinato de un menor de edad viene el encubrimiento a sus niños de la policía por un trabajo bien realizado, en lugar de pedir serenidad y transparencia en el caso de Nicolás se han dedicado a entorpecer el caso, tal como lo ha hecho el procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, porque en su fallo donde en primer estancia la vice fiscal que coloca el primer abordó anula el fallo, entonces uno no entiende si uno gobierna con sus amigos con sus colaboradores escoge a una procuradora con todas las de la ley y hace una investigación profunda y se demora varios años haciendo la investigación, para después de un plumazo decirle que ella hizo mal las cosas, que es una bruta ignorante, por lo tanto lo que ella hizo esta mal y lo que él hizo esta bien, entonces es otra forma de un delito de estado, es el incumplimiento no solamente del asesinato sino de incumplimiento como lo vemos ahorita, y lo vemos salir por la fiscalía donde el fiscal hace caso omiso a muchas cosas que están siendo investigadas, y no ha querido imputar a los miembros de la policía, que ya los tenemos identificados, después de una investigación que ya tenemos nosotros en particular siendo que es la obligación del estado hacer esta investigación, entonces esta impunidad que están generando también es un delito de estado y el delito de estado pasa hacer crímenes de Estado.

En Colombia los crímenes de Estado siguen sucediendo, Aquí nosotros tenemos manoseadas las palabras, memoria, libertad, justicia, perdón, todo eso lo tenemos constituido, entonces les hablar mucho de eso y sacar libros, pendones, cátedras y todo eso sobre verdad, justicia, reparación pero la verdad es que no tenemos memoria, hablamos de que somos libres que esta es la democracia más antigua de América Latina pero esto es una mentira, eso es una optocracia, que es un democracia regida por la estupidez tal como ocurrió el 4 de febrero cuando salió todo el mundo al paseo de olla esa democracia tan irracional que se dio, todos allá echando golpes de pecho y todos de blanco, inundadas las calles y lloraban eso realmente es una olocracia democracia de la estupidez de lo

irracional. Entonces nosotros estamos en este punto porque así lo hemos querido porque lo hemos permitido, y la misma iglesia nos han enseñado el famoso “deje así” “perdone” el buen cristiano es perdonar, es olvidar entonces esa sumisión que nos manda la iglesia nos tienen idiotizados, diciéndonos deje así, y por eso seguimos así, y seguirán los crímenes de Estado, seguirán los delitos de Estado.

Con la calidad de estudio que le están dando ahorita a los jóvenes en los colegios y en las universidades está ayudando mucho a esa idiotez porque están generando jóvenes sumisos y jóvenes productivos y no jóvenes pensantes, se les está castrando el pensamiento, porque el que piensa diferente para ellos sería castigo, represión, cárcel, tortura y la desaparición, a la gente no le interesa pensar nada, solo les interesa ser productivos porque nos muestran ejemplos de Ardila Lule, de Luís Carlos Sarmientos, la producción el bienestar personal, mas no el bienestar de una población. Esa estupidez de educación que tenemos ahora, esa estupidez de meter a la iglesia te tener conceptos y estigmatismos como “el deje así” es que nos ha llevado a seguir y seguiremos en ese estado por ese silencio.

Lo que deben hacer las personas que están interesadas es hablar y difundir, prepararse, investigar y difundir las cosas entre el círculo amigos, porque pensemos que hay concepto que se llama la venta natural. Cuando uno se mete a vender algo y no sabe ni un carajo pues lo primero es la venta natural y empieza uno hacer los pinitos de vendedor, a venderle al papá, mamá, tío, hermano, novio, etc. Aquí pasa lo mismo es coger, difundir este concepto alrededor per investigado y argumentado, aceptar las diferencias no pensar en guerra, mirar los debates que nos dejó la guerra, y como llegamos a una guerra, por el desconocimiento de muchas cosas y por las jerarquías de poder. Lo que pueden hacer es difundir el material pero argumentado, estudiado, la gente debe saber que la vida humana se debe respetar sea de quien sea, ya sea negro, gordo, flaco, cristiana no importa lo importante es que tengamos la capacidad de pensar, argumentar sin asesinar.

Seguir leyendo, seguir educándose para difundirlo primero en nuestro círculo ya después se va agrandando y agrandando.

Con respecto a las personas que ya conocen la realidad pero no se acercan por miedo tengo varias hipótesis, El que amanece pensando que ya perdió, mucho antes de acostarse ya

habían perdido, ese miedo a se puede lograr quitar con la educación, con el conocimiento, diciéndoles que hay muchas víctimas que están caminando, tenemos 18 capítulos a nivel nacional 13 a nivel internacional lo que indica que a pesar de eso hay gente que se ha parado, no es uno solo son muchos, que haya visible uno solo como Iván Cepeda es otra cosa, no todos podemos ser visibles.

Se puede visibilizar con el reconocimiento con la propaganda pero iniciando de a poco, la verdad es que no es fácil, si fuera fácil la policía lo hubiera hecho, de hecho ellos lo hacen para optar pensamientos porque ellos tienen el poder, el dinero tienen todo, a nosotros nos toca un poco más despacio, hacer casi lo mismo pero mucho más despacio.

Desde el movimiento de víctimas hablamos por esas personas invisibles que no aparecen en un momento dado y ya que uno tiene un poco de poder, un poco de pantalla hay que hablar de los que no se han hablado, de esas víctimas invisibles que miedo, porque no quieren, porque no pueden, no han podido hablar, entonces los que podemos hablar hablamos también por todos ellos, entonces toca seguir, este es un trabajo de no parar.

Con las movilizaciones estos países: Argentina, Chile, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, la antigua Yugoslavia, Sudáfrica ha llegado un momento en que la gente no aguanta más, y ha logrado parar todo esto, lo que pasa es que en nuestro país parecemos como cuando uno tiene una olla de presión donde no aguanta más, lo que pasa es que tenemos una olla de presión con una válvula de escape donde la olla de presión como que sigue aguantando, en los demás países llegó un momento en donde no se aguantaron mas y explotaron como es el caso de Argentina que hizo mucho bloqueo se tomaron muchas fabricas, bloquearon eso, lograron tomar el poder para ellos, para la gente, Chile hizo lo mismo con Pinochet, Sudáfrica lo mismo con el racismo y con la caída de Mándela también promovió ingredientes que hizo que se tornara más rápida la situación. Aquí hemos tenido ese ingrediente pero no hemos sido capaces de hablar. Somos muy dormidos, aquí asesinaron a Carlos Pizarro, a Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Luís Carlos Galán, a Gaita, y en otro país con eso hubiéramos tenido un cambio radical.

Entrevista realizada a la señora Luz Marina Bernal en casa de ella el día domingo 26 de septiembre desde las 7:00 PM hasta las 8:00 PM.

SEÑORA LUZ MARINA BERNAL (MADRE DE FAIR LEONARDO PORRAS DE SOACHA)

En Colombia los crímenes de estado son sistemáticos ya que el gobierno viene cometiendo esas arbitrariedades desde mucho tiempo atrás, en el primer momento se decía, hablemos de unos 10 o 15 años atrás donde las desapariciones tenían una finalidad, digamos el sindicalista no estaba de acuerdo con lo que el gobierno o el Estado por sus abusos y de pronto aquella gente que tenía un pensamiento diferente y que se oponía era desaparecida en ese instante, después era torturado y luego era ejecutado, donde después vemos en la actualidad que hay mucha gente que lleva más de 23 años buscando a sus víctimas, a sus esposos, a sus hermanos, a sus hijos, pero era porque tenían nuevamente digo una forma diferente de pensar respecto a lo que pasaba, pero hoy en día nos preguntamos ¿por qué sucede esto en el país? y tenemos que mirar después de hacer tanto recorrido y tanta investigación vemos que hay una finalidad, ya que los muchachos que son ejecutados están lejos de sus casas, hablemos de regiones donde son campesinos, donde hay muchachos que solamente están enseñados a trabajar, a cultivar la tierra y yo creo que ni siquiera por un instante tiene una finalidad policita, lo mismo vemos con los muchachos de Soacha, yo creo que ellos tampoco se habían sentado a pensar por un instante algo relacionado con la política, y otra cosa es por ejemplo: vemos un indigente de la calle que se desaparece que eso es a diario, un muchacho, un drogadicto tampoco tiene una definición política, entonces se tiene uno que sentar a preguntar ¿qué está pasando realmente con toda esta gente que día a día se desaparece? y ¿con qué finalidad se los están llevando y asesinando en unas regiones tan lejanas de sus casas?, entonces yo me tome la tarea de averiguar y de investigar y llego a una conclusión, primero que el gobierno colombiano tiene un programa que se llama plan Colombia donde está siendo ayudado por diferentes países a una destrucción de fumigación de cultivos de droga donde tienen que acabar con el narcotráfico y entonces esos países son victimas supuestamente de esos cultivos, entonces dicen, si el gobierno colombiano realmente quiere acabar con el narcotráfico pues hay que ayudarlo, entonces empieza a recibir una cuantiosa cantidad de dinero donde vemos que

ellos como gobernantes tienen periódicamente que presentar un resultado de lo que se está invirtiendo este dinero, también podemos ver que el presidente Uribe en sus 8 años de mando, extraditó a 17 cabezas de principales organizaciones, al extraditar a estas personas a Estados Unidos con que finalidad lo hacen, sencillamente porque ellos han llegado a unos acuerdos donde a él no le conviene que ellos hablen del compromiso que tienen, me explico, si yo soy un guerrillero y ellos son del gobierno mi lucha es derrotarlo a usted, o yo soy narcotraficante soy inteligente y nosotros nos encargamos de conseguirle a las personas que tienen que ejecutar, y ustedes los hacen pasar como positivos, donde ustedes se enfrentaron a nosotros y ya, entonces vemos también que esta es una forma de presentar los resultados a otros países, ahora, descubro una segunda forma de ver que Álvaro Uribe en el 2005 saca una primera directriz que es la 029 donde se pagan recompensas por cada guerrillero que bajan en combate según el rango, porque tanto la guerrilla como el paramilitarismo y el ejército tienen su rango, si es uno de alto rango gana 15 mil millones de pesos, y así sucesivamente de acuerdo a las personas que vayan ejecutando, ese es el precio que van pagando por denunciar y por muchas cosas, ahora vemos que esa directriz vuelve hacer como ratificada en el 2009. En el 2005 es aprobada por el ministro Camilo Ospina y en el 2009 nuevamente es notificada por el ministro Santos quien niega a ver firmado documentos relacionados con las indemnizaciones, pero ahí se ve que según la clase de armamento que lleve el guerrillero o el paramilitar o el narcotraficante, o el narcoterrorista o el grupo al margen de la ley, entonces ellos van recibiendo dinero, si es una pistola, si es un revólver tiene otro precio, según la cantidad de munición, según la cantidad de explosivos, según la clase de radio o la prenda militar que lleva encima, entonces todo esto genera una misión de dinero, porque si vemos un militar, un soldado raso por ejemplo yo creo que no gana más de 90 mil pesos, pero si hay otras opciones de ganar dinero y más que el estado le indemniza un alto rango, suben de rango, medallas, cartas de felicitaciones, permisos, dinero, y cursos al exterior, para ellos como militares y para obtener una mejor carta de presentación lo hacen, y vemos que en nuestro país prima más la parte económica, el dinero que no la vida de un ser humano, entonces hay que especificar que eso es lo que motiva a que el ejército cometa estas arbitrariedades con gente de bajos recursos o gente campesina, con gente drogadicta, con gente indigente. Ellos no respetan nada, y yo digo que en nuestro país no existe la pena de muerte entonces yo no

entiendo porque ellos van y matan a esta gente inocente engallándola ofreciéndoles un trabajo bien remunerado, donde se los llevan con engaños, eso quiere decir que también hay una desaparición forzada en primer momento, así ellos no los lleven amarrados, ni encapuchados, pero es una desaparición con mentiras, entonces ellos se van confiados de que con el dinero que se van a ganar van ayudar a sus esposas, a sus mamás, a sus hijos a sus padres, porque realmente en nuestro país no hay una oportunidad digna de trabajo, no hay una oportunidad digna de estudio, porque esos muchachos la mayoría eran bachilleres y no pudieron seguir estudiando, no pudieron conseguir un trabajo digno para salir adelante, para poder sobrevivir, entonces ellos creen que esta forma de remuneración de ofrecimiento de trabajo es buena y creen en las personas, y es un error que sistemáticamente viene ocurriendo de muchos tiempo atrás, sino que en su momento cuando fueron denunciadas no las creyeron la persona que denunciaba ya sea, padre, esposa, hermana, lo que sea era señalado como cómplice de la guerrilla, porque ellos en el momento que son ejecutados son vestidos de guerrilleros, de grupos al margen de la ley donde les colocan armamento, donde los degradas, entonces, acusan a las familias que van a colocar el denuncia de ser cómplices de ellos, pero en el momento en el que las madres de Soacha inocentemente se hace esta denuncia abiertamente sin el temor como en otras regiones, descubren que es una realidad y que no pueden ocultarla de ninguna forma, entonces empiezan como a aceptar lo que esto vienes sucediendo, aunque la idea de ellos es tapar esta verdad y que nunca se sepa lo que eso venía ocurriendo, y entonces cuando vino el representante de la ONU el año pasado , a mirar que era lo que en realidad pasaba, y cuando nos atendió a nosotras las madres de Soacha a una por una le contamos como habían desaparecido a nuestros hijos, por eso el opto en hacer la denuncia de que estos no eran casos aislados, y que esos eran casos que sistemáticamente venían ocurriendo en todas las regiones de Colombia. Yo creo que eso es verídico porque si vemos todas las desapariciones, todos los crímenes de estado tienen la misma modalidad.

Vemos que la investigación ya va en mas 3300 casos de “falsos positivos” y ejecuciones extrajudiciales términos mal llamados por el Estado Colombiano, yo diría que el nombre de estas palabras son crímenes realmente de Estado.

Yo creo que hay algunas madres de Soacha y demás víctimas que no han denunciado

porque realmente sienten temor, entonces sabemos que hay muchos casos no denunciados y denunciados ya van en 3300 entonces hay que hacer un interrogantes grande y preguntarnos ¿Cuántos casos están ocultos por temor, por amenazas, o porque aquella persona no tiene las palabras adecuadas para hacer abiertamente la denuncia, yo creo que este es un interrogante con el que nosotros nos vamos a quedar porque hay mucha gente que prefiere callar evitando que se sepa la verdad y que se haga justicia respecto al caso de su hijo, hermano, esposo, entonces eso va a quedar ahí en la impunidad, esperamos que en los casos de Soacha no sea así, pero al paso que vamos también van a quedar en la impunidad ya que los abogados de la parte militar con tantos permisos y con tantos cambios de fecha no van a prosperar y nosotros pues como madres creo que estamos en el derecho de agotar toda clase de recursos que haya dentro del país en cuanto a justicia, y si no la hay entonces vamos a una corte internacional para buscar la real justicia que nosotros queremos con nuestros hijos, porque tras de que somos víctimas estamos siendo victimizadas en diferentes formas porque nos ejecutan a nuestros hijos los acusan a pertenecer a grupos al margen de la ley, por denunciar la verdad somos amenazados entonces somos re victimizados en toda la extensión de la palabra.

PORQUE EN SOACHA....

El municipio de Soacha es el pueblo aledaño a Bogotá, es como un límite para tener acceso más fácil a Bogotá, pero si vemos es un pueblo que se asemeja a los territorios donde la gente es desplazada, entonces llegan a las ciudades y la parte más cercana es Soacha y como se asemeja a un campo y muchos sitios escondidos sin construir, entonces ellos empiezan apropiarse de estos terrenos que muchas veces por el afán de darles un techo a sus hijos que traen del campo no se dan cuenta de pronto la problemática y el riesgo que están corriendo, por ejemplo: acá es un sitio de zonas canteras y areneras donde estas areneras han sido inhabitadas por muchos años, entonces son abandonas esas partes y se meten a buscar en otras partes, entonces es ser víctima por más de segunda o tercera vez, porque si a usted la sacan de su territorio, la sacan sin ropa, sin nada. usted como campesina viene a pasar hambrunas a una ciudad desconocida, se ubica en este terreno donde el terreno se desborona, se derrumba, está corriendo el riesgo de perder su familia entera y otra vez nuevamente tiene que reubicarse, entonces son cosas tanto como internas como

externas porque las sacan de su territorio se vienen para acá y los sacan nuevamente sin tener donde ubicarlos.

Entonces dirían ellos bueno es un punto accesible, sencillamente porque esos muchachos ya han sido señalados, estigmatizados, gente de bajos recursos, dirían: si se les desaparece uno o dos hijos, pues no se dan cuenta, pero lo que la gente no sabe o lo que el Estado o el Gobierno no se han dado cuenta, es que las familias pobres son mas unidas que familias que tienen millones, el dinero aparta y la ambición es grande, la pobreza une, si hay un plato de sopa para 5 se da de a cucharada para todos, y es más unida, pero ellos pensaron que llevarse los muchachos de Soacha, de estigmatizarlos, señalarlos de los peor, pensaron que si los desaparecían nunca los iban a reclamar, entonces se los llevan a una región tan retirada donde les quitan los documentos, donde los torturan, los asesinan y los entierran en esas fosas comunes, pero nosotras las madres de Soacha somos como lobas que buscan a sus crías, así tengan que meterse debajo de la tierra y allá los tienen que encontrar, y allá los encontramos, pero ellos no pensaron en eso, entonces como eso viene sucediendo de muchos años a tras en ningún momento se imaginaron de que alguien tuviera esa valentía de denunciar abiertamente y decir: mi hijo se desapareció y señal a las personas causantes de esa desaparición, nosotras aquí no podemos señalar a un solo miembro del ejercito tenemos que señalar el ejercito completo, y no solo el ejército completo tenemos que llegar a la cabeza del presidente porque quien da la orden?, el presidente a quien se lo pasa, al ministro de defensa, el se lo pasa al general, y los otros se unen y así llegan hasta el más pendejo que es el soldado raso y es el que tiene que cumplir las órdenes, entonces ellos son los que pagan pero nosotros decimos, ¿Cómo hacemos para llegar a la cabeza principal que dio la primera orden? Y el gobierno, el presidente, el ministro y el primer general son los primeros que saben lo que está sucediendo en su país, pero como nadie había denunciado, nadie había señalado quien era, entonces nosotras lo hicimos inconscientemente y ahí fue donde se destapo toda esta sistematicidad del Estado y del Gobierno de lo que estaba pasando, de lo que ellos querían ocultar y tapar.

7. CONCLUSIONES

Se analizaron y relacionaron los efectos psicosociales con las historias de vida y algunas características de la guerra psicológica basándonos en el libro De Macondo a Mancuso del profesor Edgar Barrero.

Los efectos psicosociales que se fueron creando en las personas que rodean a las víctimas y en la sociedad ya están implantados de tiempo atrás y se han utilizado diferentes estrategias, la más utilizada en Colombia son los medios de comunicación quienes poseen el poder y son los encargados de “informar” al país los sucesos diarios que se presentan, éstos han logrado el propósito de una doctrina creada en las mentes, que hace que los individuos actúen piensen y digan cosas que en el fondo ellos saben que no tienen como demostrar, crean en ellos el relativismo y los separan de una posición clara frente a la realidad.

La mayoría de las víctimas de crímenes de Estado no han sido escuchadas y nuestro país no conoce su versión, el hecho de no saber la verdad impide que haya un dolor colectivo, social y público. Son además afectadas con la estigmatización que en otras palabras es la psicología social que se ha creado en toda nuestra sociedad, con la intención de apartar a los sujetos de la realidad, con el único propósito de seguir manteniendo el poder a través del terror y la repetición de la injusticia.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL:

Por eso el acompañamiento psicosocial específicamente a esta “categoría de víctimas” si así se le puede llamar tiene un componente ético humano de conocimiento pleno de la verdad. Es evidente que históricamente se ha implantado la influencia norteamericana en otras Naciones de Latinoamérica y específicamente en Colombia, utilizan estrategias para generar estos efectos tan perversos como los crímenes de Estado y la creación de actores armados ilegales como es el caso del paramilitarismo, logrando comportamientos en la sociedad civil de miedo, aceptación, naturalización y conformación.

ACOMPañAMIENTO DESDE EL TRABAJO SOCIAL:

Desde el Trabajo Social se realizó un acompañamiento en su entorno cotidiano (familiar, sentimental, social, político) de esta forma se reconoció que los hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado son tan sujetos como cualquiera de nosotros. Para acompañarlos fue necesario comprender que el trabajador social es simplemente uno de los actores para el proceso de transformación, y que solamente puede construirse de la mano de los oprimidos.

Las palabras, momentos, historias y formas de vida de la comunidad MOVICE, la fuerza de un movimiento que permanece en la lucha a pesar de los intentos por silenciarlos, fueron ejemplo para las investigadoras.

Las distintas voces de mujeres, hombres, jóvenes y personas presentes de diferentes organizaciones (cada uno de ellos es diferente pero comparten los mismos sufrimientos y los unen sentimientos de fraternidad).

El tejido social en Colombia está deteriorado, los crímenes de Estado lo han impactado desfavorablemente y con la permanencia de la violación de los derechos humanos en las personas, familias y comunidades se afecta significativamente el ámbito emocional, por eso no es fácil el progreso en la reconstrucción del tejido social.

Cuando se les pregunto sobre el mañana, sueños, proyecto y anhelos, los hombres y mujeres víctimas expresaron sentimientos de desesperanza. Permanecieron en un silencio incierto que le hacía dudar, pero en medio del dolor manifestaron frases de aliento y resistencia en el devenir de su realidad. “Fue algo así como una utopía”.

Los hombres y mujeres después del asesinato de sus hijos han sido excluidos por la sociedad, familiares, vecinos y amigos a excepción de las madres de Soacha que aunque siguen recibiendo discriminación y rechazo obtienen un poco más de apoyo y solidaridad, sobre todo de los vecinos.

Los demás hombres y mujeres reciben acompañamiento sobre todo de otras organizaciones

de víctimas, estudiantes, y movimientos sociales.

Para Los hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado los sucesos de dolor (asesinatos de sus hijos) son pérdidas tristes y difíciles, del mismo modo los cambios en su vida habitual por la injusticia que les tocó vivir y el abandono del Estado ha sido duro de afrontar.

Es indignante el desamparo y la impunidad con los hombres y mujeres víctimas, parece que ellos no fueran parte de Colombia, es inaudito presenciar cómo les violan sus derechos humanos en todas las formas, es permanente la desprotección, soledad y abandono del Estado para con estas personas y cada vez que se acercan a la verdad hay más inseguridad para ellos.

Los hombres y mujeres víctimas poseen una gran riqueza de calidad humana, pese a sus dolores y angustias son ejemplo de vida para muchos acompañantes, y nuevas víctimas que se unen, son voces de aliento que perduran en el tiempo para recordarle a la sociedad la barbarie que se ha impuesto, son ese símbolo de perseverancia y esperanza para el resto de la humanidad. Y aunque se les ha olvidado vivir, hay algo que jamás se les olvida y es la solidaridad con los demás, siempre dispuestos a tender la mano.

Los hombres y mujeres víctimas conviven con otras personas, construyen momentos y situaciones cambiantes, comparten e intercambian experiencias, significados de lo vivido, luchas, dolor y acontecimientos que los afectan.

Lo más difícil es reconocer que en nuestro país no es fácil hablar "es peligroso", no es posible aceptar que nos tenemos que quedar callados para seguir sobreviviendo porque eso no es vivir (cuidarse de lo que se dice) para las víctimas es peor, no es fácil y tienen que cuidarse hasta de su sombra.

Se analizó en los relatos de qué forma las víctimas expresan vivir el dolor, la alegría, los duelos que experimentan y se evidenció que a través de los poemas, galerías, canciones, actos culturales, la puesta en escena y muchas maneras más de transmitir la resistencia, impiden que se lleve al olvido los crímenes de lesa humanidad que han cometido con nuestros compañeros.

Esto permite hablar de lo sucedido manteniendo en el tiempo la memoria, garantizando que no se llegue a olvidar y sobre todo nos enseña a evitar la no repetición de estos actos brutales.

El vínculo que se estableció con los hombres y mujeres víctimas permitió la confianza y la escucha en sus problemas emocionales. El acompañamiento permitió la recuperación de la confianza hacia otras personas.

Se escucharon los testimonios de los padres y madres afectados, la versión real de los hechos con respecto al asesinato de sus hijos y se anexaron documentos verídicos que lo demuestran, con el propósito de rescatar el buen nombre de sus familiares y mostrar quienes eran verdaderamente sus hijos.

Con la historia de vida (autobiografía) se pudo evidenciar que los hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes de Estado son seres humanos comunes, es decir, personas que llevan una vida cotidiana similar a la de la mayoría, y así como les sucedió a ellos esta tragedia le podría ocurrir a cualquiera de nosotros.

Así se demostró que lo ocurrido no fue porque “estaban involucrados en algo raro o peligroso” como afirma gran parte de la sociedad.

ANTECEDENTES HISTORICOS:

A través de la historia se ha demostrado que los crímenes de Estado han sido permanentes y sistemáticos, así mismo se ha comprobado la responsabilidad Norteamericana, en Colombia y en América Latina. La explicación más precisa de los efectos destructivos tiene que ver con el sistema tan inhumano que atropella la dignidad de las personas y este es el capitalista y el modelo neoliberal. Es claro que tanta “preocupación” de los gobiernos de Estados Unidos radica en el interés que tienen en las riquezas de los diferentes territorios del continente.

EE.UU. ha infundido en el continente modelos como los manuales contrainsurgentes, siempre con la excusa de la defensa de la seguridad nacional, con el discurso de que se están defendiendo los intereses del pueblo, pero los únicos intereses que se defienden son

los de ellos mismos, de esta manera se entrenan a las Fuerzas Militares para que ejecuten formas atroces de atentar contra la vida y la dignidad humana, así mismo se crean ejércitos ilegales “paramilitares”.

Vemos que Colombia no es el único país que ha sufrido las atrocidades de estos grupos que son macabros en su accionar puesto que asesinan a las personas de forma descabellada, torturan desaparecen personas, desplazan, es decir cometen crímenes contra la población que de ninguna manera son justificables, estos actos inhumanos y brutales desafortunadamente terminan siendo provocados a personas inocentes.

Es evidente que Colombia ha soportado dictaduras, guerras civiles y la constante violación de los derechos humanos contra la población, pero durante los últimos ocho años en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se ha presenciado con mayor desfachatez, puesto que se desataron grandes injusticias como el incremento del desplazamiento, corrupción, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, montajes judiciales, desapariciones forzadas... y disminuyo de forma crítica el bienestar de la población colombiana.

Para finalizar queremos agregar que otro de los grandes factores en la ejecución de crímenes de Estado en nuestro país tiene que ver con el respeto a la diferencia y es que acá no existe libre pensamiento, toda persona que no esté de acuerdo con los ideales del Estado es atacada y señalada como terrorista y como manifiesta el profesor Edgar Barrero se prefiere la eliminación del otro antes que escucharlo.

“Pero nuestro yo solo es posible con el reconocimiento de ese otro que no nos gusta, pero que no somos capaces de aceptar como un ser de nuestra misma especie (...). El reconocimiento radica en que ese otro por opuesta que sea su visión del mundo y del futuro a la nuestra, sigue siendo un hombre como nosotros.”(Barrero, E.2006)

Edgar barrero manifiesta que el reconocimiento del otro no es algo tan sencillo y la cuestión no se resuelve con discursos de tolerancia (...). Año tras año los mandatarios de los pueblos han firmado tratados de paz y hablan de derechos humanos, pero realmente para ellos es solo una palabra que han convertido en cliché porque no se comprometen ni demuestran acciones verdaderas en la disminución de la guerra.

8. BIBLIOGRAFIA

1. Ayuntamiento de Barcelona Centro de Estudios Jurídicos (2008). *Vi Jornadas Mujeres y Conflicto En Colombia*.
2. Abogados sin fronteras, (2010). Tomado de: [//www.abogadossinfronteras.org/](http://www.abogadossinfronteras.org/)
3. Barrero, C.E. (2006). *De macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerras psicológicas en Colombia*. Una aproximación desde la psicología social critica. Ediciones desde abajo. (PP. 99- 100 – 101). Bogotá, Colombia.
4. Barrero, C.E. (2006). *De macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerras psicológicas en Colombia*. Guerra psicológica en Colombia. Ediciones desde abajo. (PP. 44-58-61). Bogotá, Colombia.
5. Barrero C.E (2006). *De macondo a Mancuso, conflicto, violencia política y guerra psicológica social en Colombia*. Una aproximación desde la psicología social critica. Ediciones desde abajo. (PP. 26-79-80-81-82). Bogotá, Colombia.
6. Barrero, C.E. (2006). *De macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerras psicológicas en Colombia*. Guerra psicológica en Colombia. Ediciones desde abajo. (PP. 85-86-87-88). Bogotá, Colombia.

7. Barrero, C.E. (2008). *Psicología social del autoritarismo, Apuntes para una psicohistoria del conflicto armado colombiano*. Tesis psicológica, Fundación Universitaria Los libertadores Colombia, (PP. 90).

8. Bello, M. Millán, C. & Pulido, B. (2004). *De cómo endulzarse el caso de Bahía Cupica-Choco*, Universidad Nacional de Colombia, Programa de iniciativas Universitarias para la paz y la convivencia (PIUPC), facultad de ciencias humanas departamento de trabajo social.

9. Bello M.N., Millán. C & Pulido, B. (2004). Criterios para la caracterización psicosocial. *De cómo endulzarse, Acompañamiento Psicosocial a municipios afectados por la violencia sociopolítica Bahía Cupica*, Universidad Nacional de Colombia programa de iniciativas universitarias por la paz y la convivencia (PIUPC) facultad de ciencias humanas departamento de trabajo social. (PP. 16-17).

10. Campos, A. R. (2002). *Hermenéutica, teoría e interpretación*. Escuela Nacional de estudios profesionales Acatlán (UNAM). (PP. 11).

11. Cartilla. (n.d). Tomado <http://www.taulacolombia.org/matreiales/llibreVIjornadesCAST>. Pdf.

12. Cartilla módulos pedagógicos *para promotores de verdad justicia y reparación* capitulo ¿Qué los diferencia de los crímenes comunes? (pp.86).

13. Castellanos, E.N. (2008) *Justicia transicional en Colombia formulación de propuestas desde un análisis comparado* (PP. 61-70-72-78).

-
14. Cepeda, I. & Girón, C. (2006). *Guerra sucia y terrorismo de Estado*. (PP. 147-148).
15. Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2009) *¿Cuál verdad, Cual Justicia y Cual reparación?* Comité permanente por la defensa de los derechos humanos. Conozcamos nuestros derechos. ¿Que son los derechos humanos? (PP 6).
16. Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2009) *¿Cuál verdad, Cual Justicia y Cual reparación?* Comité permanente por la defensa de los derechos humanos. Conozcamos nuestros derechos. ¿Que son los derechos humanos? (PP 8).
17. Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2009) *¿Cuál verdad, Cual Justicia y Cual reparación?* Comité permanente por la defensa de los derechos humanos. Conozcamos nuestros derechos. ¿Que son los derechos humanos? (PP 20-28).
18. Corporación Jurídica Yira Castro, (2008). Tomado de <http://www.cjyiracastro.org.co/>
19. *Corran, corran, que esto exploto*. (2006) P. el País, Santiago de Cali.
20. Duque, R.J, (1999) Historias de vida “Imaginario Pedagógico con voz propia, 1 enero- Junio, (PP 42-46-47). Bogotá, Colombia.
21. Duque, J (2010). *Fundamentación de la línea, Elementos*, (semillero de investigación Pensamiento social crítico, Universidad Minuto de Dios.

22. Ensayo sobre “*El final de la historia que describe megalothymia e isothymia*”.

23 (n.d). Tomado http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Megalothymia_and_Isothymia.

24. Federación internacional de trabajadores sociales (FITS); Asociación Internacional de escuela de trabajo social (AIETS). Código de ética de la FITS “Ética en el trabajo social. Declaración de principios”. Aprobado asamblea general de las FITS y la AIETS. Australia (2004).

25. Freire, P. “*Cambio “El rol del trabajador social en el proceso del cambio. (Ed.). América Latina. (PP. 20-21)*

26. Fundación para la Educación y el desarrollo. (2010). “*Soacha la punta del Iceberg falsos positivos e impunidad*”. (PP.27).

27. García, M.I (2008, Septiembre 22) “*Desaparición y muerte de 19 jóvenes*”, p. El Tiempo

28. Girón, C. (2008). *VI Jornadas sobre Colombia, mujeres y conflicto en Colombia.* , Ayuntamiento de Barcelona, Centro de Estudios Jurídicos, Edita: Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia, 18.

29. Girón, C. & Bello, S.L. (2010a). *Revista Javeriana la Universidad en dialogo con el mundo.* Víctimas y reconciliación reconocimiento de derechos verdad y reconstrucción social, tierras y alternativas de reparación, Rostros. La reconciliación y el perdón en el

marco de la reparación integral, No 768 Tomo 146, 52- 53. Girón, C. & Bello, S.L. (2010b). *Revista Javeriana la Universidad en dialogo con el mundo.*, No 768 Tomo 146, 53. (2010c). *Revista Javeriana la Universidad en dialogo con el mundo.*, No 768 Tomo 146, 54.

30. Grupo de estudios pedagógicos (2010). *Documento estudiante caído*, Colombia

31. Izquierdo, G. (2010). *Mirar con nuevos ojos a las víctimas para construir entre toda la reconciliación:*, Revista Javeriana 5.

32. La masacre de Bahía Portete, “*Violencia étnica y de género*”, (PP. 79-80-86).

33. La Mesa de trabajo “*Mujer Y Conflicto Armado*”, un esfuerzo conjunto para hacer visible lo oculto. (PP. 177).

34. Lerma, J, (2006) **Colombia: Terrorismo de Estado**, Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares. Testimonios de la guerra sucia. (PP. 279).

35. Movimiento nacional de víctimas de crímenes de estado, Cartilla *para promotores en verdad, justicia y reparación*, capítulo Meta, proyecto nunca más, equipo editor, Corporación AVRE (PG.3).

36. Montaña, C. (2010) *II congreso latinoamericano de Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia.

37. Nullvalue (2005, Mayo 5) *Nicolás presenta muerte cerebral*. p. El tiempo Sección Bogotá, Colombia.
38. Nullvalue (2005, Mayo 7) *Pronto se esclarecerán los hechos, dice la policía*. p. El tiempo Sección Bogotá, Colombia.
39. Nullvalue (2005, Mayo 10) *Quien mato a Nicolás*. p. El tiempo Sección Bogotá, Colombia.
40. Oficina en Colombia del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos. (2007). "**Declaración universal de derechos humanos**", Artículos: 1, 2, 3, 5, 7,12 y 16. Nuevas ediciones Ltda. Bogotá D.C. Colombia.
41. Ortiz, A. & Lanceros, P. (2005). *Claves de hermenéutica, para la filosofía, la cultura y la sociedad*. (PP. 1).
42. Pereira, D. (2007), *Mercenarios: Guerreros del imperio: los ejércitos privados y el negocio*, Bogotá, Colombia. (PP. 81).
43. Ramírez, K. Bahía Portet. (2007) "*Desde el desierto* "Notas sobre y paramilitares y violencia en territorio Wayúu, (PP.54).
44. Ramírez, M.E. *Representante de la Mesa Mujer y Conflicto Armado*.

45. Restrepo, J. & Aponte, D. (2009) *“Guerras y violencias en Colombia herramientas e interpretaciones”*, (PP. 96). Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
46. Rivas, M.G & Villegas, A.J. (2008). *La paz es un poema: Violencia, 1958-1984* (3ra Ed.). Bogotá, Colombia.
47. Rodríguez, G, Gil, F.J, & García, J, E. (2008a) *Conflicto, Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe (PP. 57-58). Rodríguez, G, Gil, F.J, & García, J, E. (2008b) *Método Biográfico*. (PP 62).
48. *Se presentaron como milicianos de las FARC: ecuatoriano Herido*. (2006, 20 de abril) P. El tiempo, P. 6
49. Serie de capacitación profesional (1995) *Derechos humanos y trabajo social. Naciones Unidas*. Nueva (PP. 5- 6) York Ginebra,
50. Serrano, Hernando. *Hacia la construcción de una utopía*, Dialogo cultural sobre los niños y las niñas de Colombia. (PP. 27).
51. *Solo quiero enterrar a mi hijo*. (2006, 18 de abril) P. Hoy, P. 3
52. *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia*, (1995) paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia. (PP. 36).

53. Townsend, C. "*El Proceso del terror en la política irlandesa*". En la obra de O'Sullivan, Noel, (PP 115).

54. Universidad Pedagógica Nacional. (2008). *Revista de estudiantes del departamento de ciencias sociales "TERCER PISO"*.1.

55. Valencia, J. J. (2008). "*constitución política de Colombia*", Artículos: 2, 5,11, 12, 13, y 15. (Ed. Skla), Bogotá D.C. Colombia.

56. Vélez F. G. (2004). *La desaparición forzada de las personas y su tipificación en el código penal Peruano*. Pontificia Universidad Católica del Perú. (PP. 46).

57. *Violencia Estatal en Colombia*. (2003). un informe alternativo presentado al comité contra tortura de las Naciones Unidas. Organizaciones (AVRE, CCJ, FCSPP) proyecto presentado por Comisión Colombiana de Juristas. Ginebra.

58. Zuleta, Felipe. (2010). *Las perlas Uribistas Reveladora Radiografía del Gobierno de Álvaro Uribe*, Capítulo "Falsos positivos": Crímenes de lesa Humanidad. (PP. 57-65).

9. ANEXOS

1. Manuales del ministerio de defensa...

SECRETO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COPIA No 11 DE 16 COPIAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
BOGOTÁ, D.C. 17 NOV. 2005

DIRECTIVA MINISTERIAL PERMANENTE

No 29 /2005

ASUNTO : Política ministerial que desarrolla criterios para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, inteligencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y pago de información que sirva de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones.

AL :

1. OBJETO Y ALCANCE.

a. Finalidad

Definir una política ministerial que desarrolle criterios claros y definidos para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, inteligencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y pago de información que sirva de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones.

b. Objetivos Específicos

- i) Definir pago por información y pago por recompensas.
- ii) Fijar criterios de valoración para cancelar recompensas por los principales cabecillas de las OAML y los cabecillas de narcotráfico, de

SECRETO

SECRETO

tal forma que sirva para reducir los incentivos del terrorismo y otros delitos como el secuestro.

- iii) Establecer montos claros y predeterminados para cancelar recompensas por material de guerra, intendencia o comunicaciones o actividades relacionadas con el narcotráfico.
- iv) Definir un mecanismo de priorización de los integrantes de las OAML mediante su clasificación en niveles.
- v) Definir los documentos genéricos que soportan los resultados operacionales para el pago de recompensas.
- vi) Establecer un flujograma de procedimiento unificado para toda la Fuerza Pública, para la cancelación de pago por información y pago de recompensas.
- vii) Crear un Comité Técnico encargado del seguimiento de los objetivos de la presente Directiva.

c. Referencias

- i) Directiva 018/98 MDN-SEG-252 por el cual se establece un sistema de pago de recompensas por la captura de cabecillas de grupos al margen de la ley.
- ii) Resolución 04844/99 de la Contraloría General de la República (control fiscal de los gastos reservados).
- iii) Políticas del Ministerio de Defensa Nacional.

d. Vigencia

A partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones contenidas en la Directiva No. 20 de 2005 y demás normas sobre el particular que le sean contrarias.

PAGO POR INFORMACIÓN Y PAGO DE RECOMPENSAS.-

a. Pago de Recompensas:

Consiste en la retribución en dinero o en especie, previamente establecida por el Gobierno Nacional, a una persona indeterminada por informaciones oportunas y veraces proporcionadas a la Fuerza Pública, que conduzca a la captura o abatimiento de combate de cabecillas de las OAML o cabecillas del narcotráfico, sobre la ubicación de material de guerra, intendencia y

SECRETO

comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y que previo a su registro, análisis, comparación, evaluación, difusión de la información y planeación operativa, siempre generan resultados positivos o permite contrarrestar acciones delictivas.

El monto de los dineros o beneficios que reciba la fuente estará supeditado a la calidad, utilidad e impacto de los resultados operacionales obtenidos y el criterio de valoración de la recompensa será dispuesto con base en los criterios de valoración establecidos en la presente directiva.

b. Pago de Información:

Es la retribución en dinero o en especie, que se entrega a una persona natural, por el suministro de datos de interés para las actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal respecto de actividades delictivas que afecten la seguridad y la estabilidad en cualquier región del país. Sobre conocimiento de actividades delictivas, ubicación de elementos, materiales, armamento y equipos de organizaciones y/o sujetos al margen de la ley en un lugar determinado que sirvan de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones.

Estos datos pueden provenir de elementos confiables ocasionales y que a pesar de que sus informaciones se registren, analicen, comparen y evalúen no siempre generan resultados positivos, siendo en ocasiones la continuación de datos suministrados con anterioridad y que darán resultados positivos posteriores.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL PAGO DE RECOMPENSAS POR CABECILLAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS OAML Y CABECILLAS DEL NARCOTRÁFICO.-

Los criterios de valoración necesarios para establecer los niveles de recompensa se definirán por los siguientes aspectos en orden de prioridad, de modo que cada criterio corresponda a un nivel de recompensa:

NIVEL	GRUPOS	MONTOS (HASTA)	CRITERIOS DE VALORACIÓN
I	HASTA 15	13.106 SMLV (\$5,000 millones)	Máximos cabecillas de cada OAML o que sin ser de rango máximo son públicamente reconocidos por su atrocidad en su accionar contra la población civil y/o que constituyen una amenaza para la seguridad nacional.
II	HASTA 40	4.500 SMLV (\$1,719 millones)	Cabecillas de estructuras mayores o grupos responsables de planificar y coordinar el mayor número de acciones terroristas de relevancia nacional, en especial aquellas que atentan contra

			la infraestructura económica. Igualmente, aquellos causantes de delitos atroces, actividades de narcotráfico, lavado de activos, tráfico de material bélico y aquellos terroristas que desde el exterior realizan actividades a beneficio de las OAML, especialmente en lo relacionado con el tráfico de material bélico, finanzas y promoción del terrorismo en Colombia.
III	INDEFINIDO		<p>i) Cabecillas de estructuras rurales y urbanas que realicen actividades de planeación, dirección y ejecución de acciones terroristas a nivel regional y responsables de actividades relacionadas con las finanzas, tráfico de material bélico y logística.</p> <p>ii) Jefes de estructuras mayores o grupos responsables de cultivos ilegales, financiamiento, planificación, y coordinación del tráfico y comercialización de drogas ilícitas de relevancia nacional e internacional.</p> <p>iii) Responsables del brazo armado de las organizaciones de narcotráfico, lavado de activos, tráfico de material bélico y aquellos narcotraficantes que desde el exterior realizan actividades a beneficio de las OAML, especialmente en lo relacionado con el tráfico de drogas, material bélico, finanzas y narcotráfico.</p>
IV	INDEFINIDO		<p>i) Cabecillas de estructuras rurales y urbanas que realicen actividades de planeación, dirección y ejecución de acciones terroristas a nivel local y responsables de actividades relacionadas con las finanzas, tráfico de material bélico y logística así como explosivistas y miembros de comisiones de finanzas.</p> <p>ii) Administradores de cultivos ilícitos, cultivadores, administradores y procesadores de laboratorios y cristalizadores, comercializadores de productos intermedios, sujetos dedicados al transportes de productos refinados, los encargados de logística, personal de comunicaciones en la organización de comercialización y transporte de drogas ilícitas.</p>
V	INDEFINIDO		Integrantes de organizaciones al margen de la ley (rasos, milicianos y colaboradores) encargados de realizar homicidios, secuestros, extorsiones, abigeato, actividades de inteligencia, emboscadas, hostigamientos, asalto a poblaciones, ataques a instalaciones militares.

4. MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA O COMUNICACIONES Y SOBRE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL NARCOTRÁFICO.-

El pago de información o recompensa a la persona que conduzca a la ubicación de material de guerra, intendencia, comunicaciones o cualquier otro elemento que facilite a los

SECRETO

grupos armados al margen de la ley el desarrollo de actividades ilícitas, se establecerá de acuerdo con la siguiente tabla.

a. Material de Guerra:

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de las armas y los elementos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ametralladoras Punto 50	Hasta \$ 3.000.000,00
Ametralladoras M-60	Hasta \$ 2.000.000,00
Morteros de 120mm	Hasta \$ 2.000.000,00
Morteros de 81mm	Hasta \$ 1.500.000,00
Morteros de 60mm	Hasta \$ 1.500.000,00
Lanzagranadas Múltiple MGL	Hasta \$ 1.500.000,00
Fusiles	Hasta \$ 1.000.000,00
RPG 7 Lanzagranadas	Hasta \$ 1.000.000,00
Subametralladoras	Hasta \$ 800.000,00
Pistolas (Sin importar calibre)	Hasta \$ 500.000,00
Cerros (Mecanismos de disparo)	Hasta \$ 500.000,00
Revólver (Sin importar calibre)	Hasta \$ 210.000,00
Granadas para Mortero	Hasta \$ 180.000,00
Granadas para Fusil	Hasta \$ 150.000,00
Granadas para MGL 40mm	Hasta \$ 100.000,00
Granadas de mano	Hasta \$ 100.000,00
Carabinas	Hasta \$ 90.000,00
Escopetas	Hasta \$ 70.000,00
Changones	Hasta \$ 50.000,00
Bengalas	\$ 25.000,00
Proveedores para Arma Larga	\$ 20.000,00
Silenciadores	\$ 18.000,00
Proveedores para Subametralladoras	\$ 15.000,00
Proveedores para Arma Corta	\$ 10.000,00
Bayonetas	\$ 10.000,00
Munición Arma Larga Con un tope máximo de \$200.000.000,00	\$ 1000,00
Munición Arma Corta Con un tope máximo de \$200.000.000,00	\$ 700,00

b. Material de Intendencia

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

SECRETO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Carpas de Lona Tipo Pelotón (Unidad)	Hasta \$ 200.000,00
Carpas Individuales (Unidad)	Hasta \$ 50.000,00
Dotación Completa Uniformes	Hasta \$ 30.000,00
Equipos de Campaña en Lona (Unidad)	\$ 5.000,00
Equipos de Asalto en Lona (Unidad)	\$ 5.000,00
Chapuzas para Arma Corta (Docenas)	\$ 5.000,00
Ponchos (Docenas)	\$ 20.000,00
Pantalones Camuflados (Docenas)	\$ 20.000,00
Camisas Camufladas (Docenas)	\$ 20.000,00
Hamacas (Docenas)	\$ 20.000,00
Sintelitas (Docenas)	\$ 3.000,00
Chalecos Porta Proveedores (Docenas)	\$ 20.000,00
Reatas (Docenas)	\$ 12.000,00
Marmitas (Docenas)	\$ 20.000,00

c. Equipo Especial

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Misiles Tierra-Aire	Hasta \$ 18.000.000,00
Armas Antitanque	Hasta \$ 2.000.000,00
Lentes de Visión Nocturna	Hasta \$ 1.500.000,00
Miras Térmicas	Hasta \$ 1.000.000,00
Miras Telescópicas	Hasta \$ 700.000,00
Truflay	Hasta \$ 500.000,00
Geoposicionadores Satelitales (GPS)	Hasta \$ 500.000,00
Detectores de Metales	Hasta \$ 300.000,00

d. Material de Comunicaciones

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Equipos Transmisión Frecuencia AM – FM (Emisoras)	Hasta \$ 3.000.000,00
Telefonos Satelitales	Hasta \$ 1.000.000,00
Radios HF	Hasta \$ 1.000.000,00
Radios VHF 2 metros	Hasta \$ 200.000,00
Decodificadores	\$ 30.000,00
Microteléfonos	\$ 20.000,00
Teléfonos Celulares	\$ 10.000,00
Antenas Vehiculares	\$ 3.000,00
Baterías para Radios Recargables	\$ 5.000,00

SECRETO

Cable Duplex (Metros)	\$ 100,00
-----------------------	-----------

e. Armas no convencionales y explosivos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de las armas y los elementos.

DESCRIPCION	VALOR
Rampas de Lanzamiento de Explosivos No Convencionales	Hasta \$ 200.000,00
Cilindros Armados con Explosivos (Más de 40 libras)	Hasta \$ 150.000,00
Cilindros Armados con Explosivos (Menos de 40 libras)	Hasta \$ 100.000,00
Minas Tipo Sombrero Chino	Hasta \$ 150.000,00
Minas Antipersonales	\$ 100.000,00
Explosivos (Kilo)	\$ 35.000,00
Cilindros Gas Propano	\$ 10.000,00
Trampas de Iluminación	\$ 10.000,00
Cordón Detonante (Metros)	\$ 500,00
Mecha Lenta (Metros)	\$ 500,00
Estopines Eléctricos	\$ 500,00
Metralla (Kilo)	\$ 100,00

f. Sistemas

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCION	VALOR
Computadores Portátiles con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se cancelará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
Discos Duros con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se cancelará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
CPU con Disco Duro con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se cancelará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
CD y disquete con información interés la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se cancelará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	\$ 2.000,00
Cámaras Digitales	\$ 200.000,00

SECRETO

g. Vehículos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los vehículos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aeronaves	Hasta \$ 10.000.000,00
Equipos y maquinaria de ingenieros (20% del valor comercial), con un tope máximo de:	Hasta \$ 20.000.000,00
Carros (5% de la Tabla vigente del Ministerio de Transporte), con un tope máximo de:	Hasta \$ 10.000.000,00
Motocicletas (5% de la Tabla vigente del Ministerio de Transporte), con un tope máximo de:	Hasta 5.000.000,00
Motores Fuera de Borda (Más de 1.000HP)	\$ 300.000,00
Motores Fuera de Borda (Menos de 1.000HP)	\$ 200.000,00
Lanchas Fibra de Vidrio	\$100.000,00
Embarcaciones en Madera	\$ 30.000,00

h. Blanco aeronáutico

DESCRIPCIÓN	VALOR
Para inmovilizar / neutralizar una aeronave	Hasta el 2% del valor comercial de la aeronave
Para judicializar una aeronave de las OAML	Hasta el 1% del valor comercial de la aeronave
Por suministrar documentos de interés para la inteligencia en el blanco aeronáutico	Hasta \$ 5.000.000,00

i. Narcotráfico e Insumos Químicos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Infraestructura de un laboratorio de clorhidrato de cocaína con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$5.000.000,00
Infraestructura de un laboratorio de permanganato de potasio con un tope máximo de \$5.000.000,00	\$2.000.000,00
Infraestructura de un laboratorio para la producción de heroína con un tope máximo de \$1.000.000,00	\$500.000,00
Heroína (Kilos) Con un tope máximo de \$200.000.000,00	\$1.000.000,00
Base de coca (Kilos) Con un tope máximo de \$200.000.000,00	\$ 50.000,00

SECRETO

Clorhidrato de Cocaína (Kilos) Con un tope máximo de \$200.000.000,00	\$ 100.000,00
Acetona (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 1.620,00
Acido Sulfúrico (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 180,00
Amoniaco (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 540,00
Permanganato de Potasio (Kilos) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 2.100,00
Carbón activado (Kilos) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 216,00
Carbonato de sodio (Kilos) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 300,00
Disolvente (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 800,00
Acetato de etilo (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 570,00
Acido Clorhídrico (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 390,00
Soda cáustica (Kilos) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 450,00
Cemento (Bultos) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 300,00
Gasolina (Galones) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 470,00
Insumos varios (Kilos o Galones) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 180,00

j. Maquinaria Industrial

Estos valores están sujetos a una condición óptima de la maquinaria.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$5.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$5.000.000,00

SECRETO

Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$5.000.000,00
Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$2.000.000,00
Máquinas fabricación munición	Hasta \$ 500.000,00
Máquinas industrial (Cualquier tipo)	Hasta \$ 300.000,00
Imprenta	Hasta \$ 300.000,00

k. Instrumental Quirúrgico y Medicamentos Farmacéuticos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los equipos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Unidades Odontológicas	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Láser	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Ultrasonido	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Rayos X	Hasta \$ 300.000,00
Equipos Portátiles Odontología	Hasta \$ 200.000,00
Esterilizadores	\$ 80.000,00
Equipos Portátiles Medicina	\$ 200.000,00
Medicamentos Controlados (Ampollas 5 unidades)	\$ 10.000,00
Instrumentos Quirúrgicos (Unidad)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Ampollas 5 unidades)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Cajas 100 tabletas)	\$ 400,00

l. Varios

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Pago por información para detectar fosas comunes	Hasta \$ 500.000,00
Pago por información para detectar caletas con dinero	Hasta 30% del valor total hallado
Estufas Eléctricas	\$ 3.000,00
Plantas Eléctricas (Más de 1.000HP)	Hasta \$ 350.000,00
Plantas Eléctricas (Menos de 1.000HP)	Hasta \$ 300.000,00
Motosierras	Hasta \$100.000,00
Guadañadoras	\$ 30.000,00
Manuales Alusivos al Grupo Armado Ilegal	\$ 500,00

* Estos pagos se efectuarán previa apropiación del Ministerio de Hacienda.

SECRETO

m. Semovientes

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mulas	\$ 20.000,00
Caballos	\$ 10.000,00
Reses	\$ 10.000,00

Por el material hechizo se pagará el 30% del valor contemplado en la presente Directiva Ministerial.

5. PAGO POR ENTREGA DE INFORMACIONES.-

Para efectos de esta Directiva, se entiende por pago de información, la definición contenida en el numeral 2 literal b de la presente Directiva.

Los ejecutores de Gastos Reservados tendrán la potestad de negociar las informaciones con la fuente humana, de acuerdo a los factores propios de la información suministrada y al cumplimiento de los planes estratégicos, neutralización de las acciones delincuenciales, e impacto políticos, social, económicos y políticas gubernamentales.

6. DOCUMENTOS GENÉRICOS.-

Estos son los documentos que como mínimo deben incluirse como soporte para el pago de recompensas determinado en el numeral 3 y 4 de la presente directiva:

- a. Documento oficial que ordene la operación de la unidad táctica y/o operativa y el informe de patrulla o de resultados. Puede ser remplazado por un certificado firmado por el comandante de la respectiva unidad, donde de constancia de la realización de la operación, de los resultados obtenidos y de que esta se efectuó con fundamento en la información de inteligencia brindada por la fuente.
- b. El acta o documento interno de incautación de material, puesta a disposición de autoridad competente o el acta de destrucción o de decomiso del resultado tangible, según como halla sido el hecho. (Resultado esté acorde con los numerales 3 y 4 de la presente directiva).
- c. Radiograma, clavegrama u oficio con el cual la unidad militar informa al mando superior los resultados obtenidos.
- d. Para el caso de que los resultados incluyan captura o abatimiento en combate, es obligatorio anexar los documentos relacionados en el listado de

SECRETO

delegados de cada Fuerza o Agencia, aportarán información relacionada con los cabecillas capturados o abatidos en combate, cultivos ilícitos detectados y erradicados y montos de recompensa y/o pagos de información que se encuentren en trámite durante el último mes. La información aportada se consolidará en un informe de gestión para el MDN, Comandante General de las FF.MM., Comandantes de Fuerza, Director de Policía Nacional y Directores de Agencias de Inteligencia.

- b. Determinar los integrantes de las OAML en los niveles I y II establecidos en el numeral 2 de la presente Directiva.
- c. Elaborar una lista con prioridades secundarias de los integrantes que se perfilen como posibles reemplazos de la lista principal que sean capturados o abatidos en combate, la cual será debidamente diligenciada en todas las agencias de inteligencia de la Fuerza Pública y el DAS con el fin que la Directiva esté constantemente actualizada.
- d. Orientar la divulgación del programa de recompensas y los procedimientos para el suministro de la información.
- e. Incorporar las modificaciones a la lista de cabecillas de las OAML que el Presidente de la República y/o el Ministro de Defensa determinen.
- f. Invitar asesores a las reuniones periódicas o extraordinarias pertinentes para el desarrollo de sus funciones y cuando dentro de un tema determinado se necesite la opinión de un experto externo.
- g. Revisar y aprobar a través de la Junta de Inteligencia Conjunta, las recompensas o el pago por información que supere el tope máximo legal de los Directores de las Agencias de Inteligencia del Estado, como ordenadores del gasto.
- h. Revisar y aprobar los cabecillas de las OAML que hayan sido clasificados en el nivel II del numeral 2 de la presente Directiva, previo concepto de las juntas regionales de inteligencia.
- i. Revisar y establecer curso de acción para el pago de recompensas en casos especiales u operaciones realizadas en el extranjero, que presenten las diferentes agencias de inteligencia de la Fuerza Pública o el DAS.

9. INSTRUCCIONES GENERALES DE COORDINACIÓN.-

- a. De acuerdo con la situación de seguridad, en cualquier momento el Presidente de la República y/o el Ministro de Defensa Nacional podrán modificar el listado de integrantes de las OAML.

SECRETO

- b. Recursos para el pago de recompensas y pago por información:
- i) El presupuesto asignado para el pago de recompensas establecidas en los numerales 3 y 4 de esta Directiva, provendrá del Ministerio de Defensa y estará financiado con recursos de la Nación y otros provenientes de cooperación económica nacional e internacional. Para tal efecto, se ha activado en el SIF un rubro presupuestal 2-0-2-80-58 Pago de Recompensas. El pago por información se realizará con los rubros asignados a las Direcciones de Inteligencia de las Fuerzas Militares.
 - ii) El Ministerio de Defensa asignará una partida inicial a cada una de las agencias de inteligencia.
 - iii) En caso de requerirse recursos adicionales, la Fuerza Pública y el DAS deberán realizar la correspondiente solicitud al Viceministerio de Gestión Institucional especificando el monto que requiere. En el caso de las Fuerzas Militares, el Ministerio de Defensa realizará las gestiones necesarias para transferir los recursos a la mayor brevedad posible. Para las demás agencias, estos recursos deberán integrarse al convenio realizado con el Ministerio de Defensa para estos efectos. El solicitante deberá anexar un reporte discriminando el gasto de los recursos asignados con anterioridad.
 - iv) Los recursos disponibles para el pago de recompensas son independientes de los gastos reservados.
 - v) Las Fuerzas de Tarea Conjunta y los Comandos Conjuntos deberán solicitar únicamente al J2 del Comando General de las Fuerzas Militares, los recursos para el pago de recompensas y pago de información, siguiendo los lineamientos estipulados en la presente Directiva.
- c. Validación de cabecillas que no se encuentren en las listas del nivel II y delincuentes de los niveles III, IV y V.
- (i) Cada agencia de inteligencia deberá crear un comité central que apruebe el pago de recompensas y deberá validar los cabecillas que no se encuentren en la lista de los cabecillas clasificados en el nivel II o que de conformidad con la valoración de inteligencia de la agencia, se clasifique en los niveles III, IV o V.
 - (ii) Adicionalmente para el pago de recompensas por cabecillas de nivel II, se deberá anexar una certificación de la Junta de Inteligencia Regional, mediante la cual establezca el nivel al que pertenece el cabecilla capturado o abatido en combate.
 - (iii) En casos especiales y para pagos de recompensas de operaciones celebradas en el extranjero, la agencia interesada llevará el caso al Comité Técnico de Seguimiento, el cual determinará el curso de acción.

SECRETO

- d. Cuando la fuente acude con información ante organismos o entes internacionales para reclamar una recompensa por la captura o abatimiento en combate de un cabecilla, los montos ofrecidos en esta Directiva no tendrán efecto y se cancelará únicamente la recompensa ofrecida por dichos organismos internacionales.

10. CONCORDANCIA DE NORMATIVIDAD.-

El documento oficial que debe servir como base o guía para la reclasificación y actualización de cabecillas estipulado en el numeral 3 de la presente Directiva, será el vigente del último conteo del enemigo realizado por las diferentes Agencias de Inteligencia y coordinado por la Jefatura de Inteligencia y C/I Conjunta del Comando General de las FF.MM.

Cada agencia de inteligencia de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional deberá adecuar sus normas, directivas y manuales, de acuerdo a lo estipulado en la presente Directiva.

Camilo Ospina Bernal
Ministro Defensa Nacional

Distribución	Despacho
Copia 1	Comando General FF MM
Copia 2	Comando Ejército Nacional
Copia 3	Comando Fuerza Aérea
Copia 4	Comando Armada Nacional
Copia 5	Policía Nacional
Copia 6	Departamento Administrativo de Seguridad DAS
Copia 7	Cuerpo Administrativo de Investigación CTI
Copia 8	Viceministerio Asuntos Políticos
Copia 9	Viceministerio Gestión Institucional
Copia 10	Departamento J-2 EMC
Copia 11	Dirección Inteligencia Ejército Nacional
Copia 12	Jefatura Inteligencia Fuerza Aérea
Copia 13	Dirección Inteligencia Armada Nacional
Copia 14	Dirección Inteligencia Policía Nacional Dipol
Copia 15	Dirección Inteligencia DAS
Copia 16	

SECRETO

Documentos firmados por el Ex Ministro Juan Manuel Santos. (Actual presidente de Colombia)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COPIA No _____ DE _____ COPIAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
BOGOTÁ, D.C. 17 FEB. 2009

DIRECTIVA MINISTERIAL PERMANENTE

No. 01 /2009

ASUNTO Política ministerial que desarrolla criterios para el pago de recompensas por información que conduzca a la neutralización de actividades delictivas y/o desmantelamiento de organizaciones al margen de ley, la incautación de material de guerra, inteligencia, comunicaciones y todos aquellos bienes que puedan facilitar la comisión de conductas punibles, así como el pago de información que sirva de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones.

AL Señores
VICEMINISTRO PARA LA ESTRATEGIA Y PLANEACION, VICEMINISTRO PARA LAS POLÍTICAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES, COMANDO GENERAL FF.MM., COMANDO EN JEFE FUERZA EJERCITO NACIONAL, FUERZA AEREA Y ARMADA NACIONAL, DIRECCION POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS, CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION CTI, DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL POLICIA NACIONAL, DIRECCION INTELIGENCIA DAS

1. OBJETO Y ALCANCE.-

a. Finalidad

i) Definir una política ministerial que desarrolle criterios claros y definidos para el pago de recompensas por información que conduzca a la neutralización de actividades delictivas y/o desmantelamiento de organizaciones al margen de la ley, la incautación de material de guerra, inteligencia, comunicaciones y todos aquellos bienes que puedan facilitar la comisión de conductas punibles, así como el pago de información que sirva de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones.

b. Objetivos Específicos

i) Definir pago por información y pago por recompensas.

- ii) Fijar criterios de valoración para pagar recompensas e información por la neutralización de actividades delictivas y/o desmantelamiento de organizaciones al margen de la ley
- iii) Establecer montos claros y predeterminados para pagar recompensas e información en el caso de desmantelamiento de organizaciones al margen de la ley, por la incautación de material de guerra, intendencia, comunicaciones y todos aquellos bienes que puedan facilitar la comisión de conductas punibles
- iv) Definir un mecanismo de priorización de los integrantes de las OAMC mediante su clasificación en niveles, estableciendo los criterios de valoración con el propósito de pagar recompensas e información que conduzca a su captura o neutralización.
- v) Definir los documentos genéricos que soportan los resultados operacionales para el pago de recompensas.
- vi) Establecer un flujograma de procedimiento unificado para toda la Fuerza Pública para adelantar el pago por información y pago de recompensas.
- vii) Crear y definir funciones del Comité Técnico encargado del seguimiento de los objetivos de la presente Directiva.

c. Referencias

- i) Constitución Política de Colombia.
- ii) Ley 1097 del 2 de noviembre de 2006.
- iii) Resolución 5850 del 3 de mayo de 2007 expedida por la Contraloría General de la República (control fiscal de los gastos reservados).
- iv) Directiva Ministerial 009 de Julio de 2003 "Políticas del Ministerio de Defensa Nacional en materia de Protección de los Derechos Humanos de Sindicalistas y Defensores de Derechos Humanos".
- v) Directiva Ministerial 09 de 2005 "Políticas del Ministerio de Defensa Nacional para la Fuerza Pública sobre la protección y prevención en situaciones de desplazamiento forzado por la violencia".
- vi) Directiva Ministerial 01 de 2007 "Protocolo para la valoración de los aspectos de seguridad por parte de la Fuerza Pública en los procesos de retorno o reubicación de la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia".
- vii) Directiva Ministerial 06 de 2005 "Instrucciones para apoyar las investigaciones por desaparición forzada de personas y la ejecución del mecanismo de búsqueda urgente, así como para prevenir el delito de la desaparición forzada de personas".

- ii) Fijar criterios de valoración para pagar recompensas e información por la neutralización de actividades delictivas y/o desmantelamiento de organizaciones al margen de la ley
- iii) Establecer montos claros y predeterminados para pagar recompensas e información en el caso de desmantelamiento de organizaciones al margen de la ley, por la incautación de material de guerra, intendencia, comunicaciones y todos aquellos bienes que puedan facilitar la comisión de conductas punibles
- iv) Definir un mecanismo de priorización de los integrantes de las OAMC mediante su clasificación en niveles, estableciendo los criterios de valoración con el propósito de pagar recompensas e información que conduzca a su captura o neutralización.
- v) Definir los documentos genéricos que soportan los resultados operacionales para el pago de recompensas.
- vi) Establecer un flujograma de procedimiento unificado para toda la Fuerza Pública para adelantar el pago por información y pago de recompensas.
- vii) Crear y definir funciones del Comité Técnico encargado del seguimiento de los objetivos de la presente Directiva.

c. Referencias

- i) Constitución Política de Colombia.
- ii) Ley 1097 del 2 de noviembre de 2006.
- iii) Resolución 5850 del 3 de mayo de 2007 expedida por la Contraloría General de la República (control fiscal de los gastos reservados).
- iv) Directiva Ministerial 009 de Julio de 2003 "Políticas del Ministerio de Defensa Nacional en materia de Protección de los Derechos Humanos de Sindicalistas y Defensores de Derechos Humanos".
- v) Directiva Ministerial 09 de 2005 "Políticas del Ministerio de Defensa Nacional para la Fuerza Pública sobre la protección y prevención en situaciones de desplazamiento forzado por la violencia".
- vi) Directiva Ministerial 01 de 2007 "Protocolo para la valoración de los aspectos de seguridad por parte de la Fuerza Pública en los procesos de retorno o reubicación de la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia".
- vii) Directiva Ministerial 06 de 2005 "Instrucciones para apoyar las investigaciones por desaparición forzada de personas y la ejecución del mecanismo de búsqueda urgente, así como para prevenir el delito de la desaparición forzada de personas".

				responsables de cultivos ilegales, financiamiento, planificación, y coordinación del tráfico y comercialización de drogas ilícitas de relevancia nacional e internacional. iii) Responsables del brazo armado de las organizaciones de narcotráfico, lavado de activos, tráfico de material bélico y aquellos narcotraficantes que desde el exterior realizan actividades a beneficio de las OAMB, especialmente en lo relacionado con el tráfico de droga, material bélico, finanzas y narcotráfico.
IV	INDEFINIDO	HASTA 500 SMLMV	500	i) Cabecillas de estructuras rurales y urbanas que realicen actividades de planeación, dirección y ejecución de acciones terroristas a nivel local y responsables de actividades de homicidios, secuestros, extorsiones así como actividades relacionadas con las finanzas, tráfico de material bélico, logística, explosivistas y miembros de comisiones de finanzas. ii) Administradores de cultivos ilícitos, cultivadores, administradores, y procesadores de laboratorios y cristalizadores, comercializadores de productos intermedios, sujetos dedicados al transportes de productos refinados, los encargados de logística, personal de comunicaciones en la organización de comercialización y transporte de drogas ilícitas.
V	INDEFINIDO	HASTA 100 SMLMV	100	Integrantes de organizaciones al margen de la ley (rasos, milicianos y colaboradores) encargados de realizar abigeato, actividades de inteligencia, emboscadas, hostigamientos, asalto a poblaciones, ataques a instalaciones militares, al igual que integrantes de organizaciones dedicadas al narcotráfico.

FISCAL 505 NARCOTRAFICO

MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA O COMUNICACIONES Y SOBRE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL NARCOTRAFICO.-

El pago de información o recompensa a la persona que conduzca a la ubicación de material de guerra, intendencia, comunicaciones o cualquier otro elemento que facilite a los grupos armados al margen de la ley, el desarrollo de actividades ilícitas, se establecerá de acuerdo con la siguiente tabla.

a. Material de Guerra:

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de las armas y los elementos previo peritazgo.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ametralladoras Punto 50	Hasta \$ 4.000.000,00
Ametralladoras M-60	Hasta \$ 3.000.000,00
Morteros de 120mm	Hasta \$ 2.500.000,00
Morteros de 81mm	Hasta \$ 2.000.000,00
Morteros de 60mm	Hasta \$ 1.500.000,00
Lanzagranadas Múltiple MGL	Hasta \$ 1.500.000,00
Fusiles	Hasta \$ 1.000.000,00
RPG 7 Lanzagranadas	Hasta \$ 2.000.000,00
Subametralladoras	Hasta \$ 800.000,00
Pistolas (Sin importar calibre)	Hasta \$ 500.000,00
Cerros (Mecanismos de disparo)	Hasta \$ 500.000,00
Revólver (Sin importar calibre)	Hasta \$ 300.000,00
Granadas para Mortero	Hasta \$ 200.000,00
Granadas para Fusil	Hasta \$ 200.000,00
Granadas para MGL 40mm	Hasta \$ 200.000,00
Granadas de mano	Hasta \$ 200.000,00
Carabinas	Hasta \$ 100.000,00
Escopetas	Hasta \$ 100.000,00
Changones	Hasta \$ 50.000,00
Bengalas	\$ 25.000,00
Proveedores para Arma Larga	\$ 20.000,00
Silenciadores	\$ 50.000,00
Proveedores para Subametralladoras	\$ 20.000,00
Proveedores para Arma Corta	\$ 10.000,00
Bayonetas	\$ 10.000,00
Munición Arma Larga	\$ 1000,00
Con un tope máximo de \$200.000.000,00	
Munición Arma Corta	\$ 700,00
Con un tope máximo de \$200.000.000,00	

b. Material de Intendencia

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los elementos previo peritazgo.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Carpas de Lona Tipo Pelotón (Unidad)	Hasta \$ 200.000,00
Carpas Individuales (Unidad)	Hasta \$ 50.000,00
Equipos de Campaña en Lona (Unidad)	\$ 5.000,00
Equipos de Asalto en Lona (Unidad)	\$ 5.000,00
Chapuzas para Arma Corta (Docena)	\$ 5.000,00
Ponchos (Docena)	\$ 20.000,00
Pantalones Camuflados (Docena)	\$ 20.000,00

Camisas Camufladas (Docena)	\$ 20.000,00
Hamacas (Docena)	\$ 20.000,00
Sintelitas (Docena)	\$ 3.000,00
Chalecos Porta Proveedores (Docena)	\$ 20.000,00
Reatas (Docena)	\$ 12.000,00
Marmitas (Docena)	\$ 20.000,00

c. Equipo Especial

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los elementos previo peritazgo y no incluye equipos de tipo artesanal.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Misiles Tierra-Aire	Hasta \$ 30.000.000,00
Armas Antitanque	Hasta \$ 10.000.000,00
Lentes de Visión Nocturna	Hasta \$ 1.000.000,00
Miras Térmicas	Hasta \$ 1.000.000,00
Miras Telescópicas	Hasta \$ 700.000,00
Trufly	Hasta \$ 500.000,00
Geoposicionadores Satelitales (GPS) - La información contenida en el equipo se pagará de acuerdo con la tabla "suministro de información"	Hasta \$ 100.000,00
Celulares que incluyen sistema Satelital (GPS) - La información contenida en el equipo se pagará de acuerdo con la tabla "suministro de información"	Hasta \$ 100.000,00
Detectores de Metales	Hasta \$ 100.000,00

d. Material de Comunicaciones

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los elementos previo peritazgo

DESCRIPCIÓN	VALOR
Equipos Transmisión Frecuencia AM - FM (Emisoras)	Hasta \$ 3.000.000,00
Teléfonos Satelitales - La información contenida en el teléfono se pagará de acuerdo con la tabla "suministro de información"	Hasta \$ 1.000.000,00
Radios HF - La información contenida en el equipo se pagará de acuerdo con la tabla "suministro de información"	Hasta \$ 1.000.000,00
Radios VHF 2 metros - La información contenida en el equipo se pagará de acuerdo con la tabla "suministro de información"	Hasta \$ 200.000,00
Decodificadores	\$ 30.000,00
Teléfonos Celulares - La información contenida en el teléfono se pagará de acuerdo con la tabla	\$ 20.000,00

suministro de información

e. Armas no convencionales y explosivos

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de las armas y los elementos previo peritazgo.

DESCRIPCION	VALOR
Rampas de Lanzamiento de Explosivos No Convencionales	Hasta \$ 200.000,00
Cilindros Armados con Explosivos (Más de 40 libras)	Hasta \$ 400.000,00
Cilindros Armados con Explosivos (Menos de 40 libras)	Hasta \$ 200.000,00
Minas Tipo Sombrero Chino	Hasta \$ 400.000,00
Minas Antipersonales c/u. *Se incluye la información sobre ubicación de campos minados.	Hasta \$ 200.000,00
Explosivos (Kilo)	\$ 50.000,00
Cilindros Gas Propano	\$ 10.000,00
Trampas de Iluminación	\$ 10.000,00
Cordón Detonante (Metros)	\$ 2.000,00
Mecha Lenta (Metros)	\$ 2.000,00
Estopines Eléctricos	\$ 1.000,00
Metralla (Kilo)	\$ 1.000,00

f. Sistemas

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los elementos previo peritazgo.

DESCRIPCION	VALOR
Computadores con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se pagará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
Discos Duros con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se pagará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
CPU con Disco Duro con información de interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se pagará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones".	Hasta \$ 1.500.000,00
Dispositivos portátiles de almacenamiento con información interés para la inteligencia del Estado: *La información contenida en el computador se c pagara de acuerdo con la tabla "Suministro de	\$ 20.000,00

Informaciones".	
Cámaras Digitales	\$ 200.000,00
*La información contenida en la cámara se pagará de acuerdo con la tabla "Suministro de Informaciones"	

g. Vehículos

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los vehículos previo peritaje.

DESCRIPCION	VALOR
Equipos y maquinaria de ingenieros (20% del valor comercial), con un tope máximo de:	Hasta \$20.000.000,00
Carros (5% de la Tabla vigente del Ministerio de Transporte), con un tope máximo de:	Hasta \$4.000.000,00
Motocicletas (5% de la Tabla vigente del Ministerio de Transporte), con un tope máximo de:	Hasta 10.000.000,00
Lanchas de fibra de vidrio de todo tipo.	10 % del valor comercial o peritaje Naval hasta un tope máximo de \$200.000.000,00
Embarcaciones de hierro o madera de todo tipo.	10% del valor comercial o peritaje Naval hasta un tope máximo de \$200.000.000,00.
Artefactos Navales o artesanales (semisumergibles).	10% del valor comercial o peritaje Naval hasta un tope máximo de \$200.000.000,00.
Motores	10% del valor comercial o peritaje Naval hasta un tope máximo de \$100.000.000,00

h. Blanco aeronáutico

DESCRIPCION	VALOR
Para inmovilizar/neutralizar una aeronave	Hasta el 3% del valor comercial de la aeronave con un tope máximo de \$300.000.000,00
Para judicializar una aeronave de las OAML	Hasta el 1% del valor comercial de la aeronave con un tope máximo de \$100.000.000,00
Por suministrar documentos de interés para la inteligencia en el blanco aeronáutico	Hasta \$ 5.000.000,00
Por suministrar información que permita la ubicación e inutilización de pistas ilegales.	Hasta \$5.000.000,00

i. Narcotráfico e Insumos Químicos

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de los elementos previo peritaje.

--	--

DESCRIPCIÓN	VALOR
Infraestructura de un laboratorio de clorhidrato de cocaína con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$10.000.000,00
<p>PEQUENO</p> <p>Entre \$ 1 000.000 - 4.000.000,00</p> <p>Infraestructura con: Un gusano desde 4 a 6 orificios Desde dos hornos microondas Un marciano Un reciclador Una prensa hidráulica o manual Alojamiento Desde 10 personas</p>	
<p>MEDIANO</p> <p>\$4.000.000 - 8.000.000,00</p> <p>Infraestructura con: Un gusano desde 8 a 10 orificios Desde cinco hornos microondas Un marciano Una caldera Una mesas de secado Un compresor Una prensa manual Alojamiento Desde 20 personas</p>	
<p>GRANDE</p> <p>Entre \$8.000.000 - 10.000.000,00</p> <p>Infraestructura con: Un gusano desde 11 orificios Un marciano Desde tres centrifugas Dos filtradoras Empacadora al vacío Desde dos plantas Eléctrica una caldera Un marcano Desde dos prensas hidráulica Desde 10 hornos microondas Desde dos mesas de secado o templadora Marquillas Desde dos compresores Motobombas Desde dos moldes metálicos Alojamiento Desde 30 personas</p>	
<p>Infraestructura de un laboratorio de heroína con un tope máximo de \$5.000.000,00</p> <p>Infraestructura con: Estufa o calentador eléctrico Estufa a gas o gasolina Balón de vidrio</p>	Hasta \$ 5.000.000,00

Mangueras de destilación	
Pipetas y tubos de ensayo	
Recipientes metálicos	
Recipientes plásticos	
Báscula	
Heroína (Kilos)	\$2.000.000,00
Con un tope máximo de \$100.000.000,00	
Base de Cocaína (Kilos)	\$75.000,00
Con un tope máximo de \$250.000.000,00	
Clorhidrato de Cocaína (Kilos)	\$150.000,00
Con un tope máximo de \$1.000.000.000,00	
Marihuana (kilos)	\$4.000,00
Con un tope máximo de \$100.000.000,00	
Acetona (Galones)	\$ 2.000,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
Metil Etil Cetona – Metil Isobutil Cetona (Galones)	\$ 2.000,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Amoniaco (Galones)	\$ 650,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
Permanganato de Potasio (Kilos)	\$ 3.000,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
Tolueno (Galones)	\$350,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Hidróxido de Amonio (Galones)	\$ 400,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Etanol (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Anhidrido Acético (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Metanol (Galones)	\$800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Thinrer (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Acetato de Butilo (Galones)	\$ 500,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Hexano (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Acetato de Isopropilo (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Metasulfito (kilos)	\$ 300,00
Con un tope máximo de \$30.000.000,00	
Carbón activado (Kilos)	\$ 300,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
Carbonato de sodio (Kilos)	\$ 400,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
Disolvente (Galones)	\$ 800,00
Con un tope máximo de \$50.000.000,00	
DESCRIPCIÓN	PROPUESTA

Acetato de etilo (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 670,00
Alcohol isopropilico (Galones) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 500,00
Oxido de manganeso (kilos) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 1.500,00
Manganato de potasio (kilos) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 1.500,00
Diacetona de alcohol (Galones) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 600,00
Acido Clorhidrico (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 490,00
Acido Sulfúrico (Galones) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 300,00
Eter Etílico (Galones) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 400,00
Cloroformo (Galones) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 300,00
Soda caustica (Kilos) Con un tope máximo de \$50.000.000,00	\$ 550,00
Cemento (Bultos) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 400,00
Gasolina (Galones) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 600,00
ACPM (Galones) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 500,00
Efedrina (kilo) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 80.000,00
Seudo-efedrina (kilo) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 80.000,00
Nor-Efedrina (kilo) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 80.000,00
Catina (kilo) Con un tope máximo de \$30.000.000,00	\$ 80.000,00
Insumos varios (Kilos o Galones) Con un tope máximo de \$10.000.000,00	\$ 250,00
Acido Lisérgico (Galón) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
Ergometrina (Comprimidos - kilo) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
Ergotamina (Comprimidos - kilo) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
1-fenil-2-propanona (Galón) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
3,4-metilendioxfenil-2-propanona (Galón) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
Isosafrol (Galón) Con un tope máximo de \$20.000.000,00	\$ 80.000,00
Safrol (Galón)	\$ 80.000,00

Con un tope máximo de \$20.000.000,00	
Piperonal (kilo)	\$ 80.000,00
Con un tope máximo de \$20.000.000,00	

j. Maquinaria Industrial

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de la maquinaria.

DESCRIPCION	VALOR
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 2.000.000,00
Máquinas fabricación munición	Hasta \$ 500.000,00
Máquinas industrial (Cualquier tipo)	Hasta \$ 300.000,00
Imprenta	Hasta \$ 300.000,00

k. Instrumental Quirúrgico y Medicamentos Farmacéuticos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los equipos.

DESCRIPCION	VALOR
Unidades Odontológicas	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Láser	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Ultrasonido	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Rayos X	Hasta \$ 300.000,00
Equipos Portátiles Odontología	Hasta \$ 200.000,00
Esterilizadores	\$ 80.000,00
Equipos Portátiles Medicina	\$ 200.000,00
Medicamentos Controlados (Ampollas 5 unidades)	\$ 10.000,00
Instrumentos Quirúrgicos (Unidad)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Ampollas 5 unidades)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Cajas 100 tabletas)	\$ 400,00

l. Varios

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

Con un tope máximo de \$20.000.000,00	
Piperonal (kilo)	\$ 80.000,00
Con un tope máximo de \$20.000.000,00	

j. Maquinaria Industrial

Estos valores estarán sujetos a una condición óptima de la maquinaria.

DESCRIPCION	VALOR
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación armas, municiones y explosivos con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 10.000.000,00
Taller fabricación de material intendencia con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura superior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 5.000.000,00
Taller fabricación de material comunicaciones con infraestructura inferior a 20 maquinas industriales	Hasta \$ 2.000.000,00
Máquinas fabricación munición	Hasta \$ 500.000,00
Máquinas industrial (Cualquier tipo)	Hasta \$ 300.000,00
Imprenta	Hasta \$ 300.000,00

k. Instrumental Quirúrgico y Medicamentos Farmacéuticos

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los equipos.

DESCRIPCION	VALOR
Unidades Odontológicas	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Láser	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Ultrasonido	Hasta \$ 500.000,00
Equipos Rayos X	Hasta \$ 300.000,00
Equipos Portátiles Odontología	Hasta \$ 200.000,00
Esterilizadores	\$ 80.000,00
Equipos Portátiles Medicina	\$ 200.000,00
Medicamentos Controlados (Ampollas 5 unidades)	\$ 10.000,00
Instrumentos Quirúrgicos (Unidad)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Ampollas 5 unidades)	\$ 1.000,00
Medicamento Farmacéutico (Cajas 100 tabletas)	\$ 400,00

l. Varios

Estos valores estarían sujetos a una condición óptima de los elementos.

DESCRIPCION	VALOR
Pago por información para detectar fosas comunes	Hasta \$ 500.000,00
Pago por información para detectar caletas con dinero (en el caso de moneda extranjera se debe tener en cuenta la tasa cambiaria a la fecha). Previa extinción del derecho de dominio	Hasta 30% del valor total hallado con un tope máximo de \$1.000.000.000,00
Estufas Electricas	\$ 50.000,00
Motosierras	Hasta \$100.000,00
Guadañadoras	\$30.000,00
Plantas eléctricas	5% del valor comercial
Electro bombas	5% del valor comercial
Compresores	5% del valor comercial

m. Semovientes

DESCRIPCION	VALOR
Mulas	\$ 50.000,00
Caballos	\$ 100.000,00
Reses	\$ 100.000,00

Nota: Solo se efectuará el pago de la recompensa en los casos en que el número de semovientes supere el valor de \$ 5.000.000,00

n. Pago por Información de Inteligencia Financiera

DESCRIPCION	VALOR
Por información que conduzca a la ubicación, judicialización y desarticulación de redes internacionales de financiación del terrorismo	Hasta \$ 1.000.000.000,00
Por información que conduzca a la ubicación, judicialización y desarticulación de redes nacionales de financiación del terrorismo.	Hasta \$ 300.000.000,00
Por información que permita ubicar los canales financieros utilizados en actividades terroristas, que orienten las investigaciones de las autoridades y aporten pruebas a los procesos de judicialización.	Hasta 50.000.000,00
Por Información que conduzca al hallazgo de caletas con dinero, metales preciosos, títulos valores, cuentas bancarias u otros bienes de carácter financiero	Hasta el 15.5 % del valor Incautado.

Nota: En cualquier momento el Presidente de la República o el Ministro de Defensa Nacional podrán modificar el porcentaje del pago de recompensa por inteligencia financiera según el caso y de acuerdo con solicitud motivada por el Organismo Superior de Inteligencia.

5. PAGO POR ENTREGA DE INFORMACIONES.-

Para efectos de esta Directiva, se entiende por pago de información, la definición contenida en el numeral 2 literal b de la presente Directiva.

Los ordenadores de Gastos Reservados tendrán la potestad de negociar las informaciones con la fuente humana, de acuerdo a los factores propios de la información suministrada y al cumplimiento de los planes estratégicos, neutralización de las acciones delincuenciales e impacto políticos, social, económicos y políticas gubernamentales.

6. DOCUMENTOS GENÉRICOS.-

Estos son los documentos que como mínimo deben incluirse como soporte para el pago de recompensas determinado en el numeral 3 y 4 de la presente directiva:

- a. Documento oficial que ordene la operación de la unidad táctica y/o operativa y el informe de patrulla o de resultados. Puede ser remplazado por un certificado firmado por el comandante de la respectiva unidad, donde constancia de la realización de la operación, de los resultados obtenidos y de que esta se efectuó con fundamento en la información de inteligencia brindada por la fuente.
- b. El acta o documento interno de incautación de material, puesta a disposición de autoridad competente o el acta de destrucción o de decomiso del resultado tangible, según como halla sido el hecho. (Resultado esté acorde con los numerales 3 y 4 de la presente directiva).
 Para resultados operacionales realizados en coordinación con otros Gobiernos en aguas internacionales se requiere que para el expediente no sea obligatorio anexar todos los documentos, teniendo en cuenta la naturaleza de la acción.
- c. Radiograma (clavegrama (señal), poligrama u oficio con el cual la unidad militar informa al mando superior los resultados obtenidos
- d. Para el caso de que los resultados incluyan captura o abatimiento en combate, es obligatorio anexar los documentos relacionados en el listado de verificación por cada uno de los sujetos reportados. La falta de uno de ellos debe tener una justificación razonable en anexo independiente para que se pueda considerar su pago.
- e. Debe elaborarse un organigrama simplificado con la ubicación en la estructura delincencial del sujeto o sujetos capturados y/o abatidos. La estructura debe ser construida cuando sea necesaria, con información recolectada en forma previa, posterior o con información hipotética de inteligencia y/o contrainteligencia, lo mismo que el prontuario o antecedentes delictivos de los sujetos reportados.
- f. Oficio al Comité central de la agencia respectiva informando el resultado, debe incluir el registro fotográfico y/o filmico y eventualmente el registro producido a través de medios de comunicación.

Los ordenadores deben sustentar el por qué de su solicitud.

- g. El comité debe estudiar, valorar los resultados, el contexto operacional, así como revisar y verificar los documentos soportes con base en listado de verificación, gestionando los pagos cuando el expediente se encuentre completo.
- h. Acta del Comité central respectivo aprobando el pago de la recompensa. El acta de pago, debe hacerse explícito con un funcionario que actúe como testigo del pago.
- i. Informes periciales en los casos que se requiera.
- j. Constancia que el informante no pertenece al Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado y/o oficina del Alto Comisionado o certificación que no se le ha pagado por la misma información, para evitar dobles pagos.
- k. Certificado del Jefe de Inteligencia de la unidad que dio el resultado, donde se de constancia que la información brindada por la persona o personas naturales, fue oportuna, veraz y conducente al resultado.
- l. En Caso de pago de Información se remitirá una copia del acta donde conste la negociación del valor de la misma efectuada entre la fuente y el ordenador del gasto.

7. FLUJOGRAMA.-

Se incluye en la presente directiva como Anexo B.

8. COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO.-

Esta conformado por el delegado del Ministro de Defensa Nacional, El Jefe de Inteligencia y Contrainteligencia Militar Conjunta y/o su delegado, un delegado de la Dirección Administrativa y un analista del J-2, El Director de Inteligencia del Ejército Nacional o su delegado el jefe de la Dirección administrativa de la Dirección de Inteligencia del Ejército Nacional y un analista de acuerdo al caso a discutir, El Jefe de Inteligencia Naval o su delegado, el jefe de la Dirección administrativa de la JINA de la Armada Nacional y un analista de acuerdo al caso a discutir, El Jefe de Inteligencia Aérea o su delegado, el jefe de la Dirección administrativa de la JIN de la Fuerza Aérea Colombiana y un analista de acuerdo al caso a discutir, el Director de Investigación Criminal de la Policía Nacional o su delegado, un analista de la Policía Nacional (DIPOL-DIJIN), EL Director de Inteligencia del DAS o su delegado, un analista del DAS; El Director del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación (CTI) o su delegado.

El Comité tendrá las siguientes funciones:

- a. Reunirse extraordinariamente cuando así se requiera para evaluar el desarrollo e impacto de la presente Directiva, para lo cual los delegados de cada Fuerza o Agencia, aportarán información relacionada con el resultado operacional a discutir con el propósito de establecer los montos de recompensa y/o pagos de información que se encuentren en trámite.

- iii) Las Fuerzas de Tarea Conjunta y los Comandos Conjuntos deberán solicitar únicamente al J-2 del Comando General de las Fuerzas Militares, los recursos para el pago de recompensas, siguiendo los lineamientos estipulados en la presente Directiva cuando se trate de los niveles I, II y III.
- c. Validación de cabecillas e integrantes que no se encuentren en las listas del nivel III, IV y V.
- (i) Cada agencia de inteligencia deberá crear un comité central que apruebe el monto de recompensas y validar los integrantes de los niveles III, IV y V.
 - (ii) En casos especiales y para pagos de recompensas de operaciones celebradas en el extranjero, la agencia interesada llevará el caso al Comité Técnico de Seguimiento, el cual determinará el curso de acción.
- d. Cuando la fuente acude con información ante organismos o entes internacionales para reclamar una recompensa o el pago de una información, los montos ofrecidos en esta Directiva no tendrán efecto y se pagará únicamente la recompensa ofrecida por dichos organismos internacionales.
- e. Las Unidades tendrán un plazo de treinta (30) días después de obtenido el resultado, para enviar los documentos originales al Comando Superior.
- f. Los Comandantes de Unidades no podrán ofrecer dineros correspondientes a los niveles V, IV, III, II y I, sin previa coordinación con la Dirección de Inteligencia de cada Fuerza u Organismo de Seguridad.
- g. Los folletos y propaganda donde se hagan ofrecimientos de dinero por los cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la Ley, elaborados por los comandantes de las Unidades operativas mayores y menores, serán acorde con lo estipulado en la presente Directiva.
- h. Los Comandantes de Unidades son los Directos responsables por el cumplimiento de la presente Directiva Ministerial, verificando que el trámite se ajuste a la norma y se cumpla en su totalidad con la elaboración del expediente, así como las orientaciones y disposiciones de los Comandantes de cada Fuerza u organismo de seguridad.
- i. El desarrollo de la operación militar (FFMM) u operativo (PONAL-CTI) deberá contar con un informe previo de inteligencia, así como tener un documento que permita verificar y constatar la preexistencia de la fuente.
- j. Los ofrecimientos por concepto de pago de recompensa o pago de información que se efectúen sin observar los parámetros establecidos en la presente Directiva no tendrán validez. El servidor público que incurra en ofrecimientos de pagos irregulares quedará sujeto a las sanciones penales, disciplinarias, fiscales y civiles a que haya lugar.

2. Entrevista realizada al Profesor Edgar Barrero autor del libro (De Macondo a Mancuso) en la oficina Martín Baró el día sábado 6 de noviembre de 2010 de 11:00 am a 1:00 pm.

¿Por qué los crímenes de Estado en Colombia y en América latina?

Yo podría hablar del referente colombiano, pero si, realmente es muy similar al de los países latinoamericanos porque todos están inscritos en un modelo de producción que se llama capitalismo y últimamente neoliberalismo y la ideología de estos modelos es imponerse por encima de lo que sea, digamos que lo que subyace a esos modelos es la deshumanización completa. En el caso colombiano esta ideología se complejiza mucho más porque tenemos una serie de políticas totalmente perversas hablando de bipartidistas liberales y conservadores que primero no han sido capaces de resolver sus conflictos internos entre elites por la vía legítima, y esa incapacidad de resolver los conflictos por la vía legítima hizo que se sumergieran en un mundo de guerras desde que triunfa la revolución bolivariana en 1810, la patria boba que fue inmediatamente después de la famosa independencia pues esa patria boba lo puede leer fácilmente como que realmente es muy bobo y muy tonto que entre los dos se estén peleando por la repartición de poder y que haya necesidad de la guerra para resolver el conflicto, pero eso desde allá se fue creando una herencia política que atravesó todo el siglo XIX y todo el siglo XX que hacía que los conflictos se hiciera por la utilización de las armas, pero eso desde allá se fue creando una guerra política y psicológica y no por la vía de la concertación, del dialogo, la salida democrática es que quepamos todos en igualdad de condiciones que el bienestar de uno no se sustente por el malestar de las mayorías, eso tendría que ser una lectura más o menos psicosocial de la democracia, y esa incapacidad hizo que se fuera generando o que se fuera convirtiendo prácticamente en política de Estado y crímenes de Estado los crímenes de la gente que no está de acuerdo con esos modelos de desarrollo, entonces la lógica neoliberal tiene implícitas otras lógicas que es una lógica guerrerista, intervencionista que hace que todos los que no son mis amigos sean mis enemigos, una vez ubicado como enemigo se hace justa y necesaria su muerte o su desaparición para garantizarle el orden social establecido, por eso Colombia se volvió política de Estado desde la época del 40 del siglo XX, fue cuando empezó la intervención Norteamericana en esta tierrita, cuando empieza la

intervención Norteamericana en esta territa lo primero que trae para inmacularnos y se inmacula muy bien a las clases políticas es la emoción de un concepto de que un presidente que acaba de salir lo desarrollo muy bien que es el concepto de la seguridad Nacional, este no lo llamo seguridad Nacional sino seguridad Democrática, es una tontería porque toda democracia supone una seguridad y toda seguridad una democracia, entonces creo que por eso se fue convirtiendo en algo necesario como política de guerra psicológica porque una cosa es que violente un extraño en la calle a que te violente tu papá que para ti es un ser sagrado se supone la figura de protección, como pasa en Colombia, una cosas es que hayan asesinatos por ahí y otra cosa es que el ejercito este asesinando jóvenes para hacerlos pasar por guerrilleros, o como en el caso de Nicolás Neira que la misma policía que se supone fue creada para proteger los derechos de los ciudadanos sea quien asesine a golpes a un joven por andar participando en una marcha que no es una marcha ilegal no es una marcha subversiva, es una marcha común y corriente que se celebra en todo el mundo celebrando el día internacional del trabajo, eso no tiene presentación de ninguna clase y eso hace que el Estado sea cada vez mas mafioso y hace que la gente crea. Por eso se fue convirtiendo el crimen de Estado en una política, una política de Estado en Colombia, Estados Unidos tiene intereses económicos, políticos y militares digamos todo imperio tiene esos tres componentes que busca a través de todas sus políticas busca concretar donde los territorios son débiles, donde hay estados débiles, tradiciones débiles.

Toda violencia política necesita una justificación social si lo habláramos en plano del ámbito familiar por ejemplo: cuando un niño dice: usted no me pegue, que usted no es mi papá ya el niño incorporo en su ser el hecho de que el papá tiene derechos a pegarle y además lo reivindica y eso llevado al plano social y al plano político es lo mismo hay gente que reivindica los crímenes de Estado, digamos hay sectores de la sociedad colombiana que siente placer cuando se pasa una noticia diciendo que el ejercito limpio una zona. Como cuando mataron al Mono Jojoi para mí fue una vaina muy desoladora porque yo no estaba en el país, leí la noticia y era la indiferencia absoluta, pero lo que más me impresionado fue el gusto con que las fuerzas militares mostraban la masacre, porque hubo un exceso, digamos que yo lo hubiera podido decir diferente hubiera dicho: lamentablemente murió un ser humano en el combate, y no lo podría decir con ese gusto, con ese placer de a ver arrojado más de 700 toneladas de explosivos en la macarena porque aparte de la vida

humana se asesino lo ecológico, la masacre de seres humanos que así estén en contra mi ano tengo porque masacrarlos, el derecho internacional Humanitario es claro en eso, si hubiera sido dado de baja en combate pues listo porque se asume que unos tienen que perder uno de los riesgos es que uno va a morir, pero otra cosa es que lo masacre que necesidad de masacrarlo, desmembrarlo es decir eso estéticamente es atroz y hay un gusto hay un placer, en los medios de comunicación se transmitía ese placer hacia el otro, entonces por supuesto que todos esos dispositivos toda una violencia política tiene una justificación social y esa justificación social, si un día te quiero pegar porque quiero justificar que eres prostituta yo tengo que generar todo un clima de estigmatización frente a la persona que es prostituta de tal forma que si un día te pego, te violento estaba justificado socialmente que yo te pegue.

Hace poco escuche me pareció aterrador una señora Medellín en la comuna 13 y la señora decía por TV: es que estamos felices porque nos van ayudar a limpiar la zona, y yo digo: ¡a limpiar la zona! es que son muchachos que no tienen empleo, no tienen la posibilidad de ir a la universidad que viven son marginalizados, que fueron empobrecidos por la gente, si los recursos que tiene el país se distribuyeran de otra forma no habrían 22 millones de colombianos en pobreza y 9 millones en miseria, entonces la gente que hace, tiene que buscar formas de supervivencia, lo mismo el campesino que no tiene para cultivar papa y yuca pues opta por sembrar coca o marihuana.

Hay todo un proceso de naturalización de la sociedad frente a la muerte y este es funcional a que quiere jugar, quien tiene el poder necesita justificar muchísimas cosas que hacen frente a los que no tienen poder, entonces mediante todo un proceso, es un proceso que toma tiempo que implica muchos dispositivos sobre todo en el uso de los medios masivos de desinformación, entonces se van creando unas estructuras ideo-afectivas que hacen que la gente vea como natural la muerte del otro. O sino la gente no diría cuando está viendo TV o almorzando: ¿si sabe que mataron a tal persona? La gente dice: quien sabe en que andaba, y eso es natural en Colombia escucharlo en todo lado, hace como 3 años conocí una historia que me gusta contarla mucho en Valledupar que es una región totalmente paramilitarizada, conocí una muchacha que le decían la condeso tomando whisky porque allá se toma whisky muy bueno y yo pero ¿Por qué le dicen la condeso? Entonces me

explicaron las otras psicólogas que estaban ahí que a ella le decían la condeso porque cada que ella veía que pasaban cosas tanto a fuera de su casa como en su casa su respuesta era, yo no tengo que ver condeso, si ven tan bonita la historia, entonces aquí muchos terminamos siendo la condeso y uno va volviendo natural eso o le dicen a uno: mijo no se meta en eso que algo le puede pasar, como si fuera un delito meterse hacer resistencia de un estado que es realmente perverso que estigmatiza que deshumaniza no solo a las víctimas de la guerra, están las otras guerras, las victimas del modelo económico que hace que la concentración del dinero este en muy pocas manos, y allá mucha gente en las calles rebuscándose el pan diario de cada día que ni siquiera Jesucristo ayuda a resolver, entonces todo eso lo van naturalizando por ejemplo unos muchachos cuando estábamos en México me conmovió que los muchachos decían: es mejor vivir 5 años como rey que 50 como buey, tenaz, ósea no importa morir a los 25 sino a ver vivido plenamente, vivir plenamente es tener un auto lujoso o una moto lujosa, tener dinero que le facilite el acceso a determinado tipo de mujer, es una vaina totalmente perversa entonces yo dije: ese muchacho también es víctima del sistema.

Sabemos que así como hay gente que está muriendo de dolor porque como en el caso de Yuri que le asesinaron a su hijo la policía, también hay muchísima gente que está muriendo de hambre, d dolor físico de no tener donde pasar una noche, de dolor físico de no tener que comer, de dolor físico de ver que su familia lo abandona porque no puede responder con unas necesidades básicas, por eso el crímenes de Estado connatural al modelo capitalista que condena a la muerte física o simbólica a grandes sectores de la sociedad, que los exprime hasta más no poder.

La ética de la resistencia es necesario como proceso de concientización que tiene que hacer todo el mundo pero supone uno que los profesionales que tuvieron la opción y la posibilidad tiene que desarrollarla aun mas y después es todo un proceso de trabajo con las comunidades y esa conciencia va siendo cada vez más amplia en términos de lo social, cada vez mas sectores que vayan abriendo sus conciencias sobre la realidad en la que viven y sobre la necesidad de comprometerse en el cambio y en la transformación de esa realidad ese es el componente número 1 que está muy enfocado a la obra de Martín Baro que yo lo enfocaba en el libro tenemos a Martín baro y Michel Foucault, Martín baro habla del saber

y no saber digamos que hay 3 niveles de conciencia hay una conciencia ingenio en donde la memoria ignora lo que pasa, hay una conciencia mágica donde uno sabe que está pasando cosas pero se hace el loco, y hay una conciencia crítica donde uno sabe que están pasando cosas y sabe que tiene que comprometerse con el cambio y la transformación. Y el segundo componente de la resistencia que no es como muchos dicen que la resistencia es muy a la defensiva no, la resistencia es fundamentalmente activa, no basta con defenderse hay que ser creativo y propositivo del cambio. Y un compromiso de si, frente a la familia respetando la vida.

El caso del paramilitarismo la gente se ha ido acostumbrando, son rituales de guerra que varía de muchas formas pero hay unos patrones que se mantienen, en la guerra se maneja un ritual y es que el ritual puede terminar acostumbrarlo a uno consciente o no consciente, si yo te pego una vez tú te acostumbras y yo te sigo pegando si tú te sientes querido.

Hablando en el caso del Señor Álvaro Uribe con él hay que tomarlo con mucha seriedad, digamos porque fue quien implemento una serie de modelos de guerra psicológica como nunca se habían visto en Colombia que buscaba cooptar la población civil de su modelo político tal cual como lo hizo Hitler en 1943 en Alemania tal cual, exactamente lo mismo, Hitler no llego al poder por la vía de la fuerza sino que 17 millones de Alemanes votaron por él y ese mismo modelo de desarrollo lo cogió Álvaro Uribe en Colombia.

Pero no en todos los países se maneja así, por ejemplo en Costa Rica se fue creando una circunstancia extraña de una extradición civilista, quien sabe hasta donde pueda moverse, porque esta es una vaina que se sale de la voluntad de los seres humanos sobre los dispositivos de orden mundial, entonces puedan que digan que en Colombia tenemos dictadura como en Chile, el Colombia el problema es que proveemos con narcotráfico, bombas atómicas como en el caso de Irán

Las palabras momentos historias y formas de vida de la comunidad MOVICE, la fuerza de un movimiento que permanece en la lucha a pesar de los intentos por silenciarlos fueron ejemplo para las investigadoras.

Las distintas voces de mujeres, hombres, jóvenes y personas presentes de diferentes

organizaciones (cada uno de ellos es diferente pero comparten los mismos sufrimientos y los unen sentimientos de fraternidad).

El tejido social en Colombia está deteriorado, los crímenes de Estado lo han impactado desfavorablemente y con la permanencia de la violación de los derechos humanos en las personas, familias y comunidades se afecta significativamente el ámbito emocional, por eso no es fácil el progreso en la reconstrucción del tejido social.

Cuando se les pregunto sobre el mañana, sueños, proyecto y anhelos los hombres y mujeres víctimas expresaron sentimientos de desesperanza. Permanecieron en un silencio incierto que le hacía dudar, pero en medio del dolor manifestaron frases de aliento y resistencia en el devenir de su realidad. “Fue algo así como una utopía”.

Los hombres y mujeres después del asesinato de sus hijos han sido excluidos por la sociedad, familiares, vecinos y amigos a excepción de las madres de Soacha que aunque siguen recibiendo discriminación y rechazo obtienen un poco más de apoyo y solidaridad, sobre todo de los vecinos.

Los demás hombres y mujeres reciben acompañamiento sobre todo de otras organizaciones de víctimas, estudiantes, y movimientos sociales.

Para Los hombres y mujeres víctimas de crímenes de Estado los sucesos de dolor (asesinatos de sus hijos) son pérdidas tristes y difíciles, del mismo modo los cambios en su vida habitual por la injusticia que les tocó vivir y el abandono del Estado ha sido duro de afrontar.

Es indignante el desamparo y la impunidad con los hombres y mujeres víctimas, parece que ellos no fueran parte de Colombia, es inaudito presenciar cómo les violan sus derechos humanos en todas las formas, es permanente la desprotección, soledad y abandono del Estado para con estas personas y cada vez que se acercan a la verdad hay más inseguridad para ellos.

Los hombres y mujeres víctimas poseen una gran riqueza de calidad humana, pese a sus dolores y angustias son ejemplo de vida para muchos acompañantes, y nuevas víctimas que se unen, son voces de aliento que perduran en el tiempo para recordarle a la sociedad la

barbarie que se ha impuesto, son ese símbolo de perseverancia y esperanza para el resto de la humanidad. Y aunque se les ha olvidado vivir, hay algo que jamás se les olvida y es la solidaridad con los demás, siempre dispuestos a tender la mano.

Los hombres y mujeres víctimas conviven con otras personas, construyen momentos y situaciones cambiantes, comparten e intercambian experiencias, significados de lo vivido, luchas, dolor y acontecimientos que los afectan.

Lo más difícil es reconocer que en nuestro país no es fácil hablar "es peligroso", no es posible aceptar que nos tenemos que quedar callados para seguir sobreviviendo porque eso no es vivir (cuidarse de lo que se dice) para las víctimas es peor, no es fácil y tienen que cuidarse hasta de su sombra.

Se analizó en los relatos de qué forma las víctimas expresan vivir el dolor, la alegría, los duelos que experimentan y se evidencio que a través de los poemas, galerías, canciones, actos culturales, la puesta en escena y muchas maneras más de transmitir la resistencia, impiden que se lleve al olvido los crímenes de lesa humanidad que han cometido con nuestros compañeros.

Esto permite hablar de lo sucedido manteniendo en el tiempo la memoria, garantizando que no se llegue a olvidar y sobre todo nos enseña a evitar la no repetición de estos actos brutales.

El vinculo que se estableció con los hombres y mujeres víctimas permitió la confianza y la escucha en sus problemas emocionales. El acompañamiento permitió la recuperación de la confianza hacia otras personas.

Se escucharon los testimonios de los padres y madres afectados, la versión real de los hechos con respecto al asesinato de sus hijos y se anexaron documentos verídicos que lo demuestran, con el propósito de rescatar el buen nombre de sus familiares y mostrar quienes eran verdaderamente sus hijos.

Con la historia de vida (autobiografía) se pudo evidenciar que los hombres y mujeres que han sido víctimas de crímenes de Estado son seres humanos comunes, es decir, personas que llevan una vida cotidiana similar a la de la mayoría, y así como les sucedió a ellos esta

tragedia le podría ocurrir a cualquiera de nosotros.

Así se demostró que lo ocurrido no fue porque “estaban involucrados en algo raro o peligroso” como afirma gran parte de la sociedad.

DOCUMENTOS VERÍDICOS QUE MUESTRAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE IRINA DEL CARMEN VILLERO DÍAZ.

3. Testimonio tomado de la revista javeriana, septiembre del 2010:

BLANCA NUBIA DÍAZ

En el mes de agosto del presente año se realizó una ceremonia de exhumación, despedida y entierro de los restos de Irina del Carmen Villero Díaz en la ranchería de Cusepa (Guajira) a raíz de este crimen cometido en el 2001 la familia de Irina después de sacar el cuerpo de la fosa común, (donde la habían enterrado sus asesinos), y llevarlo al cementerio de Riohacha se vio obligada a desplazarse a Bogotá, debido a la falta de garantías para denunciar los hechos dado que los paramilitares permanecen activos en la región. 9 años después de acuerdo a la tradición de la comunidad indígena Wayúu, a la cual pertenece la familia, el cuerpo de la niña fue exhumado el 14 de agosto de 2010. La exhumación se realizó en el marco de una ceremonia acompañada por miembros de la comunidad, por familiares de otras víctimas pertenecientes al MOVICE y por personas de diversas organizaciones sociales, nacionales e internacionales, el evento se llevó a cabo en una ceremonia ritual, cuyo objetivo es reconciliarse con el pasado reconociendo públicamente lo que pasó a través de un acto de despedida digna que honre la memoria de la persona ausente y repare simbólicamente el dolor de las víctimas presentes, desde sus propias iniciativas.

Doña Blanquita madre de Irina y Daniel Villero Díaz, hermano de Irina, (*el dolor por la muerte de Zuka como le decían a Irina jamás va a cesar... nuestra forma indirecta de personar a esos asesinos fue venirnos todos para Bogotá, y no dejar que los hombres de la familia se convirtieran en vengadores, de quienes mataron y ultrajaron a mi niña y a su padre, asesinado un año antes de la muerte de Zuka... en nuestra familia han sido asesinados varios primos mis tíos de mis hijos. Nosotros estamos vivos para seguir*

resistiendo” (palabras de Doña Blanca).

“Para mí lo peor es saber que todas esas muertes de mi gente son irreparables. No es posible olvidar lo que nos hicieron. Uno queda marcado... son heridas que nos sanan pero hay que seguir andando, viviendo, así cueste vivir con esa carga.

Yo ahora tengo un hijo pequeño, y espero que a el no le toque lo que a mí. Y para eso se lucha.” (Palabras de Coy)“Avispa en lengua Wayúu” Como le dicen a Daniel en su comunidad. (Girón, C. 2008a)

4. El siguiente documento fue tomado de la Cartilla "VI Jornadas sobre Colombia, mujeres y conflicto en Colombia" se menciona el asesinato de Irina Del Carmen Villero días y los responsables.

Blanca Nubia viene desplazada desde el departamento de La Guajira junto con su familia a raíz de la violación y asesinato de su hija de quince años, Irina Del Carmen Villero Díaz, que fue presentada ante la comunidad como prostituta, por parte de sus asesinos. El crimen sexual y el asesinato de esta joven, al igual que los asesinatos contra otros miembros de esta familia, fueron perpetrados por hombres pertenecientes al bloque Paramilitar al mando de Jorge Cuarenta en la región. Estos crímenes no han sido reconocidos por el mencionado Jefe paramilitar, que –supuestamente- está obligado a decir la verdad en el marco de las audiencias programadas por la Ley de Justicia y Paz. En lugar de ello, la señora Blanca Nubia se ha visto permanentemente hostigada desde que se desplazó a Bogotá en el año 2004. Recientemente, después de la marcha del 6 de marzo de 2008, dos hombres empezaron a hacerle seguimiento a ella y a uno de sus hijos, que ese día llevaba una pancarta con la fotografía de Irina del Carmen. El día 9 de marzo, por la mañana, estos hombres la siguieron hasta la entrada de la oficina de la Mesa de Mujer y Economía y la golpearon, fracturándole la muñeca izquierda, cuando se negó a entregarles las llaves de la oficina, a la que querían entrar para acceder a la información de los ordenadores en los que están consignados diferentes casos de crímenes contra las mujeres de la organización. (Girón, C. 2008)

5. DOCUMENTAL CARACOL TV SEPTIMO DÍA 2009

A Irina le gustaba cocinar, porque como cocinaba tan rico, era una persona tan especial, hacia unos frijoles rojos, por eso cuando yo veo los frijoles me da mucha tristeza.

Ese fue el último día en que madre e hija se vieron...

Ella se despidió como siempre, a ella le gustaba abrazarlo a uno, darle un beso en la frente y en la boca, ese era el saludo y la despedida de ella.

Irina cogió su chichorro y bajo a vender las artesanías en la feria de Valledupar.

Yo soy Guajira, vivía en Riohacha, el papá de mis hijos es Indígena, yo también soy Indígena trabajaba como líder de una organización de ANMUCIC Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia.

La vida de esta líder comunitaria cambio a partir del 2000 cuando su esposo Indígena Wayúu fue asesinado, según los investigadores había un seguimiento contra las familias Indígenas, era la época en que llegaban los grupos paramilitares buscando adueñarse de las tierras que les servía como ruta para el Narcotráfico.

Llegar a pasar por todo esto lo que era nuestra tierra, nuestro territorio nuestra tranquilidad.

¿Usted me dice que le desgraciaron la vida? ¿Quién se la desgracio? ¿Y cómo? Después de que mataron al papá de mis hijos, mataron a mi hija una niña de 15 años, si esa gente me hubiera dicho que le diera la casa, yo se las hubiera dado, y que me dejen viva mi hija viva.

En la flor de la vida Irina Del Carmen fue violada, torturada y asesinada en cuestecitas Guajira el 26 de mayo del 2001.

Aquí fue lo último donde mi hija termina la vida, aquí la tiraron la violaron, la asesinaron, y lo más doloroso es que a ella se la llevaron como esta en la foto, linda, hermosa, querida, valiosa y me la entregaron vuelta una miseria, en cuatro tablas, y como le hicieron de matarla, asesinarla y tirarla en un poso. Hay mucha gente asesinada aquí por los paramilitares, lo que pasa es que la gente no dice nada es por temor.

¿Quién los hizo?, eso fueron los paramilitares de Jorge 40 el que esta extraditado en

Estados Unidos, El temor a denunciar es común, pero no paso lo mismo en el caso de la madre de Irina.

Hice la denuncia en Maicao porque eso correspondía en Maicao, yo hice la denuncia allá pero por muchas amenazas que me llamaban y me llamaban yo no quise seguir.

¿El caso de su hija ya fue resuelto? No está en la impunidad.

Hoy la madre de Irina vive como desplazada en una ciudad en que sobrevivir es una lucha día y noche. Horrible para vive aquí, no hay como nuestra Guajira.

8 años tuvieron que pasar para que esta madre recorriera los pasos perdidos que según ella desgració su vida. Esa herida la tengo aquí se me sanará cuando yo me muera, es una herida para nosotras la víctimas que nunca se acaba.

6 Testimonio tomado de la revista javeriana, septiembre del 2010:

GLORIA INES ÁLVARADO DE CONCHA

Su único hijo, Luís Alejandro Concha (22 años), líder estudiantil de la universidad libre, murió junto a con otros 4 estudiantes, cuando en extrañas circunstancias su apartamento en el barrio Santafé en Bogotá voló en pedazos, al igual que el resto del edificio el día 16 de abril del 2006, mientras sus padres Doña Gloria y Don Luís Napoleón asistían a la misa dominicana. La noticia referente a este hecho fue visibilizado ante la opinión pública con un caso relacionado con manipulación de explosivos caseros por parte de unos jóvenes acusados de pertenecer a la célula urbana de un grupo subversivo. El caso pertenece en el limbo jurídico y no se sabe lo que realmente paso, porque según testigos que después se retractaron agentes del Gaula que salieron huyendo antes de la explosión, fueron los autores de un atentado dirigido contra los estudiantes. Algunos abogados hablan de este hecho como “un falso positivo jurídico” que se construyo mediáticamente para inculpar a personas inocentes en el afán de encontrar culpables en pleno centro de la capital del país. A raíz de la muerte de Luís Alejandro doña Gloria y su esposo han tenido graves problemas de salud. Doña Gloria desarrollo un lupus y está perdiendo la vista. *“para mi es difícil poder perdonar, no encuentro motivos para hacerlo. No soy partidaria de esos programas que meten a las víctimas en esas cosas que no tienen nada que ver con los parámetros para*

que se haga justicia. Es muy difícil entender que para algunas víctimas se den todas las garantías y para las víctimas del Estado ni siquiera se investigue la verdad... hasta el día de hoy jamás nos han llamado para una investigación para aclarar los hechos... si uno viera que la reparación se da en condiciones justas y con equidad, nuestra respuesta sería diferente” (Palabras de Doña Gloria Alvarado). (Girón, C. 2008b)

7. HOMENAJE A LUIS ALEJANDRO CONCHA ÁLVARADO

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2008

“Acallaran sus voces,
 Pero sus ideales de justicia y paz
 perdurarán para siempre.
 Paz en la tumba de estos mártires”
 Napoleón Concha – Gloria Alvarado
 Padres de Luís Alejandro Concha
 “No eres el terrorista de las agencias occidentales
 de prefabricadas noticias;
 eres un hombre nuevo que camina
 por la rebelde Latinoamérica,
 por el Asia que despierta,
 Por el África enfurecida,
 para aprender de la humanidad progresista
 y edificar una vida nueva
 en tu usurpada pero pronto liberada tierra colombiana”

Los proyectos, luchas e ideales de transformación o simple reformismo, en un marco político conservador y tradicional como el colombiano son considerados una amenaza para los cimientos verticales de su pretendida democracia; por ello, la muerte, desaparición, tortura, montajes judiciales, falsos positivos etc. constituyen el mecanismo más acorde para la mantención del régimen. Especialmente la represión no ha dejado lugar libre: campos, ciudades y universidades han sido y son centros de persecución para mujeres y hombres

comprometidos con la consecución de un nuevo mundo, hecho con sus manos desde su realidad más próxima.

En este contexto, el estudiantado ha sido un sector ampliamente criminalizado y señalado; en los 60's son numerosas las muertes, consejos verbales de guerra y desapariciones, ya en los 70's y 80's sus nombres reposan en las numerosas listas de NN's siendo su única identificación el sector social al cuál pertenecían (Base de datos PCNM). Actualmente, el Estado de Sitio es reemplazado por la Seguridad Democrática y los Consejo Verbales de Guerra toman forma mediante Montajes Judiciales. Así, la linealidad represiva cambia sus formas de accionar pero no los sectores a atacar.

Por ello, la memoria se constituye como el relato de quienes han quedado fuera de la historia oficial y su derecho es reclamado, en este caso, el sector estudiantil; quienes debido al cambio generacional y los olvidos políticos necesarios, en la mayoría de casos olvidan sus muertos, luchas y proyecciones porque ni siquiera los conoce. Hoy reivindicamos y recordamos a Luís Alejandro Concha, quien junto con sus compañeros Oscar J. Sánchez, Jennifer Patricia Riveros y Ricardo Ruiz -estudiantes de la universidad Libre y de la Inca-, fueron silenciados por el gobierno narco-paramilitar y mafioso de Álvaro Uribe Vélez.

Tras una macabra acción de la inteligencia del estado que penetró la residencia donde residía Alejo y colocó toda serie de dispositivos tecnológicos de vigilancia y control, violando los derechos fundamentales del ser humano, para luego, tras una acción infame, arrojar bombas a las residencia, acallando sus voces de protesta y resistencia. Tanto el estado como los medios de comunicación aludieron que todo se trató de una explosión provocada por la manipulación de materiales explosivos para la fabricación de bombas artesanales. Sin embargo, este crimen, propio del terrorismo de estado, corrobora que los falsos positivos se han convertido en mecanismo por medio del cual las estructuras militares presentan sus partes de guerra en la “pretendida lucha contra el terrorismo”, y se recomponen los métodos de represión, impunidad y olvido. (Revista de estudiantes tercer piso Universidad pedagógica 2008).

MENTIRA DE LOS MEDIOS SOBRE EL ASESINATO DE LUIS ALEJANDRO CONCHA ALVARADO.

Estos son las mentiras de los medios, donde se demuestran diferentes versiones de los hechos en que supuestamente murió Luís Alejandro Concha, estos son algunos de los periódicos de la época.

8 ¿RECLUTADO POR LAS FARC? Las versiones de un explosivo como causa del estallido en la edificación del barrio Santafé tienen origen en el hallazgo de rastros de cilicio, potasio y aluminio y en antecedentes que las autoridades verifican. Algunos residentes se inclinan a pensar que cinco estudiantes fabricaban una bomba dentro de un cilindro y que la dinamita explotó antes de tiempo.

Era un buen muchacho, estudiaba filosofía con énfasis en política, en la universidad libre. “El día de la explosión se quedo estudiando”.

¿SOLO QUIERO ENTERRAR A MI HIJO? Me hubiera gustado morirme con mi hijo, No tengo horizonte ni ganas de vivir, me veo tranquila pero el dolor lo llevo por dentro. Lo material no me interesa. Mi único hijo por quien yo me levantaba, por quien yo luchaba, ya no está conmigo. De esta manera Gloria Inés narra su desgarradora tragedia. (Periódico Hoy. 2006)

“SE PRESENTARON COMO MILICIANOS DE LAS FARC: ECUATORIANO HERIDO Debido al estado en que quedaron los cuerpos de los presuntos subversivos tras la explosión del domingo, los forenses tendrán que realizar pruebas de ADN para tratar de establecer su identidad.

La investigación por la explosión del edificio Maldonado en el centro de Bogotá, donde murieron 5 personas el pasado domingo, sigue arrojando nuevas pistas sobre la infiltración de las FARC en algunas Universidades de la ciudad.

Esta vez, lo que ha llamado la atención de las autoridades es el testimonio que dio en las últimas horas el ecuatoriano José Giovanni Jaramillo Ortiz, el único sobreviviente de la tragedia.

Varios investigadores lo abordaron en una habitación del hospital san Blas donde se recupera de las heridas que sufrió en la explosión.

El TIEMPO establecían que Martínez contó que el joven Ricardo Ruiz una de las víctimas, llegó el domingo en la mañana al edificio Maldonado, acompañado de 2 hombres desconocidos. Según el testimonio del ecuatoriano, Ruiz los presentó ante los demás asistentes como alias “Óscar y alias “Alejandro” y les explicó que eran milicianos de las FARC que estaban entrenando a Universitarios bogotanos en la fabricación de explosivos. En este momento en el apartamento se encontraban Jennifer Patricia Riveros estudiante de biología de la Universidad Incca y Luís Alejandro Concha de la universidad libre. (Periódico el Tiempo 2006).

9. ¡CORRAN CORRAN QUE ESTO ¡EXPLOTO!

5 personas muertas y 6 más heridas de explosión de pipetas de gas en un edificio de apartamentos en el sur de Bogotá.

Al parecer, debido al corte en el servicio, habitantes de la edificación decidieron conectarse de manera fraudulenta, lo que habría provocado una tragedia. Autoridades piden no manejar redes.

Anna Linda sintió el estallido mientras se bañaba. Todavía desnuda corrió a la cocina y cerró la llave del gas, temiendo que el estruendo hubiera sido producido por alguna fuga en el sistema de ductos. No se equivocó cuando se vistió y salió a la calle con otros vecinos comprobó la gravedad de lo ocurrido.

El panorama le produjo horror, el edificio ubicado frente a su casa había desaparecido. Paredes, pisos, ventanas, puertas y enceres estaba en el piso en un alud de escombros que hicieron temer lo peor. La gente, entonces, comenzó a correr en auxilio de las 13 familias que habitaban el inmueble, pero fue muy poco lo que pudieron hacer. Muchas de las víctimas salieron expeditas varios metros y terminaron en un parque que bifurca la calle 221 al cruzar por la carrera 19 del barrio Santafé del pleno centro de Bogotá.

“Los cadáveres estaban regados por la cuadra, habían muchos heridos que se quejaban y la gente se quitaban los sacos y las camias para cubrirlos, casi todos terminaban desnudos.”
Relato Anna Linda.

Momentos después el comandante de la policía metropolitana de Bogotá, el general Luís

Alberto Gómez Heredia al hacer un balance de lo sucedido confirmó que la tragedia fue causada por la explosión de varios cilindros de gas propano utilizado por las familias que habitaban el edificio de 4 plantas.

Según el reporte inicial el estallido se produjo hacia las 12:20 pm al parecer los cilindros de gas que estallaron se encontraban defectuosos y permitieron el escape al ser abiertas las válvulas.

En la primera planta del edificio funcionaba una carnicería una tienda de mercados y una papelería. Los otros negocios estaban desocupados y el resto de los pisos servían de habitación.

“Lamentamos el hecho y podemos afirmar que el estallido dejó la muerte de 5 personas y dejó 6 heridos, dos de ellos de consideración quienes son atendidos en varios centros asistenciales” reportó el oficial.

El general Gómez Heredia indicó que lo más probable, según los técnicos en explosivos de la policía, es que las pipetas que hallaron se encontraban en la segunda planta de la edificación y se activaron mientras eran manipulados por los habitantes. También se constató que la empresa gas natural había desconectado el servicio 5 meses atrás.

Al parecer ante esta situación, los residentes decidieron activar la red en forma clandestina, lo que probablemente causó un escape, presupon los técnicos.

Sin embargo, aun no se cuenta con un informe oficial,

Ana Linda desconocía la situación de sus vecinos pero recuerda el comentario hecho por una vecina suya que estuvo cerca en el lugar de la explosión, quien aseguró haber escuchado a un hombre vestido con overol gratar: ¡corran corran! que esto explotó. (Periódico el País 2006).

10. El 28 de mayo del 2006 la Unidad de Fiscalía contra el terrorismo a través de una carta se reconoció que no existen pruebas suficientes para determinar que los hechos correspondían a un atentado terrorista. (Se anexa documento de la fiscalía).

MAY-30-2006 10:17 DE: ANTI TERRORISMO 95702000 A: #72#6341#94292000 P:1


FISCALIA
UNIDAD NACIONAL CONTRA EL TERRORISMO
DESPACHO VEINTE

Bogotá D.C., mayo 26 de 2006

OFICIO No. 051.

REFERENCIA:	Radicatio No. 110016000028200601009 (AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO)
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------

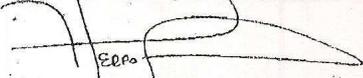
Señor Doctor
FERNANDO RAMIREZ CORTES
Director de Prevención y Atención de Emergencias
Diagonal 47 No. 77 B - 09 Interior 11 Fax 4100014
Bogotá D.C.

Cordial Saludo.

En respuesta a su solicitud recibida en este Despacho el 25 de mayo último, comedidamente me permito comunicar a Ud. que a través de la indagación de la referencia, se investigan los hechos ocurridos el día 16 de abril de 2006, en el apartamento 201 del edificio ubicado de la Calle 22 No. 19 - 07 de esta ciudad, en donde se presentó la detonación de un artefacto explosivo de alto poder, que causó la muerte a cinco personas y ocasionó daños materiales en la totalidad del edificio antes reseñado, afectando con ello a sus propietarios y moradores, quienes por tal motivo ostentan la condición de víctimas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 del Código de Procedimiento Penal.

Sin embargo, de los elementos materiales probatorios, evidencias físicas o información legalmente obtenida hasta el momento no es posible determinar que los hechos objeto de esta investigación constituyan un atentado terrorista.

Atentamente,


Elo

JUAN HERNANDO POVEDA PARRA
Fiscal 20 Especializado Unat

UNIDAD NACIONAL DE FISCALIAS CONTRA EL TERRORISMO
DESPACHO VEINTE
Diagonal 22 B N.22-01 Edificio F piso 2o. Telefax: 5702009 Ext.11979/1192
BOGOTÁ D.C.

DIE-3 -19?? 19:22PM Fax:95702000 Id:DPAE EMERGENCIAS Pagina:001 R=56%

11. DOCUMENTO VERÍDICO QUE MUESTRAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE LUIS ALEJANDRO CONCHA ALVARADO.

Corporación Colectivo De Abogados

José Alvear Restrepo

Doctor

Juan Fernando Poveda Parra

Fiscal 20 especializado

Unidad de terrorismo

Fiscalía delegada ante los jueces penales del circuito especializados de Bogotá

E.s.d

Referencia: Derecho fundamental de petición

Radicación: 110016000028200601009

SANDRA ROCIO GAMBOA RUBIANO, en mi calidad de abogada de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, organismo no gubernamental de defensa de los derechos humanos; apoderada de la señora GLORIA INES ALVARADO CARDENAS, madre del joven LUIS ALEJANDRO CONCHA ALAVRADO (q.e.p.d) por medio del presente escrito y en ejecución del Derecho Fundamental de petición, consagrado en el artículo 23 de la constitución política y demás normas concordantes, acudo a este despacho con el fin de solicitar la siguiente información.

ANTECEDENTES.

En este despacho fiscal se adelantan las pesquisas por la muerte del joven LUIS ALEJANDRO CONCHA ALVARADO (q.e.p.d) ocurrido en Bogotá el día 16 de abril de 2006 (explosión del Edificio Maldonado).

En respuesta a anteriores derechos fundamentales de petición, se ha especificado por este despacho.

Que a través de la indagación de la referencia, se investigan los hechos ocurridos en el día 16 de abril de 2006. (Oficio de mayo 30 de 2006)

Que la fiscalía no ha ordenado vigilancia y seguimientos de personas dentro de esta indagación. (Oficio de 26 de julio de 2006)

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la ley de 906 de 2004, la policía judicial ha realizado algunas entrevistas.

Que de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 235 de dicha normatividad, las diligencias de interceptación de comunicaciones telefónicas y similares son de carácter reservado.

JUSTIFICAION

Mi mandante, considera que su hijo fue objeto de homicidio y teme que este caso quede en la absoluta impunidad. De conformidad en sentencia C-591 de 2005 la honorable corte constitucional a reivindicado los derechos de las victimas a conocer la verdad sobre lo ocurrido, a acceder a la justicia y a obtener una reparación integral, de conformidad con la constitución y con los tratados internacionales que hacen parte del bloque de constitucionalidad.

PETICION EN CONCRETO

Solicita la suscrita apoderada a este Despacho, se sirva especifica los resultados de la indagación realizada, ya sea por escrito o disponiendo la realización de una entrevista, a fin de que en representación de las víctima, la suscrita tenga acceso a lo recaudado en las diligencias.

Igualmente solicitamos copia a nuestra costa del programa metodológico de la investigación.

12. El señor Elías Castro Blanco, director del centro de investigación de la facultad de filosofía, afirma conocer y dar fe del buen nombre de Luís Alejandro Concha estudiante de la Universidad Libre.



UNIVERSIDAD LIBRE

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ, D.C.

MIEMBROS DE LA
ASOCIACION COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

Doctora

SANDRA ROCÍO GAMBOA
CORPORACIÓN COLECTIVA DE ABOGADOS
JOSÉ ALVEAR RESTREPO
Ciudad

Respetada doctora:

En calidad de Director del *Centro de Investigaciones* de la Facultad de Filosofía de la Universidad Libre, doy fe de que conocí y tuve trato personal con el exestudiante de nuestra Facultad, **LUIS ALEJANDRO CONCHA ALVARADO**, identificado con la **cédula de ciudadanía No. 80'110.393 de Bogotá**.

La persona en mención, ingresó como estudiante en el año 2002, y durante su permanencia obtuvo buenas calificaciones. Entre sus compañeros brilló por ser una persona de altas calidades morales, respetuoso de la diferencia, y solidario con quien podía serlo. Del mismo modo, en esta dependencia adscrita a la Facultad de Filosofía, nunca reposó una queja que hubiesen reportado sus compañeros de estudio, docentes o directivos académicos del programa.

De nuevo ratifico el trato personal que tuve con Luis Alejandro Concha, en calidad del director del Centro de Investigaciones, dadas las reiteradas solicitudes que me hizo el estudiante por querer formar parte del semillero de estudiantes que dirigía en ese entonces.

Cordialmente,

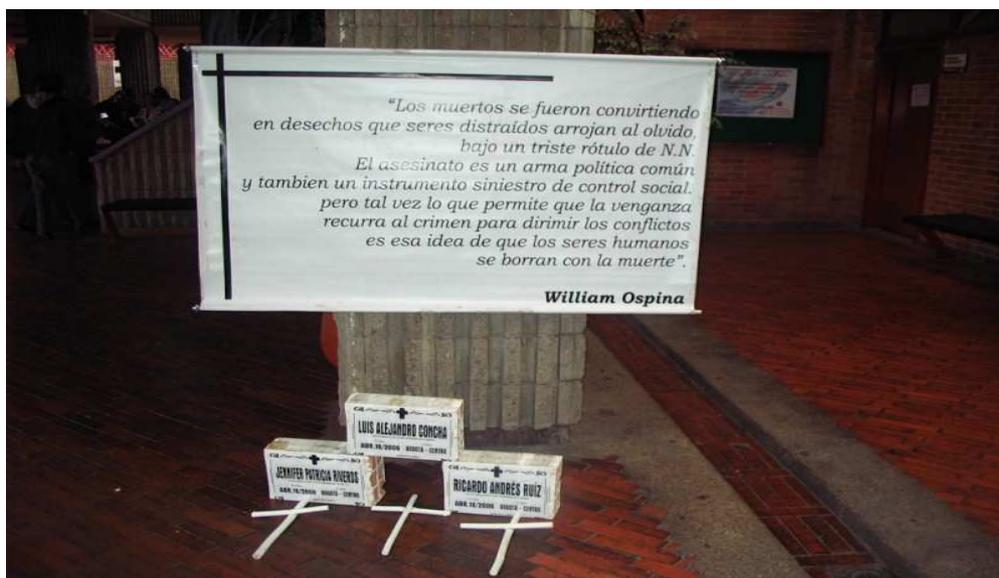

ELÍAS CASTRO BLANCO
C.C. 98'285.552 de El Líbano (Tolima)
Director Centro de Investigaciones
Facultad de Filosofía - Universidad Libre

13. El miércoles 27 de octubre de 2010 la Fundación Rayuela realizo un homenaje en honor a Jaime Garzón quien fue víctima de Crimen de Estado. En este evento se realizaron diferentes actividades, además se conmemoro a otras víctimas de crímenes de Estado como al joven Luís Alejandro Concha y los compañeros que junto con él fueron asesinados en su apartamento.

Se entregaron recordatorios a los participantes eran bloques pequeños marcados con sus nombres.



14. Homenaje realizado en la universidad libre en memoria de Luís Alejandro Concha Alvarado organizado por la Fundación Rayuela.



“EN MEMORIA DE NICOLÁS NEIRA:

.El siguiente es un poema del poeta Nicolás Guillén y lo transcribo en recuerdo de Nicolás Neira, niño mártir.

Soldado, aprende a disparar.

Tú no me vayas a herir,

Que hay mucho que caminar.

Desde abajo has de disparar.

Si no me quieres herir.

Abajo estoy yo contigo,

Soldado amigo.

Abajo, codo con codo,

Sobre el lodo.

Para abajo no,

Que allí estoy yo.

Soldado, aprende a disparar.

Tú no me vayas a herir.

Que hay mucho que caminar.

Esteban Charry”

15. Entrevista realizada a Claudia Girón, Psicóloga Social, el día Miércoles 15 de septiembre en la Universidad Javeriana desde las 2:00 pm hasta las 3:30 pm.

¿Cuándo conociste a Yuri?

Yo conocí a Yuri el día del atentado contra Nicolás ya que yo me encontraba presente el día 1 de mayo del 2005, día del trabajo en la marcha cultural que se llevaba a cabo este día, fui testigo del suceso cometido en contra de Nicolás, ese mismo día contacte a Yuri y desde ese día he estado con él en todo momento apoyándolo en su proceso por la lucha, la verdad y la justicia por el caso de Nicolás.

Iván Cepeda y yo hemos estado compartiendo con Yuri, como personas, como seres humanos, parte de nuestra apuesta es acompañar el trabajo de él.

El caso de Nicolás lo lleva el colectivo de abogados y ésta a cargo del abogado Pedro Mahecha.

¿Qué era salmón cultural?

El salmón era un espacio donde Yuri volvió a resucitar su experiencia de persona adulta, rodeado de personas jóvenes en vías de crecimiento, ahí estábamos muchas personas alrededor de Yuri de diferentes edades, de diferentes sectores, y lo que ocurrió allí fue que en esa época previo al allanamiento ya había habido incursiones de la policía donde estaba asediado y amenazado por lo que era un espacio donde podía entrar gente, porque una de las maneras para financiar el espacio era realizando eventos donde se hacían toques de música, donde se hacían reuniones sobre seguridad alimentaria, desarrollo sostenible, se hacían trabajos de estampados de camisetas, se hacían jabones y champú productos biodegradables que era pensando en el problema de los usos de la naturaleza de las cosas ambientales. Era algo muy amplio en termino de oferta, de espacio, de número de personas, ahí es cuando yo empiezo a ser la sesiones con los estudiantes de psicología y sus papás, con algunos profesores de otras universidades públicas y privadas tratando de dar legitimidad a ese reclamo de muchas víctimas y hacerlas visibles, porque es tan difícil que hasta en la academia por el hecho de no verlo en los medios o no verlo escrito en los libros la gente duda de la objetividad, siendo qué lo que las personas están denunciando son problemáticas relacionadas con las prácticas sociales en un conflicto político y social como

el que vivimos en Colombia, son acciones cotidianas que afectan a muchas personas y el miedo hace que las personas no denuncien y la estigmatización a la que están sometidas sobre todo las víctimas de crímenes cometidos por agentes estatales pues es bastante grave, las sitúan en la marginalidad y por eso, esos espacios donde nosotros los vemos llenar de legitimidad, esos reclamos, esos procesos administrativos que generan espacios donde la gente le da sentido a su experiencia, porque se activan como sujetos de derecho, como actores sociales con otras personas que son también actores sociales de otros lugares lo que hace que esos espacios no sean interdisciplinarios, sino intersubjetivos, es decir entre sujetos con diversos conocimientos y experiencias en donde se hace el reconocimiento del daño que han sufrido otras personas, pero también se reconoce que ese daño no es privado que no es algo que se trata solo en el consultorio sino que hay una afectación individual que ha sufrido tanto el individuo como el núcleo familiar, y se es parte de la reflexión que debemos hacer en torno a las practicas violatorias de derechos humanos y el derecho internacional humanitario en un conflicto donde todos los actores armados vulneran la dignidad de las personas, de la población civil y por eso ese espacio era para nosotros tan valioso, donde se veía la posibilidad de lograr consensos éticos frente a que es lo correcto y que es lo arbitrario, el interés de los académicos de la universidad Javeriana es invitar a personas como Yuri Neira, como doña blanca Nubia Días, como doña Gloria Alvarado para que sean ellos los que den a conocer esos hechos arbitrarios cometidos por los agentes estatales, ahorita va a salir un artículo de la revista Javeriana sobre los casos de las personas que han sido víctimas directas que son padres o madres, esposos o esposas, cuyos familiares han sido asesinados.

Estuvimos acompañando a la exhumación de Irina del Carmen Villero hija de la señora Blanca Nubia Díaz quien es parte del capítulo Bogotá del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, ella al igual que Yuri y otras personas semestres tras semestres pasan por las aulas de la universidad Javeriana de nuestra facultad de psicología, en donde hemos hecho un trabajo de afuera hacia adentro y de adentro hacia afuera para lograr que la gente conozca los casos y mas allá como de una empatía superficial donde se vea el drama de familias y personas particulares, donde la gente pueda entender un contexto de violencia sociopolítica con los impactos y los efectos que este tipo de daños ocasionan a

nivel legal psicológico y existencial de las personas, para poder entender por ejemplo el problema de la reparación integral a través de casos concretos de personas concretas que tienen rostros, que no son solo cifras, que no son solo estadísticas, sino que son personas concretas y por muchos de estos casos se han escrito ya bastantes materiales, en otros casos están escribiéndose hasta hora pero la historia se escribe precisamente en ese caminar, la historia ustedes no la van a encontrar acabada en la medida que estas personas, como en el caso de Yuri que lleva 5 años buscando esclarecer el caso de quien mato a su niño, un 1 de mayo a la luz pública a los ojos de todo el mundo, y no se sabe después de 5 años absolutamente nada de quienes eran los que estaban ese día de guardia, uno de los casos aberrantes en caso de impunidad es que se logro esclarecer después de que el expediente circulo por varias fiscalías a nivel disciplinario la responsabilidad de los agentes del ESMAD que estaban ese día dirigiendo el operativo, y se logro esclarecer que los dos superiores eran responsables ya fuera por acción o por omisión, y estas personas tuvieron que responder ante la procuraduría y se emitió un fallo condenatorio pidiendo que durante 10 años estas personas pudieran ejercer cualquier cargo público por esa responsabilidad de la muerte de Nicolás, entonces estábamos muy contentos por ese logro, porque eso es a nivel interdisciplinario es interesante pues con una sanción bastante proporcional al daño causado, porque normalmente esas sanciones son muy superficiales, puede ser tan solo un regaño y en la mayoría de los casos una amonestación como ocurrió en el caso del senador Manuel Cepeda que beneficia a los responsables del asesinato con una especie de remuneración que se llama jurídicamente reprehensión severa, entonces en este caso de Yuri fue muy importante este avance y se logro visibilizar el caso eso le dio como legitimidad, pero desafortunadamente los policías apelaron y se echó para atrás la decisión de la procuraduría que era como el primer logro que había y eso desestabilizo mucho a Yuri porque él vio que no había voluntad política por investigar y por tratar de investigar las actividades del caso, y eso psicológicamente afecta mucho a las personas porque es que encima de la impunidad moral que hay porque se desconoce lo que paso y de alguna manera la deshumanización de la sociedad genera preguntas tipo ¿y qué estaba haciendo Nicolás para que lo mataran? Como si fuera algo ya incorporado de la manera que pensamos los Colombianos acerca de la naturalidad con que ocurren los asesinatos en el marco de practica arbitrarias por parte del estado, y ahí la respuesta es “NO, Nicolás no

tenía que estar haciendo nada para que lo mataran, cualquier cosa que estuviera haciendo no ameritaba que lo cogieran a golpes y lo descerebraran como si fuera algo natural que se hace en una marcha pacífica donde la gente estaba ejerciendo su derecho a opinar, que es un derecho constitucional”.

En el Salmón se trato de hacer una apuesta solidaria para poder mantener el espacio, se hacían rumbas que no era que fuera un establecimiento propiamente comercial dentro de concepción comercial capitalista típica de un establecimiento público, sino que era un lugar donde había una especie de trueque donde se vendían arepitas, cervecitas, y entonces la policía todo el tiempo decía que no se tenía legalidad para vender eso, entonces a cada rato irrumpían los espacios.

Yuri siempre argumentaba que ese espacio era su lugar de vivienda y siempre hubo quien lo respaldara porque no se estaba haciendo algo ilegal, igual era su lugar de vivienda donde se concentraba la palabra, el trabajo artístico y cosas que en ningún momento promovían el odio, ni promovían el uso de drogas, ni promovían el anarquismo mal entendido, a ese sitio iban bastantes tribus urbanas como les dicen a los aglomerados de jóvenes: raperos, metaleros, y se unían combos que generalmente no se unen y se ponía a tocar y a cantar, se compartían espacios para pensar, y una de las cosas que ocurrió fue, que se apoyo en una marcha contra las acciones de Israel contra Palestina y las personas de la marcha se reunieron previamente ahí, y pues de alguna manera para las autoridades ese era un lugar peligroso, porque es como si les diera miedo las masas de personas que se reúnen a pensar como actores sociales y de alguna manera este tipo de cosas genera miedo en las personas que dicen que el statu quo hay que mantenerlo a toda costa, habían muchos indicios y lo querían cerrar por algún lado, la policía había ido.. habíamos tenido reuniones incluso con periodistas y personas que rodeamos a Yuri, con peritos, con personas que somos siempre responsables de acompañar los procesos y darles legitimidad y la policía como que había visto el lugar y había visto lo que se hacía ahí, igual habían muchos enemigos y personas interesadas en que Yuri no siguiera pegándole al perro, entonces se les metió la idea de que el evento que se había realizado de palestina era algo como medio guerrillero, con indicios izquierdistas. Y pues en este país, si se mira la historia se pueden dar cuenta que han

matado a muchísimas personas de la oposición, a pensantes críticos a profesores universitarios, a humoristas como Jaime Garzón a miles de personas por tener una opinión izquierdista, entonces lo que ahí ocurrió fue después de la marcha propalestina que había alguien interesado en generar inestabilidad, alguien que llamo a Yuri para sacarlo del salmón, y cuando Yuri estaba afuera llegaron hacer el allanamiento de una manera totalmente brutal, afortunadamente había gente de ese grupo que estaba trabajando por los palestinos y ellos hicieron la alarma y llegamos muchas personas a rodear el lugar, habían estudiantes de la Javeriana de los Andes, entonces se dieron cuenta que Yuri no estaba solo, que la gente del salmón no estaba sola, estaban nuestros abogados que nos asesoraron en esos hechos arbitrarios por que tenían la idea de sembrar pruebas en un lugar donde no habían drogas, ni armas, pues la idea era involucrar a Yuri en algo ilegal y decir que Yuri era un personaje relacionado con las células urbanas de la guerrilla, a todas luces arbitrarias, a todas luces alejadas de la verdad, quienes conocemos a Yuri lo rodeamos ese día y habían personas de diferentes lugares, se visibilizo y hay videos donde se muestra lo sucedido.

Todas las muertes de jóvenes como Nicolás, como Johnny Silva y muchos más han inspirado a muchos papás para empezar a luchar para no tener miedo de denunciar a pesar del miedo que hay, a pesar de todos los impedimentos en una sociedad donde la impunidad no es solo penal sino moral, aquí la gente se acostumbro a quedarse callado frente a la injusticia, porque de pronto a usted le puede pasar algo si protesta, si denuncia, si demanda, entonces mejor cálese deje así, de todas maneras aquí no va a pasar nada, y precisamente poder consagrar la esperanza de una sociedad donde hay tanto miedo, donde se ha interiorizado el “por algo sería que lo mataron”, entonces la apuesta es a no quedarnos callados, la apuesta es a visibilizar la arbitrariedad de acciones como este allanamiento. Nos daba risa ver perros tanques como si fuera quien sabe que sitio, mientras que los paramilitares estaban teniendo todas las garantías, muchos de ellos salieron libres con simplemente la dejación de armas “negociación del estado con un grupo que nunca se podría clasificar como un tercer actor en conflicto o como una fuerza insurgente que nunca se ha insurgido contra el estado,” sino que hay había otro tipo de cosas en juego dándoles una cantidad de prebendas ventajas y privilegios sobre las víctimas y ver nosotros ese

contraste tan aberrante que se ensaña con una persona que representa un pequeño núcleo familiar, que nunca ha pertenecido a ningún grupo político ni partido político, ni tiene una tradición en términos organizativos que venga antes del proceso de búsqueda que ellos asumieron como familiares después del asesinato de Nicolás, y es ver la soledad en que están las víctimas.

Es ahí donde la academia tiene que mirarse y reflexionar acerca del papel que están cumpliendo, porque las personas no son casos, las personas no son una población objeto en abstracto sobre los cual hay que escribir los grandes tratados, sino teniendo los elementos que ya tenemos en el marco de los derechos humanos de los avances que han logrado organizaciones como el Colectivo de Abogados en materia de generar jurisprudencia frente a casos que han vulnerado las personas como por ejemplo el caso de Manuel Cepeda, cuya sentencia por parte de la corte interamericana sale en junio dándole la razón al hijo de Manuel Cepeda y la corte nos da la razón cuando decimos que las víctimas tienen derecho al buen nombre, derecho a la credibilidad, derecho a ser respetadas, a que su memoria no sea escupida.

A personas como Yuri nosotros como fundación Manuel Cepeda los hemos acompañado, organizaciones como el Colectivo de Abogados, Tierra de Hombres y muchas personas que conocemos a Yuri hemos trabajado con él en diferentes ámbitos universitarios en las facultades de psicología, ciencias políticas e historia.

16. Entrevista realizada a Juan Camilo Gil Martínez el día jueves Agosto 30 de 2010 en la Universidad Nacional galería de memoria en conmemoración de los 5 años del asesinato de Jhony Silva estudiante de la Universidad del Valle, asesinado por el SMAD, la entrevista se realizo desde las 5:00 pm hasta las 6: 30 pm.

Mi nombre es Juan Camilo Gil Martínez estudie parte del bachillerato en el colegio liceo hermano miguel de la Salle, hice 4 años allí, de los cuales repetí noveno y en una de esas repetidas conocí a Nicolás, habían varios grupos de octavo y yo quede con el, ya que nos separaban según el nivel de Ingles que se media por medio bajo y alto y nosotros quedamos en el mismo nivel y ahí empezamos a relacionarnos poco a poco , ahí teníamos 15 años de hecho el era mayor que yo un mes porque el ahorita cumpliría 21 años en octubre 11 y yo los cumpla el 21 de noviembre, bueno yo empecé a relacionarme con él porque yo estaba en el salón en el mismo circulo de él, teníamos influencias de música parecidas, teníamos pensamientos parecidos, entonces nos gustaban muchas cosas iguales y por eso andábamos mucho, cuando yo empecé a repetir noveno y todo eso habían varios factores que nos unían cada vez mas como las cosas que uno va conociendo como la música, las tendencias que uno comete, cuestiones de adolescentes nos unieron y situaciones de todo tipo.

El día anterior a la marcha yo hable con Nicolás y le pregunte que si iba a ir, el me dijo que posiblemente pero que no sabía porque estaba enfermo del estomago, entonces ese día yo fui con ganas de encontrarlo y vi a una amiga que me dijo que Nicolás estaba adelante y que eso estaba muy pesado, habían muchos policías que se vinieron para donde nosotros y yo empecé a ahogarme y me fui para la casa, yo me asuste resto la verdad con lo que paso, yo había ido antes a marchas del primero de mayo, dos años anteriores y había sido súper pesadas también, pero esta había sido la más pesada que yo había vivido y la ultima que viví de hecho.

Al día siguiente de la marcha fui a estudiar y pues Nicolás no había ido al colegio pero fue normal porque yo asumí que él estaba enfermo, pero a mi si me habían contado que Nicolás había estado en la marcha y yo dije ¿cómo le habrá ido en la marcha?, bueno paso ese lunes y nadie dijo nada pensamos que había sido una ausencia normal, ya el martes llego un amigo con unas hojas de Internet que decía que le habían pegado a un joven llamado

Nicolás Neira, eso fue tenaz, fuimos al hospital a la calle 106 a averiguar cómo estaba. Ese día no pudimos ingresar a verlo ni nada, nos dijeron que estaba muy mal, pero entonces nos decían que él tenía la facultad de alimentarse a pesar de lo mal que estaba, ya después, ese día por la noche le dio un paro respiratorio pues la falta de oxígeno le afectó el cerebro. Yo pues sentí muchas cosas, en esos momentos habían situaciones muy enfermizas teníamos solo 15 años y sentíamos cosas bastantes pesadas.

La muerte de Nicolás fue muy impactante para nosotros sus compañeros, no sé porque las personas que se mueren son tan fundamentales para otras personas, como él, que fue el mejor amigo para muchos en varios momentos del colegio, entonces todo el mundo lo quería mucho, yo no conocía a la primera persona que lo detestara o que dijera que Nicolás era mala persona, él sí jugaba bromas pesadas a mucha gente pero todo el mundo lo quería mucho, y pues todo el mundo muchas personas en shock otras llorando, yo no lo asimilé, yo dure mucho tiempo en poder asimilar que él ya no estaba con nosotros. El último mes de vida de él estuve con él mucho y vivimos muchas cosas, nos esculcamos la cabeza mucho porque a él le gustaba mucho esculcarle la cabeza a los amigos y era como el psicólogo de cabecera de cada uno y el que daba consejos, él era el consejero de muchos así como yo lo era de él también y el de mí, obviamente había mucha tristeza pero también mucha desconcertación.

Nosotros teníamos un conocido que estuvo presente en la marcha en el momento del ataque hacia Nicolás, él era como nuestro papá él era mayor ahorita tiene como 28 años él era pendiente de todo el parche, él se dio cuenta de cuando lo atacaron a él, él cayó y lo atacaron entre varios policías el intento sacarlo pero no lo dejaron la novia de él grabó parte de eso y la cogieron y le quitaron la cámara grabó parte de cuando lo arrinconaron.

Según tengo entendido lo que le ocasionó estar en el piso fue el golpe, una bala de goma, una bala artificial que le pegó en la nuca, de hecho en la chaqueta que él tenía está la marca y ahí cayó y fue cuando empezaron a darle bolillo, eso es lo que se, eso es lo que me han contado.

A mí también en una marcha diferente me intentaron atacar y yo iba con una amiga que llevaba una cámara y los manes a penas uno los veía se tapaban la cara. Ver a esos manes

da mucho miedo.

Mi abuela como todo abuelo conservador, mi familia es una familia que mi abuelo fue general mi tío fue coronel todos son abogados son súper derechistas y decían que en que andaba ese muchacho, que tenía que hacer por allá jodiendo, que hay le tenían su tatequieto entonces fue en ese momento del accidente porque mi mamá y mi abuela pensaron que eso había sido un golpe nada mas, obviamente cuando fue la muerte pues la tristeza invadió también a mi familia.

Yo pienso que Nicolás necesitaba llenarse con algo por eso creo que fue a esa marcha porque él era una persona que tenía vacíos.

yo creo que su capacidad pulmonar hasta cierto punto no le aguantó, ciertos hábitos que él tenía, pero igual él era muy raro, él era muy desquiciado pero a la vez tenía esa conciencia que nadie tenía, él iba más allá que todos nosotros, él podía levantarse de algo malo y salir adelante con más facilidad que otros y aterrizar, tenía las cosas muy claras, mientras que otros no, él tenía conciencia social, él tenía un humor oscuro para todo y a todo le sacaba una sátira y un juego de palabras, desde el colegio, desde el profesor, desde la metodología de dictar clase el profesor hasta lo que políticamente estuviera pasando en el país en ese momento, se burlaba de todo, era muy chistoso, tuvo novias, de hecho hubo una época en que éramos muy inexpertos con las niñas y él fue el primero que tuvo una experiencia y un encuentro íntimo y cercano con una mujer y no lo contó de una forma muy chistosa, la niña le rompió el corazón por completo porque era una niña a la que le gustaba cuadrarse con todo el colegio, él la alcanzó a querer súper arto y estuvo súper triste por ella.

A Nicolás le gustaba el punk, nosotros siempre dijimos que íbamos hacer anarquistas individualistas que para nosotros significaba el crecimiento, respetando la libertad del otro sin afectar al otro.

Nicolás quería estudiar varias cosas, le gustaba la geografía, la historia, lo gráfico, la filosofía, ciencias políticas, él era muy polifacético.

Yo no terminé en el colegio donde conocí a Nicolás porque después de eso pues nosotros éramos el grupito como desordenado del colegio y después de eso como que nos

desordenamos un poco mas y el rector empezaba a molestar porque tenía sus informantes en el mismo salón, entonces pues nosotros si fumábamos marihuana pero no éramos los que distribuíamos nada, pero el rector tenia montada una película que a raíz de la muerte de el estábamos terribles , que queríamos vender drogas que queríamos hacer de todo, nos empezaron a fastidiar por cualquier cosa y yo decidí salirme.

Pienso que la gente que dice que por anarquista le paso lo que le paso a Nicolás es una gente ignorante porque al contrario pienso que por el ser anarquista le debieron haber pasado cosas súper buenas, porque él no era un anarquista violento ni el reprimía a nadie ni mucho menos, el incitaba a que la gente pensara mas allá, cuando nos quitaban algún privilegio en el colegio como seminarios, o cuando la gente hablaba él decía ¡oigan! pero porque hacen eso si en el manual de convivencia dice tal cosa, nosotros estamos pagando por tal y tal vaina, y decía piensen utilicen toda la libertad, el decía que la libertad es como una burbuja de inmunidad que uno tiene y que uno tiene que saber aprovechar todo hasta sus límites, saber explotar el derecho del ser humano, saber aprovechar las cosas que nos ha dado la naturaleza.

Pienso que Yuri es una persona muy perseverante y lo admiro mucho por todo eso que ha hecho, después de tanta vaina, después de tantos riesgos que le ha pasado el sigue en la lucha y creo que él sentía una cierta deuda con Nicolás porque ellos se querían arto pero a Nico le hizo mucha falta él en muchas ocasiones y pienso que el pudo hacer mucho más por Nicolás en vida, admiro muchísimos a Yuri por esta lucha, ojala las cosas no hubieran tenido que terminar así, Nicolás quería mucho a su papá pero a veces sufría mucho por la distancia, Nicolás se sentía muy solo en algunas ocasiones, con la mamá ellos se la llevaban muy bien solo que ella no sabía muy bien como era el pero él la quería mucho ellos se adoraban mucho, pero a veces ella no lo entendía muy bien y él en esas ocasiones se encerraba en otras cosas, y el llenaba esos vacíos con nosotros.

Yo tenía un norte muy social en cuanto a mis inspiraciones, yo quería estudiar algo que tuviera que ver con lo social, con ayudarle a la gente con cambiar las cosas, y no sé todo se fue degradando tal vez una vez más ganan los que están arriba y cumplen con su objetivo no de amedrentar sino como de sembrar cosas que uno sin darse cuenta termina como cambiando.

Después de lo de Nicolás empecé a pensar que más bien uno debía pensar como en preocuparse por estar bien uno y los que lo rodean, yo perdí como esas ganas de luchar y en este momento estoy estudiando música, se que a partir de la música se pueden hacer muchas cosas yo quiero hacer mi revolución musical.

Pienso que en este país todos somos víctimas, con el simple hecho de nacer en Colombia ya uno es víctima, me siento victima con lo que paso con Nicolás, me siento como reprimido, en esa época cuando paso eso los policías nos amedrentaban y nos perseguían, a mi me siguieron un par de veces, me siento victima de no poder expresar las cosas, tengo miedo de lo que me pueda pasar de mi integridad física de la integridad física de las personas que quiero y me rodean, me siento victima de tener que pagar de la educación, me siento victima de tener que pagar una salud tan mala me siento robado y la gente ya está acostumbrada y eso no es así.

Cuando yo escucho cualquier tipo de comentario negativo de Nicolás la verdad me quedo callado porque la verdad me afecta emocionalmente, un día un padre de familia en una reunión empezó hablar de Nicolás y yo le dije mire señor lo que pasa es que en este país hay dos tipos de personas los que pasan entero como usted y los que no, como Nicolás.

Nicolás quería canalizar la rabia que tenía en la manifestación y demostrar su inconformidad no personales sino de su entorno porque a él le tocaba mucho todo, el se dejaba tocar el corazón por muchas cosas, el no tenía la intención de ir a la marcha para que lo tuvieran en cuenta sino para sentirse bien con el mismo por no ser como los demás.

El nunca quiso ser normal, cuando él se sentía igual a los demás se sentía mal, el tenía muchas ganas de ayudar y despertar conciencia.

Sé que el hecho de que se mantenga la memoria de Nicolás tiene buenos resultados, yo creo que estimula a que la gente ponga un grano de arena, hay muchas personas que nunca conocieron a Nicolás y se metieron en ese rollo y están de cabeza con Nicolás.

Yo se que Nicolás logro de muerto lo que nunca hubiera logrado de vivo y pues se que suena muy triste, juro que si existe algo un más allá donde el este, él hubiese preferido morir, el ha hecho muchas cosas y sé que si él estuviera vivo y supiera que su muerte iba a

causar esto él estaría feliz de haber muerto. Hay muchas víctimas de estado pero no había tanta conciencia desde lo de Nicolás porque él era un niño de 15 años y la gente se dio cuenta de que eso si le pasa a una persona normal, y que le pasa a un joven de familia muy normal, y que eso marca los hogares.

Nicolás ha causado un poco de sensaciones interesantes en la gente.

DOCUMENTOS VERÍDICOS QUE MUESTRAN LA RESPONSABILIDAD DE LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE NICOLÁS DAVID NEIRA.

17. Testimonio tomado de la revista javeriana, septiembre del 2010:

YURI ENRIQUE NEIRA SALAMANCA

Su hijo Nicolás Neira Álvarez (15 años), fue golpeado brutalmente en la manifestación del 1 de mayo del 2005 por 8 agentes del escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD) que no tenían sus placas de identificación y cubrían sus rostro con pasamontañas. Nicolás murió descerebrado en un hospital el 6 de mayo del 2005 debido a los golpes contundentes que recibió en el cráneo. A raíz de sus denuncias por la muerte de su hijo y por la absoluta impunidad en que se encuentra el caso, Yuri Neira ha sido amenazado y hostigado permanentemente, ha sido víctima de varias detenciones arbitrarias y ha sufrido atentados contra su vida. A principios del 2009 se vio obligado a salir exiliado del país, a raíz de un allanamiento a su lugar de vivienda y trabajo, el centro cultural “El salmón” donde en compañía de organizaciones juveniles realizaba labores educativas orientadas a denunciar las practicas brutales de represión por parte de miembros de la fuerza pública, y a promover la resistencia pacífica a través del arte y la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio. *“Me acuerdo de las palabras del viejo Umaña Luna (padre del abogado Eduardo Umaña Mendoza, asesinado a mediados de los años 90): “ ¿A quién perdono si nadie se ha presentado para pedir perdón? ¿Y a quien olvido....? ¿A mi hijo?” tal vez por eso es difícil perdonar en este país.... Pero si es importante reconciliarse con uno mismo; aprender a convivir con uno mismo... con los días uno va aprendiendo que uno necesita tener paz mental, aunque uno ya no es el mismo... tenemos la opción de decir si o no, sin nos piden perdón, pero no es impajaritable decir si. Llevo 1936 días, a raíz dl asesinato*

de Nicolás, tratando de no rendirme ante la desesperanza frente a tanta barbarie e impunidad.” (Palabras de Yuri Neira) (Girón, C. 2008b)

18. BRUTALIDAD POLICIAL

EN MARCHA DEL 1ro, DE MAYO

Las organizaciones sociales, sindicales y defensoras de Derechos Humanos:

- CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES- CUT- SECCIONAL BOGOTPA CUNDINAMARCA
- CORPORACION CACTUS
- COLECTIVO DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA SOMO SUDACAS
- ANDAS
- SINALTRAINAL
- MOVIMIENTO POPULAR DE FACATATIVÁ
- CARAVANA INTERNACIONAL PERMANENTE POR LA VIDA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBI
- CORPORACION YIRA CASTRO
- FUNDACION MANUEL CEPEDA VARGAS
- JUSTICIA Y VIDA
- COMITÉ DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ
- ASPU
- ADE

- UNEB
- CALECTIVO ALEBRIJE
- COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
- HUMANIDAD VIGENTE

Denunciamos ante la comunidad nacional e internacional, la BRUTALIDAD POLICIAL por parte del grupo Antidisturbios de la Policía Nacional- ESMAD- de la que fueron víctimas varias personas que participaban pacíficamente en la marcha del 1 de mayo. Dentro de los casos más graves se encuentra el del niño NICOLAS DAVID NEIRA ÁLVAREZ, de 15 años de edad, quien fue objeto de una brutal golpiza lo que le ocasionó trauma craneoencefálico severo, fractura occipital y edema cerebral. Su estado de salud es muy grave.

HECHOS

1, Aproximadamente a la 1:30 de la tarde del 1ro de Mayo, mientras se realizaba la marcha conmemorativa del día del trabajo, el estudiante de secundaria, de 15 años de edad **NICOLAS NEIRA ÁLVAREZ**, quien se desplazaba por la carrera 7 entre calles 19 y 18, fue golpeado brutalmente en la cabeza (zona occipital) por agentes del **ESMAD** quienes hicieron uso indiscriminado de sus bolillos o bastones de mando. Al caer al piso el niño fue rematado a golpes al menos por 8 agentes más quienes hicieron cerco y procedieron a cubrirse el rostro con pasamontañas los cuales hacen parte de las prendas de dotación de este grupo, al fin de que no fuera posible identificarlos.

2, Los agresores cuando se percatan del estado de inconsciencia del niño en lugar de llamara a una ambulancia, solicitan mas refuerzos. Siendo importante señalar, que el grupo ESMAD, no portan placa o distintivo que permita su identificación.

3. El niño **NICOLAS NEIRA ÁLVAREZ**, hacia la 1:45 PM es trasladado por personas que se encontraban en la marcha al hospital centro oriente, lugar en el que se le proporcionaron los primeros auxilios pero no la atención especializada que el caso

ameritaba, debido a que el centro médico no cuenta con el nivel requerido. Por la negligencia de la empresa prestadora de salud “CRUZ BKANCA”, a la cual se encuentra afiliado el niño, NICOLAS debió permanecer allí hasta las 10:30 de la noche.

4. El último reporte médico de la clínica especializada en donde es atendido informa que el estado de salud de NICOLAS se ha agravado y el desenlace puede ser la muerte cerebral.

. Los padres de Nicolás han sido permanentemente hostigados con seguimientos y llamadas telefónicas de personas que dicen ser miembros de la policía Nacional del Grupo Anticorrupción, igualmente, en varias ocasiones y pese al estado de inconsciencia del niño, agentes de la policía nacional uniformados y de civil han insistido en ingresar a la sala de cuidados intensivos a hablar con él. Labor que ha sido impedida por los padres y el servicio de seguridad de la clínica.

LA MENTIRA DE LOS MEDIOS SOBRE EL ASESINATO DE NICOLÁS DAVID NEIRA ÁLVAREZ.

Estos son las mentiras de los medios, donde se demuestran diferentes versiones de los hechos en que supuestamente murió Nicolás David Neira, estos son algunos de los periódicos de la época.

VERSION DE LA POLICIA...

Se encontró en la mentira de los medios según la Policía Metropolitana de Bogotá, que ya está investigando el caso, y mencionan dos versiones sobre lo ocurrido.

La primera es que Nicolás se cayó en una estampida provocada por unos jóvenes vestidos de negro y los manifestantes le pasaron por encima.

La segunda habla de que el niño se cayó de un camión al que se había subido con otros jóvenes al dispersarse la manifestación. "Parece que todo el mundo le pasó por encima", dijo una fuente.

Un grupo de jóvenes hizo ayer una protesta frente a la clínica para rechazar la agresión a Nicolás.”

19. PRONTO SE ESCLARECERAN LOS HECHOS, DICE LA POLICIA.

El director nacional de la Policía, general Jorge Daniel Castro, se comprometió ayer a esclarecer los hechos en los que resultó involucrado Nicolás en la marcha del pasado primero de mayo.

"La Policía iniciará las respectivas investigaciones. En Bogotá se presentó un acto de terrorismo, hubo papas explosivas y disturbios por parte de los manifestantes, pero en los próximos días tendremos respuestas sobre el tema", dijo por su parte, el subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, coronel Gustavo Ricaurte, anunció que se abrirán las investigaciones disciplinarias y penales a que haya lugar.

Ante las denuncias sobre la presunta agresión al menor por parte de miembros de la institución aseguró que "si los hechos prueban que hubo abusos, la Policía responderá por sus actos a la luz de la ley".

Insistió en que en el sitio donde se dice que Nicolás fue agredido no hubo enfrentamientos con los manifestantes ni se utilizaron gases ni la fuerza para disuadir a quienes marchaban.

"En la calle 11 con carrera 7a. sí se utilizaron los elementos que nos autoriza la ley para controlar el orden", admitió el oficial.

Reiteró que las hipótesis que se manejan tienen que ver con que el menor, al parecer, fue arrollado por una tromba en el momento de una estampida, o que se cayó de un camión que recogió a un grupo de jóvenes que había participado en la manifestación." (P. El tiempo 2005)

20. Poema cumpleaños de Nicolás escrito por Yuri Neira.

CELEBRACIÓN PÓSTUMA DEL 21º CUMPLEAÑOS DE NICOLÁS NEIRA

Hoy, octubre 11 de 2010, debería estar postrado en el sector 24, manzana 1, lote 164 del Cementerio "Jardines de Paz", llevándote flores.... Pero no; estoy de pie, en algún lugar de la ciudad, por el que, seguramente, tú pasaste algún día y dejaste una de tus tantas huellas....

Desde acá, desde ese lugar, y recordándote más que nunca, te digo: " Hijo, ¡Feliz Cumpleaños No. 21! ". Hoy te sigo llorando en silencio; sigo viéndote a diario, en especial cuando camino por las Universidades, porque de seguro estarías estudiando en alguna de ellas.....

Nunca dejaré de gritarle al mundo cuánto te amo; cuánta falta me haces....

Si no te hubieran asesinado tan vilmente hace 5 años, 6 meses y 11 días, creo que hoy estaría pensando que vendrías con la novia que seguramente tendrías; que después de cantar el cumpleaños con este viejo cascarrabias te irías de parranda con tus amigos; que seguramente te gustaría el regalo que te hubiera comprado si estuvieras aquí....

!!AHHH, como soñar es lo único que me queda por hacer... pues sueño y sueño, imaginándote junto a mí...!!

Día a día te extraño más y más; sobre todo ahora, cuando sé que en estos próximos días tengo que ir a desenterrar tu cuerpo al Cementerio; tengo que enfrentarme al hecho de ver lo que queda de ti, después de 1.990 días de ausencia; después de tener que aceptar durante tantas horas vacías de sentido, que tu cuerpo yace 5 metros bajo tierra debido a la barbarie de la Policía Nacional.

Hoy es tu cumpleaños No. 21..... ¡Qué alegría sería poder abrazarte; qué alegría sería poder verte; pero tengo que conformarme con esta alegría extraña, amarga y dulce, que es la de saber que estés donde estés, estás tranquilo, y que estás vivo de alguna manera, porque para mí sigues existiendo en mi corazón cansado y terco; en mi corazón que sigue sintiendo que tengo un gran hijo...!

Ahora seguiré caminando por las calles tratando de verte en otros jóvenes que se mueven a mi lado, llenos de vida y de sueños....

Por el momento, mi Nicolás, sólo quiero decirte que estoy contigo, y que mi regalo para ti es haber seguido viviendo o intentando vivir sin ti, motivado desde lo más profundo de mi alma para luchar con todas mis fuerzas contra el olvido y la impunidad que rodean tu absurda muerte a manos del ESMAD; caminando, a pesar de la desesperanza que muchas veces me agobia; caminando al lado de otras personas que también han sufrido pérdidas, y no pierden la esperanza en que alguna vez lograremos transformar esta realidad de violencia e insensibilidad sostenidos por el anhelo de justicia y por el amor por los ausentes que tanto amamos.

YURI ENRIQUE NEIRA SALAMANCA

DOCUMENTO QUE MUESTRA LA RESPONSABILIDAD DE LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL.

21. PROCESO PENAL (Este testimonio es tomado de una copia del proceso penal que lleva la fiscalía, lo posee la señora Luz Marina Bernal, madre de Fair Leonardo).

 FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN		ESCRITO DE ACUSACIÓN		Versión: 01 Página 4 de 32	
Municipio	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER	Teléfono	3134591126

3. Hechos (relación clara y sucinta de los hechos jurídicamente relevantes):

Se tiene conocimiento a través de información legalmente obtenida E.M.P. y E.F que desde el mes de diciembre de dos mil siete (2007) y enero de dos mil ocho (2008) en el municipio de Soacha (Cundinamarca) de manera secuencial y sistemática fueron desapareciendo varios jóvenes entre ellos **FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.721.070 de Bogotá, quien fue visto por última vez el día ocho (8) de enero de dos mil ocho (2008), en el barrio Soacha Compartir, tal y como lo indica su vecina la señora **MARIA ARLEY PINEDA PARADA** cuando manifiesta que ese día a eso de las diez (10:00) de la noche, este le ayudó a cargar una maleta cuando llegaba de viaje.

En el mismo sentido la señora **LUZ MARINA BERNAL** madre de **FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL**, manifiesta que este en ocasiones se iba a trabajar por cierto tiempo, pero mantenían contacto telefónico con él a través del número celular 314-3240382 a donde en esta ocasión lo llamo y le contesto una persona de acento costeño, quien le dijo que "... el gringo como llamaban a su hijo, se lo había vendido", siendo así que pese a los ingentes esfuerzos que desarrollo en su búsqueda nunca logro encontrarlo, hasta cuando se desata el hecho noticioso en la ciudad de Ocaña Norte de Santander, respecto de las diferentes personas que allí aparecieron como N.N, estando entre esos su hijo **FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL**, señalando además entre otros aspectos como característica relevante que su hijo era zurdo y que tuvo problemas de aprendizaje como consecuencia de una **MENINGITIS** que sufrió desde niño y lo cual le disminuyo su capacidad laboral en un 53%.

Frente a los anteriores hechos se tuvo conocimiento que el señor **FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL**, salió de la ciudad de Bogotá, el día nueve (09) de enero de dos mil ocho (2008) a las diez y quince (10:15) minutos de la noche, en compañía del señor **ALEXANDER CARRETERO DIAZ**, persona esta que se encargo de transportarlo vía terrestre en un bus de la empresa "BRASILIA S.A" hasta el sitio conocido como Aguasclaras, ubicado en la "Y" entre Aguachica y Ocaña, donde fue entregado al entonces Soldado Profesional de la Dirección de Inteligencia del S2 del Batallón de Infantería No. 15 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, **DAIRO JOSE PALOMINO BALLESTEROS**, en donde el militar lo estaba esperando en una moto DT color azul sin placas perteneciendo esta al Batallón Santander, previo acuerdo entre este y Alias "PIQUE" conocido como **ENDER OBESO CAMPO**, quien precisamente llamó a **DAIRO JOSE PALOMINO** y le indicó que dicha persona viajaría con **ALEXANDER CARRETERO DIAZ**, siendo así, que una vez finaliza su cometido esto es el de transportar a la

mismo **CARRETEROP DIAZ** en diferentes salidas procesales, suma que en igual monto recibió por una fotocopia de su cédula entregada a **DAIRO JOSE PALOMINO BALLESTEROS**, la cual sería utilizada como soporte para legalizar la recompensa que se pagaría por dicho positivo.

Es así, como el día doce (12) de enero de dos mil ocho (2008) es reportada una persona como muerta en combate por tropas del Batallón Santander de Ocaña como N.N. en la vereda la Esperanza – El Tirol parte alta de Abrego Norte de Santander, tropas estas adscritas al pelotón **BUFALO UNO PLAN VILA METEORO TRES**, en cumplimiento de la **MISION TACTICA "SOBERANIA"**, enmarcada dentro de la orden de operaciones **EMEPRADOR Y SOBERANIA**, las cuales habían sido emanadas por el comando de la Brigada 30, Misión táctica **SOBERANIA**, que a su vez estaba soportada en informes de inteligencia y Boletines de inteligencia los cuales indicaban que en el sector donde sucedieron los hechos esto es, donde resulto muerto la persona que hoy se conoce como **FAIR LEONARDOPORRRAS BERNAL**, hacia presencia grupos al margen de la ley conocidas como las **BACRIM**, y es por ello que ante la información suministrada por la red de cooperantes en el entendido de que allí hacia presencia 4 sujetos desconocidos que pretendían extorsionar a los habitantes de la región se hizo desplazamiento táctico al sector del Tabaco, la Soledad donde se dio el presunto enfrentamiento armado con varios sujetos por espacio de 10 minutos, donde luego de darse cese al fuego y realizar el registro perimétrico se encontró el cadáver de **FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL** para ese entonces N.N., hecho este que hizo que se trasladara unidades de Policía Judicial adscritas al C.T.I, hasta dicho lugar donde fue entregada una escena acordonada en la cual se hallaba una persona muerta sin identificación alguna, una pistola nueve milímetros marca **SMITH WESSON** y unos elementos materiales probatorios como vainillas calibre 9 mm y 5.56 mm, tal como se indica en el reporte de iniciación e informe ejecutivo suscrito por el Doctor **MIGUEL ANGEL MEJIA ALVAREZ** y **NANCY SANTIAGO SANTIAGO**, investigadores del CTI de OCAÑA.

Igualmente se ha podido establecer de manera más amplia que el día de los hechos y donde sucedieron los mismos moradores del sector escucharon detonaciones de varios tipos de arma como fusil, pistola y granadas como lo señala la señora **LUCIELA PEREZ ALVAREZ** quien no solo indica lo anterior, sino, que además asegura que se escucharon unos tiros de **"FÚSIL, DESPUES UNOS TIROS DE PISTOLA y DESPUES UNA GRANADA"**.

Se tiene conocimiento a través de la información legalmente obtenida de que la



FISCALIA

GENERAL DE LA NACION

ESCRITO DE ACUSACIÓN

FGN-50000-F-25

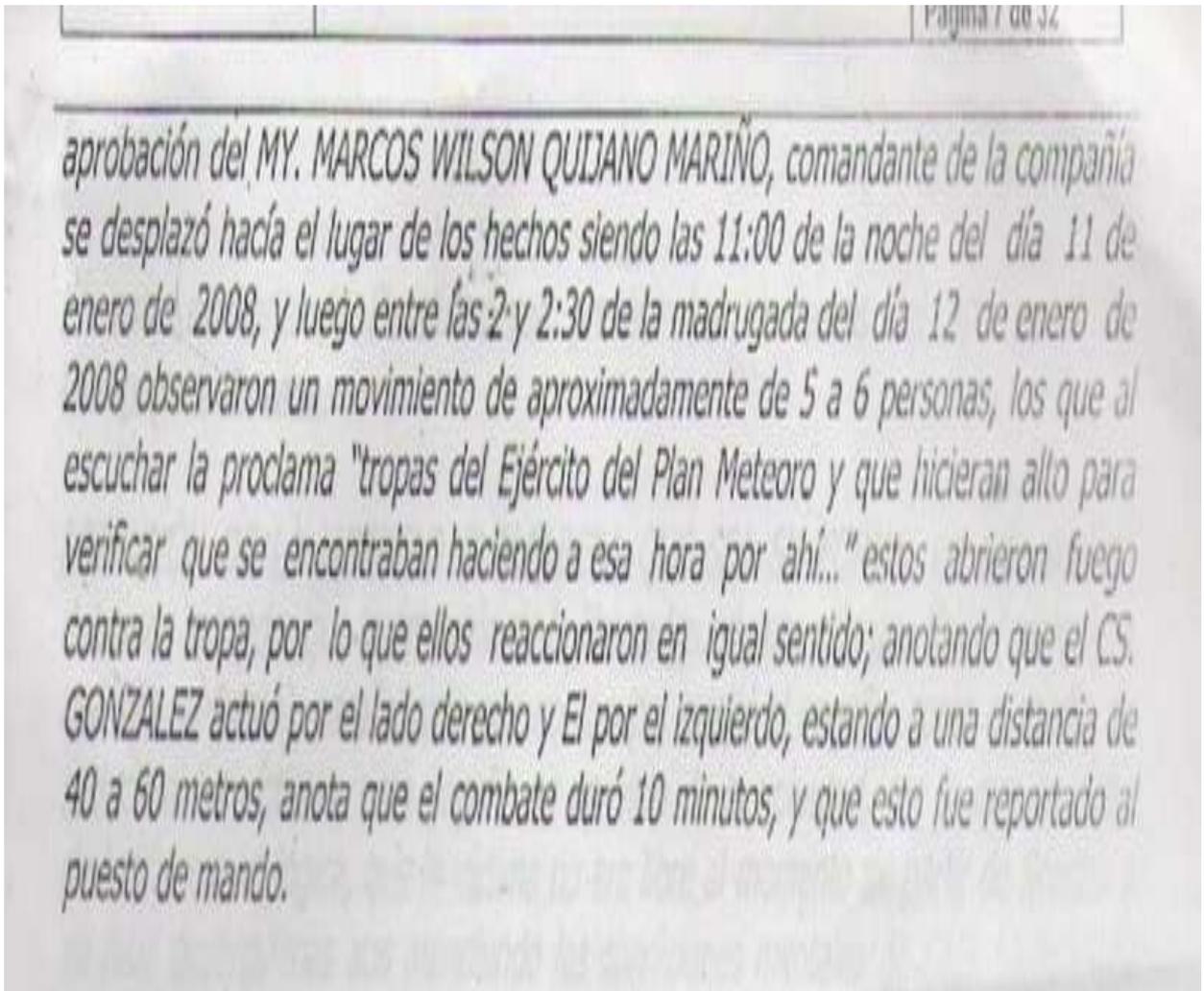
Versión: 01

Página 6 de 32

y a los Soldados Profesionales MEDARDO RIOS y JOSE DAIRO PALOMINO BALLESTEROS, entre otros, todos adscritos a la sección de Inteligencia S2 del Batallón Santander, estos los transportaban en las motocicletas asignadas a la Sección de Inteligencia o en un automóvil marca CHEVROLET SPARK, hasta donde se dice se tenía un falso reten militar donde solicitaban los documentos de identificación a los ocupantes, pero como las víctimas ya no llevaban sus documentos, les hacían creer que se quedarían allí por falta de estos, y los hacían subir a una NPR tipo camión, mientras los demás seguían su recorrido, desconociendo las víctimas que momentos después los llevarían hasta el lugar donde les darían muerte y los reportaban como personas muertas en combate en este caso por el Grupo compuesto por el TE DIEGO ALDAIR VARGAS CORTES, el CS CARLOS MANUEL GONZALEZ ALFONSO, SLP RICARDO CONTRERAS AGUILAR, SLP RICARDO GARCIA CORZO, SLP CARLOS ANTONIO ZAPATA ROLDAN, en cabeza de su comandante MARCO WILSON QUIJANO.

Pasado el tiempo, el día nueve (9) de agosto de dos mil ocho (2008) mediante dictamen pericial suscrito por la doctora ZARINA POLO MIER da a conocer a la Fiscalía General de la Nación, que mediante cotejo dactilar entre la necrodactilia tomada en inspección a cadáver número 54498600113520088006 y la cartilla de dactilar a nombre de FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL, se trata de la misma persona, y es así como el día veinticuatro (24) de septiembre de ese mismo año, se hace entrega del cadáver de dicha persona a su señora madre LUZ MARINA BERNAL PARRA.

Así mismo se tiene, que para efecto de presentar esta muerte como producto de un combate, en la Sección de Inteligencia dirigida por el SS. SANDRO MAURICIO PEREZ CONTRERAS hoy retirado se iban reportando informes y boletines de inteligencia en el Batallón de Infantería No. 15 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER de Ocaña, desde el 5 de enero de 2008 hasta el 12 del mismo mes y año, en los que daban cuenta de la presunta presencia de integrantes de las subversión FARC-EP, E.L.N y miembros de bandas Criminales en varios sectores de Ocaña, pero para el doce (12) de enero de 2008, se reporta un boletín de inteligencia de la muerte en combate de UN HOMBRE NO IDENTIFICADO, que para este caso corresponde a FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL.



22. MENTIRA DE LOS MEDIOS SOBRE EL ASESINARO DE FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL.

Estas son las mentiras de los medios, donde se muestran diferentes versiones de los hechos en que supuestamente murió Fair Leonardo Porras, a continuación algunos de los periódicos de la época.

Desaparición y muerte de 19 jóvenes

Publicado el: 26 de septiembre 2008 - 4:32 de la tarde | Por María Isabel García

Un aparente enigma rodea la desaparición y muerte de 19 jóvenes de Bogotá y la población aledaña de Soacha.

Los cadáveres de las víctimas fueron exhumados esta semana en Ocaña, ciudad distante unos 550 kilómetros de la capital, adonde llegaron como 'dados de baja en combate' con el Ejército, versión que sus familiares niegan y algunas autoridades ponen en duda.

Hay discrepancia en el número de muertos y extrañas son las circunstancias del supuesto enrole de los jóvenes en ejércitos irregulares. Sobre todo, hay mucho dolor y desconcierto de los parientes de los muchachos que habrían salido alentados por oportunidades de trabajo y buenos salarios.

La secretaria de Gobierno de Bogotá, Clara López, dijo que se trataría de "desapariciones forzadas con fines de homicidio" y argumentó el breve tiempo transcurrido entre las desapariciones y el ingreso de los cuerpos a la morgue.

"Tres de los muchachos desaparecen un día y aparecen al día siguiente en Medicina Legal, muertos en combate. Cuatro de ellos, solamente dos días después (...) ya estaban en combate, armados, organizados, en un enfrentamiento", cuestionó la funcionaria en declaraciones a medios radiales.

La secuencia

Las primeras denuncias de desaparición datan de enero. Sin embargo, en medio del mar de escándalos de política y narcotráfico, el hecho no trascendió nacionalmente hasta que la noche del pasado martes 23 el ministerio de Defensa anunció el desplazamiento de una comisión para investigar el caso de '11 jóvenes muertos en combate en Norte de Santander'.

Al otro día, el Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, se refirió al caso como "extraño y complejo", dijo que se trataba de 19 y no 11 cuerpos, y explicó que "en principio es una investigación por desaparición de unos jóvenes en Bogotá y ahora lo que se reporta es un homicidio en combate, por parte del Ejército".

El cruce de información entre el Instituto de Medicina Legal y el Registro Nacional de Desaparecidos hizo que los muertos recuperaran su nombre y las familias pusieran fin, relativamente, a la zozobra, dando paso a versiones contradictorias que la Unidad de Derechos Humanos de Fiscalía, de una parte, y la Inspección General del Ejército, de otra, deberán esclarecer.

En comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla, dijo que la investigación será a fondo para que "se llegue a la verdad", y descartó que se trate de un 'falso positivo' como se denomina localmente a los montajes de las fuerzas militares para mostrar resultados de su lucha contrainsurgente.

Entierro y exhumación

Sólo hasta el 6 de septiembre 12 cuerpos, algunos de los cuales permanecieron desde enero en la morgue, fueron sepultados en un cementerio comunal de la zona rural de Ocaña, en el departamento de Norte de Santander. El Alcalde, Yebrail Hadad, dice que su municipio defiende los derechos humanos y por eso corre con los gastos de alojamiento y alimentación de los deudos que han llegado por los restos de sus hijos y en busca de una respuesta a su muerte lejana y prematura.

"No me cabe en la cabeza que en pocas horas hayan organizado un grupo armado", dijo una de las madres que ya recibió el cadáver de su hijo pero no admite la versión del Ejército de que murió enfrentando a los soldados, como parte de un grupo armado ilegal, que no ha sido identificado.

Otra mujer, Flor Hilda Hernández, no aguantó el impacto de la exhumación de los restos de su hijo Elkin Verano, de 25 años, y los televidentes vieron como se desgonzó, impotente, ante las cámaras.

¿Reclutamiento?

El Defensor del Pueblo, Vólmar Pérez, dijo que el sistema de alertas tempranas que coordina su entidad ha advertido, reiteradamente, del reclutamiento de jóvenes por parte de grupos armados, de los cuales el más activo en Bogotá y su periferia es 'Águilas Negras', producto del rearme de paramilitares desmovilizados mediante negociación con el Gobierno.

Según Pérez en unos nueve de los 32 departamentos colombianos se manifiesta el

reclutamiento forzado de adolescentes. "Registro con mucha preocupación que los grupos armados ilegales se han convertido en una especie de mercado laboral para adolescentes desorientados que no encuentran alternativas laborales en el país", dijo.

El Personero de la capital, Francisco Rojas, opina que los jóvenes de familias desplazadas por la violencia "son carne de reclutamiento fácil" ante la oferta de salarios de 400 o 600 mil pesos.

Vieja historia

En ese sur pobre de Bogotá, las desapariciones forzadas, el reclutamiento para los grupos armados, los homicidios selectivos y las mal llamadas operaciones de 'limpieza social', no son asunto nuevo.

En 1988 se atribuyó el reclutamiento a la guerrilla de las FARC; en 2004 las denuncias señalaron que 89 muchachos, entre los 11 y 16 años, fueron reclutados por lugartenientes del jefe paramilitar alias Martín Llanos.

En 2005 la situación se desbordó: en los tres primeros meses se registraron 88 asesinatos; de las víctimas, 38 tenían entre 16 y 23 años. Para fines de agosto la estadística hablaba de 150 homicidios en Ciudad Bolívar. Entonces, miles de jóvenes, organizaciones sociales y hasta las autoridades convocaron a multitudinarias movilizaciones por la defensa de la vida.

Pronta respuesta

"Queremos una investigación rápida, exhaustiva y eficaz, sobre el caso de los jóvenes de Ciudad Bolívar", dijo a Radio Nederland, Iván Cepeda, portavoz de la Asociación de Víctimas de Crímenes de Estado, quien coincide con la hipótesis de la secretaria de Gobierno de la capital en que se trataría de "ejecuciones extrajudiciales con previa desaparición forzada".

El activista de derechos humanos descarta un reclutamiento por parte de grupos armados, pues, dice, "no es comprensible en tan poco tiempo".

Un informe presentado por su asociación el año pasado documenta más de 950 ejecuciones

extrajudiciales y otro sobre la situación de derechos humanos desde 2002, bajo las dos administraciones del presidente Álvaro Uribe, registra más de 3.600 asesinatos de carácter sociopolítico, en varios casos por parte de miembros de las fuerzas del Estado. García, M. (2008).

EN MEMORIA A...

LUÍS ALEJANDRO CONCHA ALVARADO



Asesinado por el CTI (Cuerpo Técnico De Investigación)

DAVID NICOLÁS NEIRA ÁLVAREZ



Asesinado por el ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios)

IRINA DEL CARMEN VILLERO DÍAZ



Asesinada a la edad de 15 años, el 26 de mayo de 2001, por el Bloque Norte de las AUC al mando de Jorge 40. Su cuerpo presentaba señales de tortura. Sus restos fueron entregados a su familia el 2 de junio de 2001

"Esto es un adiós mami te dejó una tristeza, un dolor y un recuerdo. Mucha fuerza y crea saber"

Asesinada por el Paramilitarismo

FAIR LEONARDO PORRAS BERNAL



Asesinado por las FF. MM (Ejercito Nacional)